LA PRENSA

NÚMERO 4483 — BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE ENERO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

AVISOS NUEVOS

A PLATEROS: SE NECESITA ... en la calle de Caseros núm. 1083. e1v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ... casa del niño; tiene leche fresca ... calle Cuyo 410, caballeriza. e1v7

AVISO AL PUBLICO, QUE EL TA... de compostura de loza cristal, terra-cota de ... se ha mudado á la calle Cangallo ... e1v8

ARTICULOS AMERICANOS DE NI... plateado, recien recibidos por el bazar du ... cafeteras, bandejas, fuentes etc. al ... San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. d1v31

ABIERTA HASTA LAS 2 DE LA tar[de] de hoy primer dia del año, la Librería ... para facilitar á los que no hayan podido ha[cer] ... en estos últimos dias tan ocupados, ... años se cierran las puertas. 242 calle Florida. e1-1p

AL COMERCIO: AVISO QUE CON es[ta fecha] he vendido á Don Juan Mecagatti mi ... en la calle de Necochea 104 (Boca ...) el que tenga que hacer algun recla[mo] ... presentarse en el término de tres dias con[tados desde] la fecha.—Buenos Aires Enero 1 de ... Angel Scabo. d1v4

AL COMERCIO: HE VENDIDO MI ... de carbonería calle Independencia 639 ... á las personas que tengan cuenta de pre[sentarse] en el término de tres dias contados desde la ... Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—Campani... lone.—OTRO—Don Antonio Sivori y don ... ha comprado el negocio de carbonería ... Independencia 639, por tal avisan á las personas que tengan cuenta con el antiguo dueño, deben pre[sentarse] en el término de tres dias contados desde la ... Buenos Aires Enero 1º de 1885.—Antonio ... y Luis Felio. e1v4

GRAN EXPOSICION GENERAL, cos[tumes] vestidos para señoras.—Tapados y con[fecciones] para señoras, modelos exclusivos á nuestra ... Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, años, des[de] ... hasta pesos 680 uno.—Lindos tapados ... labrada y Granadina modelos enteramente ... —Capa pouisfere—Reservistas—Guarda pol[vo] Pongis, de brin y batista de hilo—Sobre[todos] de hilo y de mohair para viaje.—Bato[nes] mil clases distintas desde pesos 1 m/n hasta ... —Matinées de todas clases, Ro[pa] de todas formas.—Trajes para niños ... de 10 años, surtido completo, etc., etc. ... Cada artículo lleva una etiqueta con ... y se vende á precio fijo.—OTRA ... y Confecciones, los vestidos hechos ... si hay necesidad de arre[glar] ... talle de las personas, lo hacemos sin aumen[to] ... cualquiera que sea la clase del objeto ... e1 v28f

BANCOS PARA PLAZAS Y JARDI[NES] ... sillas y sillones; especialidad del Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. ... fijo y barato. e1v31

BATERIAS DE COCINA DE FIER[RO] esmaltado, ollas, cacerolas, coladores, pes... lebrillos todo garantido superior á otro ... y colocado: en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1 v31

BAÑADERAS SURTIDAS EN FORMAS y tamaños; baños de lluvia de asiento; de espon[ja] ... entero para niños, etc. en el bazar du ... Miguel, 358 Piedad, precio ... d1v31

COCINERA, SE NECESITA UNA, con informes, Cangallo 581. e1v6

COCINERA CON CAMA, SE NECESI[TA] ... con recomendacion, calle Artes 465.

COCINERA, SE NECESITA UNA CO... calle de Suipacha 411. e1 v6

COCINERA, se necesita Florida 311. e1v6

COCINERA, SE NECESITA UNA, AL... ina 580. e1v6

CASA, SE NECESITA UNA CASA grande ... al Sud, 253 Chile 253. e1v6

CAJISTAS, SE NECESITA PERU 146 d1v6

COCINERA, PARA CORTA FAMI[LIA] se necesita, Salta 500 (altos). d1v6

COCINERA ESPAÑOLA PARA UNA corta familia, se necesita, calle Bolivar 894. e1v6

COSTURERA, SE NECESITA UNA costurera que sepa cortar y coser en la máquina; calle de Suipacha 311. e1 v6

COLEGIO GARCIA, BELGRANO 301. La reapertura de las clases se efectuará el 2 de ... se reciben pupilos, etc. e1v4

COCINERO español, SE OFRECE uno de profesion, sabe cocinar bien y con recomenda[ciones], calle Bolivar 210. e1v7

COCINERA CON CAMA, SE NECE[SITA] ... sueldo se le dará, si cumple bien; ... calle de Cangallo número 425. e1v6

CONFITERIA EN VENTA, SE VEN[DE] una confitería, con horno y útiles para fabri[car] ... debiéndose ausentar el dueño para Europa; calle Buen Orden 580. e1v6

CARNAVAL 1885 DOMINOS DE RA[SO] ... de seda, de raso de lana, de raso de algodon ... colores á precios muy cómodos—38 Perú 38—A la Ciudad de Londres. e1v28f

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA. Se vende la fonda y café del Parque 3 de Febrero situada en la calle Gral. Alvear al mismo lado del porton; no perder la pichincha; para tratar, allí mismo darán razon. d1v6

CUCHILLERIA INGLESA DE Rod[gers] ...; idem francesa y alemana. Cu[biertos] de Christofle y de metal blanco plateado en el bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1v31

CAJAS PARA HIELO, INGLESAS Y americanas, Cortinas de la India, Juegos de toi[lette] ... de 3 piezas 4 2 y medio nacionales, en el bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1v31

COCINERA PARA TODO SERVICIO de un matrimonio español y dos niñas, se necesi[ta], se prefiere ... española; la que así le convenga ... con los patrones. Es para ir á Europa dentro de ... mes, se conviene viaje pago; para tratar ocurrir Independencia 843 y 845. e1-1p

CARNAVAL 1885 GENEROS DE AL[GODON] ... fantasía para trajes de Carnaval; Percales, Batistas, Satines de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de disfraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran—38 Perú 38—A la Ciudad de Londres. d1v28f

DOS PIEZAS Y UN terreno se alqui[lan] á 3 cuadras de la plaza Victoria; para tratar Bolivar 440. e1 5v

DOS PERROS OVEJEROS DE BUENA clase, se venden, en la calle Moreno 221. e1v3

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86, entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad ... —Lecciones todas las noches, empezando ... —Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. e1 v31

FOGONES PORTATILES DE DOS Y de 3 hornallas, con depósito de agua, enlozados ... económicas con horno, desde 9 nacionales ... en el bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1v31

FLORES ARTIFICIALES para ador[nos] de salon recien recibidas, imitando admirablemente las naturales; Palmeras, Fougeres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Plátanos, Lilas, Juncos, Plantas de India, etc. e1v28f

GRAN TERRENO, SE VENDE calle Belgrano, compuesto de 2400 varas cuadradas ... oro la vara, propio para una barraca, fá[brica] ó gran corralon; tiene salida á dos calles; para tratar Bolivar 28. e1v7

GUANTES PARA señoras, señoritas y niñas; guantes de hilo de Escocia; guantes de seda de 6 á 10 botones; guantes Piel de Suecia largos y cortos; guantes punto, media mano; guantes de hilo de Escocia calados; guantes de seda negros, ... guantes de seda negros y de hilo de Escocia, ... guantes de cabritilla, clases garanti[das] ... A la Ciudad de Londres—38 Perú 38. e1v28f

GRANADINAS.—GRANADINAS ne[gras], blancas y de colores.—Granadinas lisas de lana y de pura seda.—Granadinas floreadas, ... y labradas.—Granadinas Canavá.—Granadinas con flores de terciopelo en relieve.—Granadino Veldare, última novedad.—Granadinas para luto y medio luto.—10,000 varas de Granadina desde ps. ... hasta 2,50.—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra A la Ciudad de Londres.—38 Perú 38. e1 v28f

HERMOSO TERRENO, SE VENDE ... situado en la calle de Azcuénaga entre ... y Paraguay; mide 14 varas de frente por 45 ... para tratar calle de Charcas 830. e1v9

... inmediata ... en el año ...

HASTA TODAVIA HASTA LAS 2 DE [la tarde] de hoy queda abierta en la Librería Europea la exposicion anual de Obras de lujo y para niños, de tarjetas para felicitar, de hojas de papel floreado con sobres correspondientes para felicitar el año [nuevo]. e1-1p

INSTITUTRIZ QUE POSEA EL IN[GLÉS], español y piano para la enseñanza de tres niños ... del pueblo de Morón, se necesita; Moreno 622. e1v3

JUEGOS DE té DE METAL PLATEA[DO] de Reed y Barton, soperas, y guiseras ... de la fábrica, bizcocheras y azucareras, bandejas, fulleros, jarritos de metal para niños, en el bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. d1v31

JUEGOS DE MESA DE PORCELA[NA] ... loza inglesa, con filete, tazas de porcelana, soperas, guiseras, ensaladeras etc. Por piezas ... ó por servicios de 6 á 36 personas ... Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1v31

LAVANDERA Y PLANCHADORA, que sepa cumplir con su obligacion, para tres personas, ocurra en la calle de Cangallo núm. 425. e1v6

LIBRETA PERDIDA, SE HA perdido ... con depósito en el Banco de la Provincia ... á Pablo Cerorini. El que la entregue en ... Cuyo 1271, será gratificado. e1 v31

LAVATORIOS INGLESES DE fierro ... varias formas y tamaño; esponjas para baño, ... tocador, hules para Lavatorio en el bazar du ..., al lado de San Miguel, 358 Piedad, Precio ... barato. e1v31

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle Belgrano 301. e1v4

MUCAMO Y MUCHACHO SE NECE[SITAN] ... Florida 178. e1v6

MUCAMA, SE NECESITA UNA MU... ama en la calle de Suipacha 411. e1 v6

MUCHACHA DE 11 á 13 años estran[jera], se necesita una para cuidar una chiquita; ... 1690. e1v6

MUCHACHA DE 13 á 14 años, se ne[cesita], bien recomendada, Cangallo 425. e1v6

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, de 12 á 14 años, calle Corrientes 132, (altos). e1v6

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para mucamo, de 14 á 16 años. Venezuela 9. e1v6

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 15 años para una corta familia, con re[comendacion], Belgrano 471. e1 v6

MUCAMA, SE NECESITA, SE LE dará buen sueldo, si es prolija y trabajadora, ocurran en la calle de Cangallo número 425. e1v6

MUCAMO, QUE SEA JOVEN, SE necesita en la calle Bolivar 101; es escusado se presente sin garantías de su buena conducta y com[portamiento]. e1v7

MIL NACIONALES SE HAN PER[DIDO] ayer 31 en el Banco de la Provincia de 10 á 11 ... mil pesos m/n. Si la persona que los ha encontrado quiere volverlos á su dueño, recibirá ... de muchos agradecimientos una muy buena gratificacion; calle de Chile 610. e1v4

MODAS.—GORRAS, SOMBREROS y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños; 25,000 sombreros y gorras 7,500 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 uno.—7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 18 uno.—10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno. A MAS—Ofrecemos á nuestras favorecedoras el Sombrero Ligneur última creacion, sombrero perfectamente adornado. e1 v28f

NOVEDAD: LINTERNAS DE bolsillo para leer en ferro-carril, recien recibidas; prensas para limon y para pico de carne en el bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. e1v31

OFICIALES SASTRES, SE NECESI[TAN] ... Victoria 50. d1v6

OFICIALES BARBEROS, SE necesi[tan] dos, en la calle Zeballos núm. 19. e1v6

OFICIALES BARBEROS, SE PIDEN para la ciudad y campaña; dirijirse para tratar, calle Piedad 495, depósito de Sanguijuelas. e1v3

OFICIAL BARBERO, SE NECESI[TA] uno, en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 87, se le pagará buen sueldo. e1v6

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa su oficio; se le pagará buen sueldo; ocurrir Belgrano 819. e1v6

OVEJAS LINCOLN, SE COMPRAN ... 00 que se encuentran al lado Oeste de la Provincia. Para tratar S. Martin 90, Escritorio nº 14. e1v15

OVEJAS FINAS NEGRETES, CON mucha caponada. Se venden de 5,000 á 6.000 al corte que se encuentran al Sud de la Provincia. Para tratar, S. Martin 90, escritorio nº 14. e1v15

PEON PARA TODO SERVICIO, SE necesita, en la calle de Pozos número 201. e1v6

PROFESOR, SE NECESITA uno que pueda enseñar aritmética razonada, álgebra, geometría plana y del espacio; se prefiere de nacionalidad alemana. Dirijirse Bolivar 60, Librería. e1v6

PENSIONAT FREBOURG, Colegio Franco Argentino para Sñas; fundado en 1859. La reapertura de las clases tendrá lugar el 7 de Enero; cuarto especial para pupilas; 1099 calle Cuyo, cochera para la conduccion de las externas y medias pupilas—Da. Alejandrina M. de Fréburg. e1v4

PLANCHADORAS, SE NECESITAN buenas oficialas para camisas blancas y de color, finas y para trabajar en los talleres de la fábrica, afuera, trabajo garantido todo el año nada de arza, bombo y engaño, como sucede con otras; ocurrir á la gran fábrica de camisas por mayor Independencia 643 y 645. e1-1p

PEON PARA LIBRERIA, SE NECE[SITA] ... ó dos en la libreria Europea 242 calle Florida; que sean hombres jóvenes, activos é inteligentes; que sepan bien leer y escribir y dispuestos á trabajar tarde y temprano. El sueldo es de 40 nacionales al mes; dirijirse hoy 1º de Enero de 12 á 2 de la tarde, 242 calle Florida. e1-1p

QUINTERO SE NECESITA UNO PA[RA] atender una quinta en una estancia situada cerca de una Estacion del Ferro-carril del Sud; se le dará buen sueldo, casa y comida. Cangallo 168 de 12 á 5 p. m. d1v6

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA... ná 415. e1v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó muchacha, para un matrimonio; calle Paraná 330. e1v6

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, que sepa cocinar, para corta familia; Corrientes 726. d1v6

SE NECESITA UN MUCHACHO Y una muchacha de 12 á 15 años, Rivadavia 623. e1v6

SE NECESITAN DOS APRENDICES de encuadernacion, que sepan algo; Balcarce 154. e1v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA, DE 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia; Chacabuco 561. d1v6

SE ALQUILA LA ESQUINA, CALLE Méjico y Lima, para tratar Almacen de enfrente. e1v6

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL facturero, y un peon que sepa su obligacion, calle Montevideo 302. d1v6

SE VENDE UN NEGOCIO DE ROPA vieja, en la calle de Piedad número 1051. e1v6

SE HA PERDIDO UNA BOLETA DEL Monte de Piedad el dia 29 de este mes; la persona que la entregue calle Reconquista 65, bajo las iniciales J. C. será gratificada. d1v6

SE NECESITA UN DEPENDIENTE en el almacen calle Azcuénaga y Berutti núm 526; se prefiere español y que tenga recomendaciones. d1v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO ita[liano] recien venido, el hombre para cualquier servicio doméstico y la mujer para mucama; calle Alsina 831. e1v6

SIRVIENTA PARA UNA COCINA B... viana y que sepa planchar, se necesita, se le pagará buen sueldo; calle General Lavalle 1183. e1v4

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIA[LA] y una aprendiz costureras de pantalones ... y una muchacha para sirvienta; calle Libertad 213. d1v6

SE OFRECE UN joven CON BUENA recomendacion; sabe la teneduría de libros y tres lenguas; Español, Francés é Italiano, Dir... calle Bolivar nº 10.

SE OFRECE UN MATRIMONIO ... con algun tiempo en el país que desea colocarse; el hombre como mucamo, la mujer cocinera perfecta; tienen muy buenas recomendaciones ... ocurrir calle Temple 665, ... video.

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS Artes. Se convoca á los Sres Socios á la Asamblea Gral. para el dia 3 de Enero próximo, á las 8 de la noche, á efecto de integrar la Comision Directiva.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884—El Secretario. e1v2

SOMBRILLAS, 30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras; 10,000 para niñas á pesos 050, una; 10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una; 10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m/n 1,00 hasta 25—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra—A la Ciudad de Londres—38 Perú 38. e1v28f

SE VENDE UNA CASA QUINTA, con un buen lote de terreno; en un barrio de mucho porvenir, á donde nadie vende.—Al mismo tiempo, se desea comprar un pequeño negocio en uno de los pueblecitos de la campaña, al Norte; se prefiere que el negocio sea de tienda; por mas pormenores; calle Venezuela 1182. e1v8

SE NECESITA UNA PERSONA A[pta] para la atencion de un establecimiento de campo. Se requieren conocimientos en las tres razas: lanar, vacuno y caballar, en animales finos, agricultura y entender la direccion de máquinas de labranza: ocurrir calle Esmeralda 322. d1v7

SE DESEA HACER SOCIEDAD CON un individuo entendido en la fabricacion de queso. Se le dará un buen número de vacas mestizas Aeresford, campo alambrado y poblacion. El paraje dista 15 leguas de esta capital; ocurrir calle Esmeralda 322. d2v7

SE SUPLICA Á LA PERSONA QUE sepa dar noticias de Don Andrés Bordenare, de nacionalidad vasco francés; que hace tres años estaba de peon de tambo en el partido de Cañuelas; se sirva avisar en el depósito de licores de Bordenave y Ruiz en Tolosa, calle 117 entre 35 y 34, que será gratificado. Es por un asunto urgente de familia que le interesa. e1v8

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AL[MACENES] (limitada) primera emision 4000 acciones á 5 pesos m/n cada una. Total 20,000 moneda nacional. Habiendo sido aprobados los estatutos por el P. E. la Comision Directiva ha resuelto sobre las acciones desde el 1º hasta el 15 del próximo mes de Enero de 1885. Los suscritores deberán hacer el pago en el local definitivo de la sociedad, ó depositar el importe en el Banco de la Provincia á nombre de la sociedad, y presentar el recibo del depósito al tesorero para recojer sus títulos los domiciliados fuera de la capital pueden mandar giro sobre cualquier Banco á nombre de la sociedad que se les remitirán los títulos en carta certificada. Quedando un número de acciones disponibles, las personas que se interesen en suscribirse pueden ocurrir al local de la sociedad de 1 á 5 p. m. Estatutos, formularios etc. pueden pedirse por correo ó verbalmente. Buen Orden 31. Presidente: P. Llambi Campbell—Vice-Presidente: Cárlos Williams—Secretario: Enrique Nutall—Tesorero A. W. Perry—Vocales: Felipe Pita, Juan A. Cook y Juan, S. Mac Lean, Suplentes: Diego T. Ransay, Romigio Tomé, Roberto Maskern y Enrique Dewey. d1v16

UN español SOLTERO, VERSADO en contabilidad y correspondencia, solicita empleo por horas ó meses en alguna casa de comercio ó fábrica de esta capital ó su campaña ó de Provincia. Dirijirse Alsina 132, ó á esta imprenta bajo las iniciales H. R. Recomendaciones escelentes. e1v10

VASCA española, SE NECESITA UNA cocinera y al mismo tiempo para servir de mucama cuando se vayan á Europa los patrones dentro de 3 meses, con viaje pago; ocurrir Independencia 643 y 645. e1-1p

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, calle Piedad 12. d31 v3

AMA DE LECHE, SE NECESITA una calle Maipú 174. d30 v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, Andes 70. d30v2e

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, que sea buena; Santa Fé 183. d30v3

APARADORAS, SE NECESITAN, Venezuela 25. d30 v3

ATENCION, SE VENDE EL Café de L' Union, calle Artes núm 502, en la misma casa darán razon. d25 v3e

ALQUILASE EN CASA DE FAMI[LIA] una sala y ante-sala amueblada; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. d31v4

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca y abundante, San José 932. d31v4

AMA DE LECHE VASCA FRANCE[SA], se ofrece una con leche fresca y abundante; Independencia 588. d30v4

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA con leche fresca de pocos dias, Bolivar 341. d31 v3

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, para criar en su casa; Independencia 588. d31v4

APRENDICES ALEMANES, SE NE[CESITAN] en la Imprenta y Fundicion de Tipos de J. M. Klingelfus, Venezuela 234. d31 v3

AMAS DE LECHE SE OFRECEN, con buena leche, en la calle Victoria 481. d30v3

ALUMNOS PARA INGRESAR AL Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. Queda abierta la matrícula para 1885. d30v1

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña la teneduría de libros en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil; Belgrano 301. d30v1

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

APRENDIZ CONFITERO, SE NECE[SITA] uno, calle Belgrano 276, esquina Piedras, confitería del Carnaval. d30v3

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA calle de Moreno 1013, de poco capital; para tratar á toda hora. d30v1

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con buenas recomendaciones, fresca, de 20 dias: calle Entre Rios 114. d30v2

AMA DE LECHE, española, SE ofrece una, con abundante leche fresca, calle Lima núm. 1, almacen. d30v3

AMA DE LECHE JOVEN, CON LECHE de pocos dias, se necesita; calle Corrientes 441. d28v1e

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una, italiana; calle Paraguay 547, cuarto núm 25. d28 v1

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa; calle Córdoba núm 1201. d28 v10

ACADEMIA INGLESA, CALLAO 77 Se reabren las clases en este Colegio el 2 de Enero—A. M. Hudson. d27 v3

AMA DE LECHE ESTRANGERA, SE necesita y con buenas recomendaciones; Esmeralda núm 93. d27 v3

AMA DE LECHE ITALIANA, PRI[MERIZA], se ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar afuera, en la calle Uruguay 319. d30v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de leche de 15 dias, para criar en su casa del niño, tanto para la ciudad, como para el campo, calle Europa núm. 693. d30 v4

ALMACEN, SE VENDE UNO, CON las existencias ó se alquila sin ellas en las cuatro esquinas, con contrato y módico alquiler; para tratar Bolivar 147. d30v2

AMOR ETERNO, ES UNA RICA MA[QUINA] de coser de las mejores que se introducen al país, en venta, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. d28v3

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, dirijirse almacen, Santa Fé 645, esquina Ecuador. d28v1e

ALQUILANSE MAGNIFICAS PIE[ZAS] amuebladas ó no, con pension ó sin ella, en la calle Talcahuano núm 37, (2º piso). d16 v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad vasco francesa, de 20 años de edad, con leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, Tacuarí 331. d25 v3e

APRENDIZ ZAPATERO, SE NECE[SITA] uno, de 12 á 15 años, en la calle de Venezuela 848; es inútil presentarse si no tiene principios. d27v3

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buenas recomendaciones, leche de tres á seis meses. Hotel de Paris, Cangallo 210, cuarto 23. d27 v3

AL público: NICOFORO COLETTI tendrá abierto su estudio durante la feria de los tribunales. La Plata—Hotel Bruny pieza 8 y 9. d14 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, primeriza de 19 años, con leche sana y en abundancia, de 3 meses, tiene recomendaciones; calle 24 de Noviembre 76. d24 v3

AL COMERCIO, DESDE LA FECHA don Fernando Gomez deja de ser tenedor de libros de nuestra casa.—Buenos Aires Diciembre 9 de 1884.—Manuel Camere y Cia. d24 v3

ARNES PARA tilbury; SE COMPRA uno ó dos usados, pero de buena clase y en buen estado de conservacion. Ocurrir al 51, Hotel Argentino, calle 25 de Mayo, de 8 á 9 a. m. y de 4 á 6 p. m.

AVISO AL COMERCIO y al PUBLICO que la carpintería de Luis Bariazoli situada en la calle de Paraná núm 263, se ha trasladado á la calle larga Recoleta núm 89, y 191. La casa sigue siempre sus trabajos pertenecientes al ramo. d31 v3

ALMACEN, SE VENDE UNO DE muy poco capital y poco alquiler; se vende los artículos á balance; con contrato de la casa, por no poder atender; ocurrir á la calle Independencia 867. d31v4

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS se encuentra surtido de válvulas y robinetes de control para ... según la ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. d31v3

ATENCION, SE VENDE UNA MESA para carrero con comodidad para trabajar 8 oficiales, además cinco cajoncitos que pueden contener 60 ó 70 arrobas tabaco: calle Florida 108, darán razon. d31 v3

APROVECHEN ESTA pichincha, se vende una confitería, restaurant y posada, que se vende en el pueblo de San José de Flores, por ausentarse su dueño. Para tratar Tucuman 207. d30v2e

A USTED, LE CONVIENE comprar esta acreditada Sombrerería, muy central; con gran comodidad para familia; se vende por ausentarse su dueño; para tratar, calle Tucuman 257. d30v2e

A LOS COCHEROS, SE ALQUILA ... con cochera para 3 carruajes, caballeriza, 3 piezas habitaciones y cocina, situada calle ... núm 486, ocurrir Florida núm 288 de 12 á 3 p. m. d30 v1

ALERTA, SE VENDE UNA CONFI[TERÍA], café, billares, es una verdadera pichincha, establecida en un club muy central, sin pagar alquiler, ni impuestos, á mas un sueldo por mes. Para tratar, Tucuman 207. d30v2e

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, único en las 4 esquinas, con comodidad para familia, con contrata, parage de lo mejor para establecer una fonda; para tratar Tucuman 267. d30v2e

ALFALFA, SE ARRIENDA UNO de cuarenta cuadras cuadradas á siete leguas de la capital y cinco cuadras de una Estacion, campo todo alambrado y de la mejor calidad para la esplotacion de alfalfa; para tratar Alsina 516. d17v3e

AGENCIA DE COLOCACIONES, Perú 168. En cinco minutos se proporcionan buenos cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones para todo trabajo, mozos de café y hotel, cocineras, mucamas y todo servicio, con buenas recomendaciones. d31 1p

ATENCION, SE VENDE LA Barbería del Progreso situada en la ciudad La Plata, calle 8 Esquinas 13, al lado del nuevo teatro (1º en La Plata), cuenta con una buena clientela. El dueño la vende por no poder atender; para tratar ocurrir Alsina 907 (Peluquería). d31v3

AL INMIGRANTE. CASA DE COM[PRA] y venta de muebles, nuevos y usados, menages completos al contado, se encajonan los muebles para mandar á cualquier punto de la campaña, casa de confianza calle de General Lavalle 368, entre Artes y Suipacha. d31v2e

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc. en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha. Sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de J. Rosetti y Ca. n13perm

AL COMERCIO. AVISO QUE HE comprado á Don Jorge Rú el almacen sito calle San Cárlos núm. 100; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1884.—Manuel Puglos. d31 v3

AGENCIA DE TORRES Esmeralda 122. Se ofrecen buenos cocineros, cocineras, peones, cocheros, muchachos, porteros, mucamos, mozos de almacen, hotel, café, confitería y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA—Esta agencia recibe órdenes en San José de Flores, Rivadavia 135—Rosendo Torres, agente. d31-1p

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española, Alsina 126. Peones se necesitan para trabajo ... 30 y 35 pesos m/n con comida y casa, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, se ofrece toda clase de servicio con recomendaciones. El servicio que no los tenga, es inútil solicite correspondencia A. Lopez Alsina 126. d31-1p

ARRENDAMIENTO CON CONTRA[TO] por tiempo convencional: se dan en arrendamiento dos leguas de magnífico campo, cerca de Bahía Blanca y linde con lote 25 de la fraccion B. seccion IV de los territorios nacionales. Para tratar Piedad 131, estudio del Dr. Ferreira, de 12 á 2 p. m. d30v3

AL COMERCIO: PARTICIPO que la Sociedad del negocio de almacen de la calle Perú 757, que jiraba bajo el nombre de Casanova y Adami; ha dejado de ser socio el Sr. Adami, quedando el Sr. Casanova á cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884, Juan Bautista Adami. d28 v3

A LOS AUTORES Y EDITORES QUE deseen en adelante poner en venta en nuestra casa sus obras se les avisa que no se recibirán hasta que no nos hayan proporcionado de antemano un ejemplar para ser examinado, á fin de evitar que ofrezcamos á nuestros clientes obras que no les sean adecuadas. L. Jacobsen y Ca., Florida 248. d27 v3

AL COMERCIO: SE OFRECE UN jóven con 4 años de práctica en el Comercio, ya sea como dependiente, cobrador, corredor ó ayudante de tenedor de libros; siendo desempeñar cualquiera de esos puestos, tiene buena garantía de conducta, dirijirse á esta imprenta por carta á las iniciales L. B. d27 v3

AGENCIA DE LAS 4 NACIONES Moreno 208. Se necesita un matrimonio sin familia para la campaña, marido quintero y la mujer cocinera; se necesita un mozo de ... 25 años para cuidar una majada ... se le pagará un buen sueldo, se necesitan cocineras, mineros, mucamas, niñeras, peones de cocina, y toda clase de servicio. d30 v2

AL público: CON ESTA FECHA hemos vendido á D. Antonio Carillo el almacen mostrador y vidrieras de nuestra propiedad que teníamos en el negocio de sobrerería sita en la calle Piedras 302; los que tengan reclamos que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884—Domicheli hermanos. d30v1

ATENCION PELUQUEROS: SE pre[cisan] dos dependientes peluqueros, para la ciudad de Tucuman; se les pagará sueldo sin competencia en la Capital misma de la república: el que quiera se presentará á cualquier hora del dia, en el Café Central, Cangallo núm. 188. El que se presentase y resultara sin conveniencia, quedará reservado su nombre. d27 v3e

ACADEMIA BRITANICA 253 calle Chile 253, Robert Bird, director. Educacion comercial y científica. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del director. El establecimiento proporciona ... ternos. NOTA: La reapertura de las clases tendrá lugar el dia 2 de Enero 1885. (D. V.) d14v14enero

AL COMERCIO: UNA CASA COMER[CIAL] en Manchester, que ha tenido relaciones por muchos años con Montevideo y Buenos Aires, se ofrece para ejecutar pedidos directos de géneros de algodon como almacen, lienzo, percales etc. Tambien se ocupa de géneros de lana y mixto. Se exije referencias en Inglaterra. Dirijirse P. Y. R. al cuidado de Mogns; Bro., Henday Cia. 37 Nalbrick, London. n30v2s d10 D1

ALMACEN DE POCO CAPITAL, SE vende uno bien situado, á poco capital y con muy buena clientela y comodidades para poner fonda, tiene 3 hermosos patios grandes, pérolos, higueras, duraznos etc. La casa tiene 5 inquilinos y el que la tome le sale gratis; gana pesos 3,60 moneda nacional; al lado existen dos fábricas de jabon y muchas familias que hacen gasto en él; el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Ocurrir calle de Avenida Montes de Oca 180, Barracas al Norte.

AVISO Á LOS FABRICANTES DE carruages y carros. Se vende un taller de fabricacion de carruages distante 20 leguas de Buenos Aires, su dueño lo vende por tener que hacer un viaje á Europa; se ha reducido á poco capital por facilitar á los interesados; se dá á largo plazo, con garantía; previniendo que la casa ha ocupado 30 oficiales y es una de las mas acreditadas de campaña. A mas se vende ó se alquila una casa contiguo á ... distante 5 cuadras de la Estacion Norte, con 6 piezas, cocina, pozo, letrina, quinta, plantas frutales compuesta de 11 varas de frente por 80 de fondo; darán razon para tratar calle Sui[pacha] 7, de las 6 de la mañana hasta las 11—pregunta por Barrus.

ATENCION, POR PRECIO módico se venden dos lindos lotes de terreno compuesto cada uno de diez varas de frente y ... de fondo al Oeste á los dos en uno ... en la calle Pichincha entre Constitucion y ... terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, ... de edificios particulares (estando actualmente ... establecimientos de importancia, calle ... con el templo de San Cristóbal, frente á la ... 42 cuadras del empedrado, ... del campo de maniobras militares: en dicho terreno de gran porvenir que antes de dos años valdrá el doble de su valor; su dueño lo vende porque se ausenta del país. Para tratar con E. ... en la oficina de este diario. d28v3

A LOS QUINTEROS: 14 cuadras DE cuatro manzanas de terreno de superior calidad en la seccion quinta de La Plata, muy inmediata á las cuadras ... mismas; en la que tiene construidas habitaciones para vivir, cocina, gallinero y palomar, desea hallar un matrimonio ... inteligente ... á quien ofrecer. 1º La mitad ... que la quinta produzca. 2º ... de labranza, animales necesarios y semillas. 3º La mitad de los productos durante cuatro años, formalizando contrato ... y pudiendo este plazo prorrogarse. Dirijirse con justificacion de buena conducta á la casa, calle General ... núm. 263.

ALMANAQUE PARA EL año 1885. En la librería Europea se hallan todos los almanaques publicados y en venta en Buenos Aires, venta de los almanaques sencillos y dobles de Coni á los precios de la imprenta editora, es decir al por mayor, aunque solo se compre una sola docena. L. Jacobsen y Ca., Florida 248. d24 v3

AL COMERCIO—PARTICIPO AL comercio que en fecha Diciembre 16 del corriente año, he vendido á don Juan Iribarne, todas las existencias de la fonda y almacen que poseo calle Rivadavia núm, 1506 y 1509, toda persona que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires Diciembre 30 de 1884 Manuel Miranda.—Otro—Segun el aviso que antecede, participo al comercio que en fecha 16 del corriente año, he comprado á Don Manuel Miranda, las existencias de la fonda y almacen sito calle Rivadavia núm 1506 y 1503, todo aquel que tenga cuenta con el referido señor Miranda, se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre, 30 de 1884.—Juan Iribarne. d30 v1

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY —Premio mayor ps. 10.000 m/n oro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados del 1000 al 12990—El valor del billete es de 2 1/2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta azul y violeta numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Enero 6 de 1885

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1/2 $ m/n.			$ m/n 30.000
Deducion 25 %.			7.500
Al público			22,500

PREMIOS

1	de		10,000
2	"	500	1,000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	[illegible]	210
940	"	10	9400

1000 suertes á 5000 en quintos $ m/n. 21.500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á la 1 de la tarde. Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 325 de 11 a. m. á 4 p. m. perm.

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

BENIGNO CABO DE VILA, Balanceador público, se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108 (altos) d7 v1 a

BUENA SIRVIENTA, y DE confianza se necesita, para el servicio de una persona sola, ménos el mercado y los mandados, se le pagará buen sueldo, ocurrir Victoria núm 40, último piso. d28 v3

BERGANTIN GOLETA "SUD AMErica". Este buque construido por el Lloyd Francés con clasificacion ... clase por 10 años, calado 11 cuartas, carga 200 toneladas castellanas, se halla en venta en la canaleta vieja del Riachuelo, donde pueden los interesados inspeccionarlo y tratar abordo mismo. d31v6

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina químicamente pura 30 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 43 abones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BAZAR ARGENTINO, POR MAYOR y menor, 40 por ciento de rebaja de los precios de las demas casas. Gran depósito de lozas, cristales, vidrios, porcelanas, cuchillería, ferretería, artículos de metal blanco y electro-plata, etc., etc. Calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo. Depósito: Defensa 133. d28 v8e

COCINERA, SE NECESITA UNA, Chacabuco 630. d31v4

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Suipacha 595. d31v4

COCINERA PARA UN CORTO SER[VICIO], se necesita en la calle Garay 183. d31v4

COCINERA, SE necesita, Cerrito 117. d31v4

COCINERA, SE NECESITA CALLE Piedras 354. d31 v3

COCINERA, SE NECESITA BUEN Orden 207. d31v4

COCINERA, SE NECESITA UNA, de preferencia española. Rio Bamba 174. d30v3

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama, calle Chile 85. d30 v3

CAJISTA Y SACAPLIEGO, SE NE[CESITAN] calle Tacuarí 82. d30 v3

COCINERA Y MUCHACHA, SE NE[CESITAN] en la calle Salta 508. d30 v2

COCINERA, SE NECESITA UNA ... la calle ...

COCINERA ITALIANA, SE NECESI[TA]; Cangallo 888. d30v4

COCINERA, SE NECESITA UNA RIvadavia 1271. d28v2e

COCINERA Y niñera CON CAMA SE necesitan Bolivar 590. d28 v1

COCHERO, SE NECESITA CALLE Santa Fé 259, con recomendaciones. d28 v1e

COCHERO, SE NECESITA uno calle Charcas 343. d28 v1e

COSTURERA, SE NECESITA una en la calle Alsina 955. d28 v1e

COCINERA, SE NECESITA una en la calle Venezuela 677. d28 v1

COCINERO Y MUCAMA, SE necesitan en la casa calle de Rivadavia 1723. d28v1e

COCINERO Y MUCAMO BUENOS, se necesitan, Defensa 324. d27v3

COCINERA CON CAMA, SE NECESI[TA] para una corta familia, Alsina 677. d27 v3

COCINERA ó COCINERO CON recomendaciones, se necesita, Moreno 344. d27v3

COCINERA, SE NECESITA CALLE Cuyo 636. d27v3

COCINERA, SE OFRECE UNA, SABE cocinar bien, con cama, calle de Méjico 421. d31v8

COCINERA Y MUCAMA PARA IR á Temperley, se necesitan; para tratar Belgrano 427. d31 v4

CASA, SE VENDE UNA, EN LA CAlle de Moreno 826; para tratar en la misma á toda hora del dia. d31v3

COCINERA, SE NECESITA UNA, con ó sin cama, en la calle Temple 848, altos. d31 v4

COCINERA, SE NECESITA una buena, para corta familia: Santa Fé 180. d31v4

COCHERO, SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, en la calle Alsina 517. d31v4

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA de profesion, italiana, tiene buenas recomendaciones, calle Tucuman 159. d20v3

CAÑOS DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

COCINERA PARA UN PUEBLO cerca de la ciudad, se necesita; Independencia 281. d30v2

COCINERA ESTRANGERA Y QUE sea formal, se necesita, para un matrimonio solo, se paga bien; ocurrir Entre Rios 325. d30v2

COLEGIO NEGROTTO 530, CANGALLO 530. La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. d30v1e

CALLE ESMERALDA 210, SE AL[QUILAN] dos ó tres piezas amuebladas, con balcon á la calle. d30v2e

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama y buenas recomendaciones. Gral Lavalle 678. d30v3

COCINERO, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita; calle Santiago del Estero 35. d30v3

COCINERA CON CAMA, PARA TRES personas: se necesita en la calle Tucuman 485. d30v3

COCINERO CON BUENAS recomendaciones y que sepa bien su oficio, se necesita, Rivadavia 176, altos. d28 v2e

CON URGENCIA SE NECESITAN dos oficiales [illegible], con buenas recomendaciones, calle Corrientes Nº 359. d28v3

COCHERO PARA UN TILBURY, SE necesita, en la calle Tacuarí nº 672, ... sea práctico con recomendaciones. d28v1e

COCINERA FRANCESA SE OFRECE con buena recomendacion, calle Bolivar 252. d28 v3e

COCINERO, SE NECESITA SANtiago del Estero 73; se prefiere italiano. d28 v1

COCHERO, SE NECESITA, CALLE Corrientes núm 5, para San Isidro. d27 v3

COCINERA, SE NECESITA UNA para la Plata y otra en Flores; para tratar, Perú 472. d27 v3

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama, con recomendaciones, Chacabuco 447. d27v3

COCINERA, CON BUENAS recomendaciones se desea una, se prefiere italiana; ocurrir calle Europa 285. d27 v3

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama, en la calle Temple núm. 134, es necesario que tenga recomendaciones. d27v3

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, en Almagro, en la calle Rivadavia núm, 365. d27v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, que sepa su oficio, calle Temple núm. 554, altos. d27 v3

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia, Pilar 165 (5 esquinas.) d27 v3

CARPINTEROS: SE NECESITAN 4 oficiales; 4 medios y 4 aprendices; calle Belgrano 768. d24 v3

CAJONES VACIOS DE KEROSENE madera y latas se compran frecuentemente en la calle Piedad 836. d23v3

"COMERCIO DEL PLATA" coleccion de ese diario correspondiente á 1876; se compra en la calle Piedad 63. d1v6e

COSTURERAS QUE SEPAN COSER á máquina y aprendizas; se necesita, Venezuela 25. d20 v3

CAMISERAS QUE SEPAN COSER á máquina y aprendizas, se necesita, Venezuela 25. d20 v3

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. d2v2e

COCINERA, SE NECESITA una para muy corta familia, con buenas recomendaciones y tambien una mucama; calle Libertad 440. d31v4

COCINERA Y niñera, SE necesitan, en la calle de Victoria número 533. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. d31v4

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su obligacion; se prefiere estrangera y tenga recomendacion, en la calle de Piedad núm. 1118. d31v4

CARRERO, QUE SEPA MANEJAR tres caballos, se necesita uno, en la calle de Rivadavia núm. 44, ó Paseo Colon núm. 349. d30v4

COCINERA Y MUCHACHA DE 14 á 16 años, se necesita para el servicio de tres personas, Salta núm. 40; deben ser recomendadas. d30v2

COCHERO SIRVIENTE, SE NECESITA uno en la calle de Charcas 659; es inútil se presente sin recomendacion; se prefiere estranjero. d30 v2

CASA, SE VENDE UNA QUE forma esquina Venezuela y Rincon; para tratar Jujuy 173 de las 12 á las 4 de la tarde, no se admite corredor. d30v1

CORREDOR, QUE TENGA ALGUN conocimiento de la plaza, se necesita en la calle Piedad núm 824. Es escusado que se presente si no tiene buenas referencias de su conducta. d30 v3

CHIMENEA, SE COMPRA UNA DE hierro grande. Tambien se vende una máquina y caldera de diez caballos de fuerza, en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud. d30v2

CASA, SE VENDE UNA, CALLE EUropa nº. 600, compuesta de 9 1/2 varas de frente por 30 varas de fondo y 7 piezas edificadas. d20v5e

CAMPO BUENO Y BARATO, rodeado de pobladores: se arrienda 4 leguas, en la seccion segunda, letra D. lote número 13 Nacional; para mayores informes Bolivar 39. d24v24e

CAMPOS EN BAHIA BLANCA, Lincoln y Sec. 19ª. Se venden en buenas condiciones; ocurrir por detalles á la calle de San Martin Nº 90, escritorio núm 23, de 12 á 5 p. m. d31 v4

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA para hombre solo; inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurran calle Santa-Fé 1490, de 7 á 11 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde. d30v2

CARLOS ACERBO: QUIERE SABER el paradero de su hermano José, y ruega á las personas que tuvieran noticias quieran participárselas, en la calle de San Martin 451 piso nº 4. d30v3

CASA EN SAN JOSE DE FLORES, se vende una, con 17 varas de frente por 60 de fondo, 3 grandes piezas de material, árboles frutales, etc.; ocurrir en la ciudad, calle Buen Orden 382 y 384. d30v3

CHACAREROS. SE ABRIENDAN ... cuadras cuadradas de terreno en una poblacion ... 15000 ps. m/n. al año, en el éjido de un ... Fé 1326, y á 7 leguas de una estacion; Tacuarí 331, de 4 á 7 de la tarde. d28v3

CAMPO SE VENDEN ó SE arriendan 160 cuadras de 150 varas por costado, á 3½ leguas de esta capital, con ferro-carril á pocas cuadras sea para pastoreo ó agricultura; para tratar Moreno 278. d25v5e

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CURACION DE DOLOR DE MUELAS durante este año solo cuesta 50 cts. debido á la gran rebaja del 75 por ciento, en casa de los dentistas americanos Kimball y Small, Florida 167, esquina Cuyo. d31 v3e

CASA, SE ALQUILA UNA DE altos, calle Rivadavia 1630 frente á la estacion del tramway Rivadavia, tiene cuatro piezas grandes y una chica, cocina, agua de aljibe, gas, cielos rasos de yeso; para tratar Victoria 393 de 11 y 1/2 á 12 y 1/2. d31v3

CARRO DE DOS RUEDAS y de volteo, se vende uno de muy poco uso; se venden tambien 3 caballos buenos con sus guarniciones; para tratar Larrea y Juncal: tambien se venden cercos de madera y se venden trescientas varas con postes de pino. d30v8

COLEGIO NUEVO, ADSCRIPTO AL Colegio Nacional Rivadavia 420, Enseñanza elemental y comercial. Curso preparatorio de lo. á 5o. año. Se admiten pupilos medios pupilos y externos. Las clases se reabrirán el 7 de Enero próximo—El Director: J. Neumeier. d30 v3

CAMPO EN ENTRE-RIOS: SE VENde uno en el departamento de la Paz distrito Alcaras, con mil novecientas cuadras de estension, rico en pastos, montes y con arroyos permanentes, algunos le sirven de límites; para tratar Cangallo 1063. d27v12e

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEguas de superior calidad en un solo lote ó en fracciones de una legua; dista siete leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro-Carril del Oeste. Por datos ocurrir á C. M. Giraudo San Martin 31 Escritorio núm 5. d23 v23e

CAMPO, EN ARRIENDO, SE ofrece con contrato, un campo de 500 cuadras, á tres leguas de las Heras, alambrado, dividido en siete potreros y con poblacion de 1er órden; es propio para cabaña, invernada ó cria de ganados, lanar ó vacuno. Para tratar, Alsina 510. d17 v3e

CIEN CUADRAS CUADRADAS, con gran alboldo, alfalfar, una quinta alambrada y 3 piezas excelente para la agricultura, se arrienda por 15000 ps. m/n. al año, en el éjido de un pueblo al Sud, y 7 leguas de una estacion; Tacuarí 331, de 4 á 7 de la tarde. d28v3

CHACRAS, SE VENDEN BARATIsimas 6 magníficas chacras en Bolivar; cuatro de ellas unidas formando una área de 400 cuadras cuadradas, y las otras dos de 200 cuadras cuadradas. Estas últimas tienen un hermosísimo jaguel natural con agua permanente. Por datos ocurrir Moreno 78, primer escritorio. d30v2e

COSTURERAS PARA VISTAS Y armar camisas, blancas y de color, finas y ordinarias; se precisan en la nueva fábrica, Buen Orden 45. Tambien se precisan buenas maquinistas Reimann ó bilvandoras prácticas. Se paga al contado y se garante trabajo todo el año, 45 Buen Orden 45. d27v10e

CAMPO EN ARRIENDO EN EL 9 de Julio, lindando con el Bragado—se ofrece este establecimiento de campo, de media legua, alambrado por dos costados, con buenas poblaciones, casa de azotea, galpones, montes, alfalfares, etc todo lo necesario y en perfecto estado. Por mas informes ocurrase á la calle Piedad 114. d23v3

Crédito Público NACIONAL:—LA renta de los Fondos Públicos creados por leyes 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre 1876. Billetes de tesorería, puentes y caminos y deuda á estrangeros, se principiará á pagar del 1º al 8 de Enero de 1885 desde las 11 a. m., hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.—El Tesorero. d24 v3

CAMPO, Á 31 LEGUA AL SUD DE la capital, en el deslinde de los partidos Monte y Las Flores, se arriendan 400 cuadras (12 por 33) el campo es bueno, hay tres puestos, el que lo ocupa vence el 15 de Enero la contrata. Si hay interesado se vende prévia vista, siendo los títulos garantidos. Para informes y tratar, Cangallo 1063. d30v4e

CAMPO. SE ARRIENDA CON CONtrato largo, dos leguas y cuarto de campo lindando con Curumalan y á dos leguas de la estacion PIGUE. Está alambrado de un costado. Por más informes al señor Santiago Brett, estancia CURUMALAN y en Buenos Aires á S. B. Gahan, Reconquista 78.

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 103, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. d31v3le

CASA, SE VENDE UNA EN LA CAlle San Juan nº. 633, casi esquina á Zeballos y con tramway á la puerta, bien construida y recien edificada, con buenos materiales y á la moderna, con techos de azotea y alfajías y tirantes de madera dura. Su estension es 9 por 70 de fondo, con 7 habitaciones y sus oficinas correspondientes y demas comodidades; para tratar ocurrir á la misma, de las 7 de la mañana á las 11, y de la tarde 2 á 5 de la tarde. d31v3

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para aguas corrientes como ser caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. d31v3

CASAS Y TERRENO. SE vende una casa nueva cerca de la Escuela Normal, 9 por 27 de fondo en 4000 nacionales; otra próxima á la Iglesia de Balvanera 9 por 60 de fondo, 8 piezas en 7200 nacionales; otra próxima á la Plaza 6 de Junio en 7200 nacionales; un terreno con alguna edificio cerca de la misma Plaza 20 por 40 de fondo en 12500 nacionales; ocurrir Azcuénaga 562 de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. d31v7

CAJAS FUERTES ARGENTINAS, Cajas de fierro privilegiadas, y aceptadas por los gobiernos nacional y provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas elegantes y baratas; garantidas contra incendio, construidas con chapas blindadas, y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. Como tambien un inmenso surtido de cerraduras patentes para puertas, de construccion nueva invencion. d31v3

CASA EN MORON, SE ALQUILA ó vende juntas ó separadas dos casas cómodas y bien situadas, formando esquina á las calles Rivadavia y Brandzen. Una tiene 9 lindas habitaciones, cocina, cochera caballeriza, hermoso corredor y árboles frutales. La otra casa contigua tiene cuatro piezas, cocina y un lindo parral que cubre el patio; para tratar, Corrientes 787, no se alquila por menos de un año. d23v3.

CEMENTERIO DEL NORTE. LA familia de Manuel Montes de Oca, teniendo que hacer algunas refacciones en la bóveda que posee en el Cementerio del Norte, avisa á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, contados desde la fecha; los restos de cadáveres que no hubieren sido retirados en dicho plazo serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884. d2 v2e

CASA, DONDE NADIE VENDE. SE vende la linda casa Corrientes 791, antes de llegar á Callao, el parage mas alto, una cuadra del teatro que se vá á construir, igual distancia del Salvador, pocas cuadras del futuro Congreso, edificio moderno con 8 1/2 varas de frente por 75 de fondo, 7 lindas piezas, lindas maderas, dos hermosos patios con columnas, una espaciosa huerta, aljibe y cocina, en perfecto estado para habitarla, recien pintada y empapelada; para tratar Zeballos núm. 23. d30v6e

CAMPO EN VENTA: SE VENDE uno de 805 cuadras cuadradas á tres leguas de Las Heras, camino de Navarro. Terreno excelente y de buenos pastos; 500 cuadras alambradas y divididas en siete potreros. Tiene poblaciones de las cuales tres son de primer órden y las demas buenas. Quintas, alfalfares, galpones, corrales y demas comodidades que requiera un establecimiento de campo. Se vende tambien la hacienda lanar y vacuna que hay en el campo si así conviene á los interesados. La poblacion de la estancia es de las mas vastas y confortables, el ferro-carril de Las Heras, Navarro, y 25 de Mayo pasará al lado del terreno y habrá una Estacion á corta distancia; para tratar Belgrano 651 y para ver el campo ocurrir al almacen de Mallarino, mitad camino de Las Heras á Navarro. d31v12

CAMPOS PARA PASTOREO Y CHAcras, lindando con la colonia de la Candelaria se arriendan dos lotes para hacienda vacuna, compuestos de 1600 varas de frente por 6000 de fondo, ó en fracciones mas pequeñas, como para ovejas de 1600 y 800 por 3000 de fondo. El primero de estos lotes tiene aguadas siempre, sirviendo el rio que las produce por ser un torrente bueno para establecer molino, y 18 suertes de chacra de 50 cuadras cuadradas cada una. El precio de los primeros lotes por año, es mil nacionales uno, y los chicos 550 y 300, el de las suertes de chacras es: 150 $ m/n á 10 oro sobre toda cosecha. La situacion de estos terrenos es inmejorable, por estar á 20, 30 y 50 cuadras del pueblo de Villa Casilda estacion del F. C. Santafecino. Tambien se asocia para una y otra cosa poniendo campo y se venden suertes de chacras, por $300 y 2000 $ m/n. Los interesados ocurran Rivadavia 359 altos.—A. Urraco. d24 v8e

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, Paraguay núm 285. d27v3

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno inteligente, calle Artes 482. d27v3

DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita calle 25 de Mayo núm 128, en Belgrano. d30 v9

DEPENDIENTE, PARA ALMACEN de menudeo, que sea inteligente en el despacho y con buenas recomendaciones, Artes 487. d30v2e

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, que tenga buenas recomendaciones, se necesita con urgencia, calle Lorea 375. d30v2

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACtico se necesita uno, en la Botica calle Zeballos, esquina Estados Unidos. d30v3

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALmacen se necesita, Belgrano 1167, se prefiere español. d28v1

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, que sea inteligente. Bolivar nº 420. d28v1e

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle Chacabuco 212. d28v1e

DEPENDIENTE PARA ALMACEN que tenga buenas recomendaciones, se necesita uno, Piedad 1056. d27v3

DEPENDIENTE DE CONFITERIA Defensa se precisa uno, en la confitería Argentina, 54. d27v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN, con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Lima 605. d31 v4

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de almacen, se necesita, se prefiere italiano, Méjico 43; es inútil que se presente sin recomendaciones. d31v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, en la calle de Perú número 707, de 15 á 20 años, que sea italiano ó español y con buenas recomendaciones. d30v2

DEPENDIENTE, PARA ALMACEN se necesita uno, de 14 á 15 años; que sea práctico en el ramo; para tratar Europa 814, Talabartería. d30v2

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en el ramo de tienda; es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta; tienda y mercería la Piedad, 675 Piedad. d30v2

DEPENDIENTE DE TIENDA y mercería, se necesita uno práctico en el ramo y con buenas recomendaciones de su conducta; calle Cangallo 501. d28v1e

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO de 19 años de edad, práctico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones; darán razon calle Venezuela núm 247, pieza núm 15. d28 v1e

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para almacen al pormenor, con buenas recomendaciones; para tratar Entre Rios 319—esquina Independencia. d27 v3

DIENTES ARTIFICIALES, DURANte este mes á cuatro ps. m/n. en casa de Kimball y Small, dentistas americanos, calle Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO para casa de comercio, el que se interese puede encontrarlo Cuyo 245, bajo las iniciales F. G.; tiene muy buenas recomendaciones de su conducta. d31v4

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. f13pm

DENTISTAS AMERICANOS, la gran rebaja en los precios que han hecho los dentistas Kimball y Small, es un gran bien para las personas pobres y que sufren de indigestiones, pues solo cuesta pesos 4 m/n. los dientes artificiales, Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público, Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Reginos Letchos.—En Buenos Aires calle San Martin 53 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. d7 v7ero

EL PROGRESO: SE NECESITA UN dependiente para la lencería. d27 v3

ESCUELA NAVAL Y MILITAR, SE preparan alumnos para ingreso. Liceo preparatorio Mercantil, Belgrano 301. d30v1

EN BELGRANO SE ALQUILA UN departamento en la calle 25 de Mayo nº. 258, para informes, Buenos Aires, Cangallo 416. d27v3e

EN LA PLATA, SE ALQUILA UNA casa, esquina 50 y 10, muy espaciosa para negocio, para tratar, allí, ó calle Alberti no. 313. d30v3e

ETERNO RECUERDO, ES UNA RE... máquina de coser de las mejores que se han introducido al país; en venta, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia.

EN LA CALLE TUCUMAN núm. 1003 se alquila una casa nueva con 16 piezas, tiene 18 varas de frente por 65 de fondo, para tratar calle Córdoba 614. d27v16

EXCELENTE REGALO para navidad y año nuevo, una rica máquina de coser de las recien introducidas, por Paulino de Oliveira, calle Belgrano 427. d31v7 E.

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EN LA PLATA: SE ALQUILAN DOS casas de material, azotea, pisos de madera y techos de yeso, con cuatro habitaciones cada una, cocina, letrina etc., situadas en la calle núm 1. Darán razon en Buenos Aires Cangallo 63 y en la Plata, calle 49 esquina 10. d30 v1

EN LA PLATA. AGENCIA DE COlocaciones y Casa de Cambio calle 49 y 5 frente á la confitería del Aguila. En esta agencia hay buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mozos, mucamos, mucamas y para matrimonios. d25 v25 mzo.

EN DONDE NO SE ENCUENTRA, se alquila la gran casa que ocupaba la lotería La Lotería de la Rioja en (Almagro) calle San Cárlos y Estevarena, entre Rivadavia y Victoria; esta tiene 7 piezas, zotano, aljibe, pozo de balde, cocina y corralon, propia para todo negocio. En la misma á toda hora hallarán con quien tratar. d30 v6

EJERCICIOS ESPIRITUALES para obreras en la casa del Sagrado Corazon, 700 Tucuman. Con la autorizacion del Exmo señor Arzobispo de Buenos Aires, los ejercicios espirituales serán dados por el Rdo. Padre M. Freixer, desde las 6 de la tarde, el Sábado 3 de Enero, hasta el Juéves 8 del mismo. Dirijirse á la superiora de la casa para las tarjetas de admision. Se pueden hacer ejercicios privadamente todo el año. d30 v2

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de ... pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—A. Constant. n28 v28e

EL RENACIMIENTO DE POMPEYA.—Las estupendas fiestas celebradas en Pompeya en Mayo del corriente año, con los usos y costumbres del Paganismo, reproducidas perfectamente por los señores Filippetti y Giuliani, representando 1° La corrida de los carros romanos 2° El Cortejo Nupcial; 3° La Cremacion; 4° Una Bodega en Pompeya; recien llegadas, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de actualidades, Bolívar 69. Entrada para adultos 20 centavos m/n, id para niños 12. d28 v3

EMAKOR PAISANDU! COMO ES mañana, primer dia del año, el gran Paisandú dará como aguinaldo de año nuevo el siguiente regalo á sus admiradores. Paisandú con la derecha y Juan Dolagaray jugarán contra Domingo Dibarce Miguel Garcia (á) El Entreriano y Cárlos Laurencena: todos á mano limpia y con pelota de costumbre. Este gran partido tendrá lugar en la Cancha Moreno 306, que entre paréntesis, ha sido refaccionada. El partido será á las 3 p. m. d31v1

FARMACIA: SE VENDE EN SAN José de Flores la antigua y acreditada "Farmacia Reggiero" situada en la calle Rivadavia núm 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para vivir 1 familia, y además puede hacer con el propietario contrata por cinco años. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar dirijirse al dueño en la misma casa.—José Moretti, Rivadavia 254. d2 v2c

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtidos en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FARMACIA SE DESEA COMPRAR una, calle Córdoba 541, esquina Uruguay (Botica) darán razon. d23v3e

FONDA LA PLATA, EN LA PLAZA principal de la Magdalena. Se vende esta acreditada Fonda con todas las comodidades necesarias; espléndido salon para comedor; idem para despacho, é inmejorables piezas para familia y hombres solos con un espacioso corralon para caballos. Su dueño la venda en buenas condiciones pues la casa cuenta con una buena y segura clientela á mas un buen número de pensionistas compuesto en su mayor parte por lo principal del comercio y otras distinguidas personas de la localidad; como tambien es por su posicion inmediata á la agencia de Galeras, la casa en que se hospedan los Viajeros de la ciudad y otros puntos: para tratar dirijirse á Victoriano Orderiz, Magdalena. d25v11e

GRAN LIQUIDACION DE ESTERAS imperiales blancas y de colores á 40, 45 y 50 centavos m/n la vara. Bazar Argentino, Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. d28 v3e

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 550 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

GRAN PICHINCHA HAY PARA arrendar con contrata, un magnífico Establecimiento de Campo á 22 leguas de la Capital con un palacio de casa principal y magníficos cómodos puestos, pastos tiernos, jagüeles, represas, corrales de ovejas y vacas. Dividido en 2 fracciones de una legua una y media el otro, alambrado recientemente, se dará por bajo precio, se venden tambien las ovejas, vacas, yeguas, caballos, etc. y se harán buenas condiciones ocurrir al corredor D. Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. d6 v6e

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HOLY CROSS COLLEGE. Corrientes 595. El curso escolar de 1885 principia el Lúnes 5 de Enero, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. d30 v30e

HABIENDO DESAPARECIDO DE la casa calle Nueva Granada núm 17, un menor de 8 años llamado Miguel Carmona, el que dé noticias de su paradero será bien gratificado. De esta desaparicion se ha dado ya cuenta á las policía de la Capital y de la Provincia. —Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884. d20 v3

HOTEL ORIENTAL DE MONTEvideo. Aquel renombrado y conocido Establecimiento acaba de ser restaurado de nuevo y mejorado con todos los adelantos mas modernos. El ya tan conocido que no precisa bombo ni grandes anuncios que espliquen lo que fué. Basta decir al público que ha sido renovado todo, casa, moviliario, servicio, ó introducidas reformas y mejoras. necesitaba aquel palacio, para seguir siendo siempre el mejor hotel de la América del Sud. —El Gerente. d20 v20e

HILVANADORAS prácticas; maquinistas que manejen bien la máquina Reiman se necesitan en la nueva fábrica de camisas Buen Orden 45.—Costureras para vistas y armar camisas en sus casas, tambien se necesitan. Se paga al contado y se garante trabajo todo el año. 45-Buen Orden-45. d27v10e

HOMBRE UTIL, ACUSAMOS recibo de la tarjeta en que el señor Plácido Soler nos ofrece sus servicios de procurador, actual profesor de natacion, ex-profesor del Club de Regatas "La Marina" con diploma obtenido en concurso, y hoy de La Argentina, calle Piedad 45, es necesario que los padres de familia se preocupen de aprovechar los servicios de hombre tan útil, domicilio Comercio 778, horas de clase de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. d19 v19 s.

INSTITUTRIZ: UNA señorita francesa con muy buenas referencias, se ofrece para hacer la educacion de una ó varias niñas en casa de buena familia. Tambien puede enseñar el español, piano y bordados: Dirijirse calle Florida 208. d14 v14e

IMPORTANTE: EN EL magnífico campo de Don Dionicio Urquiala; partido Lobos, se arrienda desde un puesto, hasta dos leguas de campo, para pastoreo de ovejas; Ocurrir Piedad 926 ó en Moron, chacra del Sr. Marengo; en el mismo campo en la Blanqueada darán razon. d23 v5e

JARDINERA DE PANADERO, CON solo un año de uso, se vende una con caballo y guarniciones, ó sin ellas; para tratar Buen Orden 569. d30 v3

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 182 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, A domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y cuida la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos que no se conocen en el país para la estraccion de las raices profundidades en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sangre. perm

LA HONRADEZ, HEBRA extra-flor tabaco, de esta acreditada marca. La Abundancia, Rivadavia 216. d26 v3

LICEO PREPARATORIO Mercantil, Belgrano 301, queda abierta la matrícula para ... pupilo, medio pupilo y externos. d20v1

TENEDURIA DE LIBROS POR ... se enseña en pocas lecciones. ... Preparatorio Mercantil, Belgrano 301.

LA ANTIGUA VELERIA SAN ... trasladado á la calle Moreno núm. 383 y 400. Se tienen toldos de todas clases, en coser y colocar alfombras, lona, ... abrigo y todo lo concerniente al ramo de Velería. d7 v16

LA MADRID Nº 315, SE VENDE la casa ... por José Graciadei; se previene al comercio que si hay reclamo se presente en el término de diez dias, despues de este término no se reconocerá reclamo de ninguna especie. d28 v3

LIBROS DE OCASION, SE VENDEN varias obras importantes, entre ellas una coleccion completa "El Correo de Ultramar" (dulce en Sud América) y otras muchas, propias para bibliotecas, acudir Tacuarí 574 (altos), á cualquier hora. d26v3

LA GRAN CANALLA. SE servirá pasar por la Librería Europea, 242 Florida 244, la persona que dejó para vender en comision unos ejemplares de esta obra, para entregárselos, pues no queremos que esté en venta tal libro en nuestra casa. d27 v3

LA COLMENA COSMOPOLITA Caja de Ahorros Mútuos. La comision administradora de conformidad al artículo 4°, del Reglamento hace presente á los señores que se inscriban como socios, que el pago de la primera imposicion á la Serie A. deben verificarle desde el 1° al 8 del entrante Enero de 1885, en la Secretaría de la Sociedad, calle Chacabuco 105 diariamente de 12 á 2 de la tarde.—*Mariano E. Kell.*—Tesorero contador. d25v4e

LA ESTRELLA compañía ARGENTIna de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el día 10 de Enero próximo á la una de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884 —El Director General F. F. Moreno.—Artículo 29. Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere al interes común para lo sucesivo. d25v1e

LICITACION. EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad en estricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estará á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y en el Juzgado Federal, en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del Art. 10 de la Ley de Obras Públicas en la suma de 56 023,03 m/n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. d10 e8e

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 12,000 $ m/n. La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps moneda nacional, divididos en quintos de 1/2 pesos m/n. Los billetes son litografiados en papel color blanco tinto punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Enero 3 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 $ m/n		40.000
Deducion 25 p. %		10 000
Al público $ m/n		30.000

PREMIOS

1 de	12000	12000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
10 "	100	1000
58 "	20	1160
120 "	15	1800
1204 "	10	12040
1400 suertes ó 7000 quintos.	$ m/n	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La extraccion empezará á las nueve de la mañana.—Los estractos se reparten gratis.—Diciembre 6 de 1884.—La Comision Administradora. d25 perm.

LIBRERIA Hispano-Americana Buen Orden 308. Bs. Aires. Libros nuevos, Almanaque de la ilustracion para 1885, m/n. 0.80. Retratos históricos por D. Emilio Castelar, 1,60. La jabonería ó fabricacion de jabones de todas clases por Liofrin, 3,60. El arte de hacer el vino por Claudio Ladrey, 1,60; La sirena por Javier de Montepin, 0.80; Manual práctico para la fabricacion de licores y jarabes por Ruiz de Ciudad, 2,40 2 t., coleccion de obras escogidas de Jovellanos con bonita encuadernacion, 1,20. Catecismo de los maquinistas navales y terrestres, arreglado á los programas de las materias sobre que ha de versar el exámen de la armada y mercantes, seguido de las reglas de la instalacion, manejo y conservacion de las máquinas de vapor, hijo, por D. Santiago Barrera y Bodet, 2 gruesos tomos y atlas 45l. Geometría analítica por D. Santiago Mundry Giró 1 t. en pasta, 6,20; Nociones de Bibliografía y literatura jurídica de España por Manuel Torres Campos 1,20. El amor por Michelet, Barcelona 1884, 0,40. El Dios momo, ramilletes de chistes, cuentos, exageraciones andaluzas, epigramas etc. por D. M. G. Ganer, ps. m/n. 0,40; El panal de miel por Manuel Cabas, 1,00 El primer Ave fria en busca de su mujer, por Paul de Koch, edicion ilustrada, Barcelona 1884, 0.40 y muchísimas otras novedades á precios módicos. En la misma casa queda abierta la suscricion para 1885 á la Moda Elegante á la Ilustracion Española y Americana y toda clase de periódicos Españoles. Se acaba de recibir un gran surtido de almanaques y calendarios para 1885, como así mismo, un gran surtido de obras dramáticas de autores antiguos y modernos.—Buen Orden 308. perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES—AUtorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884 del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital Melchor Romero, en la Ciudad de la Plata la Capital de la Provincia.—Inspector de Gobierno, el ex tesorero Sr. Don Hilarion Medrano.—Escribano Dn. Eusebio Gimenez. Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia pesos 40.000 m/n, oro en valores y pesos 20.000 m/n. en efectivo el Banco de Italia y Rio de la Plata en garantía del pago de sus prémios. La lotería que estáen circulacion, es compuesta de 12 millares numerados desde el 1000 al 12999. El valor del billete es de $ 2 1/2 m/n, divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta celeste numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion.

7 de Enero de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2 1/2	$ 30000
Deducion 25 %	7500
75% al público	22500

PREMIOS

1 de $ m/n	10000	10000
2	500	1000
3	200	600
7	100	700
18	20	360
30	15	450
930	10	9300
1000 suertes ó 5000 quintos		$ 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la administracion calle Reconquista 264 y en las principales agencias.—Esta lotería hará sus sorteos desde el 7 de Enero de 1885 con globos de cristales iguales á los de la Lotería de Montevideo y Capital, empezando estos á las 9 de la mañana en la calle de Bolivar núm. 34.—D. Saavedra y Cia. perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas novedades. Estudios literarios por D. Francisco Bauzá 1 tomo, bonita edicion (Montevideo 1884) pesos nacionales 1-60. El Monserrate del Capitan Cristóbal de Virues (Barcelona 1884) id 0-40, Cartas de San Francisco Javier apóstol de las indias (Barcelona 1884) 0-40. Poesías del Sr. Dn. Manuel Acuña; riquísima edicion de lujo adornada con el retrato del autor (Paris 1884) 1 tomo en tela 1-60, Graciela por Lamartine nueva edicion adornada con el retrato del autor 1 tomo, tela 1-20, La Pastora de Guadiela, original de la Sra. Dña. Faustina Saez de Melgar, nueva edicion (Paris 1884) 2 tomos tela 1-60, Hojas de Laurel (Poesías) por el Sr. Dn Juan José García Velloso espléndida edicion adornada con el retrato del autor (Buenos Aires 1884) 1-00, Elementos de Hacienda Pública por Luici Cossa (Valladolid 1884); Elementos de economía política por Luis Cossa (Valladolid 1884), Guia para el estudio de la Economía Política por Luici Cossa (Valladolid 1884), Cleopatra Perez (relacion contemporánea) por J. Ortega Munilla (Madrid 1884) 1.20, Contribucion al estudio de la fiebre puerperal por el Dr. Juan R. Fernandez (Paris 1884) 1,50, Guia del maestro de primera enseñanza ó estudios morales acerca de sus disposiciones y conducta, por Mariano Cardedera (Madrid 1884) 1,00, Novelas y cuentos por Edgar Noé bonita encuadernacion (Paris 1884, 1,40,) Manual completo de Juegos de Sociedades ó de tertulia y de prendas por D. M. de Reanenteria y Frica, nueva edicion 1 tomo tela 0,60, Guia de Barcelona; metódica descripcion del principado de Cataluña, de sus alrededores unidos á la antigua poblacion por medio del ensanche, acompañado de un magnífico plano iluminado, por D. Gayetano Corpet y Más 1 tomo tela 1,40. Geografía ó descripcion de la noble y muy leal provincia de Guipuzcoa por R. P. Manuel Larramendi (de la compañía de Jesús) obra inédita 0-40, Poesías de Adolfo Herro, bonita edicion adornada con el retrato del autor (Montevideo 1884) 1 tomo tela 1-60, Los Refranes del Quijote ordenados por materias y glosados por Dn. José Coll y Vehí 1 tomo encuadernado 1-60, Resúmen de historia General; obra de texto para uso de los Institutos por el Dr. Fernando de Castro 1 tomo encuadernado 2-20, Principios de Educacion por D. Mariano Cardedera 1 tomo encuadernado 2-00, Compendio de Historia Universal y Particular de España, escrita por D. Juan Cortada, 1 tomo encuadernado, 2,40. En la misma sigue abierta la suscricion para 1885 á la Ilustracion Española y Americana y demás publicaciones españolas.—308 Buen Orden 308.

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno, calle Larrea 142. d31v4

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita, en la calle Chile 708. d31v6

MUCAMO Y COCINERA SE NECESITAN ... Belgrano 801.

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle Belgrano núm. 803. d31 v2

MUCAMO, SE NECESITA UNO DA... calle de Santiago del Estero nº. 334. d30v3e

MEDIO OFICIAL SASTRE, se necesita; Chacabuco 103. d28 v1e

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Corrientes 441. d28v1e

MUCAMA, QUE SEA DEL PAIS, se necesita una; Moreno 696. d28v3

MUCAMA, se NECESITA, Cerrito 581. d27 v3

MUCAMO CON RECOMENDACIOnes, se necesita, Moreno 344. d27v3

MUCAMA, PARA EL SERVICIO DE poca familia, se necesita, en la calle de Belgrano 471. d28 v3.

MUCAMA DE COMEDOR CON REcomendaciones, se necesita una, calle Perú 113. d31v4

MUCHACHA MUCAMA, SE NECEsita para una corta familia, Santa Fé 761. d31v4

MUCHACHA ó MUCHACHO PARA poco servicio se necesita, Santiago del Estero 410. d31v3

MUCAMA, SE PRECISA EN Flores, calle 25 de Mayo, de la calle real 7 cuadras al Sud, quinta Repetto. d31 v4

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN la calle Esmeralda 645; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. d31v4

MUCAMA, QUE TENGA BUENOS antecedentes, se necesita Florida 213. d30 v2

MUCAMA, QUE SEPA SU obligacion y con buenas garantías, se necesita, calle Rivadavia 464, bajos. d30v2

MUCAMA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo; calle Reconquista 544. d30v3

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita en la calle Independencia 610, barbería. d30 v2

MUCAMO Y niñera, SE NECESITAN con buenas recomendaciones; 292 Independencia 292. d30v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA mucama formal, se prefiere española, calle de Suipacha 434, con buenos informes. d28v2e

MUCHACHA DE 10 á 12 años. SE necesita una en la calle de Venezuela 203. d2 v3

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, de 10 á 11 años, calle Cerrito 420, para el servicio de casa. d28v3

MUCAMA, SE NECESITA, CHACAbuco 511, con buenas recomendaciones. d28v1e

MUCHACHA SIRVIENTA, de 12 á 13 años se necesita, para poco servicio, Bolívar 162. d.7 v3

MUCAMO español, SE NECESITA uno con buenas recomendaciones, para la calle Cangallo 1117. d27v3

MUCHACHO APRENDIZ DE CONfitería se necesita uno Defensa 268. d27 v3

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR y tenga buenas recomendaciones, se necesita, Callao 370. d27 v3

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, en la calle, Chile núm 341. d27 v2e

MUCHACHO, DE DOCE A CATORCE año, para mandados, se necesita; Rivadavia núm. 129. d23 v6

MUCHACHO, SE PREFIERE GAllego, 10 á 13 años de edad, se necesita, para el servicio de una corta familia; ocurrir Moreno 804. d31v4

MOTOR á VAPOR, SE NECESITA comprar uno de cuatro caballos y otro de dos, nuevo ó usado; dirijirse á Gerardo Seghin y Cia, Maipú 186. d30 v2

MUCAMA, COSTURERA, SE NECEsita una, que sea persona formal y que sepa cortar y coser toda clase de ropa; para tratar General Viamont 217. d30v3e

MADRE cariñosa ES AQUELLA QUE regala una rica máquina de coser á sus hijas, en venta, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. d28v3

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO, para el campo, el hombre para todo trabajo y ella para cocinera etc. se les pagará buen sueldo: Independencia 376. d28v1e

MATRIMONIOS SIN HIJOS, se ofrece para la ciudad á compaña el marido para jardinero y la mujer para cocinera: Pasco 107. d28v1e

MUCHACHA DE 12 á 16 años, se necesita para niñera, que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Corrientes 382. altos (preguntar por la modista. d28v3

M... DE COMEDOR PARA Belgrano se necesita uno, que sepa su obligacion y para arreglar las condiciones en la calle Libertad 731. d27v2e

Mármoles DE TODOS COLORES DE la Cantera de San Jacinto (Olavarría) se encuentra en la marmolería Corrientes 810; para hacer todo trabajo perteneciente al ramo. d20v5e

Máquinas DE COSER: EL MEJOR Y mas estimado regalo, es una rica máquina de coser, gran surtido, precios baratísimos, garantidas fijarse bien 32-Entre Rios-32, entre Victoria y Rivadavia. d28v3

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fabricantes del estrangero, reconocidas por su solidez de construccion economía en combustibles y baratura, hay de 3, caballos arriba—F. Schwarz y Hno, Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. d31v3

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. perm

MAQUINISTA PARA TRABAJAR en la máquina Reiman: hilvanadoras prácticas se necesitan en la nueva fábrica de camisas Buen Orden 45.—Costureras para vistas y armar camisas en sus casas, tambien se necesitan. Se paga al contado y se garante trabajo todo el año. 45-Buen Orden-45. d27v10e

MAGNIFICO CAMPO PARA OVEjas y vacas. Se venden 2 1/2 leguas de campo, á 40 leguas de esta Capital y 4 de una estacion del F. C. del Oeste; el precio en relacion á su situacion es bajísimo. Tambien se vende al norte un lote magnífico de 9 por 70 varas, cercado, con árboles frutales y muchos pies de parra. Por informes dirijirse á J. N. Espíndola, San Martin 36, estudio del Dr. Varela. d31v4

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válbulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, llaves de la mejor marca hasta hoy introducidas, válbulas de seguridad segun la ordenanza Municipal, bombas de aljibe y caños de plomo todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. d31v3

Niñera, SE NECESITA EN LA CAlle de Tucuman 286. d31v4

Niñera Y MUCAMA, se NECESITAN en la calle de Perú 654. d30 v2

Niñera. SE NECESITA CON recomendacion, Piedras 306. d27v31

Niñera Y UNA MUCAMA, SE NECEsitan, en la calle de Talcahuano num 602. d30v2

Niñera jóven, SE NECESITA UNA para cuidar un chico de año y medio, calle Perú 489. d30v2

Niñera, SE NECESITA CON buenas recomendaciones; Independencia 11. d28 v1

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, es especial para las compras de este ramo y para ello se hace presente á las familias y personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, y en las compras se hacen al contado por importes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. d28-perm

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, calle Victoria 859. d30 v2

OFICIALES PELUQUEROS, SE necesitan dos buenos, calle Rivadavia 41. d31v1e

OFICIALES albañiles Y PEONES blanqueadores, para la ciudad se necesitan, en la calle Méjico 971. d31v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la Peluquería, calle Suipacha 150; se le pagará buen sueldo. d30v4

OFICIAL ZAPATERO, QUE SEPA trabajar en calzado de brace, se necesita, calle Montevideo 553. d31 v4

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA bien su oficio, se necesita Buen Orden 538; se le pagará buen sueldo. d31v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para un pueblo de campo; se le pagará buen sueldo; calle Buen Orden núm. 955. d31 v4

OFICIALES TALABARTEROS, QUE sepan coser á la máquina, se necesitan, en la calle Salta 154. d30v3

OFICIAL CARPINTERO DE ... se necesita ... el Azul darán razon Alsina 617. d30 v2

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa su obligacion, calle Santiago del Estero 228. d31 v3

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA que sea práctico en el oficio, se le pagará bien; ocurrir calle Charcas núm ... d30 v3

OFICIAL COLCHONERO, QUE SEPA trabajar bien, se necesita, Flores, calle Rivadavia 147. d30 v3

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la Boca del Riachuelo calle General Brown 57. d30 v3

OFICIAL SASTRE, QUE SEA DISpuesto y español, se precisa para La Plata; Piedras 30, darán razon. d28 v3

OFICIAL ó UN MEDIO OFICIAL barbero que sea bueno, se le pagará buen sueldo; calle Moreno núm 376. d27 v3

OVEJAS AL CORTE, á ELECCION ó tirar de la pata, yeguas de tiro al pecho, se venden; Tacuarí 881, de 4 á 7 de la tarde. d28v31

OJO LOS BARBEROS. SE VENDE la barbería situada en la calle Buen Orden No. 955, tiene contrata la casa; para tratar en la misma. d31 v4

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA SU oficio, se necesita, en la calle de Entre Rios, Nuevo Mercado, puesto número tres. d31v4

OFICIALES OJALATEROS, SE NEcesitan 4, garantiéndoseles trabajo para siempre, en la hojalatería la Argentina, Solis 168 y 170. d30 v2

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan, para camisas nuevas, se les pagará un nacional por dia, si cumplen bien con su obligacion; Artes 650. d27 v2e

OFICIAL SOMBRERERO, SE OFREce uno para fábrica ó sombrerería, entiendo algo de tienda, tiene recomendaciones, ocurrir Moreno 637. d27 v3

OJO BARBEROS; SE VENDE UNA linda y acreditada peluquería al Norte, con buena clientela, 4 años de contrata, comodidades para familia alquiler 33 ps m/n. Para tratar calle Tucuman 267.

OFICIALES DEL Ejército: NO deben perder la ocasion que se les presenta de comprar por un módico precio un terreno de 24 varas de frente por 60 de fondo ... situado en la calle Pichincha entre Constitucion y ... á un paso de la plaza de Armas que esta con ... Para tratar dirijirse á F. S. en esta imprenta.

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de rematarlos, dirijirse Tacuarí 168 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. d16 v16e

OJO INDUSTRIOSOS. El dueño DEL acreditado taller de Relojería, ... al lado del Mercado Independencia, cede la llave, vidriera y mostrador, por no poderlo atender. El local se presta para cualquier clase de negocio, alquiler muy barato de todos los puestos del mercado. Para tratar en la misma de 10 a. m. á ... d28 v3

PORTERO, SE NECESITA CON REcomendacion, Defensa 1... d31v4

PLOMO, SE COMPRA MORENO 109. d30v2e

PIEZAS AMUEBLADAS SE alquilan y con pension, calle Cuyo 622 4 1/2. d30v2

PAPAS DE ALEMANIA PARA SEmilla, se venden Paseo de Julio 252. d30v3

PEON PARA UN TAMBO SE NECEsita, Venezuela 750. d28v1e

PEONES Y MUCHACHOS SE NECEsitan 100 ocurrir Colon 169. d27 v2e

PEON DE CONFITERIA, SE NECEsita uno, Defensa N° ... v27v3

PEON, SE NECESITA UNO, EN LA Botica Zeballos, esquina á Estados Unidos. d30v3

PIANO, REGALO DE año NUEVO, se vende uno flamante gran formato, por la mitad de su valor, Cangallo 8, de 1 á 2. d20 v1

PORTERO Y MUCAMO á LA VEZ, que sepa leer y escribir, con recomendaciones, se necesita calle Defensa 30, altos. d30 v3

PEON Y APRENDIZ PARA UNA mueblería, se necesita de 14 á 18 años, ocurrir Buen Orden 362 y 364. d30v1

PEON PARA MANDADOS, CON buenas recomendaciones se necesita, Cangallo 432. d27 v32

PIANO, SE VENDE UNO POR LA mitad de su valor, por ausentarse su dueño, Córdoba 532. d23 v1e

PAN DULCE MUY RICO, á 5 PESOS la libra, por mayor y menor, panadería Alemana, Alsina 406. d31v4e

PEONES Y REPARTIDORES DE Cerveza, se necesitan varios para una cervecería, dirijirse Droguería del Aguila, Rivadavia 21 y 63. d31v4

PRECEPTORAS. SE NECESITAN 2 preceptoras para dirijir 2 colegios infantiles para tratar dirijirse al Consejo Escolar de Brandsen. d28 v2e

PROFESOR DE IDIOMAS, TIENE todavía unas horas desocupadas para dar lecciones en alemán, castellano é inglés, precios módicos, dirijirse A. G. á esta imprenta. d30 v2

PEONES Y PASTORES. SE NECEsitan con buenas recomendaciones, para trabajar en una quinta muy cerca de la Capital, Florida 341. d31 v1

PADRE FELIZ ES EL QUE á SUS hijas regala una rica máquina de coser, en venta, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. d28v3

PRADO español, SE VENDE EL armado, todos y demás útiles del prado español, propio para bailes populares, los que se interesen, ocurran á la Sota, Victoria 134 (bajo). d27 v1e

PEON CARRERO SE NECESITA uno, con buenas recomendaciones, en el corralon Belgrano, calle de Lima 87 entre Victoria y Alsina. d26v3

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Funza y Linch, sucesores de D. Roseti y C. m13-perm

PARA DIAS DE NAVIDAD Y año nuevo Gran cantidad de objetos para regalos recien recibidos "Bazar Mercería La Estrella" Rivadavia ... d26v2e

PROFESOR, SE OFRECE UNO PAra preparar alumnos para ingresar en los colegios Nacional y Militar, Escuela Naval y Santa Catalina. Ocurrir Moreno 471 1er. piso, de 8 a. m. á 12 p. m. d31v4

PARA UNA CORTA FAMILIA ESpañola de las provincias se desea alquilar tres piezas amuebladas: un saloncito, comedor y cuarto de dormir con dependencia á la cocina; para tratar Belgrano 33. d28v3

POR 33 PESOS M/N. MENSUALES se alquila una casa con seis piezas, calle Estados Unidos 4.. las aguas corrientes las paga el propietario, para tratar Bolívar 299, de 11 á 12 ó de 2 á 3 p. m. d29v3

PUESTO DE 160 CUADRAS CUAdradas, con 2 piezas y cocina de material, cerco de fierro, á 20 leguas de la capital, 7 de una estacion y 70 cuadras de un pueblo; se arrienda con contrata por 6000 m/n. anuales, ó se vende muy barato, ocurrir Tacuarí 381, de 4 á 7 de la tarde. d28v3

PARA LA LUNA DE MIEL SE ofrece una casa cerca de los recien casados, inmediata á la Estacion de Moron, con todas las comodidades de la vida, llena de árboles y flores, agua potable, la entrada está frente al puente del F. C., allí darán pormenores, los Domingos, Martes y Juéves. d25v3

PARA CASA DE NEGOCIO, CHAcra ó puesto se arriendan 150 cuadras cuadradas, con 7 piezas de material, palomar, un gran galpon de material, un rancho y como tres mil varas de alambrado corrientes etc., ... cerca del pueblo al Sud, á 7 leguas de una estacion; Tacuarí 381, de 4 á 7 de la tarde. d28v3

PASTEROS, COCHEROS, carreros, corralleros, quinteros, etc. En la chacra de Goffini, á 5 cuadras al Oeste de la Estacion Moreno, Ferro-carril del Oeste Se vende por mayor alfalfa para entregar en el Once de Setiembre ó á domicilio en los dias que se convengan. Se hace contrato para la entrega de la alfalfa seca. Para tratar en la misma chacra. d17v2e

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é Institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses un surtido de puntillas de hilo, entredos, fonceras y genoveses, y encajes de hilo, tambien un gran surtido de tiras bordadas, no equivocarse con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan esquina Piedras y Tacuarí, Alsina 325. d20v3e

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesita uno, en la farmacia Roma; calles Vicente Lopez y Rodriguez Peña. d8 v4

REPARTIDORES, SE NECESITAN varios para distribuir un número de "Specimen de la Ilustracion Argentina". Se les pagará buena comision. Ocurrir Reconquista nº. 212. d28v3e

SIRVIENTA, SE NECESITA SOLA ... 315 (altos), núm. 6. d31v4

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA: ocurrir Piedad 843, (altos.) d31v3

SIRVIENTA ESTRANGERA, PARA todo trabajo, se necesita; Florida 804. d31v4

SE NECESITAN PEONES CHACAreros; para tratar Belgrano 40. d31v4

SE NECESITA UNA sirvienta, Rivadavia 1214, bajos. d31v4

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una cocinera, Ocurrir Uruguay 79. d30v3e

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar un niño; Ombú 85. d30v2

SE VENDEN, UN ARMAZON y una vidriera nuevos; calle Victoria 449. d30v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Santiago del Estero 591. d30 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio, Bolívar 618. d30 v2

SE NECESITA UN PEON, CARTOnería Bolívar 224. d30 v3

SASTRE, SE NECESITA UN oficial Sastre. Zeballos y Alsina, Tienda. d27v2e

SE NECESITAN OFICIALES CIGArreros, calle Córdoba 619. d28v1e

SE OFRECE UNA COCINERA española, calle Chacabuco 332. d28v3e

SE NECESITA UNA MUCAMA, ocurrir Cangallo N°. 522. d28v1e

SE NECESITA UNA jóven de 12 á 15 años, para muy poco servicio, Pozos 80. d27v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar una casa, Perú 303. d27 v3

SE ALQUILAN PIEZAS amuebladas, Florida 479. d26v3

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE calle Lima núm 680. El dueño la vende por atender á otro negocio. d31 v17e

SE NECESITA UNA MUCHACHA, de 15 á 17 años, para niñera; calle Alsina 1048. d31v4

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, General Lavalle 923. d31v4

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de una corta familia Entre Rios num 76. d31 v4

SEGUNDO MAQUINISTA DE IMprenta de obras finas y un buen peón pliego, se necesitan. Venezuela 234. d31 v3

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa su oficio y una mucama que sepa planchar, Belgrano, calle Maipú 27. d31v3

SE VENDE EL ALMACEN CALLE de Belgrano núm. 132, el dueño lo vende por que no puede atenderlo. d31v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para el servicio de almacen, se prefiere italiano, calle Corrientes 512. d31v4

SE NECESITA UNA COCINERA para una corta familia ocurrir Moreno num 604. d31v4

SE NECESITA COCINERO Y MUCAmas estrangeros con recomendaciones, Esmeralda 30. d31v4

SE NECESITA UN PEON PARA BOtica, en la calle de Temple, esquina Garantías. d31v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza de 21 años para criar en casa del chico, ocurrir calle Belgrano 602. d31v4

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, o una aprendiza, calle de Chile 247. d31v4

SE NECESITAN DOS APARADORAS para trabajar en la zapatería misma, calle de Buen Orden nº 356. d31v4

SE NECESITA UN MUCAMO QUE sepa desempeñar su oficio y con recomendaciones Libertad núm 80. d31 v4

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE calle Rivadavia 759 y 758, almacen de Falegnani.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CONtiguas una con ventana á la calle, ocurran Mejico 386. d31v7

SE OFRECE UNA señora PARA EL cuidado de una persona sola, para tratar dirijirse calle Pichincha 1.. d31v4

SE NECESITA UN PEON DE BOTIca, en la calle de Santa Fé, esquina Garantías. d30 v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, abundante y sana, calle Uruguay 678. d30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra Almacen, que sea práctico en el ramo, Calle Suipacha 144. d30v2e

SE ALQUILA UN HORNO COMO PAra factura ó panadería, horno nuevo, condiciones magníficas, calle Brasil nº. 280. d30v2e

SEMINARIO Inglés EN EL CABildo. La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. d30v4e

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 16 años para cualquier trabajo doméstico ocurrir Belgrano 222. d30v2

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Corrientes 843, ... razon ...

SE HA PERDIDO UN CABALLO ... malacara, el que lo entregue en la calle ... 418 se le dará una gratificacion. d 0 v6e

SIRVIENTE, SE NECESITA UN MUchacho de 10 á 15 años para una corta familia; Corrientes num 7.. d 0 v2

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano con recomendaciones para casa de familia, para la ciudad ó campaña; Mejico 258. d30v4

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, con buenas recomendaciones, Estados Unidos 567. d 0v4

SE OFRECE UN COCINERO, PARA casa particular, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Europa 589. d29v3

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA la cocina y el servicio de adentro para una corta familia, calle Belgrano 628, altos. d30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para una corta familia; Buen Orden 277; se prefiere estrangera. d30v2

SE NECESITA CON URGENCIA para Adrogué F. C. S. una buena niñera ocurrir Tacuarí 650 (altos). d3 v2

SE NECESITA UNA MUGER formal para el servicio de una familia, calle Comercio 450. d.6v3

SE ALQUILA UNA PIEZA EN UNA casa de familia para hombre solo, ó matrimonio sin familia, calle Piedad 858. d30v1e

SE NECESITA UNA MUCHACHA para todo servicio; ocurrir Santiago del Estero 416. d30 v2

SE DESEA ENTRAR EN SOCIEDAD con capital de hacienda lanar, escribir iniciales D. G. á esta imprenta. d30 v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de nacionalidad española; calle Lorea num 314. d30 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, ocurrir Suipacha 748. d28 v1e

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, que sepa leer y escribir calle Buen Orden 728. d28v1e

SE NECESITA UNA niñera Y UNA mucama, Cuyo 443 en la cordonería darán razon se pagará buen sueldo. d28 v3

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, calle Paseo 23.. d28v1e

SE OFRECE UN CORTADOR SAStre, italiano, para la campaña. Dirijirse á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales M. M. d28v1e

SE NECESITAN BUENAS HILVAnadoras, que sepan recortar, en la fábrica Belgrano 540. d28v2e

SE NECESITAN Máquinistas que sepan trabajar en máquina Reiman, en la fábrica Belgrano 540. d28v1e

SE ALQUILA LA CASA CALLE BALcarce 243; para tratar San Martin 50, de 3 á 4. d28 v3e

SE OFRECE UN COCINERO Y REpostero español para casa de familia, Defensa 123, darán razon. d28 v1

SE NECESITA UNA BUENA COCInera para un matrimonio solo, que sepa planchar y coser en la máquina; Santa-Fé 136.

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 12 á 16 años, con buenas recomendaciones ... calle ... 305. d27v3

SE NECESITAN DOS OFICIALES barberos, Vuelta de Rocha 39, barbería de Juan Manffati. d27 v4e

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, de 3 meses, para criar en su casa calle 25 de Mayo 202, tercer patio, pieza 17. d27 v3

SE NECESITA UN MATRIMONIO para darle una quinta, y un peon que entienda de quinta, Méjico 156, darán razon. d27

SE OFRECE UN COCINERO DE ... Flores, Rivadavia 110... d27 v3

SE NECESITA UN MUCHACHO algo práctico en almacen, con recomendaciones; calle Bolívar 718. d27 v3

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, con buenas recomendaciones; Méjico 35. d27 v3

SE NECESITA UN COCINERO, que sepa su oficio, y una mucama que sepa planchar, en Belgrano, Maipú 23. d27v3

SIRVIENTA, SE NECESITA una para la ciudad y para Flores; se preferirá estrangera, Libertad 604. d27 v3

SE VENDE UN ARMARIO COMO para cualquier uso, de 16 varas de largo, Paraná 94. d26v3

SIRVIENTA, QUE SEPA ALGO DE cocina y niñera, se necesita; en la calle Gral Viamont 203. d25v10e

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto amueblado, ó con pension para personas decentes, Piedras 254. d25v2e

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para tienda, se prefiere estrangero y con buena recomendacion; Corrientes 805. d25 v3

SE DA DINERO SOBRE HIPOTECA, para tratar al Estudio del Doctor Leopoldo del Campo, calle de Bolívar 24. d20v3

SE COMPRAN PIANOS USADOS Y se paga mejor precio que en cualquier otra parte; 100 Perú 100. d1 v11e

SE COMPRAN TODA CLASE de muebles para mandar á las provincias, Victoria 458. d9v3e

SE NECESITAN COSTURERAS para camisas blancas y de color en la fábrica Belgrano 540. d28 v1e

SE DESEAN ALQUILAR DOS BUEnas piezas sin muebles y con ventanas á la calle, en el centro de esta ciudad, para hombre solo: ocurrir Buen Orden nº. 81. d30 v3

SE NECESITA UN jóven COMO DE 15 á 18 años, práctico en el ramo de almacen, con buenas recomendaciones; calle Defensa 839, darán razon. d31v4

SE NECESITA UN MUCHACHO, de 12 á 14 años, es inútil se presente sin buenas recomendaciones para tratar Piedras 698, de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. d31 v3

SE ALQUILA EN BELGRANO UNA quinta con 8 habitaciones, corredor, á una cuadra de tramway y de la plaza, para verla y tratar General Lavalle 145 de 8 á 3 de la tarde. d31v3

SE ALQUILA UN GRAN depósito DE setenta varas, central, precio módico, referencias el centro de Locaciones, Piedad 105.—G. Nuñez. d31v3

SE OFRECE UN JOVEN DE 21 á 24 años, instruido y que sabe leer y escribir bien, para dar lecciones de primeras letras, calle B... 132.

SE OFRECE UN MATRIMONIO, con buenas recomendaciones, para el cuidado de una casa; ocurrir calle Pozos 280, cuarto núm 2. d30v3

SE ALQUILA UNA pieza bien amueblada, en casa de familia, alemana, para hombre solo. Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 763. d30v2

SE NECESITA UNA AMA DE leche fresca, para criar en su casa, ocurrir á la calle Paraguay núm 15.., pieza, la primera de la derecha. d30 v2

SECRETARIO, SE NECESITA uno para un juzgado de campaña cerca de la Capital que sea instruido. Puede pasar por la calle de Cangallo 1117.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche fresca y garantida; tiene 24 años de edad, y el niño tiene cuatro meses; ocurrir Independencia 383.

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro para Sábados y Domingos y un medio oficial para todos los dias, calle Zeballos, esquina Caseros 673.

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA calle Bermejo entre Parque y Tucuman, á la altura del Once, para tratar y verla, calle Paraguay 667.

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, con buenas recomendaciones, sabe bien el oficio, ocurrir calle Bolívar 172, esquina Belgrano almacen y fonda.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 3 meses, es vasca española, 25 años de edad; darán razon calle Córdoba 331, entre Cerrito y Artes. d30v2

SE VENDE UN ALMACENCITO DE poco capital, pero con mucha clientela está á la entrada de una casa de inquilinato, calle Estados Unidos 676. d28 v2e

SE NECESITA UNA COSTURERA en ropa blanca de hombre, es inútil se presente sino sabe bien su oficio, ocurrir calle Moreno 63. d28v1e

SE OFRECE UN MATRIMONIO para calero, con buenas recomendaciones; dirijirse á la calle de Mejico 110, tercer patio, cuarto 12, las iniciales J. E. E. d27 v3

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA calle Viamont 188 tiene 14 piezas y demás comodidades para verla y tratar en la misma de 11 á 6 de la tarde. d27v2e

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, el marido para jardinero, y la mujer para cocinera ... darán razon calle Méjico 1037, entre Pichincha y Pasco. d27v2e

SE VENDE UN TERRENO Y UNA casa, el que quiera emplear su dinero al 11 1/2 oto en la calle de Junin y Paraguay 815, para tratar en la misma. d26v26

SE ALQUILA PARA HOMBRES solos ó matrimonio sin hijos chicos, pieza con pension en la calle del Perú núm. 13—2o á la derecha. d25v2e

SE VENDE UNA SASTRERIA, CORrientes 448, por ausentarse su dueño; hay buena clientela y pocas existencias.—Informes en la misma. d25 v2e

SE ALQUILAN PIEZAS, PROPIAS para escritorio, y otras para hombres solos, precios módicos, calle Chacabuco 74, frente al teatro Alegría. d18v18e

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 16 á 22 años, italiano, práctico en el despacho de Almacen de menudeo; es inútil se presente sin garantía ó recomendacion, calle Paraguay nº. 190. d30-1p

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen de 17 á 18 años, es escusado presentarse si no sabe bien su obligacion. Para tratar en la calle de Belgrano número 8.5. d30v2

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 91, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. d18v16e

SE HACEN EMPLOMADURAS DE platino á 2 ps. m/n lo que antes cobrabamos 12 ps m/n Kimbal y Smid dentistas americanos. Florida 107, esquina Cuyo. d3 v3e

SE ALQUILA PARA HOMBRE solo, una sala y un dormitorio ... perfectamente amueblado, casa higiénica, ... tramway á la puerta, calle Mejico 728. d19 v3

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años de edad para corredor ó dependiente de cervecería, licorería ó cualquier casa de comercio; teniendo práctica en el comercio. Cuyo 1111, iniciales J. M. d31 v4

SE NECESITA UN JOVEN ó UN SEñor de edad, munido de muy buenas recomendaciones para el puesto de cajero en un restaurant y una casa por mayor; dirijirse Esmeralda 228, de 12 á 1 p. m. d31v4

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama que tenga buenas recomendaciones, para una corta familia y que pueda hacer todo el servicio de la casa; se le pagará buen sueldo, ocurrir á la calle Zeballos 610. d31v3

SOCIO CON CAPITAL, QUE PUEDA comprar la mitad de un pequeño establecimiento de campo y que tenga recomendaciones de honradez, se necesita, Tacuarí 381, de 4 á 7 de la tarde. d28v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, fresca, de cuatro dias; es vasca española, habla tambien el francés tiene 23 años de edad, ocurrir calle Chavango 450 (corralon.) d28v3

SE VENDE UN ALMACEN EN UN paraje bueno; el dueño lo vende por no poder atenderlo por estar enfermo; para tratar en la misma casa á todas horas del dia, Mercado Garibaldi 118, Boca del Riachuelo. d28 v3

SE ALQUILA UNA CASA BAJA, como para negocio, depósito ó agencia marítima; tiene un gran salon, seis piezas, cocina, gas, aguas corrientes y gran patio. Calle 25 de Mayo 187 y 189. d25 v2e

SE VENDE EL TAMBO DE LA CAlle Pozos 103, tiene vacas de superior clase, la casa está contratada por cuatro años, las vacas lecheras son en núm. 14; para tratar á todas horas en la misma casa. d20v20e

SE VENDE UN NEGOCIO DE TIENda en Moron, es la casa mas antigua del pueblo y mas acreditada, su dueño la vende por no poder atenderla. Por datos á esta administracion á las iniciales F. Y. d17v2e

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE Defensa número 102, á una cuadra de la Plaza de Victoria, los bajos, como para negocio, y los altos para familia; para tratar en la misma casa 3º piso á 10. d10v 3

SE VENDEN DOS MANZANAS DE terreno, situadas en el pueblo ... trabajadas y alambradas, á 4 cuadras de la iglesia; el que se interese por ellas, ocurra Viamont 549. Buenos Aires, donde encontrará con quien tratar.

SE ALQUILA UN TERRENO CON 2 piezas, 40 varas de frente por 17 de fondo, situado en la calle de Paso al lado del núm ... entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, apropiado para un establecimiento, mecánico, depósito, etc. se hará contrata; para tratar ocurrir 201, Paso. d28 v3

SE VENDE UN TERRENO EN EL ... de Setiembre, frente á la estacion del ferro carril, situado en la calle Centro América, entre ... y Cangallo 81, con 15 1/2 varas de frente por 50 de fondo. El interesado puede ocurrir á San José de Flores calle Flores 115, á cualquier hora del dia. Silvós

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA de campo sobre las barrancas de San Isidro, baños en pleno río y en la casa por tener corrientes, cocheras, caballerizas, jardines y cuantas comodidades pueda desear una larga familia; en la calle Mayo 58 darán razon de 9 á 11 a. m.

SE VENDE UN TERRENO compuesto de 22 varas de frente por 68 de fondo, situado en la calle Estevarena, en Almagro, esquina al ferro-carril, en frente de la quinta del señor Fortunato Cruz, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril de Almagro, á una cuadra de la calle de Rivadavia, es uno de los mejores parages; ocurrir á la calle Chacabuco 176. d27v23

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratará toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa que tenga cuatro ó mas piezas y terreno para corralon ó un corralon con piezas buenas para una familia decente, que su alquiler no exceda de 40 nacionales y que no diste mas de 20 cuadras de la Plaza de Victoria; dirijirse por informes E. T. calle Piedad 381. d28v3

SE VENDE UNA CASA APARENTE para un taller ó fábrica de cualquier ramo. La casa esta situada en la calle de Pozos entre Venezuela y Mejico. Está propiedad tiene cinco piezas á la calle de material, hechas en cal y un galpon de 64 varas de fondo por todo el ancho de la casa. Por lo que se vende es un precio sumamente barato. Por mas datos ocurrir á Cárlos C. Crecio, en la Bolsa, de comercio, de 11 a. m. á 4 p. m.

SE ALQUILA ó SE VENDE LA IMportante propiedad calle Tucuman núm 3.. casi esquina Artes, mide 17 1/2 varas de frente ... de fondo, tiene adentro un gran edificio para funciones de teatro y bailes. ... tuada, localidad apropósito para un ... mia de baile, casa de baños ó cualquiera ... precisa estension; desde hoy queda desocupada y pueden ver á toda hora. Para tratar calle Santiago del Estero núm 6 (altos). d23 v8

SE DESEA VENDER UNA QUINTA en Merlo de 10 manzanas, que contiene 800 parras de buena clase y de 14 años de plantacion, muchas plantas de viñas, una manzana de espárragos nuevos; lo demas de la quinta contiene montes de durazno de buena clase, paraísos y otras varias plantas, tiene una linda casa de 5 piezas; condiciones ventajosas; por informes ocurrir calle Victoria 27.. y en Merlo quinta del Sr. Pontier. d26 v3

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo en el partido General Alvear, con montes y poblaciones. El campo, dista solo seis leguas del pueblo del Saladillo, donde llega el ferro-carril del Oeste, es propio para vacas y ovejas y linda con el Arroyo de "Las Flores" por un costado y por los otros con los establecimientos de los Sres. Campos, Piñeiro, Almendros etc. Para tratar ó por mayores detalles pueden ocurrir los interesados á la calle de Córdoba 390, en Buenos Aires y en el pueblo del Saladillo al Dr. Dn. Francisco Sarmiento. d23v2

TABACO TURCO legítimo. LA ABUNdancia, 214 Rivadavia 216.

TIPO USADO, SE COMPRA cualquier cantidad de tipo usado (pastel) para fundición calle Moreno 109.

TUTOR ESTRANGERO (LINQUISta) se ofrece para enseñar algunos niños en una estancia; Salario moderado. Cartas bajo las iniciales F. K. 100, en la oficina de esta Imprenta.

TERRENOS, SE VENDEN DOS ... dos terrenos muy baratos inmediatos á la ... cion Centro América, por datos Moreno 78, primer escritorio.

TERRENOS EN LA PLATA: se compran y se venden; ocurrir á la calle General Viamont 203 y en La Plata Almacen San Luis, calle ... esquina á 3.

TARJETAS DE FELICIDADES PAra año nuevo. Se ha recibido un surtido muy variado en la Librería San Nicolás, Artes núm. ... Por cantidad se venderá á precios módicos.

TALLISTA: UN jóven QUE HIZO sus estudios en Milan—de intaglintore, scultore en madera—y que de un año se encuentra en esta ciudad desearía encontrar ocupacion en algun estudio ó fábrica de muebles, en el dicho oficio ó como dibujante. tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Libertad 579.

TERRENOS EN VENTA. 1 LOTE DE 9 varas de frente al Norte por 48 de fondo; 1 id 12 47 1/2 id calle Cuyo entre Bustamante y Billinghurst precio 25,000 m/c. cada lote. 1 id ... ras frente al Oeste por 50 de fondo calle Bollini entre Cangallo y Cuyo, precio 18000 m/c. el lote, ocurrir Cuyo 793 de 7 á 8 p. m.

TELEFONOS — LA Compañía Telefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna.—Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de líneas en campaña.—Por la Compañía Telefónica y ... del Río de la Plata.—F. K. PENROSE, Gerente. o18-perm

UN CORREDOR Y UN PEON SE necesita en la fábrica, Cuyo 630. d27v3

UN PEON PARA COCINA SE NECEsita, en la calle Rivadavia nº 736. d31v4

UNA MUJER DE EDAD SE OFRECE para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Alsina 753. d31v4

UN señor INGLES NECESITA DOS piezas, con ó sin muebles en una casa de familia pacífica, A. B. C. á esta imprenta. d28v2e

UNA señora SOLA PARA compaña de otras dos, se desea encontrar, calle Europa 5.. d28 v

UNA VACA LECHERA Y UNA ternera muy mansos se venden, Matheu 58. d26 v1

UNA señora ESTRANGERA SE ofrece para ir en casa particular, para coser toda clase de ropa; dirijirse á las iniciales S. V. calle ... 435 (altos, primer piso.) d31 v

UNA señora ESTRANGERA SE ofrece para coser en casa particular, para componer toda clase de ropa. Dirijirse á las iniciales S. V. calle Artes 435. d30

UN Sr. DESEA LA COMIDA DE casa de familia, para que se la envie á su domicilio los interesados pueden hacer propuestas en la oficina de este diario, bajo sobre, á las iniciales X. X. 3.. d30

UN jóven español DE 25 años de edad se ofrece para cualquier trabajo ó empleo ... le ofrezcan poseyendo garantías esmeradas de buen comportamiento y conducta; ocurrir Lima N.. 250. d27

UN JOVEN DE 26 años DE EDAD recien llegado de Barcelona (España), que posee la teneduría de libros y se halla versado en asuntos judiciales, con buenas recomendaciones, desea hallar una colocacion en la ciudad ó en la campaña dirijirse á N. N. calle 25 de Mayo 222 y 224, fonda. d30v3

VALERIO, EL TONICO DE ESTE nombre se encuentra en la calle Moreno 190, preguntar por G. Larreta. d7 v7e

VACAS LECHERAS CON CRIA, SE venden baratas, por liquidacion de un tambo, desde diez hasta treinta vacas lecheras con cría, hacienda nueva, mestiza y gorda, ocurrir pronto, Brasil 243. d24

VENTA EN Zárate, EN ESTE PINtoresco pueblo hoy con su línea de Ferro-carril, cuya inauguracion oficial será el 1o. de Enero del año entrante y en cuyo punto existe un puerto dotado por la naturaleza inmejorable á todos los demás del Litoral, lo que hace que su porvenir sea del todo risueño, y donde las industrias y la agricultura estan desarrollando en gran escala. Allí pues, venderá el Domingo 11 de Enero mes entrante, á la 1 p. m. una magnífica propiedad cuyo primitivo costo fué de 16,000 pesos moneda nacional y hoy por órden terminante de su dueño será rematada al mejor postor si pasa de su base que lo será de 3,500 pesos moneda nacional; mucho menos de lo que costaron sus cimientos. Esta propiedad que puede verse todos los dias, está situada en la calle de los Andes esquina á Justa Lima de Atucha y está edificada en altos y bajos con buenos materiales, etc. El que la compre hará un brillante negocio. Los avisos del remate serán publicados dentro unos dias mas en los diarios Prensa y Nacion. Por mas informes dirijirse á la calle Cangallo esquina á Reconquista, Pasaje Argentino núm. 5. d28v11e

ZAPATEROS, SE NECESITA, Venezuela 24.

[illegible] partes, existencia [illegible] idem entradas en el [illegible] existencia del [illegible] autor, existencia del [illegible] idem entradas en el [illegible] 1,500. [illegible]

[illegible] movimiento habido en el año judicial de la secretaría general de Comercio de la Capital, á cargo del escribano señor Justiniano [illegible] es el siguiente:

[illegible] inscripto 142 contratos de sociedad, matrículas de comerciantes, 51 disoluciones de sociedad, 21 estatutos, 15 vénias para ejercer comercio, 40 poderes generales, 18 [illegible] 26 ventas, han sido rubricados 656 libros copiadores, 590 diarios, 425 inventarios, [illegible] de caja; además se han otorgado [illegible] certificados de fianza de escarcelacion [illegible] y 13 criminales.

Los resultados hablan por sí solos en favor de la laboriosidad de las oficinas que los produjo. Nuestros deseos son que todas las de su especie puedan exhibir iguales títulos á la consideracion pública.

Para atender á las necesidades de la administracion de justicia federal en las provincias, se ha mandado construir edificios adecuados en las ciudades de San Luis y Rosario.

En virtud de una ley dictada por el Congreso Nacional se ha declarado que el fuero general corresponde á los vecinos de la Capital de la República, en los casos determinados por el inciso 1º del artículo 1º y el inciso 2º del artículo 2º de la ley de 14 de Setiembre de 1863, sobre la jurisdiccion y competencia de los Tribunales Nacionales. Esta ley fué ardiente y extensamente discutida en la Cámara de Diputados, dando motivo á que se pronunciasen muy brillantes y razonados discursos.

En materia de Legislacion, muchos son los proyectos presentados al Congreso por el señor Ministro de Justicia. Recordamos: una ley de reformas del Código Civil, un Código Penal, un Código de Comercio, un Código de Minería, una ley de Juicio por Jurados, una ley de reforma á la Organizacion de los Tribunales de la Capital, un Código de Procedimientos en lo civil, una ley para la ereccion de una Cárcel Correccional para sentenciados y otra para simples encausados.

La administracion de justicia en materia criminal, no solo tiene que luchar con los defectos inherentes á la deficiencia de nuestras leyes penales, sino con lo inadecuado de los lugares destinados á la detencion preventiva y al cumplimiento de las condenas de los reos rematados. La Penitenciaria y la Cárcel Correccional son lugares inadecuados para prestar en la actualidad todos los servicios á que se les destina. Una ciudad de la importancia de Buenos Aires, en donde abunda tanto el elemento extranjero, necesita mejorar todo lo relativo á sus instituciones criminales.

El Congreso, en sus sesiones de este año, deberá dejar definitivamente resuelto el establecimiento de administracion de justicia por Jurados y sancionados los proyectos referentes á los establecimientos de penalidad.

Asuntos Militares

El ramo de Guerra y Marina es uno de los que más gravámenes imponen á las fuerzas rentísticas del país. Los gastos que ocasionaron en el presente año económico están calculados en 10.927,746 pesos nacionales 92 centavos, es decir, en un poco más de la cuarta parte de los gastos totales de la Nacion.

Sin embargo, gozamos de una paz octaviana, pues hasta las batidas de indios son insignificantes,—y nuestro ejército no es excesivamente numeroso. El personal del ejército activo en el mes de Marzo se componia de 80 individuos el cuerpo de ingenieros; 893 de artillería; 3,894 de infantería; 2,708 de caballería. Pero en el ejército hay siquiera accion, movimiento: nuestras tropas presentan servicios en las últimas fronteras del territorio arrancando á la barbarie, para contener los últimos estremecimientos de la cólera salvaje.

¿Sucede lo mismo con la marina?

Triste es que lo repitamos una vez más. Nuestros mejores buques permanecen estacionados la mayor parte del año, en puertos seguros y abrigados. En este ramo casi impera el abuso como regla absoluta; el favoritismo decide muchas cuestiones; el derroche es contínuo; la falta de estímulos para la juventud se acentúa de dia en dia; hay, en fin, un sino fatal que oprime, con el inmenso peso de una balumba, á esta institucion tan floreciente en otros países.

Y sin embargo, cuan poco se necesita para formar un cuerpo de marina respetable, prestigioso, popular, que ensanche el corazon de los argentinos é inspire la seguridad que reclaman los pueblos consagrados á las tranquilas labores de la industria.

El suceso militar más importante, ocurrido en el año último, es la expedicion al Chaco llevada á cabo últimamente bajo la direccion inmediata del Sr. Ministro de la Guerra. El Congreso Nacional destinó la suma de quinientos mil nacionales para atender á los gastos de la ocupacion militar de los territorios del Chaco, establecimiento de los acontecimientos, seguridad de los caminos de Salta, Santiago y Tucuman, á las costas del Paraná, y estudio y navegacion de los rios Bermejo y Pilcomayo.

Hace pocos dias que el Sr. Ministro de la Guerra se encuentra en esta Capital despues de haber llevado á cabo la empresa que él mismo quiso dirijir. Aún no se han publicado los documentos oficiales que nos permitan ofrecer datos auténticos y emitir juicios fundados sobre los resultados de la expedicion.

La prensa de la capital ha juzgado de muy diverso modo estos resultados: para unos colegas, la expedicion ha sido ridícula é infructuosa; para otros, ha consolidado la situacion algo segura del Chaco, prestando así servicios de mayor importancia. Debemos hacer constar que el Presidente de la República, en un telégrama de felicitacion al General Victorica, emitió el mismo juicio que estos últimos.

En concepto nuestro, estas opiniones extremas son inspiradas por el espíritu de partido. Ni la expedicion ha sido ridícula, ni ha tenido las proporciones de un gran suceso militar. Aunque no haya habido necesidad de vencer indómitas tribus de salvajes, la espedicion tiene siempre una alta importancia científica y administrativa. Era necesario que un alto funcionario de Gobierno se diese cuenta personal de los elementos que deben ponerse en juego para utilizar esos territorios; de lo inútil, cruel y anti-económico que es la exterminacion del indio, cuyos servicios conviene aprovechar como jornalero de esos climas; de la mejor manera de formar en esas regiones nuevos centros de poblacion; de los sistemas que puedan emplearse con provecho para incorporar esos territorios en el lecho de la corriente civilizadora que se estiende ya á los últimos confines de nuestro suelo.

Veamos, entretanto, cuáles son los únicos resultados yá conocidos de esta espedicion.

El 1º de Octubre salió de esta capital el Sr. Ministro de la Guerra y, segun las instrucciones previamente comunicadas, se le fueron incorporando las diversas fuerzas de la espedicion. El 7 de Noviembre llegó el Ministro á La Cangallé; en donde hizo circular una órden general importante, cuyas principales disposiciones fueron estas:

Mandando que el Cuerpo de Ingenieros de la espedicion delinease tres pueblos—el 1º en Puerto Bermejo, el 2º en Puerto Expedicion y el 3º en el punto mas adecuado en las inmediaciones de la confluencia inferior del Teuco con el Bermejo, el cual, se denominará "Presidencia Roca". Las calles que desemboquen en las plazas de los pueblos indicados, llevarán los nombres de los jefes que han formado las columnas expedicionarias. Las demás disposiciones se concretan á designar los nombres de los puntos en que fueron situados varios destacamentos y encarecer vigilancia para evitar cualquier sorpresa.

La espedicion ha recorrido las márgenes de los rios Salado y Teuco; ha cruzado el Chaco en todas direcciones. La fundacion del pueblo "Presidencia Roca" se hizo con la mayor solemnidad. El regimiento 12 ha quedado de guarnicion en dicho punto. Este pueblo está situado en la márgen occidental del rio Bermejo á [illegible] kilómetros de la confluencia de dicho rio con el Teuco; la situacion geográfica de 25 grados 3 minutos 44 segundos de latitud Sud y 63 grados [illegible] minutos, 3 segundos de longitud Oeste de [illegible]

Los encuentros más notables con los indios fueron los que sostuvo el Coronel Fotheringham, [illegible] con la destruccion de la belicosa tribu del cacique "Cambá" que peleó al frente de unos 300 lanzas. [illegible] Colocado en la zona regada por el Arroyo Salado, al norte del Bermejo, [illegible]

[illegible] espedicion habian tenido lugar [illegible] operaciones militares [illegible] el Coronel Fotilaido, das [illegible]

[illegible] 600 lanzas y 2,000 personas.

Sometidas las fuerzas nacionales [illegible] tolderías reunidas de los caciques Cacique Amigo, Evasoly, Cerrano, [illegible] Dejaron estos, en el sitio, 23 muertos, [illegible] prisioneros, 1.700 flechas, 10 lanzas, [illegible] sillas, mucha pólvora y municion, 26 [illegible] completas, 6 caballos, 38 vacas, [illegible] 00 ovejas. El gefe superior de las tribus aliadas fué muerto en la refriega y cayó [illegible] el cacique Sechente. Las fuerzas del Gobierno no tuvieron baja alguna y recorrieron en la expedicion 235 leguas, desde Chilcas [illegible] el regreso á Cacheret.

[illegible] á este suceso fueron atacadas las tolderías de Nolasco, Ingles y Amigo. En estas [illegible] hubo más de 40 muertos y 63 prisioneros. [illegible] con 80 fusiles, gran cantidad de municiones, [illegible] lanzas, 1.800 flechas, 63 monturas, 35 [illegible] 181 animales vacunos y 300 ovejas.

Las expediciones marítimas del año no han dado resultado práctico alguno. Han sido [illegible] gravámenes impuestos al Tesoro Nacional.

En [illegible] Agosto tuvo lugar una gran revista de ensayos de maniobras y combates en las [illegible] diaciones de Palermo, en esta ciudad. El [illegible] lugar escojido fué inadecuado para las maniobras; [illegible] esto no obstante, las tropas que tomaron parte en ellas manifestaron que su instruccion no estaba descuidada. Aparte de esto hubo el lamentable incidente de haber muerto dos personas, á consecuencia del disparo [illegible] de cartuchos á bala por alguno de los soldados.

El mantenimiento de la disciplina requiere, no solamente la repeticion de estas maniobras en mayor escala, sino que los diferentes batallones alternen en el servicio de los territorios [illegible].

La instruccion militar ha recibido una importante mejora, en favor de aquellos oficiales que han entrado á la carrera de las armas sin la preparacion científica necesaria. Se ha decretado el establecimiento en el "Club Naval y Militar," de un curso científico teórico-práctico al que deben concurrir todos los oficiales francos del servicio de guarnicion en esta Capital. El curso durará nueve meses en el año, descontándose un mes para los ejercicios prácticos. [illegible] minimun de lecciones es de seis por semana. La asistencia es obligatoria para los [illegible] que no proceden del Colegio Militar.

El [illegible] curso comprende las siguientes [illegible] Geometría práctica; Dibujo topográfico; Fortificacion de campaña; Geografía militar de la República. El señor Juan Cetz, antiguo Director del Colegio Militar, fué nombrado Director de esta Academia.

En el curso del año cuya historia reseñamos se decretó tambien la construccion de galpones para alojamiento á los oficiales y marinería de la division torpedos, así como la de un polvorin y depósito de materias explosivas. Estas construcciones se han llevado á cabo en la ribera del rio Lujan, porque la torpedera Maipú es suficiente para prestar dichos servicios, [illegible] han hecho en estos parages algunos ensayos de torpedos.

Los mas importantes fueron los que se llevaron á cabo el 27 de Setiembre en las aguas de Martin Garcia. Un torpedo Withead, núm. 1336, con una presion de 70 atmósferas en la cámara, recorrió 600 metros en trayectoria recta, sin ningun desvio y con una profundidad de 1 [illegible] la presion acumuladora era de 20 atmósferas y la impulsion de 1,8. Otro torpedo 1330, presion 70, recorrió 550 metros, trayectoria [illegible] desvio 11 metros á la izquierda, profundidad 1,70; presion acumuladora 25 y presion [illegible] 2,5.

En torpedos de fondos improvisados hubo uno [illegible] de carga, con espoleta de combate [illegible] Makeboy pila, de 20 elementos Leclanché série. La profundidad fué de 1,50 metros [illegible] una columna de agua de 25 metros y una [illegible] de 16.

Dos torpedos fueron lanzados en direccion N. [illegible] con viento al Norte duro y marejada gruesa, es decir contra viento y marea.

La marina nacional se ha enriquecido durante el año con la adquisicion del crucero *La Argentina*, destinado al servicio de Escuela Naval. Ha sido construido en los astilleros de Trieste. Nada ofrece de notable: tiene arboladura de corbeta. Mide 69 metros de eslora máxima, 59 entre perpendiculares, 8 de manga, 6 de puntal, [illegible] metros 90 centímetros con el carbon y víveres necesarios. El buque es de construccion mixta: el interior es de madera de pino pintado [illegible] sencilles. El departamento del comandante y del segundo están colocados á popa sobre cubierta, y el de los oficiales debajo [illegible]

Tiene siete cañones y cuatro ametralladoras de distintos sistemas. El cañon más grande, sistema Armstrong, está situado á proa. Sobre el alcázar tiene cuatro piezas Krupp, colocadas á ambas bandas. Tiene dos cañones Krupp más de desembarco, con dobles cureñas, para montarlos en embarcaciones menores, ó en tierra. A [illegible] tiene dos ametralladoras y las otras dos á p[illegible]

La velocidad del buque no satisface las exijencias de la guerra moderna. Con 80 revoluciones anda 10 millas; ha recorrido hasta 11 con 90 revoluciones: esto es caminar á paso de tortuga.

A proa hay un reflector eléctrico de 800 bujías, sistema Gramme.

En resumen, se ha comprado un barco poco menos que inútil, que en un caso premioso y de conflicto para la República apénas podría prestar servicios de escasa importancia. Su comandante el señor Solier, y la oficialidad que vino bajo sus órdenes han dado pruebas, en el viaje, de competencia profesional.

Hacienda Pública y Finanzas

La situacion económica del país y, sobre todo, el estado de la Hacienda Nacional, ha presentado variaciones tan frecuentes como las de nuestro clima.

El año [illegible] comenzó bajo el influjo de las más halagüeñas perspectivas: todo se veía color de rosa; parecia que entrábamos en la Primavera de la vida financiera. La conversion metálica había [illegible]; los bancos descontaban con liberalidad, [illegible] giraban con largueza; se decretaban empréstitos nacionales y provinciales que amenazaban ahogar al país con una lluvia de oro; se multiplicaban las instituciones bancarias; se decretaban obras públicas de gran magnitud, algunas de las cuales se ofrecia centuplicar la riqueza del país. ¿Quien no oyó el murmullo del oro que circulaba como el fluido vital de un país que entra en los primeros albores de la edad viril?

Desde entónces, hubo, sin embargo, espíritus previsores que aconsejaron prudencia; que inspiraron la idea de que no se esforzasen las facultades del país y no se anticipasen los acontecimientos, creando situaciones halagadoras, pero, falsas. Estas voces aisladas se perdieron como débiles acentos en medio del inmenso barullo que forman los negocios de ley dudosa y las sórdidas especulaciones que nacen á la sombra de toda situacion más ó ménos sólidamente próspera.

No obstante, sinó todos, algunos de los temores de los que fueron llamados pesimistas comienzan á producirse. El crédito exterior argentino no desciende en las cotizaciones, pero los empréstitos exteriores se realizan con dificultad, despues de haberse iniciado operaciones ventajosas; el oro es sacado de los Bancos en forma de giros; la deuda pública se pretende hacer subir á una cifra que es una séria amenaza para los ingresos fiscales; la suma de las importaciones se hace cada dia mayor á la de las exportaciones; las operaciones bancarias se restrinjen; el oro sube de precio: todo indica que si no se sienten ya los primeros rugidos del huracan de una crísis, estamos en peligro de quebrantos que no por ser pasajeros dejan de ser dignos de atencion.

Todo manifiesta que la falta de prevision debe remediarse con un exceso de prudencia; que no es el momento de poner á dura prueba el crédito del país, sinó de conjurar primero los peligros que nos rodean; de disipar las nubes que amenazan enturbiar un tanto el horizonte de las finanzas argentinas.

Lo hemos dicho en otra ocasion, y lo repetimos hoy: una política financiera prudente y un régimen enérgico de juicioso método en los gastos para no invertir el dinero sinó en aquello que es estrictamente necesario, bastaran para desarmar en pocos meses la tormenta en incubacion. La prosperidad del país, creciente, impulsada poderosamente por las fuerzas puestas en accion por el Gobierno y por la vitalidad propia del suelo, es una gran garantía para no esperar perturbaciones de prolongados efectos: de este punto de vista, no tenemos sino motivos para estar satisfechos de la suma del trabajo oficial y popular del año que espira.

Descendamos á pormenores, comenzando por la deuda pública.

Segun el libro del señor Agote, Presidente del Crédito Público,—libro que ha consolidado la merecida reputacion de su autor, como persona laboriosa, instruida y de clara inteligencia,—al 1º de Enero, de 1884, las deudas de responsabilidad de la Nacion llegaban á la cifra de 180,300,170 pesos nacionales, distribuida así: deuda exterior 108,702,708 pesos; deuda interna 73,497,462. Las deudas de las provincias, en la misma fecha, llegaban á la suma de 32,760,779 pesos.

A estas deudas debemos agregar las que han sido autorizadas en el curso del año, y son las siguientes:

1º Deuda nacional de 12,133,841 pesos nacionales en títulos de deuda externa [illegible] de renta y [illegible] por ciento de amortizacion acumulativa, por sorteo [illegible]; se destinan á los siguientes objetos: 8,000,000 para continuar las Obras de Salubridad de la Capital, [illegible] para pagar la expropiacion y prosecucion de las Obras del Riachuelo.

2º Deuda nacional de 2,000,000 de pesos fuertes, [illegible] destinados á continuar el pago de la deuda [illegible] de las guerras de la Independencia y el Brasil.

3º Deuda nacional de 20,000,000 de nacionales en títulos de la deuda pública externa de la Nacion, de 5 por 100 de renta y [illegible] de amortizacion acumulativa, que se emitirán [illegible] y á la par. Los productos de esta emision se aplicarán á las necesidades de la Seccion Hipotecaria mandada crear en el Banco Nacional.

4º Deuda Municipal de esta Capital de 10,000,000 de nacionales, en títulos de la deuda pública municipal, de 6 por 100 de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo producido será destinado á necesidades de higiene y ornato de la Capital.

5º Deuda de la Provincia de Buenos Aires de 10.000,000 de pesos nacionales, para construccion de ferro-carriles.

6º Deuda de la Provincia de Santa Fé de 15,000,000 de nacionales, decretada hace pocos dias por la Legislatura respectiva, cuyos productos se aplicarán tambien á construir ferro-carriles.

Si todas estas emisiones se llevaran á cabo, las deudas públicas de la Nacion y de provincias esperimentarian un recargo de [illegible] millones de pesos. Por fecundas que se consideren las fuerzas productoras del país ¿está en condiciones de soportar este nuevo é inmenso gravámen? Si se realizaran las esperanzas y las visiones de los optimistas, tendríamos ciertamente una verdadera avalancha de libras esterlinas; pero despues de pasados los primeros impulsos vendría la escasez, la penuria y la crísis; despues vendría la reaccion y el oro tendría que salir de nuestro suelo, no solo en calidad de retorno, sino para cubrir el servicio de las desmesurables obligaciones que pesarian sobre el país.

De las emisiones autorizadas que dejamos mencionadas, ninguna se ha llevado á efecto todavía. La única negociacion que parece concertada, es la relativa al empréstito de diez millones de la Provincia de Buenos Aires. El Gobierno de ésta se ha entendido con los Sres. Samuel Hale y Ca. representantes de los banqueros Morton Rosse y Ca. de Lóndres.

El Gobierno Nacional se ocupa con preferencia de la colocacion del empréstito de 30,000,000 para diversas obras públicas. Diez millones fueron tomados á firme, por casas respetables de Francia, Alemania é Inglaterra, al 84 %, incluida la comision y gastos; deducidos los cuales se obtuvo un producto líquido para el Gobierno de 81 1/2 % próximamente. El 84 % para títulos al 5 % de renta equivale como al 101 % y una fraccion, para títulos del 6 %. La negociacion fué magnífica y sin precedentes en los fastos financieros argentinos. Desgraciadamente, la intemperancia ha desviado el curso de una situacion próspera.

La negociacion de los 20.000,000 restantes tropieza con algunas dificultades. La desconfianza ha principiado á cundir entre los capitalistas europeos que presencian nuestras prodigalidades; y en estos momentos se anuncia el propósito del Sr. Ministro de Hacienda, de trasladarse á Europa, para conducir personalmente la negociacion. Es un error creer que las influencias personales puedan más que el poder económico de la Nacion.

El Presidente de la República, que, en una carta suya, recientemente publicada, se manifiesta profundamente satisfecho del desenvolvimiento comercial é industrial del país, formula, sin embargo, la siguiente declaracion:

"En el tiempo que me resta de Gobierno, creo que no ha de haber conveniencia ni necesidad de autorizar nuevos empréstitos. Y yo, por mi parte, me he de oponer decididamente á toda idea que signifique aumento de nuestra deuda actual, que no es, sin embargo, ascesiva, dados nuestros recursos y los objetos reproductivos á que se han aplicado y aplicarán durante mi administracion, todos los empeños contraidos".

Algo nos consuela esta promesa: ya que no se quiere retroceder un poco, aplazando negociaciones que hoy comprometen el crédito del país, es laudable que se ponga término á esa série interminable de empréstitos decretados.

Entretanto, para que se conozcan las obligaciones que pesan sobre el país y los recursos con que este cuenta para satisfacerlas, damos en seguida un resúmen de la ley del presupuesto general de la República para el presente año económico.

Segun dicha ley, el Presupuesto general de gastos ha quedado fijado en la suma de 42.900,063 pesos nacionales 57 centavos los cuales se distribuyen como sigue:

Interior	$ m/n.	10,330,358-72
Relaciones Exteriores	"	392,256
Hacienda	"	18,164,381-45
Justicia, Culto é I. P.	"	5,244,361-48
Guerra	"	7,435,402-44
Marina	"	3,318,870-40
Total	$ m/n.	43,0[illegible]

CÁLCULO DE RECURSOS

Importacion	$ m/n.	26,736,386
Adicional de id	"	900,000
Exportacion	"	2,00[illegible]
Almacenage y eslingaje	"	574,000
Papel sellado	"	1,700,000
Derecho G. de sellos y esta'd.	"	161,875
Patentes	"	700,000
Contribucion Directa	"	1,200,000
Correo	"	650,000
Telégrafos	"	200,000
Faros y avalice	"	95,000
Visita de Sanidad	"	30,000
Corte de maderas	"	15,000
Aguas corrientes	"	500,000
Depósitos judiciales	"	90,000
Acciones del F. C. C. Arg'nt.	"	120,000
F. C. Central Norte	"	1,600,000
F. C. Andino	"	700,000
F. C. Primer Entre-riano	"	8,000
Devolucion de garantias	"	50,000
Acciones del Banco Nacional	"	1.000,000
Derechos de Puerto y Muelle	"	16[illegible],000
Muelle del Riachuelo	"	[illegible],000
Parque 3 de Febrero	"	2,500
Penitenciaria	"	10,000
Casa de Moneda	"	50,000
Eventuales	"	150,000
Total	$ m/n.	40,494,184

Como se vé, hay un déficit de cerca de tres millones de pesos nacionales, el que probablemente será cubierto con el exceso de las entradas efectivas sobre los ingresos calculados.

En este ramo tenemos que señalar, ademas como actos emanados del Congreso Nacional:

La ley de contribucion directa para 1885, que impone á los terrenos y edificios de propiedad particular el gravámen anual del cinco por mil de su avaluacion.

El convenio celebrado entre el Gobierno Nacional y la Empresa del ferro-carril Central Argentino. En virtud de este pacto, la empresa renunció á la garantía del siete por ciento otorgado á su favor; ha debido devolver al Tesoro Nacional las sumas percibidas por razon de dicha garantía, descontando de su importe los créditos que tenía pendientes á su favor. El capital de la Empresa quedó fijado en 2.200.000 libras esterlinas. El gobierno tendrá el derecho de intervenir en la fijacion de las tarifas cuando el producto líquido exceda del 12 por ciento al año.

Los créditos abiertos á los diferentes Ministerios en esta proporcion: al del Interior por la suma de 190.714 pesos nacionales 32 centavos; al de Relaciones Exteriores 21.580 pesos 15 centavos; al de Hacienda 230.406 pesos 80 centavos; al de Justicia Culto é Instruccion Pública 460.955 pesos 85 centavos; al de Guerra 713.067 pesos 73 centavos.

La ley de Patentes para 1885.

La ley de papel sellado para el mismo año.

—El movimiento habido en la Direccion General de Rentas de la Nacion durante el año, ha sido este:

Asuntos entrados 4836—notas dirigidas al Superior Gobierno 539. Informes espedidos 875; resoluciones adoptadas 2008; notas cambiadas con las Receptorias 1254; circulares dirigidas á los Administradores de Rentas 17.

De los 4836 asuntos entrados, solo quedan 80 que son solicitudes de exoneracion de derecho pasadas á informe por el Ministerio de Hacienda.

Las ventas de propiedades en que ha intervenido la oficina de Contribucion Directa son 3960.

La Tesorería General ha recaudado las siguientes cantidades:

Año 1881 por impuestos de Contribucion Directa y Patentes 5576.18 $ m/n, por patentes fijas 10.128; de territorios nacionales 750, multas 1781.15—total 16,235.33.

Año 1882 por Contribucion Directa 5626-85; patentes 495-33, de territorios nacionales 469-48 multas 3035-24, total 11257-10.

Año 1883, por Contribucion Directa 34038-10; patentes 3484-34, territorios nacionales $3967-29, multas 18898-40—total 60,408-13.

Año 1884, Contribucion Directa 958,675-30 $, patentes 540,267-12, marítimas 26509, ambulantes 34,581, territorios nacionales 35,090-10, multas 12,564-25; total 1.597.714-77.

El total general de lo recaudado durante el corriente año y que comprende los tres atrasados á que hacemos referencia, asciende á la suma de 1.685.615-33 $ m/n.

Bancos

Los Bancos que han funcionado en esta Capital el año de 1884 fueron: Banco Nacional, Banco de la Provincia, Banco Hipotecario, Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Banco Inglés del Rio de la Plata, Sociedad anónima de Mandatos préstamos y Agencia del Rio de la Plata, Banco de Carabassa y Cía, Banco de Italia y Rio de la Plata, Banco Constructor.

El Banco Nacional ha emitido en el curso del presente año, por cuenta del Gobierno, y en virtud de la correspondiente autorizacion legislativa, billetes fraccionarios. Las dificultades con que son recibidos en plaza ha impedido que se haga la emision total de seis millones.

Con el objeto de arreglar las acciones de este Banco conforme al tipo de la nueva moneda, el Gobierno ha resuelto lo siguiente:

[illegible] que el capital del Banco Nacional, con arreglo á las leyes de 24 de Octubre de 1876, y Octubre 12 de 1883, es de 20,666,700 pesos de ley [illegible] 5 de Noviembre de 1881, y se [illegible] 206,667 acciones de 100 pesos cada una. [illegible] efectos del artículo [illegible] el Banco procederá á emitir acciones del valor de 100 [illegible] cada una [illegible] ley de 12 de Octubre [illegible]

Previa liquidacion [illegible] valor, equivalente [illegible] Banco entregará un certificado por las nuevas acciones de la liquidacion. En cualquier caso que resulten los dedos de varios certificados los presente [illegible] cambiados, el Banco estará obligado á [illegible] equivalente en acciones enteras, [illegible] certificado por el sobrante [illegible] resultare.

El [illegible] Directivo del Banco de la Provincia para el presente año, se compone de los siguientes ciudadanos:

Presidente, Baldomero Huergo—Directores: Tomas Drysdale, Eduardo Casey, Mateo Victorica, Domingo Arrascaeta, Emilio Bunge, Antonio Carboni, Marco Avellaneda, Juan Anchorena, Pedro Benitez, Ernesto Tornquist, Domingo Achával, Enrique Bonifacio, Raymundo Melara, Pablo Tarnassi, Santiago Luro y Julio Portalis.

Los Bancos Nacional y de la Provincia han prodigado sus giros en el curso de casi todo el presente año, á verdaderos y falsos comerciantes de esta plaza.

El Banco de la Provincia habia girado todo el año 83 por la suma de 33,000,000 de pesos nacionales, y solo en los siete primeros meses del año 84 sus giros habian llegado á la cifra de mas de 35 millones de pesos. El Banco Nacional, en el mismo plazo de 1884 habia girado mas de 22,000,000 millones de pesos.

El Banco de la Provincia que durante cinco meses habia sostenido casi esclusivamente las necesidades de la plaza, cerró sus operaciones de giro en el mes de Agosto, y comenzó á recoger su emision para mantenerla al nivel de su reserva metálica. Así es que, el Banco Nacional quedó solo haciendo frente á las demandas de letras sobre Europa.

Los temores de que este Banco no pudiera conceder los giros en la extension que le fueran solicitados, hizo bajar los cambios. Esta baja dió orígen á que se solicitára del Banco la conversion de sus billetes, aceptándole como oro las onzas faltas de ley con relacion á nuestro tipo monetario. Las demandas de conversion originaron á su vez desórdenes y cuestiones de carácter judicial, que no hace el caso recordar.

Al mismo tiempo que esto pasaba en las oficinas del Banco, en la Bolsa se libraba una batalla tenaz de giro entre alcistas y bajistas, en acciones del Banco Nacional. Los primeros, teniendo á su servicio abundante dinero, combinaron una fuerte especulacion con el objeto de obligar á sus adversarios á pagar las acciones á 200 y 250. Los bajistas procuraron desconceptuar las acciones y apuraban al Banco para la conversion directa ó por medio de giros.

Esta lucha que redundaba en daño del crédito de las instituciones bancarias y del comercio, inspiró la idea de un acuerdo entre los Bancos Nacional y de la Provincia, los cuales se comprometieron á dar giros al comercio, alternativamente, para todos los paquetes de Europa.

Este convenio se cumplió con religiosa exactitud, y cuando se creyó que la situacion de los Bancos se entonaría en el hecho de haber ocaligado sus fuerzas se desbordó sobre ellos un torrente de pedidos de giros, que muy bien han llegado en todo el año á mas de noventa millones de pesos nacionales.

¿Eran estas demandas la espresion natural y espontánea de las necesidades del comercio?

Seguramente, no.

Los pedidos obedecian á tres móviles distintos: á las necesidades normales de la plaza; á las necesidades de los que por precaucion quieren tener sus capitales en metálico; á las necesidades de los especuladores, que despues de tomar los giros, los venden con una diferencia en su favor de dos y tres por ciento.

Servir á los intereses legítimos del comercio, es justo y conveniente; servir á la especulacion y al ágio, es peligroso.

Para ajustar sus procedimientos á esta regla de conducta, los Bancos aludidos celebraron un acuerdo, reservándose el derecho de conceder los pedidos de letras que creyesen favorables al comercio y desechar las que se hicieran con un fin dudoso. Hace un mes que se cumple este acuerdo y, como es natural, ha levantado una grita de descontento. La verdad es que no es difícil hacer pagar á justos por pecadores; pero como dice otro proverbio: cuando llueve todos se mojan. Y ahora se necesita esta lluvia para que las instituciones bancarias no sean el juguete de especuladores sin conciencia.

Apesar de todo, la situacion no cesa de ser algo nebulosa. Las cosechas y fuertes exportaciones de frutos no amenguan la sed de giros que se ha despertado. La cosecha de lanas es soberbia, se recibe por todos los [illegible] en grandes cantidades y así recrudece el pedido de letras.

Estos y otros hechos por los que no podemos estendernos, están manifestando el error que se cometió al precipitar la vuelta á régimen de la conversion metálica: conversion que sea dicho de paso, se sustenta de una manera artificial, porque la Casa de Moneda no funciona los fines para que fue creada ni utiliza sus [illegible] máquinas en la proporcion que le es posible.

El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de arreglos hechos en Europa, decidió que para el servicio de la Cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquiera de dichos paises. El Banco, si lo creyere conveniente, consentirá en el pedido, y se encargará de remitir las cédulas, en los casos y épocas que lo creyere conveniente.

Respecto de las personas cuya ausencia del país fuese temporal, si desearen que la renta de las cédulas les fuese pagada en alguno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrá obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, de acuerdo con las condiciones que fije el Directorio.

En ambos casos, los interesados deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

El Directorio de este Banco, para 1885, ha quedado formado de este modo:

Presidente: Paulino Llambí Campbell—Directores: José Hernandez, José Fernandes, Alfredo Lahitte, José Maine, Emilio Viale, Diego Chaves Lopez, Máximo Paz, Rufino Varela.

El Congreso Nacional dió una ley creando una Seccion Hipotecaria en el Banco Nacional. Para llevar á cabo este ensanchamiento se necesita arbitrar 20.000,000 de pesos, que son los fondos destinados al servicio de los préstamos hipotecarios.

Los préstamos se harán en moneda nacional y serán reembolsables por sistema acumulativo en el término fijo de años y devengarán el interés uniforme de 6 por ciento y 5 por ciento de amortizacion anuales.

La ley contiene otras muchas disposiciones mas ó menos usadas por instituciones de esta clase. Solo debemos hacer presente que la forma en que se establece este nuevo Banco Hipotecario,—tal es su verdadero carácter, depende de que la Constitucion Nacional solo autoriza la fundacion de un Banco Nacional. La verdad es que en ella no dió la ley se ha infringido.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata cerró su año económico el 30 de Setiembre.

La ganancia neta, despues de las deducciones por las malas deudas, interés de las letras no vencidas, sube á 1,800 libras esterlinas, incluyendo 5,562 traidas del año precedente.

El directorio propone la distribucion de un dividendo de 4 o/o y un bono de 3 o/o, todo lo que agregado al 4 o/o provisorio repartido en Junio, dá un dividendo total de 11 o/o á los Accionistas, libre del income tax.

Propone tambien la adicion de 25,000 libras de reserva, elevándose de este modo á 210,000 libras, lo que deja un saldo de 10,000 libras para ser llevadas á la cuenta ganancias y pérdidas.

Los Directores salientes son los SS. Edward Zimmermann, John E[illegible] y David Howden, los que siendo elegibles, se ofrecen como candidatos á la reeleccion.

Respecto de los demás bancos nada especial tenemos que decir, mientras no conozcamos el resultado de sus operaciones en el año. Debemos hacer constar que todos,—oficiales y particulares,—han restringido sus operaciones de descuento.

Provincia de Buenos Aires

Esta Provincia, por su riqueza, sus adelantos materiales, la afluencia de extrangeros, su poblacion y su posicion continua figurando á la cabeza de las demás Provincias de la República.

En el año 84 fué reemplazado el personal del Gobierno. En virtud de una campaña electoral en que no pubo lucha y en que los elementos oficiales se pusieron al servicio de determinadas candidaturas, fué elegido Gobernador, el 17 de Febrero, el Dr. Carlos D'Amico. La eleccion de Vice-Gobernador cayó en el Sr. Matías Cardoso. Estos sucesos se produjeron en medio de la mayor indiferencia. Los adversarios de la situacion incurrieron en el error—que hoy deploran sin duda—de llamarse á la más completa abstencion.

La trasmision del mando se verificó sin tropiezo alguno el 1º de Mayo. El acto se verificó en la nueva capital de la Provincia con todas las solemnidades debidas.

El Dr. Rocha, al entregar el mando, leyó un estenso Mensage. Aseguró en él que en la nueva capital se llevan gastados, en esa fecha, treinta millones de pesos oro.

El Dr. D'Amico, á su turno, pronunció un largo discurso y declaró que no contraería deuda en el exterior sinó en casos supremos; que no gravaría á la Provincia con nuevos impuestos; que respetaría todos los cultos, la libertad individual y la del sufragio, el acataría las prerrogativas del Gobierno Nacional, que sostendría el órden público que sería en pro de las causas justas y en contra de las que fueran opuestas á la institucion.

¿Se cumplen estas hermosas promesas?

Cuán estenso y amargo seríamos al desarrollar este tema.

Pero, ya que el tiempo nos falta [illegible] que los hechos hablen con su elocuencia [illegible] é irresistible.

Desde que el Dr. Rocha descendió del mando entadiche, sus partidarios fanáticos principiaron á aclamarlo como futuro Presidente de la República.

Las elecciones de Diputados y Senadores para la Legislatura de la misma Provincia se verificaron el 30 de Marzo. Una fraccion del partido liberal, seducida por promesas de respeto á la libertad del sufragio, acudió á la batalla de las ánforas para disputar los puestos á los candidatos situacionistas. Pero, á última hora, dicha fraccion se abstuvo de votar en muchos puntos bajo el pretexto de que las autoridades falseaban la libertad del sufragio.

El hecho es que en casi todos los partidos de la provincia fué derrotado el partido liberal. Difícil sería precisar si este contratiempo fué simple resultado de su falta de organizacion ó de hostilidad efectiva de las autoridades políticas.

Lo único comprobado y cierto fué que los votantes fueron escasos y que la inmensa mayoría de los ciudadanos se abstuvo de concurrir á las urnas. Siempre la indiferencia! La abstencion activa como dicen otros.

La traslacion de las autoridades y oficinas de la Provincia á la nueva Capital La Plata se verificó el 14 de Abril, cuando aquella localidad no ofrecia ni medianas comodidades para vivir y organizar con regularidad el despacho público. En los ocho meses transcurridos de entonces acá han avanzado mucho las construcciones de La Plata; pero aun dista mucho de ser una ciudad adecuada para servir de centro de accion á la Provincia de Buenos Aires.

Los edificios públicos que se construyen son los siguientes: Casa de Gobierno, Legislatura, Palacio de Justicia, Ministerio de Hacienda, de Gobierno, Banco de la Provincia, Banco Hipotecario, Consejo de Educacion, Monte de Piedad, Catedral, Municipalidad, Departamento de Ingenieros, Departamento de Policía. Cada uno de estos ocupa una manzana entera. La Estacion del Ferro-carril del Oeste ocupa dos manzanas. El Museo y Biblioteca media manzana y el Observatorio Astronómico otra media.

Se organizan ahora centros de distraccion y la edificacion particular vá desarrollándose aunque con alguna lentitud.

Para obligar á los empleados de la Provincia á que residan en La Plata, ha sido necesario apelar á medidas muy severas, las que han dado orígen á muchas renuncias.

La misma exijencia respecto de los miembros del Supremo Tribunal, fué el principio de un cambio de notas entre los altos poderes de la Provincia, que estuvo á punto de romper el equilibrio mantenido por el respeto mútuo y la independencia recíproca.

Con los pensionistas se quizo adoptar igual temperamento, pero como el valor de multitud de pensiones no alcanzaba ni para vivir miserablemente en La Plata, hubo resistencia de parte de aquellos: la voz de la mayoría de la prensa se levantó á su favor. Al fin fué necesario ceder y adoptar un temperamento conciliador.

En una palabra, se ha procurado formar una poblacion séria, estable en La Plata, empleando para ello recursos de toda clase; pero todas las medidas se han estrellado contra las condiciones actuales de aquella ciudad, que hasta hoy, solo cuenta con una poblacion cuya mayoría son los obreros que allí trabajan.

Aparte de esto y de las injentes sumas de dinero que la nueva Capital cuesta á la Provincia, es indudable que La Plata, aún en sus condiciones actuales, revela en sus fundadores atrevidas concepciones y una tenacidad á toda prueba, cualidades que empleadas en bien positivo del país, serían debidamente apreciadas.

Los impuestos de esta provincia en solo los siete primeros meses del año produjeron 1 millon,700,217 nacionales.

Hace dos años que se reunió en Flores una Convencion Constituyente con el objeto de reformar la Carta Política de la Provincia y adoptarla á las modificaciones territoriales que en ella se habian producido. La Convencion nombró una Comision encargada de formular el proyecto respectivo: éste se confeccionó despues de algun tiempo.

Hace más de un año que los miembros de dicha Asamblea son convocados periódicamente y jamás se llegan á reunir. Este abandono, esta desercion matiene á la Provincia bajo el régimen de un Código Fundamental que, en determinados puntos, es hoy un verdadero anacronismo. Este es un escándalo del que se ofrecen pocos ejemplos.

La Provincia ha sido teatro, al parecer, en diversas ocasiones del año, teatro de tentativas revolucionarias. El movimiento de fuerzas, la reconcentracion de éstas en puntos determinados, las prisiones y enjuiciamientos llevados á cabo, las declaraciones del Dr. D'Amico en su discurso de recepcion del mando y la violenta oposicion que se cierne sobre los Poderes de la Provincia, todo demuestra que se ha conspirado y se conspira. Ahora mismo circulan persistentes rumores en tal sentido, y los amigos de la situacion afirman que es en esta ciudad en donde se preparan los elementos de la invasion.

A los que estudiamos estas cuestiones con fria imparcialidad y vemos las cosas con serena mirada, se nos ocurre preguntar: si se conspira ¿que bandera, que principio representa la revolucion, á qué fines responde? Si no se conspira ¿que significan esos elementos de defensa y esos preparativos marciales del Gobierno de la Provincia?

Cuando los pueblos no acuden á los comicios y á las urnas para disputar el triunfo á la autocracia no tienen el derecho de rebelarse. Si se les oprime y la libertad del sufragio que se les ofrece es una mentira, el momento de la votacion es la hora de principiar la resistencia, por que entónces ella es legítima, sagrada é irresistible.

Las otras Provincias

El suceso político de mayor entidad en el año ha tenido lugar en San Juan. El 6 de Febrero por la noche un grupo de gente armada penetró á casa del senador nacional señor Agustin Gomez y emprendió una encarnizada agresion contra las personas allí presentes. El Sr. Gomez resultó muerto con nueve balazos; el Gobernador en ejercicio, doctor Anacleto Gil, quedó gravemente herido con tres balazos; el Vice-Gobernador electo, señor Vicente C. Mallea, fué herido levemente; salvó milagrosamente el Gobernador electo Dr. Doncel.

Esta brutal é injustificable agresion, que respondia á un plan revolucionario, produjo en la República la mas profunda sensacion. Todos los pueblos protestaron contra el crimen y pidieron el mas severo y ejemplar castigo para sus autores. El General Sarmiento pidió para los perpetradores del atentado un cadalso argentino.

El principal instrumento ejecutor del plan fué Sebastian Elizondo, el cual fué alcanzado en su huida y muerto por las fuerzas del Gobierno. Se señaló como directores del movimiento á Napoleon Burgos, Administrador de la Aduana Nacional y Manuel María Moreno, los que lograron escapar.

El Vice-Gobernador en ejercicio, D. Juan Luis Sarmiento fué acusado de complicidad; á consecuencia de esto se le suspendió en el ejercicio de sus funciones, se le redujo á prision y se le promovió ante el Senado el juicio político correspondiente. Los criminales ejecutores que fueron capturados quedaron sometidos ante los jueces comunes, al respectivo juicio criminal. El Vice-Gobernador procesado pidió la intervencion del Gobierno Nacional para ser puesto en posesion del mando, solicitud que le fué negada.

Burgos lanzó dos manifiestos explicando su conducta, el uno en Chile y el otro en Montevideo. No consiguió sincerarse de los cargos que pesaban sobre él, sino concitarse mas la animosidad de las personas honradas.

El Fiscal que actuó en el proceso pidió la pena de muerte para los procesados Baca, Piñero, Balmaceda y Cuello; seis años de presidio para Castañeda, Sarmiento, Lucio Fernandez, y Abraham Gomez, tres años para Garay, Sosa, Molina, José E. Fernandez, Centurion, Orbelan y Vicente 2º Fernandez, dos años de servicio militar en la frontera para Abrego, Balmaceda, Godoy y Escobar.

El proceso no ha concluido aun. El transcurso del tiempo va inspirando recelos á los hombres de órden.

En estos últimos dias la Córte Suprema de San Juan ha confirmado un decreto de excarcelacion en favor de Manuel M. Moreno, uno de los directores del movimiento; esto ha herido profundamente la conciencia honrada del país.

En el mes de Mayo entró en ejercicio de la Gobernacion el señor Doncel. El señor Mallea, que ejercia interinamente el cargo, al entregar el mando, leyó el Mensage respectivo, tratando en él las cuestiones relativas al ejercicio de 1883.

Pasemos á la Provincia de Santa Fé.

No han sido estrañas á esta region las agitaciones políticas.

La opinion trabaja, dentro del terreno de la legalidad, por emanciparse del tutelage iriondista: no se quieren ya gobiernos personales, sino gobiernos populares. Desde el mes de Febrero se revelaron los primeros síntomas de este movimiento. En esa época el cuerpo electoral, venciendo las maquinaciones tenebrosas y las sugestiones ostensibles del Gobernador Zavalla y sus amigos, sacó triunfante, en la eleccion de diputados nacionales, una lista de ciudadanos distinguidos del partido liberal independiente.

El señor Zavalla, apesar de su incapacidad física, fué obligado por sus amigos á asumir el mando, que lo ejercía entonces el Vice-Gobernador Pujato, y desde entónces la Provincia volvió á ser víctima de las pasiones del poder.

En los últimos meses del año se ha acentuado el carácter de la oposicion al Gobierno aludido.

Tratándose de la renovacion de las Municipalidades, se unieron los partidos Constitucional y Nacional, que representan la inmensa mayoría de la Provincia, y solo pudo impedirse que dominasen la situacion, cerrándoles el camino á través de los medios legales, con el empleo de la fuerza bruta.

Este ha despertado la mas justa indignacion dentro y fuera de la Provincia.

Tanto mayores son las simpatías que inspira el partido que, es víctima de semejantes arbitrariedades, si se considera que él ha llevado al seno de la Provincia las prácticas de la lucha electoral de los pueblos mas adelantados en estas materias. Además, al frente del movimiento se encuentra el doctor Estanislao Zeballos, cuyos dotes intelectuales, rectitud y virtudes cívicas son siempre una garantía en favor de las causas que defienden.

En el mes de Mayo se inauguraron los trabajos de la Legislatura ordinaria de Santa Fé. Todas las cuestiones tratadas en el Mensage del Gobernador se refieren al año 83; no tienen importancia en esta Revista.

Debemos consignar sí, que las 66 colonias entonces existentes, ocupaban una estension territorial de 514387 cuadras cuadradas y representaban un valor de 14.873,891 pesos fuertes.

Digamos algo de Catamarca, en donde la religion ha sido un elemento que el partido clerical ha sabido explotar en favor de sus miras políticas.

El estado de anarquía en esta Provincia hizo sus primeras explosiones desde el mes de Febrero. Con motivo de unas elecciones de carácter local, hubo entonces un choque violento que produjo tres víctimas. El partido clerical se mostró, desde ese momento, decidido y exaltado.

Mas tarde, en el mes de Junio, los desórdenes eleccionarios llegaron á tal punto, que en la Provincia funcionaron Cámaras Legislativas dobles: las reconocidas por el Poder Ejecutivo Provincial funcionaron; las otras, que se creian con la investidura legal, reclamaron la intervencion del Gobierno Nacional.

Esta intervencion fué decretada por el Congreso Nacional, con el único objeto de reorganizar el Poder Legislativo de Catamarca, tomando por base el escrutinio hecho por acta de 16 de Marzo, por la junta de funcionarios que la firman. La intervencion debia subsistir hasta que el Poder Legislativo entrase en relaciones constitucionales con el Poder Ejecutivo y se verificasen las elecciones que las mismas Cámaras decretasen para integrarse.

Con arreglo á esta ley fué nombrado Interventor el Diputado Nacional Dr. Onésimo Leguizamon. Este funcionario, despues de varias tentativas infructuosas de conciliacion entre los partidos disidentes, consiguió que estos aceptasen como candidato para futuro Gobernador al Comandante Juan S. Daza. Los comités de los partidos dirigieron con este motivo, una manifestacion comun á sus amigos políticos: les recomiendan la necesidad de votar por una lista determinada de electores. Se formó en consecuencia, una sola lista de electores, 15 situasionistas y 15 opositores.

Mas, parece que á última hora, surgen nuevas desavenencias.

Sancionada la lista y enviada á las secciones electorales, en algunas de ellas los opositores electorales han borrado los candidatos gubernistas reemplazándolos con candidatos suyos.

Por esa causa, los opositores resultan con 19 electores en el Colegio y con 11 los situacionistas.

Este hecho ha ocasionado la disolucion del Comité opositor, por renuncia de los Sres. Sotomayor, Castro y Figueroa, desagradados con los intransigentes de su partido.

La desavenencia puede traer consecuencias ulteriores en la política interna de la Provincia, pero no en el éxito de la candidatura Daza, pues á ella responden los Electores nombrados siempre que los gubernistas no desistan de ella, lo que no es improbable, pues con su minoria podrian evolucionar en pró de otro candidato.

Catamarca pasa al año 85 bajo el influjo de desfavorables condiciones.

El Ministro General del Gobierno de esta Provincia presentó á la Lejislatura en el mes de Junio una estensa y bien meditada Memoria. Todos sus datos fueron referentes al año 83.

En Santiago del Estero, el suceso mas notable del año, ha sido la deposicion del Gobernador, señor Pedro Firmo Unzaga, acusado ante la Cámara respectiva por el Intendente General de Policía, de graves abusos en el ejercicio de sus funciones. Desde que el Gobernador fué suspendido, para ser enjuiciado, asumió el mando el Vice-Gobernador, señor Sofanor de la Silva. Esta transicion no pudo llevarse á cabo de una manera tranquila: hubo desórdenes y choques sangrientos, pero al fin prevaleció el mandato de la Cámara.

El Gobernador Unzaga reclamó la intervencion del Gobierno Nacional en su favor, la que fué denegada por el Congreso.

El enjuiciamiento del Gobernador dió origen á diversas cuestiones entre el nuevo Poder Ejecutivo y los Tribunales de la Provincia, á consecuencia de las cuales fueron enjuiciados varios jueces y vocales. El Tribunal político que ha seguido estos juicios ha espedido su fallo condenatorio, destituyendo de su cargo á los camaristas Benjamin Zavalía, Presidente de la Córte, doctor Martin A. Herrera, vocal de la misma, y doctor Manuel Algañaráz, Juez de letras en lo Civil.

En Mendoza se inauguró el mes de Febrero el primer período de las sesiones ordinarias de la Legislatura de 1884. El Mensaje leido por el Gobernador es uno de los mas notables entre los de su clase. Sus datos se refieren al año 83. Concluye con estas palabras: "La Provincia de Mendoza podrá llegar á ser, en 15 ó 20 años mas, especialmente una provincia viñicultora, pero miéntras esto no suceda, seguirá siendo una provincia ganadera y agricultora, como lo demuestra el impuesto que rinde al Tesoro."

En el mismo mes, tomó posesion del mando de esta Provincia, en calidad de Gobernador, el Coronel Rufino Ortega. El Gobierno Nacional, al conceder á este jefe la respectiva autorizacion, manda incorporarlo á la Plana Mayor correspondiente, con retencion del empleo de gefe del segundo regimiento de infantería de línea, cuyo cargo ejercerá internamente, en caso necesario, el gefe del primer batallon de ese regimiento.

Respecto de Córdoba, ademas de las agitaciones religiosas de que ha sido teatro, tenemos que señalar los siguientes sucesos notables.

1º La celebracion de un empréstito de tres millones de pesos fuertes con un Sindicato de Paris lo que eleva á 200,000 pesos anuales el importe del servicio de la deuda.

2º La confeccion del presupuesto para el año económico de 1885. El total de los gastos presupuestados asciende á 796.758 pesos nacionales, es decir, 83,872 pesos mas que en el presupuesto anterior.

3º La reunion de la Legislatura en el mes de Mayo, ante la cual leyó el Gobernador, señor Gregorio J. Javier, el respectivo mensaje. Ademas de los datos relativos al movimiento de la administracion publica, en 1883, encontramos los siguientes en dicho documento. Las obras de irrigacion proyectadas comprenderán los trabajos necesarios para dotar del riego á una superficie de 12,500 hectáreas; su costo aproximativo será de 600,000 nacionales. El lago que servirá de puente para los riegos contendrá mas de 142 millones de metros cúbicos de agua. El presupuesto del ferrocarril á la Calera, que se construirá para favorecer la exportacion de cales y mármoles, asciende á 600,000 pesos nacionales. La superficie destinada á la produccion de cereales alcanza á 150,000 cuadras cuadradas y las empleadas en la produccion de la alfalfa á 30,000.

4º El nombramiento y toma de posesion de su cargo del nuevo Obispo Fray Capristrano Tissera.

En la Provincia de Entre-Rios, las sesiones ordinarias de la Legislatura comenzaron el 1º de Enero de 1884. Nada especial tenemos que entresacar del Mensaje del Gobernador, señor Racedo: todas sus importantes consideraciones se refieren á la situacion de la Provincia en 1883.

En San Luis, tenemos que apuntar la eleccion para Gobernador, recaida en favor del señor Eriberto Mendoza. El Gobernador saliente, al entregar el mando, el 8 de Mayo, dió un manifiesto al cuerpo electoral de la Provincia.

Segun aquel documento, en la fecha referida, habia en la Provincia 300,000 cabezas de ganado, que representaban un valor de cerca de cuatro millones de pesos nacionales; habia 96 escuelas en las que se educaban 5,000 niños, quedando unos 30,000 sin recibir los beneficios de la instruccion.

La Provincia de Corrientes comenzó el año 84 bajo malos auspicios. Tomó posesion, desde el mes de Enero, del mando de Gobernador, el Sr. Santiago Derqui, personaje que había servido de instrumento para consumar persecuciones políticas odiosas y que tenia en su contra la opinion pública de la Provincia.

Esta desgraciada porcion de la República fué tambien teatro de dos sucesos de los más escandalosos que se han cometido el año 84. Un Gefe militar, dueño de un batallon, que cometia todo género de excesos, burlado en sus pretensiones de caudillo voluntarioso, cometió el atentado inaudito de impedir la reunion de la Legislatura, poniendo guardias terroríficas en su recinto. En esos mismos dias, un hermano de ese militar, lanceó barbaramente á un ciudadano.

Estos sangrientos ultrajes á la moral social y á las leyes protectoras del ciudadano y de las instituciones pátrias, fueron severamente condenados por la opinion pública.

Los demás hechos acaecidos en las Provincias han sido ya tratados en otras secciones, por referirse á sucesos acaecidos en ellas y relativos á las materias de que hemos tratado.

Por este ligero resúmen se vé, que las Provincias, aunque venciendo dificultades que nacen de diversas causas, ván adelantando en la vía del progreso; ván creándose elementos adecuados para consolidar su situacion de Estados independientes.

Movimiento de Aduanas

La Aduana de Buenos Aires, sigue produciendo al Fisco Nacional entradas cada vez mayores.

Desde el 1º del mes de Diciembre último hasta el 31 inclusive había producido la suma de 2.230461 pesos nacionales 63 centavos. Agregada esta suma al producido de los once meses anteriores, que fué de 19,510,271 pesos nacionales, resulta un total de entradas en el año de 21,681,857 pesos; con las entradas del dia de ayer 31 se pueden hacer subir á 21,700,000 pesos.

El año pasado las entradas de la misma Aduana solo fueron al rededor de 19,000,000. Así es que hay, á favor de este año, un exceso de cerca de tres millones.

Además, en el cálculo de recursos para cubrir los gastos generales de la Nacion, se han apreciado sus entradas en solo 20 millones. El ingreso efectivo es mayor en cerca de dos millones.

Aunque no tenemos datos seguros aun sobre las demás Aduanas de la República, podemos calcular prudentemente sus ingresos de cinco á seis millones.

El movimiento habido en la Aduana de esta Capital el dia 30 de Diciembre último, fué extraordinario. Se presentaron á la Contaduría 719 documentos, de los cuales se despacharon 487 y fueron detenidos 232. La causa de este inusitado despacho, es el cambio de derechos. Desde hoy seguirá la nueva tarifa que impone mayores gravámenes á los artículos de importacion. En los últimos dias del año hubo tambien una entrada de numerosos vapores, circunstancia que tambien ha contribuido al resultado que dejamos apuntado.

Los derechos aduaneros establecidos para el corriente año, que gravan los artículos de importacion y exportacion son los siguientes:

Toda mercadería importada para el consumo pagará el 25 o/o de su valor. Hay estas escepciones:

Los tabacos pagarán el 55 o/o. Las armas, pólvora, municiones, perfumería, cigarros y rapé, el 50 o/o. La ropa hecha, confecciones, sombreros, calzado, arreos, arneses, carruajes, muebles, fósforos que no sean de cera, cohetes, y objetos de arte, el 45 o/o. El fierro no galvanizado, en planchas, lingotes, barras y flejes, pino blanco, spruce sin labrar, coigne, así gruesa comun, papel para imprimir ó escribir el 10 o/o.

Las alhajas, oro y plata labrados, arpillera, seda para bordar y coser, arados, duelas y cascos de madera ó fierro para envasar, libros á la rústica con tapas de carton ó tela sin cantos dorados, prensas, útiles para imprenta, prensas para litografía, máquinas de toda clase, motores á vapor, piezas de repuesto, hilo y alambre en carretes, ácido sulfúrico, y sulfatos de cal, el 5 o/o. Las piedras preciosas, el 2 o/o.

El trigo, un peso 60 cts. por cada 100 kilogramos. El almidon, cinco centavos por cada kilo. El café 8 centavos por el mismo peso. Los fideos, siete centavos por igual peso. Las galletitas nueve centavos por kilo. La harina de trigo ó maiz cuatro centavos por kilo. El maiz 4 centavos por kilo. El te 30 centavos por kilo. La yerba mate elaborada 7 centavos por kilo. El azúcar 7 centavos por kilo. El vino comun en casco, seis centavos por litro. El vino fino en casco 22 centavos litro. Cada botella de vino de no mas de un litro 22 centavos. Un litro ó una botella de cerveza ó sidra, 15 centavos. Alcoholes en casco que no excedan de 30 grados, 15 centavos. Licores en general que no excedan de 25 grados, 15 centavos. Alcohóles embotellados, de no mas de un litro por botella y que no excedan de 30 grados, 25 centavos. Licores embotellados de no mas de un litro por botella y que no excedan de 25 grados, 25 centavos. Kerosene por litro, cinco centavos. Velas de estearina ó para fina, 10 centavos por kilo. Estearina, ocho centavos por kilo. Naipes, diez pesos por cada gruesa. Fósforos de cera, 50 centavos por kilo.

El señor Ministro de Hacienda propuso al Congreso la supresion de los derechos de exportacion. Aunque la idea tenia y tiene simpatías, no fué aceptada: se juzgó imprudente suprimir de un solo golpe esa fuente de recursos, despues de haberse autorizado nuevos empréstitos que acrecientan las obligaciones impuestas al Tesoro Nacional. Así es que siempre se establecieron los siguientes derechos de exportacion:

El 4 % á la lana sucia ó lavada, pieles de oveja, pieles lanares, sucias ó lavadas, y plumas de avestruz. El tres por ciento al aceite animal; astas y chapas de asta, ceniza de huesos, cerda, garras de cuero, grasa, sebo, huesos y pieles de las no comprendidas anteriormente.

Los derechos de entrada al puerto del Riachuelo en el presente año son. Los buques de vela menores de 50 toneladas de registro, pagarán cinco centavos por tonelada. Los de 50 á 100 toneladas, siete centavos. Los de 101 á 150 toneladas, 15 centavos. Los de 151 adelante, 30 centavos. Los buques á vapor ó en lastre pagarán la mitad de lo establecido en esta escala. Las embarcaciones playeras, destinadas á la carga y descarga de los buques mayores, pagarán cinco centavo por tonelada, cualquiera que sea su tonelaje.

Una de las Aduanas de reciente creacion, que vá tomando rápido incremento, es la de Bahía Blanca. En el primer semestre de este año ha producido 63,067 pesos 83 centavos nacionales, cuando en todo el año de 1881 solo rindió 823 pesos 66 centavos.

En el movimiento de las Aduanas en general se observa que hay una gran desproporcion entre el valor de los artículos de importacion y los de exportacion, desproporcion desfavorable de los primeros. Esto preocupa la atencion del país.

Asuntos diversos

En el curso del año hemos tenido tambien inundaciones que han producido algunas víctimas é inmensas pérdidas á los estancieros y agricultores.

La provincia de Buenos Aires ha sido el teatro principal de estos sucesos deplorables, los cuales fueron orígen de acciones laudables y heróicas.

El Congreso Nacional votó 150,000 pesos para remediar las desgracias ocasionadas. La Legislatura de Buenos Aires destinó 50,000 con el mismo objeto y la Municipalidad de esta capital otras 50,000. Comisiones de filántropos organizaron suscriciones con el mismo fin y la sociedad respondió generosamente al llamamiento que se hacia á sus sentimientos generosos.

La Rioja y Catamarca fueron víctimas de un mal contrario, la seca. Hacia tiempo que sobre esas desdichadas provincias pesaba este mal, que felizmente tuvo término en 1884.

Tambien hemos tenido quemazones de campos é incendios de gran magnitud.

Ninguna de estas desgracias ha conseguido abatir el espíritu de nuestros industriales, que han sobrellevado con resignacion el mal que sobre ellos se abatia. Ninguna ha sido capaz de contener el vuelo creciente de nuestros progresos materiales.

La salud pública, aunque en general satisfactoria, se ha visto constantemente amenazada. El cólera primero y en estos últimos dias la fiebre amarilla, han tocado á nuestras puertas, como para sacudir la indolencia de los encargados de la higiene de esta ciudad.

Las obras de salubridad se prosiguen con empeño. Se ha trabajado todo el invierno y se trabaja el verano, pero se trabaja con desórden: las calles están obstruidas y las emanaciones del subsuelo se sienten por todas partes.

Los suicidios recrudecen. Esta es una de las enfermedades que va tomando mas desarrollo. El mal se propaga, no solo entre la gente poco ilustrada y que vive en la miseria, sino tambien en el seno de nuestras mejores clases sociales.

Entre los que han pasado á la mansion de los muertos, por efecto de enfermedades naturales, hemos tenido que deplorar algunas víctimas ilustres.

El Comodoro Py, el General Villegas, el señor Servando Bayo, Juan Carlos Gomez, el doctor Pastore, Adolfo Mitre, David Lewis, Z. Zuviría, General Octaviano Navarro, Agustin Gomez y otros, son nombres que dificilmente se borrarán de nuestra memoria. La muerte de los mencionados ciudadanos sera uno de los ingratos recuerdos que nos deja el año 1884.

Merecen un recuerdo de gratitud tambien, los bomberos que han defendido la propiedad privada á costa de su vida ó de su salud, y los empleados de Policía que, luchando con denuedo, por salvar los intereses del órden y de la moral social han sucumbido en tal noble tarea.

El Gobierno Nacional se ha preocupado de esos dignos servidores de la Sociedad y de sus familias, decretando en su favor recompensas que expresan debidamente la inmensa gratitud del país.

Honor á tan dignos campeones de la integridad social!

No es así como la Municipalidad de esta Capital ha cumplido sus deberes durante el año. La anarquía primero y el abandono despues, han sido el triste ejemplo que nos han ofrecido los miembros del Consejo Deliberante. Se ha hecho todo lo posible por desprestigiar la institucion, pero ante los hombres sensatos solo se han desprestigiado los encargados de ensayarla.

Se hace en estos momentos esfuerzos para galvanizar este cadaver y ojalá se consiguiera dar la vida por algunos instantes, para reanudar siquiera la série de medidas administrativas que reclama el municipio.

Inmigracion

Presentamos un resúmen del movimiento inmigratorio habido en el año de 1884, comparado con el de 1883.

Vapores entrados:

En 1883 entraron 422 vapores, con 9967 pasageros y 63,273 inmigrantes, haciendo un total de 73,210 personas.

En 1884 han entrado 470 vapores, con 34,778 pasageros y 57,556 inmigrantes, dando un total de 91,734 personas.

Hay que agregar á esas cifras 7,025 inmigrantes que se hallan abordo de buques en cuarentena, y 6900 que deben llegar en paquetes que están en viage.

Así, pues, puede decirse que el movimiento inmigratorio del año que espira, incluyendo los pasageros, como se hizo en el año anterior, alcanza al elevado guarismo de 105,739 personas, cifra que habria sido mayor á no ser la clausura, durante dos de los mejores meses, de nuestros puertos, para los europeos de donde recibimos mayor suma de inmigrantes.

Movimiento demográfico

Son interesantes los datos siguientes, que condensan el movimiento demográfico de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República.

Meses	[illegible]	[illegible]
[illegible]	77	[illegible]
[illegible]	67	[illegible]
[illegible]	56	[illegible]
[illegible]	56	[illegible]
[illegible]	75	879
[illegible]	61	1103
Julio	72	967
Agosto	88	1024
Setiembre	58	878
Octubre	75	932
Noviembre	77	897
	751	10078

	[illegible]	Dividendos	[illegible]
Enero	"	17	165
Febrero	"	5	222
Marzo	"	19	186
Abril	"	9	219
Mayo	"	16	241
Junio	"	12	247
Julio	"	11	206
Agosto	"	15	198
Setiembre	"	7	197
Octubre	"	19	176
Noviembre	"	6	247
		128	2051

Muertos

Enero	47
Febrero	369
Marzo	378
Abril	374
Mayo	423
Junio	484
Julio	343
Agosto	631
Setiembre	563
Octubre	606
Noviembre	570
	5323

La poblacion hasta el 31 de Octubre se estima en	350,797
Excedente de nacimientos sobre las defunciones	258
Emigracion quedada en la Capital	2,000
Total hasta el 30 de Noviembre	353,055

En el año 83 se estimaba la poblacion de la Capital en 340,375 almas.

Importacion y exportacion

Damos á continuacion el movimiento de importacion, mes por mes, durante el año 84, comparándolo con el del 83.

Enero

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,378,905
Libre de id	"	681,759
Total	"	5,060,664
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,438,627
Libre de id	"	477,329
Total	"	4,915,956
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	5,409,842
Libre de id		79,057
Total	"	5,488,899
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	6,767,829
Libre de id	"	139,395
Total	"	6,907,224
En el mes se liquidaron por derechos	$ m/n	2,013,834

Febrero

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	3,438,979
Libre de id	"	558,440
Total	"	3,997,419
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	2,892,494
Libre de id	"	497,617
Total	"	3,390,210
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,230,082
Libre de id	"	325,277
Total	"	4,555,359
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	6,005,733
Libre de id	"	765,533
Total	"	6,771,264
Se liquidaron por derecho	"	1,511,568

Marzo

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,493,210
Libre de id	"	371,420
Total	"	4,864,632
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	5,259,671
Libre de id	"	337,916
Total	"	5,597,587
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	3,628,528
Libre de id	"	289,655
Total	"	3,918,183
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,627,315
Libre de id	"	443,664
Total	"	5,070,979
Se liquidaron por derechos	"	1,801,170

Abril

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	5,272,529
Libre de id	"	437,837
Total	"	5,710,366
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,987,331
Libre de id	"	1,030,541
Total	"	6,017,872
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	3,840,679
Libre de id	"	1,114,688
Total	"	5,622,818
Se liquidaron por derechos	"	1,977,733

Mayo

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,697,369
Libre de id	"	546,876
Total	"	5,244,245
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	6,577,107
Libre de id	"	583,609
Total	"	7,160,716
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,302,962
Libre de id	"	280,205
Total	"	4,583,167
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	3,422,677
Libre de id	"	439,328
Total	"	3,862,005
Se liquidaron por derechos	"	2,063,506

Junio

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,109,082
Libre de id	"	698,033
Total	"	4,807,115
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,004,307
Libre de id	"	1,798,733
Total	"	5,802,960
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	2,041,535
Libre de id	"	203,634
Total	"	2,244,669
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	1,629,940
Libre de id	"	1,812,781
Total	"	3,442,721
Derechos liquidados	"	1,947,066

Julio

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,429,851
Libre de id	"	606,342
Total	"	5,035,873
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	5,098,159
Libre de id	"	2,034,875
Total	"	7,133,033
[illegible]		[illegible]

IMPORTACION **1883**		
Sugeta á derechos	$ m/n	[illegible]
Libre de id	"	[illegible]
Total	"	3,711,[illegible]
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	1,[illegible]
Libre de id	"	[illegible]
Total	"	1,[illegible]
Derechos liquidados	"	1,075,[illegible]

Setiembre

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,845,[illegible]
Libre de id	"	617,914
Total	"	5,462,[illegible]
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	5,288,011
Libre de id	"	1,008,452
Total	"	6,296,463
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	1,857,975
Libre de id	"	148,271
Total	"	2,006,246
1884 (1)		
Sugeta á derechos	$ m/n	876,301
Libre de id	"	518,790
Total	"	1,395,097
Derecho liquidados	$ m/n	1,698,849

(1) Debido á la espectativa de la supresion de los derechos de importacion.

Octubre

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	4,481,419
Libre de id	"	287,743
Total	"	4,769,162
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	5,983,177
Libre de id	"	775,120
Total	"	6,758,299
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	2,023,705
Libre de id	"	145,776
Total	"	2,169,481
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	1,307,975
Libre de id	"	235,943
Total	"	1,543,918
Derechos liquidados	$ m/n	1,816,703

Noviembre

1883 IMPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	5,267,850
Libre de id	"	843,718
Total	"	6,111,068
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	6,684,604
Libre de id	"	833,442
Total	"	7,518,046
1883 EXPORTACION		
Sugeta á derechos	$ m/n	2,349,776
Libre de id	"	74,887
Total	"	2,424,663
1884		
Sugeta á derechos	$ m/n	2,057,391
Libre de id	"	154,136
Total	"	2,211,527
Derechos liquidados	$ m/n	1,937,293

Ferro-Carril Central Argentino

Esta es una de las empresas mas prósperas del país. La línea pertenece á una Compañía Inglesa: gira del Rosario á Córdoba, en una estension de 380 kilómetros.

Hé aquí el movimiento que ha tenido en los primeros 10 meses del año 1884:

	Pr'ductos	Gastos	Ganancia
Enero	201106 37	80347 36	120759 01
Febrero	197899 84	81463 63	116436 21
Marzo	224807 69	110489 11	114318 58
Abril	234799 14	84124 89	150674 86
Mayo	247631 78	97239 78	150391 95
Junio	239122 42	105610 88	133511 54
Julio	255194 27	99262 33	155931 94
Agosto	250188 79	84423 58	165765 19
Setiembre	256839 85	82208 45	174631 40
Octubre	265351 64	91318 93	174032 71
	2379431 67	914073 28	1459358 39

Ferro-Carril Buenos Aires y Campana

Esta línea de 82 kilómetros, pertenece á una Compañía inglesa: se ocupa de prolongarla hasta el Rosario, en una estension de 146 millas: de allí pasará hasta Junchales, region ocupada por un grupo de Colonias Agrícolas de Santa-Fé.

Precisamente hoy inaugura la primera Seccion de la prolongacion al Rosario, que llega hasta Zárate.

Hé aquí el movimiento habido en la línea en los primeros 10 meses del 84:

	Pr'ductos	Gastos	Ganancia
Enero	33275 53	17492 80	15782 73
Febrero	31048 82	16678 49	14370 33
Marzo	32446 73	17695 39	14751 34
Abril	32680 25	17364 54	15315 71
Mayo	34002 66	18791 74	15210 92
Junio	31790 28	17004 01	14786 27
Julio	33069 73	17752 33	15317 40
Agosto	35690 43	17067 63	18622 80
Setiembre	30101 64	17534 29	12567 35
Octubre	34381 93	18445 06	15936 87
	328483 05	175828 33	152661 72

Ferro-Carril Argentino del Este

Este es un Ferro-Carril garantido por la Nacion, que ha sido siempre ruinoso, debido en mucho á defectos de Administracion.

El Congreso, por eso, decretó su expropiacion la que aún no se ha efectuado. Se ha resuelto tambien estudiar su prolongacion hasta Misiones.

Hé aquí su movimiento en los primeros diez meses del año que espira de 1884:

	Pr'ductos	Gastos	Ganancia	Pérd.
Enero	25477 72	15211 68	10266 04	
Febrero	17740 69	15045 68	2695 14	
Marzo	13621 45	14267 31	"	646 86
Abril	12655 38	14211 88	"	1556 56
Mayo	25270 76	14460 88	10810 88	
Junio	23654 66	13169 64	10485 02	
Julio	24250 83	11575 12	12675 71	
Agosto	22981 48	11453 26	11528 22	
Setiembre	24073 92	11780 44	12293 48	
Octubre	23130 22	13340 54	9789 78	
	212857 28	134516 43	80543 77	2203 92

Ferro-Carril Primer Entreriano

Este es un trozo de Ferro-carril trunco de 10 á 12 kilómetros que siempre da pérdidas.

Para redimir esa hipoteca, el Congreso ha mandado estudiar su prolongacion hasta Villaguay, y deberá encontrar en su prolongacion la línea de Entre Rios, desde el Paraná al Uruguay.

Hé aquí el movimiento de esa pequeña empresa en los primeros 11 meses del corriente año:

	Pr'ductos	Gastos	Pérdidas
Enero	682	1099 26	417 26
Febrero	621 05	1181 49	560 44
Marzo	776 45	1138 67	362 22
Abril	715	1123 75	408 75
Mayo	920 69	1112 05	192 36
Junio	676 40	1154 10	477 61
Julio	641 22	1234 91	573 09
Agosto	570 31	1180 10	610 79
Setiembre	548 41	1136 78	588 37
Octubre	646 85	1115 57	468 72
Noviembre	920 45	1217 10	293 65
	7515 23	12708 78	4988 36

Ferro-Carril Central Norte

Son interesantes los datos que se detallan á continuacion, relativos al tráfico del ferro-carril Nacional Central Norte, de Córdoba á Tucuman durante los primeros 10 meses del año 84:

	Pr'ductos	Gastos	Líquido
Enero	[illegible]	[illegible]	45892 64
Febrero	[illegible]	[illegible]	40690 41
Marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El año 83 los productos brutos alcanzaron á $ m/n 973,128 [illegible] y los productos líquidos [illegible].

[illegible] diferencia [illegible] en favor de este [illegible] y ganancias líquidas, 185,650.

[illegible] Andino

[illegible] del Ferro-carril Andino, de propiedad de la Nacion, correspondientes á los 10 primeros meses del año de 1884.

	Productos	Gastos	Líquido
Enero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	367751 47

En igual período del año de 1883, el producto bruto fué de $ m/n 533,044, los gastos subieron á 177,339, y el producto líquido alcanzó á 156,301.

Y por consiguiente: en el corriente año se ha habido un aumento de 192,173 pesos en productos brutos y de 30,320 de entradas líquidas.

Ferro-Carril del Oeste

Las siguientes cifras comparativas marcan el movimiento de las líneas del F. C. del Oeste, durante el año 84; al apreciarlas es necesario tener en cuenta las inundaciones que interrumpieron el tráfico por algunas semanas.

Pasageros.—Boletos espedidos durante el año de 1883—[illegible]. Boletos espedidos durante los 11 primeros meses de 1884, [illegible]. Pueden estimarse en 50,000 las cifras correspondientes al mes de Diciembre.

Encomiendas.—Toneladas trasportadas durante el año de 1883: 13,070 y 425 kilógramos. Toneladas trasportadas durante los 11 primeros meses de 1884: 11,425 y 495 kilógramos. En 12,500 toneladas debe estimarse el tráfico incluido el mes de Diciembre.

Mercaderías.—Toneladas trasportadas durante el año de 1883: 418,153 y 134 kilógramos. Toneladas trasportadas durante los 11 primeros meses de 1884: 523,160 y 293 kilógramos.

Se calcula en 50,000 las toneladas correspondientes al mes de Diciembre.

Hé aquí la existencia de tren rodante de la Empresa, inclusive el que se está montando:

Locomotoras	90
Coches de pasageros	124
Wagones de carga	2690

Como se vé, la Empresa se ha puesto en condiciones de corresponder al incremento rápido del tráfico.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Octubre de 1884 ha funcionado el material y habido el movimiento que marcan las cifras siguientes:

Locomotoras, 12.
Coches de primera clase, 11.
" " segunda, 9.
Furgones, 10.
Wagones chatas de 4 ruedas, 111.
" " " 2 " 128.
" cubiertos 2 " 106.
Pasageros, 817,225.
Boletos mensuales, 1,637.
Carga, toneladas, 126,722 1/2.
Encomiendas, id, 5448 1/2.

En el número de pasageros se incluyen los boletos mensuales.

Ferro-Carril del Norte

Hé aquí las cifras demostrativas del material y tráfico habido en esa línea en los primeros 10 meses del año 84.

Locomotoras	9
Coches de 1ª clase	21
" " 2ª "	10
Furgones	6
Wagones chatas de 2 ruedas	118
" " " 4 "	12
" Cubiertos	61
Pasageros	505.216
Boletos mensuales	1.868
Carga	T'das 184.418
Encomiendas	961

Los boletos mensuales figuran en el mismo de pasageros.

Ferro-Carril del Sud

Esta es la Empresa mas poderosa que hay en la República.

En otro lugar nos ocupamos de sus obras: aquí anotaremos que su Estacion Central, en la Plaza Constitucion, le costará 1,000,000 de pesos nacionales: la mitad del edificio se concluirá dentro de dos meses.

En el año entrante hará un ramal por la márgen Sud del Riachuelo, construyendo su estacion cerca de la Boca, á cuyo fin ha comprado un terreno por el precio de 190,000 pesos moneda nacional.

Hé aquí los datos correspondientes á los meses de Enero á Octubre, inclusive del corriente año:

Número de pasajeros trasportados, 831,423: entradas del tráfico de pasajeros 732,364 pesos m/n.

Cantidad de carga conducida en toneladas, 840,545; número de animales, 378,697; entradas del tráfico de carga, incluyendo animales, 2,092,080 m/n.

Depósitos de Lanús

Estado del movimiento en los depósitos generales de la Aduana de Lanús, desde el 1º de Enero hasta el 30 de Noviembre de 1884:

Mes	Existencia de 1883	Entradas	Despachos á plaza	Reembarco	Pérdida de tránsito	Existencia
Enero	105496	63370	35651	1572		131635
Febrero	131635	33022	38738	4605		121254
Marzo	121254	34920	31536	6049	6	119606
Abril	119606	34769	32243	4883	8	117236
Mayo	117236	32273	45451	4007		100051
Junio	100051	21762	32736	2547	63	86468
Julio	86468	23031	28703	1356	2	79238
Agosto	79238	33216	28502	398	3	83351
S'bre	83351	32203	21912	911	1	92786
Octubre	92786	38378	39744	1168	14	90240
N'bre	90240	63766	39037	2054		112015
	1127363	410702	373185	30013	102	

El personal empleado en esta Aduana es el siguiente:

1 inspector, 21 guarda-almacenes, 2 carpinteros, 4 capataces y 100 peones diarios.

El movimiento habido con tan escaso personal en los once meses del año es de 816,090 bultos, siendo empero gran parte de hacienda y careciendo esta Aduana de materiales adecuados á facilitar el trabajo como ser los guinches á vapor, pues los que existen son movidos á mano, sistema retardario que debiera abolirse en establecimientos de esta importancia.

Meteorologia

Son interesantes los siguientes datos:

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DURANTE EL AÑO DE 1884

Meses	Presion atmosférica Mas alta	Presion atmosférica Mas baja	Termómetro M. alto	Termómetro M. bajo	Termómetro mojado M. alto	Termómetro mojado M. bajo	Vientos predominantes	Lluvia caida milím.
Enero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noviembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diciembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] del Riachuelo

El progreso y buen éxito de estas obras en el año 84, no ha sido interrumpido.

En los últimos meses han recibido el refuerzo de una inmensa draga, [illegible] que ya se halla en ejercicio.

El movimiento habido en ese puerto en los 11 primeros meses del año que espira, comparado al [illegible] de los dos últimos, es el siguiente:

Años	[illegible]	Toneladas
1882	[illegible]	205,058
1883	[illegible]	1,071,971
1884	[illegible]	[illegible]

Tomando como base el movimiento mensual [illegible] al de los 11 meses [illegible] del año dará, con muy [illegible] toneladas [illegible].

[illegible] del conducto de [illegible] de buques [illegible] al Riachuelo, ya de [illegible] que se [illegible] fondeados en [illegible].

Durante el año se han [illegible] los siguientes trabajos: 711 metros lineales de muelles para carga y descarga de mercaderías, con terraplenes, caños de desagüe y [illegible]—13,000 metros cuadrados de adoquinado, [illegible] 55,000 metros cuadrados empedrados, [illegible] metros cúbicos de escavacion á paleo—1,[illegible] metros cúbicos de dragado.

Tales en resúmen la suma del movimiento y del trabajo habido en ese puerto.

La vitalidad del país reducida á cifras

El cuadro que en seguida insertamos demuestra la vitalidad de la República en los últimos 10 años.

En sus guarismos estudiarán sus marchas constantes los hombres reflexivos y de pensamiento.

Recomendamos de una manera muy especial ese trabajo: los financistas, los hacendados y labradores, encontrarán en él mucho que les interesa vivamente.

Años	Comercio Exterior $ m/n.	Presupuesto Nacional $ m/n.	Deuda Nacional $ m/n.
1875	107,204,847	22,142,984	82,877,423
1876	84,160,736	20,934,93[illegible]	86,813,567
1877	85,213,368	17,650,09[illegible]	82,230,897
1878	81,282,896	17,637,7[illegible]	80,649,083
1879	95,721,151	17,888,6[illegible]	77,728,976
1880	103,916,667	19,093,4[illegible]	86,318,102
1881	113,644,199	20,497,7[illegible]	107,075,511
1882	121,684,094	29,093,7[illegible]	124,112,684
1883	140,843,804	31,224,7[illegible]	129,047,256
1884	154,795,175	34,053,6[illegible]	122,430,275 (1)

De 1875 á 1884, ha aumentado:

El comercio exterior, en la razon de 1 á 1,4
El presupuesto nacional, 1 á 1,5
y la deuda nacional 1 á 1,6

en la suposicion de que la deuda flotante, cuyo estado no puede aun conocerse, alcance al rededor de 15,000,000 de $ m/n.

(1) La deuda consolidada solamente. Las cifras de la columna "Deuda" se refieren todas al 31 de Diciembre del año señalado en el márgen.

Años	Importacion $ m/n.	Exportacion $ m/n.
1875	57,6[illegible]481	49,580,306
1876	36,0[illegible]023	48,090,718
1877	40,4[illegible]434	44,759,344
1878	43,[illegible]125	37,523,771
1879	46,[illegible]593	49,357,558
1880	45,[illegible]880	58,380,787
1881	55,[illegible]927	57,938,272
1882	61,[illegible]045	60,388,939
1883	8[illegible]35,828	60,207,976
1884 (1)	8[illegible]21,806	66,678,389
$ m/n	55[illegible]306,132	532,911,695

(1) Calculado sobre la base de todo el año, menos el 31 de Diciembre respecto á Buenos Aires, y los tres primeros trimestres relativamente á las demás aduanas.

Exportacion de los principales artículos de la ganadería y agricultura, durante los últimos diez años.

Aceite animal			Astas vacunas		
1875	kilos	59971	1875	kilos	1970356
1876	"	21019	1876	"	3056000
1877	"	89158	1877	"	3362000
1878	"	81292	1878	"	2998454
1879	"	42225	1879	"	2706780
1880	"	30281	1880	"	2966416
1881	"	19278	1881	"	2903041
1882	"	5602	1882	"	1410983
1883	"	32709	1883	"	928473
1884 (1)	"	51447	1884 (1)	"	509622

Carne tasajo			Cerda		
1875	kilos	[illegible]	1875	kilos	2302194
1876	"	[illegible]	1876	"	2074752
1877	"	[illegible]	1877	"	1943565
1878	"	[illegible]	1878	"	1910855
1879	"	[illegible]	1879	"	2372962
1880	"	[illegible]	1880	"	2253411
1881	"	[illegible]	1881	"	1870105
1882	"	966613	1882	"	4058717
1883	"	545200	1883	"	1535247
1884 (1)	"	673802	1884 (1)	"	1152952

Cenizas y huesos			Cueros de cabra		
1875	kilos	34424084	1875	kilos	591663
1876	"	33234827	1876	"	574317
1877	"	32304685	1877	"	617884
1878	"	[illegible]	1878	"	[illegible]
1879	"	36430207	1879	"	747947
1880	"	27692477	1880	"	1557854
1881	"	34763049	1881	"	609892
1882	"	28212506	1882	"	697006
1883	"	25798355	1883	"	580960
1884 (1)	"	8140210	1884 (1)	"	51097

Cueros de carpincho			Cueros de nútria		
1875	unidades	86699	1875	kilos	245086
1876		25128	1876	"	43794
1877		58443	1877	"	78337
1878		3175	1878	"	70398
1879		231	1879	"	329590
1880		40113	1880	"	582098
1881		23437	1881	"	213172
1882		21208	1882	"	144191
1883		22701	1883	"	491217
1884 (1)		30603	1884	" (1)	332658

Cueros vacunos secos			Cueros vacunos salados		
1875	unidades	2009060	1875	unidades	874000
1876	"	1689046	1876	"	635620
1877	"	1785844	1877	"	762633
1878	"	1811715	1878	"	627087
1879	"	1668328	1879	"	668201
1880	"	2203260	1880	"	588049
1881	"	1718720	1881	"	473650
1882	"	1454942	1882	"	490485
1883	"	1392948	1883	"	517970
1884 (1)	"	915413	1884	" (1)	389367

Cueros yeguarizos secos			Cueros yeguarizos salados		
1875	unidades	97091	1875	unidades	145476
1876	"	52160	1876	"	143706
1877	"	45037	1877	"	217260
1878	"	33867	1878	"	168052
1879	"	66910	1879	"	150510
1880	"	149948	1880	"	176987
1881	"	125152	1881	"	155416
1882	"	35184	1882	"	176715
1883	"	38211	1883	"	221156
1884 (1)	"	65294	1884	" (1)	125746

Cueros lanares súcios			Garras		
1875	kilos	20524642	1875	kilos	1885402
1876	"	27597973	1876	"	1031436
1877	"	27849009	1877	"	1129152
1878	"	27848532	1878	"	880204
1879	"	25088878	1879	"	906360
1880	"	29077187	1880	"	1242784
1881	"	22339501	1881	"	781709
1882	"	22358021	1882	"	879183
1883	"	26564611	1883	"	975719
1884 (1)	"	20497352	1884	" (1)	941754

Lana súcia			Plumas de avestruz		
1875	kilos	90780494	1875	kilos	73179
1876	"	89259129	1876	"	51075
1877	"	97310463	1877	"	58819
1878	"	81708108	1878	"	66444
1879	"	91951097	1879	"	54762
1880	"	97145880	1880	"	73229
1881	"	[illegible]	1881	"	45388
1882	"	[illegible]	1882	"	55388
1883	"	[illegible]	1883	"	42875
1884 (1)	"	[illegible]	1884	" (1)	23300

Sebo y grasa			Trigo		
1875	kilos	[illegible]	1875	kilos	—
1876	"	[illegible]	1876	"	20868
1877	"	[illegible]	1877	"	199611
1878	"	[illegible]	1878	"	2547438
1879	"	[illegible]	1879	"	25669317
1880	"	[illegible]	1880	"	1166628
1881	"	[illegible]	1881	"	157078
1882	"	[illegible]	1882	"	1705292
1883	"	[illegible]	1883	"	60754677
1884 (1)	"	[illegible]	1884	" (1)	32345585

Lino			Harina		
1875	kilos	[illegible]	1875	kilos	12269
1876	"	[illegible]	1876	"	353441
1877	"	[illegible]	1877	"	218124
1878	"	[illegible]	1878	"	2919793
1879	"	[illegible]	1879	"	1603045
1880	"	[illegible]	1880	"	1426048
1881	"	[illegible]	1881	"	1287396
1882	"	[illegible]	1882	"	345779
1883	"	[illegible]	1883	"	4844385
1884 (1)	"	[illegible]	1884 (1)	"	1765885

Maiz			Minerales (plata, cobre, plomo)		
1875	kilos	[illegible]	1875	$ m/n.	275136
1876	"	[illegible]	1876	"	33349
1877	"	[illegible]	1877	"	29930
1878	"	[illegible]	1878	"	308621
1879	"	[illegible]	1879	"	147778
1880	"	[illegible]	1880	"	366598
1881	"	[illegible]	1881	"	583387
1882	"	[illegible]	1882	"	434432
1883	"	[illegible]	1883	"	506146
1884 (1)	"	[illegible]	1884	"	[illegible]

(1) Buenos Aires.

Finanzas provinciales

Durante el año que acaba de terminar, la Direccion de Rentas Provinciales ha recaudado las sumas que se expresan, por los impuestos á su cargo.

Contribucion Directa		
Año 1882 y anteriores	$ m/n	22,708
" 1883	"	115,012
" 1884	"	1,121,062
Nivelaciones	"	2,108
Patentes		
Año 1883 y anteriores	"	19,017
" 1884	"	864,303
Renovacion de marcas	"	3,007
Arrendamiento de Escribanías	"	19,961
Papel sellado		
Año 1883 y anteriores	"	24,459
" 1884	"	334,838
Saladeros		
Años 1883	"	9,743
" 1884	"	26,652
Abasto de La Plata	"	1,524
Peaje de Puentes	"	7,605
Arrendamiento de canteras	"	1,492
Total de lo recaudado		2,471,870

Municipalidad de la Capital

El año 84 ha sido tormentoso y funesto para la institucion municipal de la Capital de la República.

La rama que podemos llamar lejislativa, denominada Concejo Deliberante, surjió divorciada con el Intendente; las discordancias llegaron á los estremos de la violencia.

Una noche, despues de ponerse de acuerdo en una reunion privada, una gran mayoría del Concejo, sancionó la suspension temporaria del Intendente, disponiendo que sería sometido á juicio político, por una série de motivos palmariamente nímios y fútiles.

El Intendente, apoyado decididamente por la opinion pública y por el Gobierno Nacional, en su esfera legal de accion, desconoció aquella sancion, acusándola de adolecer de vicios sustanciales de procedimiento.

El P. E. envió al Congreso un proyecto de ley de reformas al Código municipal, para dar garantías electorales al pueblo y poner al Intendente al abrigo de procesos apasionados.

El Senado sancionó el proyecto, pero no la Cámara de Diputados, á pesar de que el P. E. lo incluyó en la prórroga.

Entretanto: el Concejo Deliberante ha continuado dislocado en todo el año, con grave daño de los intereses públicos. La mayoría primera se deshizo, se produjeron choques y renuncias.

En los momentos de peligro para la salud pública, la ciudad carecía de Municipalidad.

En Noviembre debia tener lugar la eleccion de Concejales para renovar por mitad el Cuerpo, pero el acto no se ejecutó, porque habiendo caducado el padron, no se le mandó renovar con tiempo.

De esa manera, quedó acéfala esa rama de la institucion, hecho que dió márgen á que naciera el temor de que el P. E. organizase por un decreto una Comision Municipal, dejando caduca la ley orgánica.

Sin embargo, ese temor aparece destruido con el hecho de que, bajo los auspicios del Ministerio del Interior, se ha conseguido antiyer precisamente que los concejales renunciantes retiren sus renuncias para ser número y reunirse en sesiones extraordinarias, para sancionar entre otras cosas, el presupuesto, los impuestos para el año entrante y la formacion del padron electoral.

Podemos, pues, decir que el año ha sido fatal para esa rama de la Administracion pública, pero que concluye despidiendo una luz de esperanza en su restauracion.

Entramos al 85 en mejores condiciones que las características del que espira.

Y mucho necesita el municipio de su Municipalidad, porque engrandeciéndose rápidamente en su poblacion y en su ornato, le hace falta administracion.

El Congreso autorizó á la Municipalidad para contraer un empréstito de 10.000,000 de pesos nacionales, del 6 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion, dentro ó fuera del país, para aplicarse á la apertura de un boulevard por el centro de las manzanas comprendidas por las calles de Rivadavia y Victoria, hasta la de Callao; y para adoquinado el resto.

Esa ley importante no puede cumplirse sin la existencia del Concejo Deliberante.

La salud pública exije una Municipalidad activa, patriota é inteligente, que pelee, no consigo mismo, sino con el desaseo.

Los trabajos municipales de diversa índole se han proseguido con actividad, á pesar de todo, durante el año.

De ese punto de vista, podemos cerrar el balance con satisfaccion.

Sobre todo: hay honradez en el manejo de los dineros públicos.

Casa de Moneda

El año 84 ha sido de poca actividad para la Casa de Moneda.

Se juzgó imprudente poner en vigencia la ley monetaria y de ahí que el Gobierno no quisiese completar la suma de oro y plata amonedados que se necesita para que ella entre en pleno vigor.

Los Bancos oficiales son los que han hecho acuñar oro.

La emision menor de papel moneda reemplazando á la plata, hizo suspender la amonedacion de ese metal.

Hé aquí las cantidades acuñadas durante el año.

Oro $ 2 200,000 m/n. en Argentinos.
Plata nada.
Cobre $ 160,000 m/n.

Policía de la Capital

Tenemos la satisfaccion de dejar consignado en esta Revista, que la Policía de la Capital ha continuado en el año 84 mejorando su organizacion y su instruccion, iniciada en los anteriores.

La poblacion vive satisfecha con su comportacion y con sus servicios.

Hay un empeño verdadero en su personal alto y subalterno para satisfacer las aspiraciones públicas con celo y honradez.

En los momentos de prueba, la gendarmería y los bomberos han cumplido con su deber, hasta con valiente abnegacion.

Como Policía pesquisante, ha demostrado que su perspicacia se aproxima á las mejores de Europa.

La criminalidad ha disminuido notablemente, lo que abona el buen servicio policial.

Las aprehensiones hechas durante el año son: por crímenes y delitos, 1,030 individuos, y por contravenciones, 4,829.—

Puerto Madero

Creemos escusado entrar en detalles respecto de ese negocio, desde que en esta misma semana hemos publicado los documentos que á él se refieren y ocupádonos estensamente de ellos.

Sin embargo, es un asunto que necesariamente debe figurar en esta Revista.

Para llenar este propósito, dejaremos constancia de que el Gobierno decretó la celebracion del contrato con aquel señor, con fecha 4 de Diciembre, para la construccion de dichas obras; que deben ejecutarse con el producido de un empréstito de 20.000,000 de pesos fuertes, del 6 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion.

Extractando, diremos que el Gobierno renunció á dirigir la construccion, delegando sus facultades en el contratista, quien debe contratar los ingenieros al efecto, habiendo prestado su acuerdo para que las funciones directivas técnicas sean llenadas por los ingenieros ingleses Jhon Hawkshaw, su hijo y un señor Hayter.

No se ha resuelto aun dragar el segundo canal proyectado al Norte y se dispone que la primera seccion ha de ser constituida de un dock, para cuya entrada ha de servir el canal dragado en el Sud, lo que hace de ese dock un complemento subalterno de las obras del Riachuelo.

Con las breves líneas precedentes creemos haber llenado el propósito manifestado.

Obras de Salubridad

Gran impulso han recibido las obras de salubrificacion de la Ciudad y aguas corrientes, durante el año que concluye.

En los primeros meses del 84 fueron puestas en ejercicio las grandes máquinas para la provision de agua: la ciudad careció de ese elemento por algunos dias, pero en cambio, pasada la crisis de la transicion de un sistema á otro, hubo agua en abundancia.

Durante el año entero se ha removido el piso de las calles de la ciudad y de las veredas, para cavar cloacas y colocar cañerías.

La remocion de tierra causó alarmas en la poblacion por su repercusion en la salud pública, pero el Departamento de Higiene destruyó esas inquietudes.

Lamentamos no poder esponer datos completos de los trabajos efectuados, pero para que se aprecie aproximativamente su magnitud, damos los siguientes:

Hasta el 30 de Noviembre, se habian invertido en las obras $ m/n 9,614,935.

La estension completamente terminada del gran conducto de desagüe, hasta dicha fecha, era de 6,917 yardas lineales.

La perforacion del tunel que pasa por debajo del pueblo de Quilmes, media 500 yardas: la galería preliminar estaba casi concluida en todo su trayecto.

A 533 yardas alcanzaba la construccion del tunel de toma, equivalente al 82 % de la estension total.

Para que se pueda calcular la rapidez con que se colocan las cañerías, presentamos los siguientes datos:

La cañería colocada durante el mes de Noviembre formaba un paso de 651 [illegible] de Noviembre, llegando su estension de 3642 yardas [illegible].

[illegible] de 27 á 31 pulgadas de diámetro, [illegible] con las válvulas [illegible].

La cañería de menor diámetro colocada corresponde á 2 y 1/2 manzanas, la mayor parte de las cuales están ubicadas en los parajes de más tráfico.

El Congreso decretó en sus sesiones últimas un empréstito de 5,000,000 y pico, para atender á los distritos de Barracas y la Boca las Obras de Salubridad y aguas corrientes y la construccion del gran depósito para regularizar la provision.

Una ojeada a nuestro derredor

REPÚBLICA ORIENTAL

El año que hoy termina ha sido en la política uruguaya una hora de larga noche del militarismo imperante.

El triunfo corre sin que en la República Oriental se vislumbre el momento en que todas las fuerzas intelectuales del país acudan desde un puesto de combate á la obra del progreso.

Un reducido círculo de ambiciosos levanta dentro de sí mismo violentas tempestades que conmueven al país entero, sin producir, sin embargo, la purificacion de la atmósfera que toda conmocion trae aparejada, así en el mundo físico, como en el moral y político.

Los hechos más culminantes de la situacion política que rije han sido durante el año que termina esencialmente económicos.

Agitada ha sido y fecunda en incidentes parlamentarios y personales la discusion de los proyectos ejecutados por el gobierno sobre la unificacion de la deuda uruguaya, fundacion de un Banco Uruguayo y realizacion de grandes obras en el Puerto de Montevideo.

Despues de profundas agitaciones en el seno de la Asamblea y de idas y venidas á Lóndres donde la negociacion se habia [illegible], distaron las leyes de cada uno de esos proyectos que se desarrollarán, si ulteriores dificultades no lo impiden en el próximo ó próximos años, que es la obra del puerto [illegible] que pronto termina.

La deuda unificada fluctúa entre 5[illegible] y 53 % su cotizacion sin que los esfuerzos de [illegible] consigan elevarla por ahora.

La fundacion del Banco Uruguayo ofrece todavía sérias dificultades. Sin embargo, el Gobierno tiene al parecer plena confianza en el éxito y cifra en él sus esperanzas para apuntalar el Erario Público que se encuentra en el más lastimoso estado.

Como de costumbre hay en proyecto la construccion de una red completa de caminos vecinales que, de realizarse, cambiarian ventajosamente las condiciones productoras del país que, es por otra parte de naturaleza rica y susceptible de mayor engrandecimiento.

Las obras en el puerto si se realizan, cual se cree, harán indudablemente de Montevideo uno de los puertos más cómodos y hermosos de Sud-América.

No nos estendemos más en dar cuenta de esos dos grandes problemas, Banco Uruguayo y Puerto de Montevideo, porque si bien son lo más importante que en la República vecina se ha planteado en el año que acaba, lo cierto que planteados y no resueltos se encuentran, sin que deje de ser aventurado el afirmar cómo y cuando se llevarán á feliz término.

La cuestion presidencial ha sido durante este año el objetivo de los pequeños círculos que manejan ó intervienen en la cosa pública.

La masa general del país no hace mas que mirar con estóica indiferencia cual será el candidato que prohije el General Santos en la firme conviccion de que ese será el nombrado.

Llega hasta tal punto la idea de que aun lo mas anormal es fácil y hacedero si el Gobierno lo quiere, que no falta quien crea que una renuncia del Presidente Santos pondrá el Poder en manos del Vice, que lo será un Presidente del Senado, fiel servidor del General, al llegar el momento de la eleccion saldrá el llamado voto popular al nombre de Máximo Santos para ocupar la Presidencia nuevamente en realidad, sin haberla dejado en efectivo.

De esa manera se burlaba la prescripcion constitucional que prohibe la reeleccion del Presidente que lo es en el momento de efectuarse las elecciones.

El nuevo año nos dará la clave de estos y otros enigmas.

BRASIL

Año de agitacion política que ha puesto una vez mas á prueba la prudencia del Emperador y el prestigio que ha sabido conservar en medio de la vorágine de las pasiones que [illegible] y se chocan con estrépito en torno suyo.

La abolicion de la esclavitud en lucha con los intereses que se sienten afectados, de que esa [illegible] del principio liberal se [illegible], forman una atmósfera candente que amenaza producir esplosion en el pueblo.

Los esclavos perciben el olor á la pólvora que en las Cámaras, en la prensa y en el Club se emplea en defender su libertad inmediata y absoluta y se sobrescitan al estremo de apelar en ocasiones al crímen para cortar sus cadenas, cortando á la vez el hilo de la vida al amo que se las ha ceñido.

Los hombres pensadores del viejo imperio, reconocen la justicia que hay en que no haya esclavos, borron ignominioso que debe desaparecer de la superficie del globo, antes que la civilizacion enseñoreada de todo el vasto territorio africano acabe con el foco de barbarie que dió orígen á la esclavitud de los hombres de color, cazados como fieras y distribuidos por todas las naciones como producto vejetal, cuya aclimatacion se procura; ó animal robusto cuyo trabajo se utiliza sin mas traba que la de conservarle la vida para que la esplotacion sea durable.

Pero al mismo tiempo ven producirse una profunda perturbacion económica en el imperio con la abolicion de la esclavitud. Imposible será, una vez que el hombre de color pueda exigir una retribucion apropiada á la tarifa que la oferta y la demanda establezca, el que las fuentes de riqueza del Brasil: café, azúcar, tabaco, etc, creadas al abrigo de una economía tan extraordinaria como es la de obtener la mano de obra al ínfimo precio de una manutencion escasa y de exíguo costo, puedan sostener la competencia que le harán en los demás mercados los que hoy yá luchan casi con ventaja, aún cuando no cuentan con esa franquicia.

Y no hay que contar con que la inmigracion, que es rio vivificante en las demás naciones americanas, supla el trabajo del esclavo en condiciones aceptables.

A mas de que la retribucion sería escesiva habria muy pocos que quisieran y pudiesen soportar las inclemencias de un clima que lleva en su hálito abrasador un mortífero veneno.

Conservadores y liberales han sostenido enérgica batalla en los comicios en Noviembre último, y han llegado á formar unas agrupaciones que en la combinacion de partidos opositores, aun de distintas ramas, para combatir al partido que gobierna, lo denotarán cuantas veces se susciten cuestiones difíciles, uniéndose los grupos contra el gubernista, que no tendrá mayoría absoluta sobre la liga.

La cuestion social y económica se impone y eso ha dado márgen á que espíritus suspicaces hayan creido ver en los preparativos bélicos hechos por el Brasil en estos últimos tiempos el propósito de provocar una guerra internacional con la Argentina, yá para distraer al país de sus enconos, ante una contienda en que el honor y el patriotismo estarian comprometidos, ya tambien para eliminar con las matanzas naturales de una guerra, esos millares de hombres de color que empiezan á ser la base [illegible] de todas las situaciones.

Sin embargo, en las actuales guerras no basta tener en abundancia la carne de cañon que tan valiosa era en épocas pasadas. Lo esencial, lo que dá la victoria son los pertrechos costosísimos; los perfeccionamientos del arte de la guerra y el emprender el Brasil una guerra injusta, imprudente y de dudoso éxito, por el principal móvil de utilizar unos millares de esclavos que le mortifican; sería lo mismo que si un caprichoso tuviera un fulminante de cañon y por no desperdiciarlo encargase á la fundicion Krupp que le construyera uno á la medida.

Durante el año que acaba podemos decir que el Imperio no ha hecho mas que plantear problemas en la política interior, en la internacional, y en la económica.

Veremos cuantos quedan resueltos en 1885.

PARAGUAY

La cuestion económica es en realidad la que mas absorbe á la República Paraguaya, que en política parece haber entrado en un período de paz y de marasmo.

Bajo la presidencia del General Caballero los motines que tan frecuentemente conmovian á aquel país parecen haber entrado en un período de calma duradera.

La poblacion aumenta, pero [illegible] efecto del esceso de nacimientos sobre las defunciones [illegible] al país no recibe la sávia de caracteres [illegible] y extraordinaria que llevan en [illegible] anormal [illegible] corrientes de inmigracion [illegible] fuertes corrientes [illegible] Sud-americanas que vierten sobre otras [illegible].

Termina [illegible] el año el Paraguay teniendo el Erario en [illegible] los mayores aprietos.

Los [illegible] aduaneras casi están agotados y la [illegible] asemeja á fuente seca.

La [illegible] del presupuesto de ingresos y gastos [illegible] no coinciden, siendo inútil decir que los [illegible] á los primeros.

[illegible] intentado atraerse recursos extraordinarios, bien sea por medio de empréstitos, [illegible] no han podido realizarse ó de fundacion de [illegible] que han corrido la misma suerte.

La ganadería empieza á [illegible]. Se calcula [illegible] mil ovejas las que hay en el Paraguay.

[illegible] esperar sin que [illegible] muchos años [illegible] volvimiento de esa nueva riqueza rural [illegible] precio que se estima en su origen la [illegible] tendencia que manifiestan los criadores de [illegible] desarrollar una de las peores razas [illegible], cual es la que sirve de [illegible] en aquel país.

[illegible] propagacion de [illegible] por resiste las enfermedades propias del país.

La diferencia de cuantía con las [illegible] y la de la lana con las finas, tiene hecho sentir sensiblemente [illegible] al vellon por no tener compradores en Paraguay.

Uno de los planes que se consideran como salvadores es la venta del ferro-carril á una empresa europea que se obligue á prolongarlo hasta Villa Rica. Se trata tambien de negociar la venta en Inglaterra.

Los productos de la Aduana no alcanzan á llenar las necesidades del presupuesto, y el Gobierno se propone formular un nuevo sistema tributario.

El progreso de esta República parece haber sufrido un ataque de parálisis, cuya cura no se vislumbra todavía.

En todo el año que termina, no se ha producido ningun hecho político, social, ni económico de esos que tienen el privilegio de cambiar ó modificar esencialmente la manera de ser de un pueblo.

Pequeñas rencillas que se traducen en actos de autoridad ó en trágicas [illegible], he ahí el fondo y forma de la política interior paraguaya.

Esperamos que mejores dias han de [illegible] al fértil y hermoso suelo del infortunado Paraguay.

CHILE

El suceso mas trascendental para esa República en el año que termina, es la [illegible] de la guerra que tan afortunadamente [illegible] cinco años contra el Perú y Bolivia.

El tratado de Ancon firmado á [illegible] 83, por los respectivos plenipotenciarios de Chile y el Perú, fué sancionado el 84 por [illegible] de ambos países y, posteriormente, debidamente canjeado y ratificado.

De este modo la política de conquista quedaba con la sancion del hecho consumado, [illegible] en ningun punto de América se haya [illegible] una protesta oficial séria.

Con Bolivia, la cuestion terminó de otra manera: por medio de un pacto de tregua [illegible], pacto que deja á Chile en posesion [illegible] del litoral boliviano.

Tan halagüeño resultado ha permitido á Chile licenciar muchas de sus tropas, reducir sus gastos públicos, contar con nuevos brazos para la agricultura y descansar de las fatigosas [illegible] de una campaña séria.

Esto no obstante, sus finanzas no mejoran: el cambio sobre Europa desmejora, el papel moneda se deprecia, el presupuesto no se equilibra fácilmente: en una palabra, el país es presa de un malestar precursor de las grandes crisis de la bancarrota.

¿Caerá Chile en ese abismo? Es necesario convenir en que sus estadistas no se esconden los peligros, no se atropellan para resolver cuestiones difíciles, no se ofuscan con la perspectiva de probables males. Calculan todo con serenidad y estudian todo concienzudamente para aplicar á los primeros síntomas del mal el remedio de que han menester.

En el órden de la política interior, las cuestiones que se rozan con el principio religioso son las que mas han absorbido la atencion del Gobierno y del país. Para implantarlas, no solamente ha sido preciso luchar con el elemento clerical que pretendía vivir al amparo de viejas instituciones que favorecian su predominio, sino tambien con el partido radical que pendia á la separacion completa de la Iglesia del Estado.

El Gobierno del señor Santa María triunfó en toda la línea. Quedaron sancionadas las leyes de Registro Civil, de Cementerios laicos, la libertad absoluta de Cultos y otras reformas constitucionales no menos significativas.

Chile ha estendido los beneficios del régimen legal que rige en su suelo al territorio anexado de Tarapacá, así como á los que provisoriamente ocupa y que son del dominio del Perú y Bolivia. Esto no ha impedido á sus autoridades en incurrir en tropelías y arbitrariedades para con ciudadanos peruanos que consideran al General Iglesias como un usurpador del Poder en el Perú.

Debemos hacer constar, por último, que Chile, con el objeto sin duda de consolidar su preponderancia marítima, se ocupa en mejorar el material de su escuadra y en aumentar el número de sus buques.

PERÚ

Grande es el contraste que ofrece el Perú al lado de Chile. El año 84, como los cinco precesores, le ha sido funestísimo.

El balance de sus ganancias y pérdidas, de sus felicidades y desventuras es este:

Hechos funestos:

La desmembracion de su territorio.

La imposicion de un gobierno por las bayonetas extrangeras.

La guerra civil que tuvo por expresion los combates de Lima y de Trujillo,—aparte de pequeños encuentros,—que han ocasionado cerca de dos mil víctimas.

La inminencia de una cuestion séria con el Ecuador, sobre la propiedad del departamento de Tumbes.

La resparicion de una Dictadura brutal como régimen ordinario, que mantiene á la prensa bajo la mas humillante censura y á los ciudadanos bajo la amenaza constante de un atropello cualquiera.

El destierro en masa de cerca de cien personas de las mas notables de Lima y el Callao.

La inmigracion asiática, que se está fomentando otra vez.

El estancamiento de las industrias, el empobrecimiento público y privado, las divisiones de partido, la militarizacion del país.

Hechos halagadores:

Actos de heroismo en los combates y simples esperanzas de regeneracion!

Esperanzas decimos: porque es lo único que se divisa en el nublado horizonte de ese infortunado país; porque las esperanzas son siempre el seguro patrimonio de los pueblos que tienen gérmenes de riqueza, inteligencia clara, valor comprobado y abnegacion incontestable.

Lo que el Perú necesita es órden y tranquilidad. Al amparo de estas situaciones se salvan los pueblos de las mayores desventuras. En el caos de la anarquía sucumben irremisiblemente.

Desgraciadamente, ese estado de anarquía impera aún. Cáceres se sostiene en Arequipa con tres mil hombres y esquilma á los pueblos que domina para sostener su situacion. Iglesias se esfuerza para formar un ejército de diez mil hombres y en esto consume todas las rentas de que puede disponer y aún exacciona á las Municipalidades para consolidar su posicion.

En medio de este laberinto guerrero, que parece empresa de locos, pero que tiene su esplicacion en la repugnancia que inspira su gobierno que vive al amparo de Chile, no faltan hombres patriotas, prudentes, y previsores, que se afanan por levantar la instruccion y trabajan por desentrañar las riquezas que encierran las regiones amazónicas.

BOLIVIA

El acontecimiento mas notable de esta República ha sido el cumplimiento del período constitucional del presidente Campero. Hacia tiempo que la historia de Bolivia no registraba sucesos de esta importancia; las revoluciones habian sepultado cuanto régimen se implantaba. No habia alternabilidad en el poder; solo habia cambio violento de caudillos militares.

El sucesor del General Campero ha sido el Señor don Gregorio Pacheco, designado para el puesto por numerosos grupos del cuerpo electoral y elejido definitivamente por el Congreso de su patria.

La trasmision del mando se hizo tranquilamente; los ardores de la lucha electoral se han calmado; las pasiones políticas que parecian dispuestas á derribarlo todo, han quedado desarmadas. El nuevo presidente ha llamado á todos los partidos al terreno de la conciliacion y Bolivia sigue tranquila por el sendero de la constitucionalidad.

La situacion financiera é industrial de Bolivia ha continuado por el camino de la prosperidad. La paz interior ha sido para el país vecino una especie de panacea; ha desarrollado sus fuerzas con una [illegible] que muchos no esperaban.

Si se llevasen á cabo los proyectos de ferro-carril de Antofagasta al sud de Bolivia y de Tacna á la frontera boliviana, aunque militarmente perderá mucho, industrial y comercialmente, ganará inmensamente.

Conclusion.

Del corte y tanteo del gran libro en que se registran los sucesos del año 84, resultan, para el observador imparcial muy variadas impresiones. Esto es lo que sucede en todas las épocas y en todos los países.

Pero en el fondo de todo se descubren gérmenes de un porvenir grandioso para la República Argentina.

Los errores que pudieran cometer los hombres, se compensan con sus aciertos y su afan por presentar el engrandecimiento de la pátria, cuya felicidad brota, como torrentes de luz y de esperanzas en todos los ámbitos de su suelo fértil y privilegiado.

Todos los argentinos, imparciales é [illegible] de los diferentes partidos en accion, se mancomunan en el levantado sentimiento de la prosperidad pública.

La República, á pesar de cualquier desacierto y estravío, ha de salvarse y erguirse al nivel de sus espléndidos destinos.

Animados de esta firme conviccion, saludamos la aurora del nuevo año, y volvemos con la misma fé de siempre á cumplir los deberes que nuestra mision nos impone, para aumentar el humilde contingente en la sólida construccion del edificio político y social, realizando así las aspiraciones del pueblo que engrandece á la Pátria con sus favores y sus simpatías, [illegible] la suerte con [illegible] [illegible].

Retrospecto político, noticioso y estadístico de 1884

Año de 1884

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LA REPÚBLICA

Situacion general

El año de 1884, siguiendo el curso de la vertiginosa corriente de los siglos y obedeciendo á la inmutable ley de la sucesion indefinida, ha desaparecido en el insondable abismo del pasado.

Al llegar á los confines de su ocaso, á manera de un astro nuevo, esplendoroso y lleno de promesas seductoras, se ha levantado desde hoy, sobre los intranquilos horizontes de la humanidad, el año de 1885.

Un año que concluye es el término de un período corto en la vida secular de las naciones; es el fin de una jornada en el fragoso y empinado sendero que recorremos los mortales; es el cumplimiento de una evolucion en la incesante renovacion de los hechos históricos; es la conclusion de nuevos ensayos sobre el régimen de nuestras instituciones políticas y sociales; es, por fin, un eslabon mas, formado por los estravíos ó la sabiduría de los pueblos y agregado á la cadena que mantiene á éstos sujetos á la ley inflexible de sus destinos.

Un año es quizás un átomo de tiempo en la dilatada vida de las sociedades, pero un átomo que ligado á los demás por medio de leyes poderosas é inevitables, concurre á la formacion del conjunto histórico que esplica los trastornos, la grandeza y la decadencia de los pueblos.

Por tanto es que las naciones son dignas de estudio en todas sus épocas, en todos sus períodos, en todos sus momentos, ya se encuentren en el período de la infancia, ya en el mediodía de su existencia ó ya en su senectud; ya se sientan levantados á las cumbres de la gloria ó se vean empujados por los vientos de la adversidad.

En todos estos casos hay algo que aprender, algo que esplicar, algo que conservar en la memoria. Cuando los hechos sociales pasan desapercibidos, hay que apelar á las inverosímiles y fantásticas concepciones de la imaginacion para considerarlos y esplicarlos, como sucede con los tiempos heróicos de la Grecia al tratarse de los cuales campean las esplicaciones mitológicas.

Además, las leyes y las instituciones de un pueblo, para que produzcan los mejores frutos posibles, deben adaptarse á su carácter y tendencias. El estudio de estas condiciones se verifica siguiendo paso á paso el desenvolvimiento espontáneo de las fuerzas del país, para descubrir todo aquello de que puede ser capaz.

Estas razones nos han decidido á presentar un cuadro sucinto de los sucesos realizados en la República Argentina en el trascurso de 1884.

Como en estos momentos apenas las oficinas de Estadística de la Nacion y de las Provincias comienzan á reunir los datos relativos á los diferentes ramos de la administracion pública, nuestro trabajo tiene que adolecer de muchos vacíos.

Sin embargo, reuniendo cuanto nos ha sido posible y tratándose de hechos que estudiamos y discutimos constantemente en cumplimiento de nuestros deberes profesionales, creemos poder dar una idea bastante—suficiente por el momento—de todo aquello que ha constituido, en 1884, el movimiento material, intelectual, político y económico de la República.

La política nacional ha sido tranquila. Solo en el terreno de los intereses político-religiosos se han presentado algunos síntomas de agitacion, que no han conseguido arrastrar al país á comprometer el órden público. En algunas provincias, las cuestiones de este órden se han debatido con inusitada violencia, dando orígen á sucesos deplorables.

En asuntos financieros y económicos, la marcha del país ha sido vacilante, incierta, engañosa. Hubo momentos en que pareció consolidarse una situacion próspera; pero el abuso del crédito y los ilimitados gravámenes que se impusieron al Tesoro Público, han originado tropiezos y dificultades que se procuran conjurar para impedir que la crísis asuma formas claras y definidas.

La política electoral tiene hoy un objetivo principal en la próxima eleccion de Presidente.

Creíase que en el año que espira se marcarían rectamente los contornos de esa lucha, con la acentuacion de las candidaturas que han de disputarse la victoria; pero no ha sucedido así. Se sabe quiénes son varios los que aspiran á la primera magistratura del país, pero ninguno se resuelve á proclamar ó confesar públicamente sus ambiciones.

Hay algo de anormal en ese órden de cosas, que no se armoniza bien con el génio de la democracia, que exige á los aspirantes la confesion de sus propósitos delante de la opinion pública.

En el año que empieza ha de asumir francamente la lucha presidencial su fisonomía definitiva; y no sería aventurar mucho anticipando que la contienda se trabará entre un candidato de las filas del Gobierno Nacional y otro de las del Provincial de Buenos Aires.

Esta es la vaga resultante de la autoridad política, recogida del año 84, que pasa á tomar su acentuacion en el curso del 85.

En el órden de los trabajos que envuelven el desarrollo del país, al lado de las contrariedades aludidas, figuran grandes triunfos que dán mayor amplitud á los destinos de la República. Es más lo bueno que lo malo, y esto es mucho, tratándose de un pueblo en formacion, impresionable con la anarquía en sus tradiciones.

En los demas ramos de la administracion pública son de secundaria importancia los hechos que hemos de consignar. No obstante, la marcha de esos todos y el estudio de las condiciones en que han funcionado, demuestran las deficiencias de nuestra legislacion. Muchas son las leyes que hacen falta á la República.

Descendámos á pormenores:

Política Nacional

Los sucesos que primero se desarrollaron en este órden, fueron producidos por las elecciones de D. N. practicadas el 3 de Febrero, en toda la República.

En Catamarca, el partido clerical se presentó sobre-excitado, acaudillado por algunos sacerdotes que sostuvieron la propaganda con prédicas incendiarias y que amenazaron á las autoridades lanzando ¡mueras! á ellas y ¡vivas! á la religion.

Sin embargo, ese partido quedó vencido en esa jornada, y fué elegido un ciudadano especiable de dicha Provincia, que ha militado en las filas de los liberales moderados.

En Santa-Fé, la lucha fué tambien algo reñida. El Gobernador Zavalla, rodeado de la antigua fraccion iriondista, trabajó en favor de una lista clerical. El Vice Gobernador doctor Pujato, que en esos momentos desempeñaba el cargo de Gobernador, se inclinó en favor de una lista liberal. El resultado de las elecciones fué el siguiente: en el departamento de la Capital triunfó la lista clerical por una mayoría de treinta ó cuarenta votos; pero en los tres departamentos restantes, que decidieron del éxito, la lista liberal fué elegida canónicamente.

Los clericales fueron, pues, batidos en todos los puntos en que afrontaron la lucha. Al negarles el país sus sufragios, desde principio de año, les negaba su concurso para emprender la tarea subversiva que [más] tarde acometieron.

En la Capital de la República las elecciones fueron tranquilas. Propiamente hablando no hubo lucha; no hubo fuerzas organizadas para contrarrestar las influencias oficiales; no merecen por cierto el nombre de tales las pequeñas y desautorizadas agrupaciones que intentaron sacar de las urnas los respetables y [populares] nombres de Mitre, Rawson y otros.

[Hace] tiempo que la indolencia y la apatía dominan en los espíritus de la gran mayoría del cuerpo electoral de esta ciudad. Los intereses políticos no se discuten, los grandes sucesos se dejan pasar en medio de la mayor indiferencia, y los resortes del mecanismo político se dejan entregados al manejo de determinados agentes oficiosos, que interpretan ó falsifican á su antojo la voluntad popular.

No sabemos si es cansancio, si es decepcion, si es abandono criminal de un puesto del que jamás debieran desertar los ciudadanos de una República; pero sea lo que fuere, ya es tiempo de sacudir ese marasmo, de organizar los elementos sanos y honrados del país, de darles la direccion mas conveniente, para presentar el ejemplo de una nacion que en realidad se gobierna á sí misma y cuyas costumbres políticas marchan á la par de sus asombrosos progresos materiales.

Las relaciones del Gobierno Nacional con los de las Provincias, se han mantenido en la mejor armonía. Aunque, en determinados casos, el primero ha procurado influir en el rumbo seguido por los segundos, sin conseguir su objeto, los resentimientos que tales sucesos han originado, no han llegado á traslucirse.

Saben tener la prudencia y el buen tino de relegarlos al olvido. En todo caso, mas valen [illegible] que las luchas desastrosas [illegible] la moderacion y la templanza que [illegible] y el estudio.

El Congreso dictó una ley organizando la administracion de los territorios federales. [illegible]

Gobernador de la Pampa, general Juan Ayala; [del] Rio Negro, general Lorenzo Wintter; [illegible] de Formosa, [illegible] de Misiones, [illegible] del Neuquen, coronel [illegible] Tierra del Fuego, [illegible]

mas conveniente. Esta division ha sido sancionada [illegible] el territorio del Neuquen, el cual se ha [dividido] en cinco departamentos, que se denominarán por su órden numérico, con los siguientes límites:

1º En el que está situada la Capital del territorio; por el Norte y Naciente, la línea que forma el curso de los rios Rinquillembo y Neuquen; por el Sud, la línea de cerros que desde el Neuquen divide las cuencas de este rio y del Limay y continuando por la márgen derecha del rio y del rio Covunco hasta su nacimiento, y la cordillera Guaidof hasta tocar la de los Andes entre el volcan de Lonquimay y la laguna de Alumine; por el Poniente, la espresada cordillera de los Andes.

2. Por el Norte, la cordillera de los Andes y el rio Barrancas; por el Naciente, la cordillera de Pomahuida y sus prolongaciones mas elevadas hasta tocar el rio Barrancas por un lado y el Nauquen por el otro; por el Sud, el primer departamento; por el Poniente, la cordillera de los Andes.

3. Por el Norte, los rios Barrancas y Colorado; por el Naciente, el meridiano 10; por el Sud el Neuquen; por el Poniente, el primer departamento.

4. Por el Norte, la cordillera de Guaidof; por el Naciente, el rio Culuneurá; por el Sud, el rio Limay y el lago Nahuel-Huapí; por el Poniente la cordillera de los Andes.

5. Por el Norte, el primer y tercer departamento; por el Naciente, el rio Nauquen, por el Sud, el rio Limay; por el Poniente, el cuarto departamento.

Se ha designado como capital del territorio la poblacion de Campana Mahuida y se ha autorizado al Gobernador para determinar las cabeceras de los departamentos y para hacer la subdivision de ellos en distritos.

Para capital del territorio de Misiones fué designado el pueblo de Posadas, el cual fué oportunamente cedido á la Nacion por la provincia de Corrientes.

—

Pertenecen tambien al dominio de la política nacional los esfuerzos intentados y las medidas dictadas para poblar los territorios nacionales arrancados á la barbárie por las fuerzas civilizadoras de la República.

Con el señor C. Bruneti se celebró desde el mes de Febrero un contrato para colonizar una superficie de cien kilómetros cuadrados de terreno en los territorios del Chaco y dentro de los siguientes límites: al Sud, la colonia Victor Manuel; al Este, el arroyo del Rey; al Oeste, el arroyo de Malabrigo; al Norte, una línea que cierra la superficie indicada.

El concesionario deberá introducir á los tres años de aprobada la mensura, 33 familias agricultoras europeas. Dentro del área indicada construirá un edificio con capacidad para alojar 15 familias y contener los acopios destinados á los pobladores. La tierra será donada ó vendida por el concesionario á las familias, en lotes de 50 hectáreas como mínimum.

En el año 74 quedaron tambien definitivamente fundadas, en el territorio de Misiones, las colonias Candelaria y Santa Ana.

En Candelaria las aguas son frescas, livianas sin color, olor ni sabor; disuelven fácilmente el jabon y reunen todas las condiciones de las aguas potables.

Los productos de esta zona son maíz, zapallo, batatas, porotos, rábanos, cebollas, coles y otras legumbres. Las tierras son propias, además, para el cultivo de la caña dulce, tabaco, mandioca, arroz, algodon, maní, café, yerba y añil.

El pueblo de esta colonia está inmediato al puerto y en el tránsito del camino general que conduce de Santa Ana á Posadas: es el paraje mas dominante de aquellos lugares. El terreno es seco y firme con fuertes pendientes que sirven de desagües é impiden la formacion de pantanos. Las calles miden 20 metros de ancho. La estension de la colonia es de 8762 hectáreas y cuenta con 152 familias.

La colonia Santa Ana tiene mayor estension: abraza 10400 hectáreas. Hay en ella 143 familias. En esta parte los pastos son escasos é impropiados para la ganadería: la alfalfa se produce con dificultad. No conviene llevar ovejas, por que los pastos tiernos son absorvidos por la fuerza poderosa de la vegetacion arbórea, pero las cabras se alimentan bien. Los cerdos y las aves de corral se producen de una manera asombrosa.

Existe gran abundancia de materiales de construccion. Los productos naturales son los mismos que en Candelaria: las maderas son abundantes. La única industria que se conoce es la molienda de yerba mate que, desde los yerbales se conduce en sacos de cuero á lomo de mula.

El pescado, que abunda en el rio, puede llegar á ser fuente de industria y los naranjales permitirán cosechar el ágrio que es artículo estimado en el comercio. La curtiembre de pieles será tambien una industria importante. Existen muchos árboles resinosos y el aguribay, de prodigiosas virtudes, se encuentra abundante en estas regiones.

El Gobierno Nacional ha dispuesto, ademas, establecer una colonia en la márgen derecha del rio Bermejo. La mayor estension que se le ha designado de Norte á Sud son siete mil metros, y de Este á Oeste de tres á cuatro leguas.

El terreno de esta colonia es pastoso y absorve el agua con rapidez, manteniendo la humedad por tiempo prolongado. El fondo de esta tierra vegetal es de arcilla de color pardo, sin piedra y arena.

En los montes hay una hermosa selva en la que abundan ricas maderas de urunday, guayacan, quebracho, algarrobo, tusca, el mato, el molle, el arrayan, palo de lanza, icasyanta y palma.

Fuera de los montes la vegetacion herbácea es exhuberante, es muy abundante el pasto cadillo, excelente para el engorde del ganado. Con el mismo objeto pueden emplearse la cebadilla, cola de zorro, trébol y otros pastos que allí se encuentran. En algunos puntos bajos, abundan el junco y el totora.

El rio Bermejo limita al Este la colonia. Sus márgenes están pobladas de árboles y cubiertas de infinidad de variedades de enredaderas con fragantes y hermosas flores. La pequeña isla de Nacumtú, formada por una bifurcacion del rio, tiene unos mil metros de largo por quinientos de ancho; está poblada de árboles y cuenta con una vigorosa vegetacion; su suelo se compone de una capa de tierra vegetal de 50 á 60 centímetros de espesor, y el subsuelo es de arcilla.

La colonia está cruzada por un arroyo, de Norte á Sud. Un segundo arroyo entra por el límite Sud y sale por el Oeste. Los centros de poblacion mas inmediatos pertenecen al Paraguay: son Humaitá y la Villa del Pilar; la comunicacion con ellos no es difícil. Uno y otro pueblo son de escasa importancia comercial.

En ambos los bueyes valen 25 pesos, los novillos 20, los caballos 20, y el maíz 30 centavos la arroba.

—

En virtud de un acuerdo, algo laborioso, entre los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, se incorporarán al municipio de la Capital de la República el partido de Belgrano y una parte del de Flores. Esta medida, urgentemente reclamada por las crecientes necesidades de la Capital, no es á nuestro juicio sino un complemento indispensable á la ley que federalizó la ciudad de Buenos Aires.

El partido de Belgrano que queda íntegramente unido á esta ciudad, tiene, segun el Censo de 1881, una estension de 49 kilómetros cuadrados, 3054 habitantes, 4223 cabezas de ganado, 20 establecimientos industriales, 49 casas de comercio, 1274 casas de habitacion y 5.974800 pesos fuertes 52 centavos de riqueza. A estos elementos hay que agregar los que forman la porcion cedida del territorio de Flores y el incremento que todos han adquirido desde 1881 hasta la fecha.

Los demas hechos culminantes y relativos á la política nacional, se encuentran reflejados en las leyes dictadas por el Congreso en sus sesiones del corriente año y en el Mensaje leído por el presidente de la República al abrir dichas sesiones.

Las leyes confeccionadas por el Congreso alcanzaron á la cifra de 195. Entre ellas figuran 67 sobre monte-píos, pensiones graciables, licencias á pensionistas de la nacion para residir en el extrangero, pagos de honorarios y socorros; 29 sobre construcciones de ferro-carriles y otras obras públicas, estudios y confeccion de planos y ereccion de monumentos públicos; 36 abriendo 973 créditos á los diversos ministerios para el pago de sumas adeudadas; 24 sobre diversos asuntos de muy escasa importancia.

Las otras leyes de carácter mas general y de superior importancia, se refieren á asuntos que tratamos por separado en esta Revista, por cuyo motivo no hacemos aquí especial mencion de ellas.

Si se aprecian por sus resultados, las sesiones del último Congreso, podía creerse que habían sido sumamente laboriosas; pero la verdad y la justicia nos obligan á declarar que la mayor parte de ellas—las mas importantes y trascendentales quizá—fueron dictadas con demasiada precipitacion en los últimos sesenta días.

Muchas de esas leyes, sin embargo, han respondido á verdaderas necesidades públicas y á manifiestas aspiraciones del país. El Congreso dejó pendientes algunos asuntos que reclamaban una atencion preferente; tales son, entre otros, los referentes á diversos ramos de legislacion.

En resúmen, podemos decir, que las autoridades nacionales se han preocupado mas de la vida material de la Nacion que de la vida moral, que del desenvolvimiento de sus libertades y del amplio desarrollo de su educacion cívica.

Conflictos religiosos

Las únicas [illegible]

todos, enardecidos por la palabra ardiente de sacerdotes convertidos en nombre de la salvacion de intereses religiosos que se decían hollados y perseguidos, hemos visto á muchos católicos disponerse á encender los ánimos, á desconocer el imperio de las leyes pátrias, á sobreponer los mandatos del fanatismo, aunque sincero, á los sagrados fueros de la soberanía nacional.

Este diario recibió simpáticamente la idea de la institucion de un partido político, que dispute el poder en el terreno de la democracia. Lo único que reprobó como una tésis, la prensa nacional, es la entromision en la lucha de los ministros del altar y la pasion inconsciente de las muchedumbres creyentes: lo primero es una necesidad pública, lo segundo es un peligro, la inoculacion de un cáncer á esta sociedad, que jamás conoció las luchas político-religiosas.

La campaña político-religiosa fué abierta por el Vicario de Córdoba, señor Clara, el que abusando de su elevada posicion en aquella diócesis lanzó, á manera de proclama incendiaria, una Pastoral, condenando una tésis universitaria, condenando el principio sagrado de la libertad de la prensa; condenando la constitucion del cuerpo docente de la Escuela Normal de dicha provincia.

Las personas de conciencia débil recibieron con temor estas declaraciones.

La gran mayoría del país las escuchó con indiferencia. Los hombres pensadores y serenos vieron en ellas el principio de una cruzada: los primeros esfuerzos en favor de la organizacion de un partido político que pretendía surgir derribando nuestras mejores conquistas liberales.

El Gobierno Nacional, adoptando un temperamento moderado, trató de conciliar, dirigiéndose al efecto al Cabildo Eclesiástico de dicha diócesis; pero este, desoyendo los consejos de la prudencia, hizo causa comun con el Vicario y afrontó las consecuencias de una lucha estéril é imprudente.

El Vicario, además, acentuó su actitud, para que no se creyese, sin duda, que había sido dominado por el temor. Viendo que su primera pastoral era desoida, pues, siguieron concurriendo á la Escuela Normal por él condenada más de 120 alumnas, lanzó una segunda pastoral en la que, de una manera franca, desconocía la existencia del Patronato Nacional, institucion que heredamos del régimen español y que la Constitucion Política confirmó desde los primeros años de nuestra emancipacion.

El Ejecutivo, aconsejado por el Procurador General de la República y precisado á entrar en el camino de las represalias, expidió un decreto suspendiendo de oficio y beneficio al Vicario Clara; separó á éste del Gobierno del Obispado de Córdoba y mandó pasar los antecedentes al Juzgado de seccion de esta Provincia para que se entablase la acusacion correspondiente.

En cuanto á la primera parte del decreto, los hechos mismos se encargaron de darle cumplimiento.

¿En qué forma? Fray Capistrano Tissera recibió las bulas en que el Papa lo instituía Obispo de Córdoba; el Gobierno les puso el pase respectivo; el nuevo Obispo prestó el juramento debido, se consagró y entró en posesion del gobierno de su diócesis poniendo término á la mision del Vicario rebelde. A no haber mediado esta circunstancia es probable que se hubiera apelado al recurso de medidas que por lo mismo que tienen algo de violentas son siempre odiosas.

En cuanto al enjuiciamiento del canónigo Clara, se ha ido aplazando por falta de fiscales acusadores. Por fin se encontró un funcionario que interpretando los propósitos del Ejecutivo ha entablado la acusacion: pero ésta se tramita, con demasiada lentitud. Esto mismo demuestra que las autoridades nacionales no contestan con el vigor que las pasiones inspiran, á los rabiosos embates del fanatismo religioso.

Recordarán tambien nuestros lectores que el Vicario Clara tuvo sus defensores en el Senado de la Nacion y que sus pastorales dieron orígen á varias sesiones tempestuosas en las que reconocidos oradores parlamentarios hicieron lujo de erudicion, de talento, de dialéctica y de elocuencia.

El señor Pizarro, fué el campeon del clericalismo: puso al servicio de esta causa sus talentos, su saber y su prestigio; propuso que se desbaratase la obra reparadora del Gobierno por medio de representaciones á nombre del Senado. Pero la mayoría de Corporacion, robusteció con su voto el prestigio y la respetabilidad del poder civil y de las instituciones. Rechazó todo lo que pudiera interpretarse como una censura de los procedimientos del Poder Ejecutivo.

El Obispo de Salta fué el segundo prelado que enarboló el estandarte de la rebelion. En el mes de Junio lanzó primero una pastoral [ambígua], equívoca, [illegible] que se proponía explorar el terreno de su diócesis. Aunque en ese documento hizo declaraciones francas contra los que se valen del elemento religioso para medrar en política, dichas declaraciones quedaban atenuadas con el contexto del mismo documento.

En el mes de Octubre, alentado el Obispo por la prudencia de las autoridades nacionales y excitado por falsos propagandistas de la doctrina católica, lanzó una segunda pastoral que contristó á los mismos admiradores de su templanza y sus virtudes: lo veian lanzado en una senda peligrosa.

En la pastoral mencionada, el Ilmo. Buenaventura Risso prohibía, bajo pena de excomunion, la asistencia á las escuelas laicas y á las escuelas normales costeadas por el Estado.

Los efectos de esta medida fueron pasajeros. Las escuelas quedaron desiertas un momento; pero, pasada la turbacion de los primeros instantes, los padres de familia recobraron la calma y siguieron mandando sus hijos á esos planteles de educacion.

El ejemplo del Obispo Risso fué seguido por dos de sus subordinados: los Vicarios Foráneos de Santiago y de Jujuy, que renovaron los mandatos del prelado en sus respectivas jurisdicciones.

El Gobierno, sin desconcertarse con estos repetidos ataques, inspirándose siempre en los consejos del Procurador de la República, expidió un decreto suspendiendo al Obispo Risso de la administracion y jurisdiccion que ejercía en el territorio de la diócesis sometida á su jurisdiccion espiritual, separando del puesto que desempeñaban á los Vicarios Foráneos de Santiago y de Jujuy, mandando que los fiscales de las tres provincias mencionadas entablen ante los jueces respectivos la acusacion correspondiente contra los espresados funcionarios eclesiásticos.

La inesperada y sentida muerte del Obispo Risso ha hecho innecesario su enjuiciamiento, quedando por cumplirse solamente la separacion de sus puestos y el enjuiciamiento de los Vicarios Foráneos mencionados. Como ellos se niegan á acatar las disposiciones del Gobierno Nacional será preciso apelar quizás al extremo recurso de las medidas coercitivas.

Entretanto, la muerte misma del Obispo Risso ha dado orígen á un nuevo conflicto entre el Cabildo Eclesiástico de Salta y el Poder civil.

Aquel eligió Vicario Capitular en Sede Vacante y Gobernador interino de la diócesis al Canónigo Feijóo. Al comunicar éste su eleccion al Gobierno le dice que seguirá el camino luminosamente abierto por el finado prelado. El Gobierno, usando de las prerrogativas inherentes al Patronato que ejerce, ha contestado que no aprueba la eleccion y dice al Cabildo que debe nombrar otro Vicario. Probable es que el Cabildo niegue al Gobierno el derecho de desaprobar esta eleccion: esto será el orígen del nuevo conflicto.

El nuevo Obispo de Córdoba, que al tomar posesion del Gobierno de su diócesis parecía animado de un espíritu de mansedumbre apostólica, tuvo la ligereza de escribir al señor Risso felicitándolo por la pastoral de que hemos hablado. De este modo se incorporó en las filas de los católicos turbulentos.

El Arzobispo de esta Capital, lo mismo que el Obispo del Paraná, han deslizado tambien, en documentos salidos de su pluma frases odiosas contra las incontestables prerrogativas del Poder civil. Puede decirse, por lo tanto, que en la conjuracion contra el Patronato, han tomado parte los personajes más encumbrados del clero católico, unos por conviccion, otros por interés político, y algunos de una manera inconsciente ó por falta de valor para sacudir las imposiciones del fanatismo.

Pero, el esfuerzo más poderoso intentado por el elemento clerical, para conquistarse los favores de la opinion pública, fué el que tuvo por resultado la reunion de la Asamblea Católica en esta ciudad, el 15 de Agosto.

Allí congregó el partido ultra católico á sus hombres más conspícuos, yá por lo elevado de su posicion oficial, yá por el mérito intrínseco de sus condiciones personales. Allí se malversó el desentusiasmo, el fervor y la elocuencia para atraer el concurso de numerosos prosélitos. Allí se hicieron esfuerzos inauditos para conmover á la República ó inspirarle el convencimiento de que se encontraba en la tremenda alternativa de aceptar á su desquiciamiento completo bajo el régimen actual, ó su salvacion con la bandera del Syllabus.

Además, el programa que dicha Asamblea trazó como línea de conducta del partido fué vastísimo y no arbitró los recursos y elementos necesarios para darle cumplimiento. De allí ha resultado que sus trabajos no hayan producido fruto alguno y que apénas se perciban las huellas de su paso en el terreno de las contiendas cívicas.

Natural era que esto no saciase la aspiracion de los corifeos del partido. Era necesario quemar el último cartucho; comprometer el último triunfo de la baraja; dar un paso que tuviese resonancia en el país y fuera de él. Era preciso lanzar al Nuncio Apostólico á la palestra, á la sombra de sus inmunidades diplomáticas [illegible] de su elevado carácter sacerdotal, seguir [illegible] el edificio constitucional del país.

El Nuncio se dejó arrastrar por la corriente. En una conferencia que tuvo con la Directora de la Escuela Normal de Córdoba manifestó [illegible] levantar las censuras pala-diáticas que pesaban sobre dicho establecimiento, siempre que el Gobierno Nacional se obligase á cumplir [ciertas] y determinadas condiciones, [illegible] impuestas, algunas de ellas contrarias á las leyes del país.

En presencia de este hecho, el Gobierno se limitó á pedir esplicaciones al Nuncio sobre su ingerencia en asuntos relativos á la política interior del país. El representante de la Santa Sede, en vez de satisfacer las justas exigencias de las autoridades del país en las que se reflejaban las inquietudes de la conciencia pública, pidió á su vez esplicaciones por artículos de un periódico que reputaba ofensivos á su carácter y á su persona y dirigió al Presidente de la República una carta que destilaba saña y sangrientas injurias á cada una de sus frases.

Esto habría bastado para colmar la medida de la paciencia de cualquier gobierno predispuesto á la tolerancia. El nuestro dió una prueba más de su moderacion. Se limitó á devolver esos ofensivos documentos á la Legacion del Vaticano y exigir las esplicaciones que yá tenía pedidas, señalando para ello un plazo perentorio.

El Nuncio, entre tanto, violando los deberes de la reserva diplomática y acentuando con la publicidad la gravedad de las injurias que había vertido en documentos oficiales, dió á luz los oficios que le fueron devueltos en las columnas de *La Union*.

El Poder Ejecutivo, con el apoyo casi unánime del país, no podía consentir que se siguiera pisoteando de ese modo la Soberanía Nacional. Mandó sus pasaportes al Nuncio señalándole un plazo de 24 horas para que abandonase el territorio de la República. La prensa de casi todos los colores políticos aplaudió la medida; ella se cumplió con religiosa exactitud y el señor Mattera fué víctima de sus propios arrebatos; de sus condescendencias con exaltados amigos de la religion y de su indisciplinado celo en favor de intereses que viven bien al amparo de nuestras leyes.

No es estraño que estas luchas estimulen el celo de nuestros hombres públicos, para definir por medio de leyes claras y de no dudosa interpretacion las relaciones entre la iglesia y el Estado.

Desde luego, el Congreso Nacional en sus últimas sesiones ha dado una ley sobre Registro Civil, implantando en el país una de las instituciones modernas en que estriba la base de intereses sociales muy valiosos.

En los libros del Registro Civil se inscribirán, pues, en adelante, los nacimientos, defunciones y matrimonios: ellos serán los únicos y verdaderos documentos auténticos que se consultarán cuando se trate de resolver las cuestiones del órden civil que constantemente se ventilan ante los tribunales de justicia y fuera de ellos. Los libros parroquiales quedan despojados en lo sucesivo de la autoridad que se les ha atribuido.

Prepara tambien el gobierno, para presentar al Congreso en las sesiones de este año un proyecto de ley reglamentando el ejercicio del Patronato Nacional. De este modo se tendrán reglas fijas y cesará el eterno debate sobre si están ó no vigentes las leyes españolas sobre la materia.

Esto mismo demuestra que el Ejecutivo no abriga aun el pensamiento de proponer como solucion radical á estas cuestiones la completa separacion de la Iglesia del Estado. Y á nuestro juicio procede con la debida cautela, pues, en un país en donde los intereses de la religion católica están vinculados á casi todas las instituciones, no es posible improvisar esa clase de reformas.

Ella debe ser el último punto de mira del gobierno, á ese resultado deben propender todos sus pasos; pero necesita preparar el camino con la prudencia y la prevision que las grandes reformas requieren para no quedar malogradas.

Debemos hacer constar con satisfaccion, al concluir esta materia, que el país en su gran mayoría ha visto con desagrado, los manejos extraviados del clericalismo. Todos, lo mismo que nosotros aplauden la organizacion de agrupaciones políticas, que dejen sentir las palpitaciones de la vida democrática; pero todos condenan tambien los extravíos de los impacientes que para luchar con ventaja comienzan por desconocer el imperio de las leyes pátrias y por abusar de las exaltaciones del sentimiento religioso.

Los partidos que luchen como los wihgs y los tory en Inglaterra, como los republicanos y los demócratas en Estados Unidos de Norte América, merecerán nuestras simpatías, ya en las horas propicias del triunfo ó en los momentos amargos de la derrota.

—

Instruccion pública

Todo lo que se refiere á este ramo tiene un interés especial para los que tenemos el íntimo convencimiento de que la ilustracion de las masas es uno de los mas firmes pedestales en que descansa la ventura pública.

Felizmente en el trascurso del año que recorremos se han producido hechos que demuestran que el mismo convencimiento se vá arraigando en la conciencia de las personas que, ya por su posicion oficial ó por el prestigio inherente á su ilustracion y á su saber se encuentran á la cabeza del movimiento intelectual de la República.

Sea dicho con la sobriedad propia de las limitadas dimensiones de esta Revista, cuales han sido los principales de esos hechos y cuales los vacíos mas notables en nuestro régimen de enseñanza.

El Censo escolar de toda la República, distribuido en los últimos meses del año, nos dá á conocer desde luego, el estado de la Educacion comun.

Segun aquel documento oficial la poblacion escolar de toda la República, compuesta de niños de 5 á 14 años de edad es de 511,876 individuos.

A partir de 1869, dicha poblacion ha aumentado en las provincias de Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes, Santa Fe, San Luis Mendoza, Tucuman y en esta Capital, ha permanecido estacionaria en San Juan, Catamarca y La Rioja, ha disminuido en Santiago, Salta, Córdoba y Jujuy.

El número de total niños empadronados fué de 503,591 distribuidos así: 265 773 varones y 237818 mujeres. Asisten á las escuelas 77,606 varones y 68,719 mujeres. Saben leer y escribir, dentro de la poblacion escolar, 85,545 varones y 81,493 mujeres. Los niños de la poblacion escolar que saben leer solamente son 26,875 varones y 24,859 mujeres. Los que no saben leer ni escribir ascienden á 173,3[illegible] varones y 151,386 mujeres. El número de los que no asisten á la escuela asciende á 361,761.

En el número de los empadronados se encuentran 20,174 huérfanos de padre y madre, 1804 sordo-mudos; 488 ciegos; 427 albinos y 205 jorobados.

El número de escuelas que funcionaban al levantarse el padron era de 1 21 el de maestros y ayudantes: 353. Los gastos anuales en este ramo ascendian á 2,441,1[illegible] pesos moneda nacional.

En el presupuesto de gastos de las escuelas figura en no pequeña escala el alquiler de los edificios en que funcionan la mayor parte de dichos establecimientos.

Levantar edificios propios para las escuelas es por lo tanto, una medida económica, aparte de otras ventajas que nos parece superfluo exponer. Este problema se vá resolviendo felizmente, tanto en este Municipio como en la Provincia de Buenos Aires.

En esta Capital están para concluirse 21 edificios de aspecto grandioso destinados especialmente á este objeto. Mas de la mitad se encuentran yá concluidos y destinados al servicio de la enseñanza. Todos están preparados para servir de escuelas graduadas es decir, se puede dar en ellos los tres grados de la instruccion primaria.

La configuracion de todos los edificios es igual y cada uno puede contener holgadamente hasta quinientos alumnos. Cada establecimiento tiene diez salones de siete metros de ancho, nueve de largo y siete de alto bien ventilados. Los pisos de los salones son de madera y los del patio de entrada de mosaico. Cada sala puede contener cincuenta alumnos.

Algunos de estos edificios están divididos en dos secciones perfectamente separadas; una para varones y la otra para mujeres.

En la parte alta del edificio hay cuatro salones para los grados superiores. Los seis restantes están en la planta baja. Hay ademas una pieza para escritorio al servicio de la Direccion y varias otras para los maestros-directores.

Durante el año que ha terminado funcionaron en esta ciudad 161 escuelas, á cuyo cargo han estado 597 maestros: 203 hombres y 394 mujeres.

Durante el año se han inscrito en ellas 24,020 alumnos: 11,282 varones y 12,738 mujeres. La asistencia media á dichas escuelas ha sido de 19,653 alumnos.

Se ha pagado por sueldos la suma de 24,838 pesos; por alquileres 12,860 pesos 66 centavos; por otros gastos 960 pesos 26 centavos. Total: 38,814 pesos 92 centavos nacionales.

El costo mensual de cada maestro ha sido de 41 pesos 18 centavos nacionales, y el de cada alumno, por inscripcion, 1 peso 62 centavos.

El 1º del mes de Junio se inauguraron oficialmente 14 de estos edificios, construidos con fondos propios de la Comision Nacional de Educacion. La ceremonia fué presidida por el Presidente de la República y concurrieron á ella mas de doce mil niños.

El Consejo de Educacion de la Provincia de Buenos Aires, por su parte, concibió el plan de construir unos 400 edificios para escuelas, que unidos á los cien con que ahora cuenta pudieran dar cabida á 70,000 niños en vez de los 25,000 que hoy se educan.

La base fundamental del proyecto, sancionado por las Cámaras provinciales, descansa en la emision de títulos de deuda que tendrán 6% de interés anual y el 2% de amortizacion. Los títulos están garantidos por las propiedades del Consejo. El servicio de estos se hará holgadamente con lo que hoy se gasta en alquileres. El servicio de intereses se hará [illegible] y el de amortizacion anualmente. La Provincia garantiza subsidiariamente el servicio de este empréstito.

Segun la reglamentacion que la Direccion General de Escuelas ha dado á esta ley, los títulos creados deben emitirse en 600,000 pesos nacionales cada uno. Solo se lanzará á la circulacion las cantidades necesarias para el pago de las obras que se construyan. El valor de los títulos se fijará de acuerdo con las prácticas de la Oficina del Crédito Público Nacional.

Los títulos que se lancen á la circulacion llevarán una de estas fechas: 1º de Enero, 1º de Abril, 1º de Junio, y 1º de Octubre. Llevarán las firmas del Director General, Secretario y Contador del Consejo.

Una vez llevado á cabo este pensamiento, la enseñanza ha de recibir muy benéficos impulsos en esta parte de la República.

La Direccion de Escuelas de dicha Provincia se preocupa tambien de la solucion de otro problema no ménos importante: la manera de suministrar la enseñanza á los niños alejados de los centros poblados.

El medio que se pondrá en práctica, con este objeto es el empleo de maestros ambulantes con itinerario fijo. Para esto los Consejos Escolares elegirán tres ó cuatro poblaciones de importancia en los partidos donde se puedan reunir siquiera quince niños; solicitarán de los respectivos propietarios la cesion de un local destinado al servicio de clase durante el dia y de alojamiento al maestro durante la noche. Estos locales serán provistos de los útiles necesarios para la enseñanza, de modo que el maestro nada tenga que llevar consigo.

Estas tres ó cuatro escuelas serán atendidas por un solo maestro infantil que las recorrerá segun el itinerario que fije el Consejo.

La Educacion Comun se encuentra hoy bajo el imperio uniforme de la Ley dictada por el Congreso en que se presta el debido acatamiento al principio moderno de la enseñanza laica, principio derivado del precioso dogma de la libertad de conciencia.

Esta ley, como se sabe, fué estensamente discutida en las sesiones del año pasado; pero solo en las del presente recibió la sancion definitiva del Congreso Nacional.

La instruccion secundaria y especial, lo mismo que la facultativa han sido objeto de medidas especiales en el curso del año que ha terminado.

A principios del año se espidió un decreto dando una nueva organizacion al plan de estudios que debía seguirse en los Colegios Nacionales. El decreto clasificó la enseñanza en regular y libre, segun que se sujete al plan de estudios y se siga de una manera uniforme, ó que se aparte de dicho régimen. La enseñanza regular se dará en seis años y, más ó ménos, comprende las diferentes materias que se enseñan en los Liceos franceses.

Nos estenderíamos demasiado si intentáramos dar una idea de la manera como están distribuidas las materias en los seis años de enseñanza.

Pero no podemos dejar de repetir una observacion que hicimos presente en la época oportuna: algunos años son sumamente recargados y se ha incluido en el plan de estudios materias que podian eliminarse de los dominios de la enseñanza secundaria.

En todo caso, este decreto manifestó buena voluntad y decidido empeño de parte del Gobierno Nacional, para mejorar las condiciones de la enseñanza, poniéndola al nivel en que se encuentra en países mas adelantados. La esperiencia vá indicando las imperfecciones y los errores cometidos y es de esperarse que ellos se corregirán con la debida oportunidad.

El Gobierno Nacional ha retirado las subvenciones con que concurría al sostenimiento de los Seminarios Conciliares en la República.

Esta medida, algun tanto severa, no fué inspirada por el deseo de restringir la proteccion que se brinda á la enseñanza. Tuvo su orígen, como es sabido de todos, en la actitud francamente subversiva de los Obispos y de una parte del clero nacional, así como en el hecho de negarse á la autoridad civil toda ingerencia en el régimen administrativo de esos planteles de educacion.

El Gobierno, deseoso de contribuir á la formacion de un clero ilustrado, respetuoso á las leyes del país y á las prerogativas del Estado, ha manifestado el propósito de restablecer dichas subvenciones bajo la base de condiciones que concilien los intereses de la Iglesia con los derechos del Estado.

Por nuestra parte sentimos este interregno; porque somos decididos partidarios de las clases ilustradas, cualesquiera que sean las opiniones que se profesen. Confiamos en que el Gobierno, sin menoscabo de sus prerrogativas constitucionales é históricas, pondrá al servicio de los Seminarios las subvenciones que antes se les acordaban.

El Congreso autorizó, por una ley especial, el establecimiento de Escuelas Normales en toda la República; y por otra ordenó el establecimiento de un Colegio Nacional en La Plata, nueva capital de la provincia de Buenos Aires.

Hace pocos dias que, con asistencia del señor Ministro de Instruccion, se inauguró en la ciudad del Paraná un espléndido y grandioso edificio destinado para Escuela Normal. En todas partes se constituyen, pues, centros de ilustracion.

En el régimen de las Universidades pocas son las innovaciones introducidas, si hacemos abstraccion de la destitucion de algunos profesores.

Con motivo de las dificultades suscitadas á la admision de una tésis de un aspirante al título de doctor en jurisprudencia, en la Universidad de esta Capital, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales formuló una ordenanza, reglamentando esta materia.

Segun dicha ordenanza, las tésis versarán sobre un punto importante del Derecho Civil, Comercial, Penal, Internacional ó de Procedimientos. La disertacion contendrá un comentario razonado y jurídico de las principales disposiciones referentes á la materia que se trata.

Se prohibe toda alusion injuriosa y toda falta de respeto y exceso de lenguaje que puedan importar un desacato ó menosprecio para las autoridades, corporaciones ó personas. Tampoco se emplearán dichas disertaciones como medios de propaganda política ó religiosa. No podrán tener dedicatoria ni introducciones agenas á la materia tratada en ellas.

Las tésis serán examinadas por una ó mas comisiones compuestas por lo ménos de cuatro catedráticos presididos por un académico. El fallo de la comision es apelable ante la Facultad de Derecho.

El Consejo Superior de la misma Universidad ha uniformado las tarifas de derechos universitarios para las diferentes facultades, en la siguiente forma:

Por derecho de matrícula y por cada materia teórica, cuatro pesos; por cada materia práctica, cinco pesos.

Por derecho de exámen y por cada materia en los exámenes parciales, ocho pesos á los alumnos de la Universidad y diez y seis á los estudiantes libres.

Por cada término de los exámenes generales, veinte pesos á los alumnos de la Universidad y cuarenta á los estudiantes libres. En los exámenes de tésis, se cobrarán los mismos precios.

Por los exámenes de revalidacion de diplomas otorgados por universidades ó facultades extranjeras á médicos, abogados, ingenieros y doctores en farmacia, trescientos pesos.

Por los exámenes de revalidacion á licenciados en farmacia, dentistas, parteras y demás profesiones en las que no se puede optar al doctorado en la Universidad, ciento cincuenta pesos.

Por certificado de estudios superiores que espidan las secretarías de las facultades, por cada materia: ochenta centavos.

Por cada autenticacion de certificados espedidos por las facultades, ó por legalizacion de firmas de los decanos y secretarios, cobrará la secretaría del Consejo Superior, cuarenta centavos.

Han comenzado á cosecharse los frutos de la enseñanza oficial en 1884. Han rendido exámenes los alumnos de las escuelas comunes, de los colegios nacionales, del colegio militar de Palermo, de las facultades Universitarias, de la escuela Agronómica de Mendoza, de la escuela Agronómica y veterinaria de Santa Catalina, y de otros planteles de educacion no ménos importantes.

El número de examinados es por lo general superior al de los años precedentes. El resultado de las pruebas revela un progreso muy notable en el buen éxito de la enseñanza. Como aun se están compilando la mayor parte de los datos estadísticos en que se condensan estos resultados, solo podemos ofrecer los referentes á las facultades de la Universidad y del Colegio Nacional de esta Capital.

En la Facultad de Derecho se han tomado treinta y cuatro exámenes de Derecho canónico; treinta y cuatro de Procedimientos; cuarenta y tres de Enciclopedia Jurídica; cuarenta y dos de Economía Política; cien de Derecho Penal; cincuenta y siete de Internacional público; cuatro de Internacional privado; uno de Internacional público y privado; cuatro de Comercial; cincuenta de Filosofía del Derecho; setenta y ocho del Derecho Civil; cuarenta y nueve de Derecho romano; setenta y uno de Derecho administrativo; diez de Derecho Constitucional; seis del primer término del General y cinco del segundo término.

En la Facultad de Medicina asistieron trescientos treinta y tres alumnos matriculados y veinte y siete libres. Rindieron exámen doscientos noventa y ocho.

En la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas presentaron exámen trescientos tres alumnos matriculados y sesenta libres. Obtuvieron el calificativo de sobresalientes veinte y seis; de distinguidos setenta y cinco; de buenos ciento tres; de regulares ciento diez y siete y de aplazados cuarenta y dos.

Los exámenes del Colegio Nacional ascendieron á 7339, distribuidos de este modo: estudiantes regulares 5907, estudiantes libres 1732, estudiantes de colegios particulares 1698.

De los primeros, resultaron aprobados 2635 y aprobados 907; de los segundos, 1229 fueron reprobados y 438 reprobados; de los terceros 2079 fueron aprobados y 619 reprobados.

Los exámenes de estudios regulares están representados por 889 individuos, los libres por 540 y los de los colegios particulares por 730.

Hay otros hechos que si bien son estraños al régimen de los planteles de educacion, se relacionan con el progreso intelectual del país. No debemos, por lo tanto, relegarlos al olvido en esta reseña general.

Uno de ellos es el concurso promovido por la Sociedad Científica Argentina, entre los estudiantes, bajo las siguientes bases:

1a. temas libres; 2a. una vez cerrado el concurso se someterán los trabajos al exámen de un jurado especial, el que designará el trabajo premiado; 3a. el premio se entregará al favorecido en la sesion pública del veintiocho de Julio; 4a. los trabajos podrán presentarse hasta el primero de Julio dia en que se cerrará el concurso; 5a. si ninguno de los trabajos presentados fuese acreedor al premio, los fondos destinados con este objeto se sumarán á los del año siguiente; 6a. es condicion indispensable para tomar parte en el concurso ser sócio y estudiante.

Un certámen análogo ha sido promovido por la Sociedad Geográfica Argentina, la cual ha propuesto como temas libres los siguientes, 1º La mejor descripcion de cualquiera de los territorios argentinos; 2º El mejor estudio etnográfico de los aborígenes de la Tierra del Fuego, de la Patagonia y del Chaco; 3º El mejor estudio de la riqueza mineral de la República Argentina.

Los trabajos para este concurso deberán remitirse á la secretaría de la Sociedad antes del 31 de Marzo del corriente año de 1885, y los premios acordados se distribuirán el 9 de Mayo. Estos premios consistirán en tres medallas, una de oro y dos de plata.

Otra de las Sociedades que fomenta con decidido empeño y abnegacion el amor á los estudios, dando á sus procedimientos un carácter esencialmente práctico, es el Instituto Geográfico Argentino.

Aparte de los valiosos servicios que tiene prestados al país y de los numerosos é importantes temas discutidos en su seno con acierto y competencia, ha iniciado en el año 84 dos grandes proyectos.

Uno de ellos, cuya realizacion se encuentra bien avanzada, es la impresion de un Atlas Geográfico de la República Argentina que será lo mas completo y exacto en su género. El Gobierno Nacional protejó la realizacion de este pensamiento, para lo cual ha otorgado al Instituto una subvencion de 25,000 pesos.

El otro proyecto es la organizacion de una expedicion andina en la Patagonia, que partiendo del lago Nahuel-Huapí, practique un reconocimiento á lo largo de la ladera argentina de los Andes, hasta el Estrecho de Magallanes.

Ya se ha designado al oficial de la Armada Argentina, señor Carlos M. Moyano como gefe de la espedicion, el cual debe presentar al Instituto: 1º El plan de los trabajos; 2º Los elementos y materiales que le sean necesarios; 3º El personal de la espedicion; 4º El presupuesto de gastos. El Instituto, por su parte, solicitará del Ejecutivo el apoyo militar y los elementos de movilidad que se juzguen indispensables.

No son dudosas las ventajas que la geografía y el país reportarán de un nuevo estudio de las regiones patagónicas; en las que aún hay mucho por esplorar y conocer.

Funciona tambien regularmente en esta Capital una Sociedad con la denominacion de "Centro Jurídico," consagrada especialmente al cultivo de los diferentes ramos de la Jurisprudencia. Formada casi exclusivamente de estudiantes de la Universidad, sus jóvenes miembros realizan con empeño la tarea y el programa que voluntariamente se impusieron. Testimonio de ello son las conferencias notables dadas en su seno y el desarrollo creciente que la Sociedad vá tomando.

Al formar el catálogo—aunque incompleto—de este género de instituciones, tampoco es posible olvidar á la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba. Cuenta con 59 socios de diversas categorías y mantiene canje con 212 Sociedades de diferentes puntos de Europa y América.

Las publicaciones de la Academia han alcanzado un tiraje de 800 ejemplares. Desde 1878 ha recibido 2566 publicaciones.

La instruccion y el estudio se ha fomentado tambien por medio de la lectura. Uno de los establecimientos que ha prestado en este órden [illegible] servicios es la Biblioteca popular de este Municipio. En todo el año ha tenido al rededor de 35.000 lectores, incluyendo en este número los volumenes que han circulado en el Municipio y los lectores que han concurrido al establecimiento.

La Biblioteca pública que fué de la Provincia de Buenos Aires, lo mismo que una parte del Archivo y Museo, fueron cedidos al Gobierno Nacional mediante arreglos amistosos y equitativos. Esos establecimientos tienen hoy un carácter nacional. Haremos notar, ya que de esto tratamos, que el número de espedientes que pasaron á formar parte de los archivos nacionales fué de 9,245.

Concluiremos esta parte, enumerando tres medidas dictadas por las autoridades nacionales para proteger las letras y enseñanza.

La primera es una ley del Congreso Nacional por la que se votó la suma de 22.000 pesos nacionales para trabajar una edicion esmerada, de las obras literarias de nuestro malogrado poeta Olegario V. Andrade 16.000 pesos quedaron destinados para la adquisicion de los originales y seis mil para los gastos de la edicion.

La segunda, es tambien otra ley nacional, acordando al general Domingo F. Sarmiento la suma de 20,000 pesos, con destino á la publicacion de sus obras completas.

La tercera medida á que nos hemos referido, adoptada muy recientemente, consiste en la creacion de una Escuela teórico-práctica en el ferro-carril Central Norte y otra en el Andino. En ambas se enseñarán elementos de Aritmética, Geometría y nociones de Física, Geometría descriptiva, Mecánica práctica, Dibujo lineal y los oficios de carpintero, ajustador, forjador, pintor, tapicero y talabartero.

Los alumnos serán externos y recibirán la subvencion que el reglamento determine, quedando obligados á prestar sus servicios en los ferro-carriles de la Nacion por el término de dos años, despues de terminar sus estudios, y á devolver las sumas recibidas si así no lo hicieren ó si abandonasen el aprendizaje antes de concluirlo. Por ahora se ha fijado en 25 el número de alumnos y el personal docente, para cada escuela, en un Director, un profesor y un auxiliar.

Por los hechos q' suscintamente dejamos narrados se vé que no es lento el movimiento intelectual del país. En medio del febril entusiasmo que han despertado los progresos materiales y del ruido ensordecedor de la locomotora, se descubren generosos y desinteresados esfuerzos en favor de la instruccion.

Solamente, estando como estamos aún en un período de organizacion, no es estraño que nuestras instituciones de esta clase adolezcan de imperfecciones que se irán subsanando poco á poco, á medida que vayámos obedeciendo á los consejos de la esperiencia y del ejemplo de otros pueblos.

Lo que mas urge por el momento es la elaboracion de un Código ó Digesto de Instruccion Pública que dé organizacion uniforme y gradual á los diferentes ramos de la enseñanza, desde la mas elemental hasta la facultativa, que dé á este ramo toda la independencia de que ha menester, que prescriba los concursos para la provision de las cátedras y dé á los profesores así constituidos todas las garantías necesarias de estabilidad; que determine el modo de formar los programas oficiales, que fije, en una palabra, reglas determinadas para salir de las espectativas y el caos creado por medidas provisionales que se dictan y revocan con inusitada é inoportuna frecuencia.

El país cuenta con elementos suficientes para acometer estas reformas y su grado de prosperidad las reclaman. No hay razon plausible para aplazarlas.

—

Agricultura é Industrias

No abrigamos por cierto el propósito de encerrar dentro de los límites de este escrito los variados accidentes á que han estado sugetos durante el año la Agricultura y las Industrias nacionales. Continuando nuestro papel de narradores, vamos á esponer someramente los principales hechos que señalan algun progreso en estos ramos ó que denotan esfuerzos intentados para darles mayores y mas saludables impulsos.

La industria azucarera es una de las que mas tentaciones ha inspirado á nuestros capitalistas. Su rapido y creciente desarrollo han formado el convencimiento de que le está reservado un porvenir brillante, y esta circunstancia, unida á las medidas protectoras dictadas en su favor por los poderes nacionales, ha hecho surgir nuevos y monumentales ingenios.

Tucuman ha sido la Provincia que primero dió el ejemplo en el cultivo de la caña. Hace 10 años que el mejor establecimiento azucarero apenas podía elaborar 12.000 arrobas al año. Hoy, solo un ingenio produce mas de cien mil arrobas en una cosecha. Segun el sistema antiguo de elaboracion, el rendimiento era de 3 ojo del peso de las cañas. Hoy se obtiene el 6 ojo.

El número de brazos ocupados en la industria azucarera es muy crecido. Solo en un ingenio se ocupan 3 mecánicos, 2 maestros de azúcar, 8 caldereros, un fabricante de negro animal, 1 herrero, 1 tornero, 18 maquinistas y 400 peones. La cosecha de un año se calcula en 1.200.000 arrobas, fuera de los aguardientes y alcoholes.

A mediados del año 84 habia en la capital de la provincia de Tucuman 500 cultivadores, que cultivaban 6.7[illegible] hectáreas. En Famaillá habia 153 cultivadores con 1[illegible] hectáreas. En Monteros, 90 cultivadores y 717 hectáreas. En Chicligasta, 182 cultivadores y 1,095 hectáreas. En Rio Chico, 34 cultivadores y 179 hectáreas. En Graneros, 6 cultivadores y 170 hectáreas. En otros departamentos de la misma provincia, 5 cultivadores y 79 hectáreas.

Segun las cifras anteriores, resulta un total de 10,912 hectáreas cultivadas. Se calcula un rendimiento medio de 57,485 kilógramos de caña en rama por cada hectárea cuadrada y un mínimum de un cinco por ciento de azúcar blanca, sin contar el aguardiente.

Santiago del Estero podemos decir que fué enriquecido el año anterior con un nuevo y grandioso ingenio azucarero; tan radicales y valiosas han sido las mejoras introducidas en uno que ya existía.

El ingenio ha quedado ubicado en una área total de dos mil cuadras cuadradas. Tiene un magnífico edificio y maquinarias de las mas modernas. Se habian sembrado 300 cuadras de caña y el presente año se plantarán cien cuadras mas. Se calcula que las maquinarias pueden moler esta cantidad en los cien dias que dura la cosecha.

Los alfalfares ocupan doscientas cuadras.

El edificio mide cien metros de largo por 24 de ancho; todo es de hierro. Hay construcciones para empleados, depósitos, talleres, casa de administracion y un pequeño palacete de 50 metros de frente para uso del propietario.

El ingenio dista de la ciudad ocho leguas y se encuentra unido á ella por medio de dos hilos telefónicos. Hay un ferro-carril en construccion cuya trayectoria pasa á dos leguas del establecimiento. Hay, por último, dos canales para el riego artificial, uno que recorre cuatro leguas y otro ocho leguas de estension.

Otra de las regiones que comienza á poblarse de ingenios azucareros es el Chaco. Al gran establecimiento del señor Ocampo Samanés tenemos que agregar uno nuevo, el ingenio Tacuarendí, fundado en el año que abraza nuestra Revista.

Este ingenio, fundado con capitales argentinos, cuenta yá con cuatrocientas hectáreas de caña de Tucuman que ha alcanzado allí un desarrollo extraordinario. Los edificios y galpones, construidos con la necesaria solidez, están listos para recibir las máquinas. Estas, que fueron pedidas á las usinas de Fives Sille y cuyo costo es de mas de cien mil pesos oro, es probable que queden definitivamente instaladas para el mes de Marzo, en cuyo caso la molienda principiará en Mayo.

La cosecha promete ser buena y abundante. El buen éxito de esta empresa atraerá nuevos capitales hácia esas rejiones y multiplicará los ingénios.

La industria azucarera ha recibido, hemos dicho, la proteccion de nuestras leyes. Efectivamente, la ley de aduana ultimamente dictada, ha subido proximamente en 10 centavos por arroba los derechos que gravan la importacion de los azucares estrangeros.

Esto no obstante, se ha observado en los últimos meses del año que la enorme introduccion de ese artículo, anula por el momento los beneficios de esa ley protectora. El azúcar ha esperimentado en Europa una baja tan considerable, que algunos comerciantes han recibido ofertas para entregar en los primeros meses de este año las cantidades que se quiera, aun á menor precio que el actual.

El desarrollo de la industria azucarera ha despertado, en los hombres ilustrados, un interés muy marcado por el estudio de sus productos. El Sr. Sbikeldantz, químico competente, ha hecho análisis cuyos resultados han sido los siguientes:

Sin grave error se puede adoptar como término medio de la ley del azúcar en los caldos de la cosecha del año 84, el 14 1|2 por ojo. Si la caña contiene 90 por ojo de caldo, no puede haber en ella mas del 13,05 por ojo de azúcar de caña. De los 90 por ojo de caldo se logran en el trapiche simple de vapor, cuando mucho 70 por ojo. Así es que se pierde en el bagazo un 20 por ojo de caldos, los que al 14 1|2 por ojo corresponden á 2,90 por ojo de azúcar. No se libran, pues, á las defecadoras sino 10,15 por ojo de azúcar de nuestra caña.

Cuenta el país con una industria naciente que vá despertando algun interés en nuestros capitalistas: es la industria minera.

Desde 1882 se fundó en esta capital una sociedad minera con el título de "La Industrial", con el objeto de esplotar minas metalíferas en el departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba.

La sociedad ha adquirido desde entónces algunos criaderos de plomo argentífero y de otras sustancias muy valiosas, lo mismo que un ingenio y una concesion de veinticinco leguas de terreno metalífero en la [illegible] de Córdoba, para buscar minas, con excepcion de impuestos, por cinco años.

Tres de los seis criaderos adquiridos por la compañía, dán metales de 70 por ciento de plomo y treinta marcos de plata, por cada cajon de 50 quintales. Una de sus vetas produce metales de 40 por ciento de antimonio, 55 por ciento de plomo y ciento treinta marcos de plata.

El capital de la compañía estaba evaluado en sesenta y dos mil pesos nacionales, sin incluir la concesion de los terrenos antes indicados. La asamblea de accionistas resolvió el año último elevar el capital nominal á trescientos mil pesos. Estos se dividirán en mil quinientas acciones de doscientos pesos cada una, y los suscritores podrán tomar medias y cuartas de acciones.

Han seguido tambien esplotándose los ricos minerales existentes en el nevado de Famatina, en la provincia de la Rioja. Los señores Campos y Valdez esplotaron durante dos años, en su mina Upulungos, la cantidad de 36,000 quintales de cobre aurífero y argentífero. De estos, consiguieron bajar al ingénio, con escasos medios de trasporte, 30,000 quintales.

El producto bruto fué de 88,474 pesos, y los gastos ascendieron á 58,500 pesos. La utilidad líquida fué de 29,960 pesos, ó sean un 51.8 por ciento.

En el mismo distrito hay como cien minerales más, en condiciones de rendir productos análogos.

La falta de elementos de trasporte y otros inconvenientes, impiden que la industria minera tome en esas regiones todo el desarrollo de que es susceptible.

Las autoridades nacionales sin consagrar á este ramo de la industria toda la atencion necesaria, comienzan á preocuparse del grado de prosperidad que puede alcanzar bajo el impulso de medidas protectoras.

Así lo demuestra la comision dada al ingeniero de minas, señor Juan José Elía, para que proceda á explorar, reconocer y clasificar los minerales existentes en los territorios de la Patagonia.

La exploracion comprenderá:—la situacion geográfica de los criaderos; el reconocimiento mineralógico de los mismos; las condiciones de esplotacion en que se hallen los criaderos con relacion á las distancias, viabilidad, corrientes de agua utilizable como fuerza motriz, á los combustibles, á los fundentes y demás circunstancias y elementos relativos á los trabajos de minas y beneficio de los metales.

El desarrollo de la industria minera y las fundadas esperanzas que en ella debe cifrar la República, reclaman imperiosamente la adopcion de dos medidas. La primera y mas importante es la confeccion de un código de minería que venga á sustituir á las antiguas y deficientes leyes que hoy nos rigen. La segunda es el establecimiento de una escuela especial en los principales asientos minerales y la creacion de una cátedra de derecho de minería en la Universidad de esta Capital.

De este modo se establecerán reglas seguras sobre la suerte reservada á los capitalistas que emplean su fortuna en la esplotacion de terrenos minerales, y se difundirán los conocimientos necesarios para proceder con acierto y prudencia en asuntos de esta naturaleza.

Hay otra industria nacional, en cuya prosperidad está cifrado el porvenir de la ganadería, que se encuentra, sin embargo, en un período de decadencia. Nos referimos á la exportacion de carnes conservadas. Dicha exportacion se levantó en 1870 á la cifra de 33.720,703 kilógramos. Doce años despues, es decir, en 1882, lo exportado no llegó sinó á 26.996,613 kilógramos. En el año 84, hasta el mes de Agosto, se habían beneficiado proximamente 280,000 cabezas de ganado y la exportacion estaba muy léjos de responder á ese incremento en la produccion.

Consecuencia inevitable de este decaimiento es la pérdida de gran cantidad de ganado y de los capitales invertidos en su produccion. Tan desastroso resultado no ha podido menos que despertar alarmas en nuestros industriales é inspirarles el deseo de fomentar el desarrollo de esta industria. En este sentido podemos señalar algunos esfuerzos generosos que se han intentado en el curso del año último.

En esta capital se ha formado la sociedad de los señores Sansinena y Ca, para la exportacion de carnes heladas á Europa. Su capital es formado con el concurso de accionistas argentinos. La fábrica quedará definitivamente establecida en el Riachuelo, arriba del puente de Barracas.

La compañía tiene hechos los arreglos necesarios con una sociedad inglesa de navegacion á vapor, para el trasporte de las carnes. Los vapores entrarán al Riachuelo y allí recibirán la carga.

Con el mismo objeto procura el Sr. Terrason organizar una sociedad por acciones en el partido de San Nicolás.

Dicho señor considera que el precio actual de la libra de carne de carnero en Europa, varía entre cuatro y cuatro y medio peniques, el cual considera como un precio excesivamente bajo y anormal. Sin embargo, bajo la base de este precio calcula una ganancia líquida de [illegible] por libra, ó [illegible] por animal mestizo, [illegible] á razon de cuarenta libras.

Hasta el mes de Setiembre quedaban suscritas para esta empresa algunas acciones por mil y [illegible] pesos nacionales. El señor Terrason se habia suscrito con cincuenta mil nacionales.

Se habia hecho una remesa de mil quinientos capones, que había producido los mejores

LA PRENSA—Jueves 3 de Marzo de 1892

LA PRENSA

Buenos Aires, enero 1° de 1884

EL CONTRATO DE PUERTO

[illegible]

Como se ha visto, el Ministro del Interior fué designado por el Acuerdo de Gobierno para negociar el Contrato de Puerto con el Sr. Madero, en las condiciones irregulares, que los lectores conocen.

Ayer quedó comprobado que, segun el texto de la ley y la inteligencia que el Ministro del Interior le dió en el Senado, el Contrato debió ser posterior á los estudios de las obras.

Se ha hecho famosa en este país la célebre órden de que lo fusilen al reo, prévio consejo de guerra.

El reo, empero, antes de morir oyó leer su sentencia, por más que antes de iniciarse el proceso se sabia cual debia ser el fallo.

Ahora se ha avanzado un poco más: la inversion del procedimiento cometida por el P. E. importa esto:—fusílese al reo, y despues de ejecutada esta operacion, procédase á formarle el proceso, ó lo que es lo mismo, contrátese la construccion del puerto, y despues de consumado [illegible], procédase á estudiar la obra.

[illegible] del Interior ha sido el encargado de la [illegible] de la sentencia.

En [illegible] de su cometido, dice en el artículo [illegible] del contrato: "Acéptase la propuesta de D. [illegible] Madero, etc., etc." Y en el artículo [illegible] señala el plazo de un año para que los [illegible] del empresario practiquen los estudios de [illegible] en la rada; y en el artículo 6° dice que los planos y estudios que hagan deberán [illegible] prévio informe del Departamento de Ingenieros. ¿Y si resultan inaceptables esos estudios? ¿Y si la Oficina de Ingenieros aconsejase al Gobierno el rechazo de los planos? ¿qué haría el Ministro en esa posible emergencia? No es dudosa la respuesta—los aprobaria á pesar de todo, porque ya el reo está ejecutado antes de empezar el proceso, es decir, ya está aceptada la propuesta del empresario por el artículo 1° y reducido el contrato á escritura pública.

Y por lo tanto, la intervencion del Departamento de Ingenieros es *pro forma*, porque el P. E. ni derecho tiene para aceptar otras condiciones que las del empresario, como ha sucedido ahora mismo.

El artículo 2° acepta la designacion de los Ingenieros John Hawkshaw, Son y Hayter, para la direccion técnica de las obras propuestas á ese fin, en cumplimiento del inciso 2° artículo 1° de la ley de 1882.

Séanos permitido aquí una apreciacion, que, protestamos sinceramente, no lleva ni remotamente la intencion de mortificar al Ministro.

Habíamos visto al doctor Irigoyen batirse con raro talento, habilidad y perspicacia, con la diplomacia brasilera, chilena y paraguaya, en donde afirmó el merecido renombre de sagaz diplomático de que goza.

Bajo esas impresiones, hemos esperimentado una verdadera sorpresa viéndolo envuelto en la red de la diplomacia con que se ha llevado la negociacion del puerto por parte del empresario, que ha revelado dotes poco comunes como espíritu porfiado, perseverante y vivaz.

Nuestro diplomático ha sido vencido en esta vez en repetidos incidentes del negocio, pero muy principalmente en la redaccion del artículo 2°, que contiene dos cosas—una violacion de la ley y una chambonada (permítasenos la espresion familiar) del Ministro negociador.

El inciso 2° del art. 1°, de la ley, dice:

"Don Eduardo Madero deberá contratar para la direccion técnica de las obras, UN INGENIERO HIDRÁULICO DE RECONOCIDA REPUTACION Y ESPERIENCIA EN TALES OBRAS, debiendo su designacion ser aprobada por el P. E."

¿Cuál fué el pensamiento que presidió en la redaccion de esa cláusula? Recórrase el Diario de Sesiones de las dos Cámaras del Congreso de 1882, y se verá que lo que se buscó con ella fué ligar á la obra íntimamente la respetabilidad, la competencia y la responsabilidad de un gran ingeniero de reputacion europea.

Era un extraordinario acto de confianza que la Nacion depositaba en la ciencia y en la esperiencia de una celebridad notoria europea en ingeniería hidráulica.

El argumento de la superioridad del director técnico de las obras, era supremo para los defensores del proyecto.

El mismo Poder Ejecutivo dá tan capital importancia á ese punto, que en su Acuerdo declara que él no ha podido encontrar en Europa un ingeniero de esa talla, á pesar de los esfuerzos que ha hecho en ese sentido.

Al señor Madero le ha cabido la gloria, segun el mismo Acuerdo, de conseguir lo que el Gobierno Argentino tentó y porfió en vano, por medio de sus Ministros en Lóndres y París.

Ahora bien, ¿ha cumplido el Ministro del Interior con la letra y el sentido recto de la cláusula legal trascrita?

Nó, ¡una y cien veces, nó!

El señor Madero le ha presentado, no un Ingeniero de reconocida ciencia y esperiencia, sino una *razon social* á los señores John Hawkshaw, Son (hijo) y Hayter.

La ley no ha autorizado, no ha querido una Sociedad de Ingenieros de las condiciones espuestas, sino *un solo* Ingeniero definido por ella misma en sus atributos, que estudie, proyecte y dirija *personalmente* la obra.

Para eso es que se fijó una alta comision al empresario ó contratista, porque se dijo, y lo repite el Acuerdo, que es necesario pagar muy bien la ciencia y la reputacion de los Ingenieros eminentes.

Si el señor Madero hubiese presentado al señor John Hawkshaw solamente y el Ministro hubiese aprobado la eleccion, nada habria que observar, pues es un nombre que figura entre los primeros ingenieros ingleses; pero en el caso que ha propuesto una Sociedad de Ingenieros espresamente formada al parecer para el puerto de Buenos Aires, de la que forman parte, *por igual, en idéntico rango*, ademas de aquel caballero, su hijo y un señor Hayter.

¿El hijo de Sir John Hawkshaw y el señor Hayter, son Ingenieros de reconocida reputacion y esperiencia en obras hidráulicas?

Nó, seguramente: sus nombres no han trascendido aun en el mundo de la ciencia de la ingeniería, y por lo tanto, se ha violado la ley.

Si el señor Madero y el Ministro han querido alterar la ley, poniendo *tres* Ingenieros en donde dice uno, su deber era presentar *tres* de igual reputacion y esperiencia.

Y ya que han entregado la direccion á una Sociedad, cuando menos ha debido establecerse terminantemente que Sir John Hawkshaw ha de ser el que personal, directa é inmediatamente lleve la direccion de los trabajos.

Hé ahí la derrota diplomática del Ministro del Interior.

El ha leido el nombre de John Hawkshaw, y se ha dejado seducir por el brillo de su fama, no fijándose en que á la par de él y en igual rango, ha aceptado al hijo y al Señor Hayter.

¿Cual de los tres dirigirá las obras? Cualquiera indistintamente, segun el contrato!

El nombre del célebre ingeniero británico es la etiqueta de la mercancía, la luz de la operacion; pero luz que desaparece ante el análisis del acto, como se ha visto.

Y así tendremos en el puerto reproducido el procedimiento desgraciado empleado en las Obras de Salubridad, un Bateman, que percibe desde Lóndres su bizarra comision del 7 % por la direccion técnica, mientras sus tenientes Moore, Higgin y Nistromer lo representan en la accion; es un ejército mandado por los Ayudantes del General, situado á 3000 leguas del teatro de los sucesos.

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad vive sobresaltada, intranquila, y descontenta con el amo, al que un colega vespertino no sospechoso para el P. E. acaba de dar gráfica y espiritualmente el nombre de "Ministerio Bateman," al propio tiempo que enumera un rosario de tremendos cargos.

Segun el texto del contrato, el Señor John Hawkshaw puede sin dar lugar á reclamo alguno permanecer en su morada de Lóndres y mandar á su hijo y al sócio Hayter para que representen á la Sociedad en la direccion técnica de las obras.

Es una buena oportunidad para que haga adquirir esperiencia á su hijo y su colega, á espensas nuestras, así como la está adquiriendo el señor Nystromer en las Obras de Salubridad, pues, habiendo venido de segundo, es ahora el primero en su direccion.

El hijo de Sir Jhon Hawkshaw y el señor Hayter son superiores á White, á Huergo, á Pirovano? ¿Conoce el señor Ministro la foja de servicios de aquellos Ingenieros y tiene noticia de las grandes construcciones de ingeniería hidráulica que han llevado á cabo é ilustrado sus nombres, de manera que tengan "una reconocida reputacion y experiencia", como manda la ley?

Se dice que hay documentos oficiales presentados por el señor Madero, que atestiguan la notoriedad científica de Sir Jhon Hawkshaw, pero, ¿los hay iguales respecto de su hijo y su sócio Hayter? No: nada se dice sobre ellos; no los puede haber tampoco, y sin embargo, el Sr. Ministro inscribe los tres nombres en el contrato en idénticas condiciones de responsabilidad, competencia y reputacion.

Tenemos, pues, extinguida la suprema garantía, la condicion capital que bonifica la operacion, segun el Acuerdo y sus defensores.

El Ministro ha sido vencido, á despecho de su [illegible] como jurista, de su esperiencia como estadista y de su talento como diplomático. Lo que no consiguieron los diplomatas brasileños, chilenos y paraguayos, lo ha obtenido [illegible] el contratista del negocio del puerto.

Las [illegible] de ese error esencial, [illegible] al Ministro encargado por el P. E. [illegible] extraordinario, para formalizar la [illegible]

[illegible] esta parte del análisis del contrato [illegible] consignado un pronóstico, que [illegible] de los intereses [illegible] equivocado: [illegible] no ha de dirigir personalmente [illegible] tendremos aquí [illegible]

[illegible] hijo y su sócio Hayter los directores técnicos, verdaderos y efectivos.

Así como se cumple y ha de ejecutarse el inciso 2° del art. 1° de la ley, que queda trascrito más arriba.

La crítica que procede, cuya justicia y exactitud son incontestables, puede tener un fin práctico, en bien del país, y es que antes de aprobarse los planos, el P. E. prevenga al contratista que Sir John Hawkshaw debe personalmente y de un modo inmediato dirigir las obras, pues por eso es que se le abona una fuerte comision.

Si así no se hiciese, sería porque deliberadamente se ha torcido la letra y el precepto de la ley.

—

El artículo 3° del contrato dice así:

"Sirven de base para este convenio los planos que ha presentado el señor Madero preparados y firmados por los señores Sir John Hawkshaw, Son y Hayter".

Esta cláusula es otra violación flagrante de la ley: para probarlo, basta reproducir sus propios términos, que son éstos:

"Artículo 1° Autorízase al P. E. para contratar con D. Eduardo Madero la construccion en la ribera de la ciudad de Buenos Aires, etc. de diques, almacenes, etc., sujetándose á las siguientes disposiciones:

"1° Las obras se ejecutarán *bajo la base de los planos presentados por D. Eduardo Madero*, con las modificaciones que un estudio detenido aconseje".

Los planos de los señores Hawkshaw, Son y Hayter, no son los que presentó el señor Madero en 1882 al Congreso, ni tampoco los definitivos de que la ley habla, y por consiguiente, el Ministro no ha podido tomarlos como base del contrato.

La ley sigue trasformándose, pues, ya en el Acuerdo, ya en el desgraciado negociado del Ministro del Interior.

El punto no exige mayores aclaraciones, porque tiene encima la luz plena del texto de la ley iluminando el texto del contrato.

—

Nos abstenemos del análisis de la parte técnica del Contrato, relativa á los precios, fraccionamiento y modo de ejecucion de las obras, porque no es materia para ser tratada por legos, con autoridad propia.

A pesar de la familiarizacion que hemos adquirido con la cuestion puerto, confesamos ingenuamente que no nos atrevemos á discutir las cláusulas aludidas, no obstante de que el Ministro las ha consignado sin pedir opinion á su Asesor técnico, que, entre paréntesis, no sabemos qué mision desempeña en la Administracion, si no se le utiliza en los negocios científicos que escapan á la competencia de los Ministros.

Pero, si nos abstenemos de juzgar el tecnicismo puro del contrato, no renunciamos á criticar el arrojo de un Ministro que penetra, en negocio tan grave, en los dominios del tecnicismo, completamente sólo, alejado de su Oficina técnica, á la que consulta paso á paso para decretar un puentecito de madera de 3000 duros.

No nos parece correcto que en esas condiciones desfavorables para los intereses del Estado, entren los Ministros á contratar obras magnas, y aún las chicas, esponiéndose á cometer errores perjudiciales paso á paso, manejando intereses estraños á su competencia profesional.

Justamente para evitar esos sérios peligros, es que la ley dispuso que antes de firmarse contrato alguno había de oirse al Departamento de Ingenieros, alta Oficina pública creada y sostenida para dictaminar en cuestiones de Ingeniería, segun la ley de su institucion.

Todo eso corre bajo la responsabilidad del Ministro negociador.

—

El artículo 12 dispone que el Canal que se draga en el Riachuelo, bajo la direccion del Ingeniero Huergo, "será tambien Canal de entrada para los diques y darsena propuestos por el Sr. Madero".

Las obras se dividirán en secciones, cada dique ó dársena, será considerada como una seccion.

En dias pasados manifestamos que la primera seccion de las obras contratadas, no es sinó el complemento previsto y proyectado de las obras del Riachuelo; y en vez de ejecutarse por el Señor Huergo, se ejecutará por el Señor Madero: esto es todo.

La prueba plena de ello está en lo que acaba de leerse: el Canal de entrada del Riachuelo, será el canal de entrada para el dique núm. 1 del Señor Madero, calificado por el contrato como la primer seccion de las obras estipuladas.

Y para venir al terreno de lo conocido se ha hecho y se hace un ruido atronador!

—

Ni en el Acuerdo de Gobierno, ni en el Contrato, se habla de un modo comprensible si ha de construirse ó nó el segundo Canal de entrada del Norte: se le menciona como por compromiso.

¿Que ideas tiene el Gobierno á su respecto? ¿Juzga que es necesario? Sí? Pues, espréselo en el contrato, para demostrar que lo ha celebrado con la conciencia que dá el estudio de una cuestion que se resuelve definitivamente, como lo ha hecho.

¿Cree que el segundo Canal no es necesario? Sí? Pues, espréselo [illegible] separándolo del [illegible] por las mismas [illegible] espresadas en el párrafo anterior.

La ley lo autoriza para celebrar el contrato con las modificaciones que un estudio definitivo aconseje—y puesto que ya ha hecho uso de esa autorizacion, es prueba le que se considera en aptitud de pronunciar su última palabra.

Pero el contrato no dice ni sí, ni no: hase tornado el segundo Canal en una maroma, encima de la cual se baila haciendo ejercicios equilibristas.

Ha de llegar la oportunidad en que discutamos esa cuestion, que es capital, y tan capital, que es la base angular de la propuesta Madero, á pesar de la ambigüedad del contrato al respecto.

Si se suprime el segundo Canal ¿qué queda? el Riachuelo solamente: y esto es lo que se lee en la vaguedad del documento.

Debemos dar por concluida la esploracion de los documentos que contienen la solucion del magno negocio: la jornada ha sido larga y fatigosa, pero llegamos á su término con la conciencia de haber cumplido con las promesas hechas y de haber servido al país, inspirándonos sinceramente en sus intereses legítimos.

Las obligaciones contraidas por la Nacion, ponen la cuestion á la órden del dia, mientras ellas se desenvuelvan.

Aunque no necesitamos formular un programa para el futuro, declaramos que con la misma asiduidad y criterio sereno é independiente, hemos de discutir los temas que pongan en el tapete los desarrollos ulteriores del negocio.

Hemos hecho cuanto humanamente es posible, sin miramiento alguno, sacrificando muchas veces afecciones personales, para evitar que el Gobierno cometa el gran error de abdicar sus atributos de tal en homenaje al contratista, convertido en gobernador del puerto, y de echar sobre la República un compromiso de la índole y de las condiciones del formalizado: la propaganda lo ha contenido dos años, pero, al fin el hecho se ha consumado.

De hoy en adelante, nuestra labor se dirijirá á impedir la consumacion de los males y los perjuicios que como en incubacion palpitan en el fondo de la irregular complexion con que nace á la vida el grande negocio.

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

(*Conclusion*)

SUMARIO.—Errata—Debates en la Cámara de Diputados sobre China y sobre la crisis comercial—La guerra de China y la mediacion inglesa—Declaracion del Burgomaestre de Bruselas—Desórdenes en Altania—Manifestaciones de los estudiantes de Madrid—La Academia de Ciencias: algo sobre los coléricos: doctrina de Mr. Bouley sobre el contagio: construccion del *ohm* eléctrico: el ácido carbónico en el aire: otras observaciones químicas y físicas: el caso Rhinocéros—La Academia de medicina: nuevo acumulador eléctrico: las inyecciones salinas intravenosas: la cocaina—La Academia francesa: discurso de Mr. Pailleron—La hora de Greenwich—Adulteracion de los fideos—Testamento religioso de Mr. Victor Guichard—La iglesia San Nicolás des Champs y el Consejo de Estado—Astucia de la Policía francesa—El cólera.

París, Noviembre 24 de 1884.

Señor Director:

Mr. Hayem participó el resultado que le han dado las inyecciones salinas intravenosas aplicadas á los coléricos de su servicio en el hospital St Antoine. La solucion que emplea este profesor de terapéutica contiene para un litro de agua cinco metros de cloruro de sodio y 10 gr. sulfato de soda.

Es preciso, segun Mr. Hayem, inyectar de 2 á 1½ litros de esta solucion á 38° y la operacion debe practicarse con la bomba de doble efecto de Galante, de 12 á 15 minutos.

Aun antes de terminar la operacion un calofrío anuncia el principio de la reaccion que se establece prontamente y marcha con rapidez hácia la curacion con tal que el enfermo no sea persona entregada á la bebida y que sus fuerzas no se encuentren demasiado deprimidas bajo la influencia de una mala [illegible] como cuando la temperatura ha bajado á 31 grados. En los adultos que gozaban [illegible] de ser atacados por el cólera de buenas condiciones de salud, los resultados son generalmente buenos. Actualmente Mr. Hayem tiene en su sala como 20 enfermos cuya curacion [illegible] notar que los que [illegible] trasfusion [illegible] grado de [illegible] de lo dicho [illegible] veintinueve por [illegible] operado, [illegible] el remedio [illegible] alteracion.

[illegible] mucha gravedad, la proporcion del 25 por ciento es muy considerable.

Mr. Panas ha hecho numerosos experimentos para estudiar la accion anestésica local de la cocaina, particularmente bajo el punto de vista de las operaciones de los ojos. Halla con ella una solucion en que entra esta sustancia en la proporcion de 5 010 y practica 5 ó 6 instilaciones á cortos intervalos.

Al cabo de media hora la anestesia de la córnea, de la conjuntiva es completa; el iris solo conserva cierta sensibilidad. Gracias á este anestésico local, la extraccion de los cuerpos extraños de la córnea se facilita mucho y la operacion de la catarata, por ejemplo, puede hacerse sin dolor para el paciente y sin necesidad de cloroformizarlo.

Otros miembros de la Academia hicieron notar que las propiedades de la cocaina, como anestésico no se concretan al órgano de la vision, si no que se estienden aún á los dolores del estómago y que en la pupila produce una dilatacion que siendo de corta duracion permite el exámen oftalmoscópico del ojo sin ocasionar (causa de la rapidez con que desaparece) los accidentes que trae consigo la atropina.

—

Puesto que estoy pasando en revista las sesiones académicas últimamente celebradas no dejaré de mencionar la muy importante de la del corriente que tuvo la Academia Francesa, en que Mr. Pailleron, el célebre autor de la comedia pieza dramática intitulada "Le monde où l'on s'ennuie" leyó su magnífico informe sobre los [illegible] publicado con motivo de la distribucion de los premios á la virtud dados por varios filantropos y particularmente por Mr. Montyon. Empezó el autor haciendo un elogio quizás algo exagerado del pueblo francés, atribuyendo la mayor parte de los defectos que se le echan en cara á la multitud de estrangeros y aun de provinciales que vienen á París con ansia de figurar y que haciendo mucho ruido en esta capital son confundidos con la nacion misma. En esta severa apreciacion tampoco me parece que ha andado muy justo el señor académico.

Entrando luego en la difícil tarea de esponer los diversos casos que han motivado los premios discernidos, lo hizo con suma maestría y terminó preguntando á que móvil se debería tanta virtud. Se ha hablado, dijo, de instinto y de monomanía; se ha ido á buscar bien lejos todavía se busca ...y bien, Señores, yo he encontrado: esas gentes creen simplemente en Dios. El deber puede comprenderse por la razon, la beneficencia por la bondad y el heroismo por el valor; pero solo la fé puede esplicar la caridad; un Dios reveló ésta á los hombres y ella se ha conservado divina."

Los premios más importantes fueron adjudicados este año, como de costumbre, á recompensar las acciones verdaderamente virtuosas, pero otros de menor cuantía sirvieron para favorecer á los que luchando con todo género de dificultades cumplieron simplemente con su deber, y al referirse á éstos exclamó M. Pailleron:

"Cumplir con su deber! pero, señores, si eso es quizás lo más difícil que hay en el mundo! empezando porque el deber es obligatorio y por consiguiente poco halagüeño; es múltiple, nos obliga hácia todo y hácia todos; es incesante acompañándonos desde la cuna hasta el sepulcro; no tiene nada, en fin, de esta poesía que dá calor á la imaginacion, que despierta el amor propio, que dobla las fuerzas. Prosáico y poco remunerador, no exita la admiracion y frecuentemente ni aún la gratitud."

Otro párrafo que merece citarse porque en se revela el espíritu de observacion y la índole, por decirlo así, cáustica del talento del autor, es el siguiente:

"¿Habeis notado, señores, las ventajas de un mal carácter? El que lo goza que así debo decirse puede pedirlo todo y obtenerlo todo. No parece sinó que tiene el privilegio de producir esas sumisiones absolutas, que ni el dinero impone ni la bondad se lleva tras sí. Cedemos á sus exigencias por temor de sus iras; lisonjeamos sus manías, nos humillamos á su voluntad para arrancarle una palabra ménos dura, una mirada satisfecha, una rara sonrisa. ¿De los 365 dias del año está amable una hora? y las brutalidades, las cóleras, las injurias, todo se olvida. Esa hora de desarme vale por todo y, enterneciéndonos, decimos: "¡Qué bueno es en el fondo!" Por el contrario que aquel cuyo carácter es de ordinario dulce tenga la desgracia de formular una exigencia, de entregarse á un arrebato de cólera y un segundo de impaciencia borrará todo su pasado y aún comprometerá su porvenir, conservándose siempre de él esta idea: que en el fondo es ménos bueno de lo que parecía. ¡Ah! pobres almas tiernas y heridas, decididamente vuestro reino no es de este mundo."

—

Segun el *Manchester Guardian*, á partir del 1° de Enero próximo el observatorio de Greenwich comenzará á contar el dia de media noche en adelante, siguiendo la numeracion de 1 á 24, de manera que la hora que hoy llamamos las [illegible] de la tarde, por ejemplo, vendrá á ser las 15 del dia [illegible]. Se cree que los ferro-carriles y telégrafos serán los primeros en adoptar la innovacion y yo pienso que los relojeros podrán aún precederlos.

—

El color rojo ó amarillo subido que se dá con azafran á los fideos y otras pastas es objeto de falsificaciones como se sabe, por ser muy caro aquel artículo. Empléase principalmente para esto la anilina, sustancia mucho más colorante y que solo cuesta de 35 á 40 francos el kilo, pero, como este es un veneno muy peligroso, que obra como narcótico, es conveniente conocer el modo de descubrir si ha sido empleado. Para ello basta servirse del ácido sulfúrico diluido que apenas altera el color del azafran, al paso que destruye completamente el de la anilina.

—

El grande amigo de Gambetta, Mr. Spuller ha leido el curioso documento siguiente en las exequias del respetabilísimo diputado de Yonne señor Victor Guichard que acaba de morir cargado de años y gozando de un gran concepto de honorabilidad.

"Quiero ser enterrado civilmente, sin la asistencia de ningun ministro de culto alguno, no como manifestacion anti-religiosa, sino porque creo que cuando se ha vivido como hombre de bien, debe uno hacer homenage de su vida á los principios que la han inspirado. Yo creo en Dios, inteligencia suprema, soberano regulador de la vida universal, creo en la continuacion de la existencia despues de la muerte, creo en la renumeracion providencial á los que viven en el amor del deber y en el amor del prójimo: creo finalmente en la pátria y en la humanidad.

"En el nombre de la ley que garantiza las opiniones religiosas, deseo que ningun ministro del culto intervenga en mi entierro y que la lectura de estas líneas haga conocer la fé en que Julia y yo hemos vivido,

"14 de Setiembre de 1874, aniversario de la muerte de mi adorada esposa.—Firmado—*Victor Guichard*."

—

Este asunto religioso me trae á la memoria el de la sacristía de la iglesia de Saint Nicolás des Champs, de que ya tienen noticia mis lectores, y que pareció deber terminarse con la pronta destruccion de la sacristía para dejar pasar la calle proyectada sin indemnizacion para la iglesia; pero el Supremo Concejo de Estado ha decidido, con una imparcialidad que le honra, que estando afectado al culto dicho inmueble y no habiéndose llenado las formalidades especiales que la ley señala para la desafectacion, se anulan los decretos del Prefecto del Sena de 31 de Diciembre de 1883 y 5 de Abril de 86 y el del Ministro de Culto de 23 de Junio de este año relativos á la mencionada iglesia.

—

Como curiosidad voy á indicar un rasgo de astucia empleado por un agente de policía para descubrir cierto crímen.

Fué asesinado en Bagnolet un individuo, siendo el robo el motivo de este atentado. Cerca del lugar en que se cometió se encontraron una blusa manchada de sangre y unas alpargatas, que por varios indicios se creyó podian pertenecer á uno llamado F. que fué reducido á prision. Partieron con aquellos objetos dos agentes de policía para Sens, donde vivian la mujer y la hija del presunto autor del homicidio y uno de ellos presentando la blusa y las alpargatas á la hija se espresó en estos términos: "Vuestro padre ha sido arrestado por robo y se han encontrado en su posesion estos objetos". "La muchacha creyendo naturalmente que se achacaba á su padre el robo de ellos esclamó al instante: "¡Pero si todo eso es suyo!"—Estais bien cierta?—replicó el agente—¡Como si lo estoy! tanto que esas alpargatas son las que tenia en los piés, mi padre la última vez que vino á vernos, y en cuanto á la blusa volvedla al revés y vereis una faltriquera que no es ni del mismo color, ni de la misma tela: su bolsillo fui yo misma quien se lo cosí á peticion suya, hace algun tiempo." El detalle era exacto y la pobre niña condenaba á su padre sin saberlo.

—

El cólera desaparece rápidamente no alcanzando ya á 300 el número de los enfermos en los hospitales y siendo muy reducido el de los fallecimientos diarios.

JACYN.

AÑO NUEVO

Un año que empieza es un alma cerrada, cuyo contenido apénas se sospecha.

Para el que se encuentra reñido con la suerte y tiene ya la esperanza moribunda, un nuevo año es un paso más hácia el desenlace de la comedia, en la que viene representando el papel de víctima.

Para el hombre feliz, á quien por arte de encantamiento hasta los adoquines se le convierten en oro sellado, el año nuevo es una página en blanco del libro de [illegible] que piensa llenar [illegible]

Para el rico, [illegible] el año nuevo ocasion de [illegible]

[illegible] interiores.

Para el pobre este año [illegible] del ferro-carril, en donde hay veinte minutos de parada y fonda [illegible] al tren de su laboriosidad que [illegible] continúa durante el año á marchas forzadas, y se detiene á tomar aliento para seguir su nombre despues de un accidentado viaje, que termina en la fosa comun.

El anciano vé con pesar renovarse los años, que son para él ahudos acreedores que se presentan infaliblemente á recordarle la deuda contraida con la naturaleza.

La adolescente espera con afan el año nuevo que mas la acerca al suspirado dia de amar y ser amada; de tener en el banquete de la vida asiento propio y si es posible en la cabecera de la mesa.

Un año más para la niña de quince primaveras es como un ascenso de la carrera militar. Para ser feliz necesita tener algunos mas años.

En cambio hay muchas [illegible] maduras que coderian gustosas algunos [illegible] años que les pesan demasiado y con ellos harian entrega del equipaje de arrugas y canas de que fueron portadores.

Los que mas partido sacan del año nuevo son los niños. Bien es verdad que para esos, salvo cuando sopla mal viento y llueven penitencias como gotas de agua en tempestad deshecha, todos los dias son dias de fiesta.

¡Feliz edad, sin quebraderos de cabeza, sin pasiones desarrolladas, con infatigable afan de jugar, de correr, de tragar y dormir!

Y sin embargo, hasta el niño siente la eterna sed de felicidad no cumplida ni satisfecha. Desea ser hombre para tener bigote, montar á caballo, tener plata y gastarla en confites, escopetas y chucherías.

La desigualdad de clases ejerce tambien su influencia en la gente menuda.

El niño del pobre encuentra en el dia de año nuevo muy poca diferencia con el del año viejo.

Unos cuantos centavos que gasta en confites de almacen, mezcla de almidon y yeso azucarado, que le saben á gloria, en tanto que no saboren los de las confiterías centrales, cuya suavidad y delicadeza se impone al gusto aun sin formar de la pobre criatura.

Despues el obsequio del padrino, que se reduce á *cualquier cosa á paso*, ó á cuatro centavos; y es evidente que todo el poder industrial y las maravillas del arte se estrellan ante la exigüidad del precio de venta.

El *chiche* no resiste á la mas benévola crítica, ó es un mamarracho, ó se rompe al primer tiron que recibe del entusiasta mocito.

Pero no hay que apurarse por tan poco. Un monton de tierra donde escabar y hacer túneles, unas piedras gordas y un charco de agua donde mojarse los botines y para qué mas año nuevo?

—

El hombre, temeroso de que la mala estrella que influye perniciosamente en sus negocios no dejó nunca de alumbrarle ha procurado establecer ciertas vallas ó divisiones que den lugar á que la suerte cambie al tropezar en ellas.

—Tengo deseos de que acabe este año, decia ayer uno que ha pasado millares de aprietos en 1884. A ver si el año que entra es mas benigno para mí y me permite levantar un poco la cabeza.

Hé ahí el año nuevo convertido en sócio capitalista de ese desgraciado.

Para él es un factor importante en su destino el año que entra. El que salió fué un pícaro que lo trató mal y lo tuvo á mal traer. Veremos el que llega si es tan malo como su antecesor.

Año nuevo, vida nueva, dice el que haciendo calaveradas ha pasado los doce meses derrochando la vida y la plata en locas aventuras.

Parécele que la influencia del nuevo año le redimirá de la esclavitud en le tiene sumido la orgía y el desenfreno. Generalmente la enmienda dura apenas el mes de Enero; despues vuelve á loquear esperando á que el otro nuevo año le servirá de punto de partida para su redencion efectiva.

Justicia de Enero, se dice, de esas determinaciones, que contrariando costumbres añejas se toman desde el 1° de año. Es sabido que han caido en desuso antes de que llegue Febrero.

Pocos son los que al empezar un año se sustraen á la preocupacion de que conforme lo pasen el primer dia seguirán el resto.

Así se vé que el abrumado por el trabajo no quiere hoy tomarse la más pequeña molestia, procurando todos comer lo más selecto, beber el vino mas castizo y fumar *habano* de Bahía ó de Holanda.

La mujer no echa en olvido estrenar algun traje ú objeto. Ya que el año es nuevo tengan tambien novedad los atavíos, que son para el bello sexo, lo que la sombra al cuerpo.

Completa el cuadro de risueñas esperanzas el que haga buen tiempo el primer dia del año. No se conciben dichas, ni se albergan ilusiones, cuando sopla el huracan, se desgajan las nubes, el rayo cruza el espacio y el trueno retumba en la bóveda celeste.

Un sol plácido, sereno, una brisa suave, refrescante y consoladora, he ahí el tipo de año nuevo que más conviene y el que deseamos hoy á nuestros lectores á quienes enviamos cordial felicitacion.

CONSEJO DELIBERANTE

Ayer á las 9 y media de la mañana se reunió el Concejo Deliberante para tomar en consideracion el mensaje de convocatoria remitido por el Intendente Municipal.

Asistieron los siguientes concejales

Francisco Tamini, Otto E. Recke, Juan Ballesteros, José M. Nevares, Teófilo Mendez, Domingo Viola, Golfarini Sabatté, Pedro Cernadas, Florencio E. Roberts, Pedro Montaña, Manuel Arechavala, Vetuengo, Spiro Ungaro, Enrique Bonifacio y Dr Boeri.

Ocupó la presidencia el Dr. Boeri.

El Vice-presidente señor Recke tomó la palabra presente que los concejales que habian presentado sus renuncias las habian retirado.

Terminado que hubo ocupó la Presidencia [illegible] una mocion del señor Bonifacio para que se procediera á elegir nuevo presidente.

Se tomó en seguida en consideracion el mensaje de la Intendencia.

Nombróse una comision compuesta de los señores Golfarini, Tamini y Boeri para esperar en un cuarto intermedio.

Hé aquí la forma en que fueron aprobados los asuntos del mensage.

1° Sortear la lista de mayores contribuyentes, segun disponen el artículo 2° y 3° de la ley.

2° Las comisiones empadronadoras compuestas de tres individuos y los jurados de apelacion compuestos de cinco,

3° La instalacion de la mesas receptoras de votos, de cinco individuos en calidad de propietarios, y tres suplentes segun dispone el artículo 15 de la ley

4° Designar los [illegible] Enero y Febrero para que las comisiones empadronadoras den cumplimiento á los arts 4° al 1° inclusive, debiendo funcionar los jurados de apelacion del 1° al 20 de Marzo, en cuya época la Intendencia Municipal convocará á elecciones para el primer domingo siguiente 15 de Abril de acuerdo con lo que dispone el artículo 17, debiendo procederse en [illegible] de conformidad con los artículos 23, 27 25 de la ley orgánica, é instalarse el Concejo el 8 de Abril, llenando los requisitos indicados en el art. 37 de la citada ley.

—Rejirá en el año 1885 el presupuesto de 1884, con los aumentos hechos en el personal por la Intendencia y aprobados por el Concejo

El concede á la Intendencia 30.800 pesos para gastos extraordinarios.

No se aceptó la autorizacion pedida para comprar un terreno destinado á la construccion de un hospital mixto.

Ademas se resolvió: autorizar á la Intendencia para contratar la construccion de doscientas cuadras de afirmado.

Id para adquirir 500 faroles para el alumbrado público.

No tomar en consideracion la autorizacion pedida para conceder el establecimiento de líneas de tramways.

Autorizar á la Intendencia para vender el Teatro Colon prévio pago de las hipotecas que pesan sobre él.

Autorizar al Presidente del Concejo Deliberante para hacer los nombramientos de los ternas para Jueces de Paz, Alcaldes y Comisiones de Higiene.

Conceder 160,000 $ m|n. para gastos.

Estas resoluciones fueron comunicadas á la Intendencia

Hoy á la una de la tarde se reune la minoria del Consejo para proceder al nombramiento de nuevo Presidente.

—

He aquí la nota en que fueron comunicadas á la Intendencia las resoluciones del Consejo.

Al Señor Intendente Municipal Señor D. Torcuato de Alvear.

Tengo el honor de elevar en nota legalizada la resolucion á los diversos asuntos remitidos por Vd. para ser tratados en sesion extraordinaria en el dia de la fecha.

Séame permitido con este motivo felicitar al señor Intendente por la solucion de los asuntos sometidos á la consideracion del Concejo Deliberante y hacer los mas sinceros votos deseándole mayor prosperidad en el año nuevo, así como el acierto mas completo en lo múltiples asuntos sometidos á sus inmediatos cuidados.

Saludo al señor Intendente con mi consideracion mas distinguida.—*Otto E. Recke*

MESAS EMPADRONADORAS

Publicamos á continuacion el resultado del sorteo de las mesas empadronadoras practicado ayer en los salones del Consejo Deliberante.

Desde comienzos del sorteo hubo desconfianzas en algunos espíritus respecto de la limpieza con que se practicaba el sorteo.

Para evitar trapisonda en la colocacion de los números se nombró una comision compuesta de los señores Golfarini y Bonifacio para fiscalizar las listas.

A última hora desapareció la lista de la mesa de la Catedral al Sud.

Habiendo aparecido en manos del Secretario del Concejo Sr. Lavalle quien los hizo pedazos [illegible] estos detalles de una puerta.

Felizmente se pudo subsanar la dificultad con las listas de la mayoría contribuyente y los números sorteados que por casualidad se encontraban.

Socorro—Mesa inscriptora: Miguel Bilaró, Félix M. Pizarro, Luis C. García.

Junta de Reclamos: Gerónimo Ameghino, Juan Zamboni, Ambrosio Alturi, Juan Vignolles, Benito Santa-Fé.

Mesa receptora de votos: Alejandro Lamarcas, Francisco Mendes, Miguel Estevez Saguí, Andrés Piaggio, Manuel Ocampo Samanés.

Suplentes: Juan Baldazáre, Juan B. Thome, Agustin Repetto.

Balvanera—Mesa inscriptora: Arturo Hichard, Cosmes Hudson, José J. Monbe.

Junta de Reclamos: Juan Zibame, Tesandro Arias, Enrique Boler, Vicente Iglesias, Telmo Cadelago.

Mesa receptora de votos—Titulares: Juan Battuone, Augusto Ellshorts, Bernardo Sobrado, Manuel Bacigalupe, Tomás Covíñas.

Suplentes: Raimundo Latorre, Antonio Morandi, Andrés Bostenechea.

San Cristóbal—Mesa inscriptora: Federico Abod, Agustin Pellegrini, Agustin Solari,

Junta de reclamos: Julio Martinez, Juan Nogoues, Emilio Glowaldez, Fermin Villalba, Matías Calandreli.

Mesa receptora de votos—Titulares: Avelino Mármol, Gregorio Dones, Enrique Sabatté, José M. Marmol, Antonio Ricardo.

Suplentes: Ricardo Grooland, Nicomedes Albornoz, Pedro Caamaño.

San Juan Evangelista—Mesa inscriptora: Esteban Denegri, Antonio Garibaldi, José Quiroga.

Junta de Reclamos: Luis Pastor, Francisco Lopez, Antonio Anechea, Francisco Banolli, Francisco Pito.

Mesa receptora de votos—Titulares: Felipe Schwas, Blas de la Parra, Santiago Peris, Santiago Carbone, Santiago Capurro.

Suplentes: José Montero, Faustino Perayo, Francisco Palacios.

San Nicolás—Mesa inscriptora: Juan Bollo, Pedro A. Cadrés, Francisco M. de Harra.

Junta de Reclamos: Sebastian Cánovas, Antonio Roncallo, Antonio Barrasdri, Jose Costa, Antonio Martinez.

Mesa receptora de votos—Titulares: Juan Castan, Daniel Lauro, Domingo Caladria, Juan Raffo, Angel Sdriaffini.

Suplentes: Juan B. Caldi, Dormidio Latorre, Emilio Alaina.

Santa Lucía—Mesa inscriptora: José Ferreyra, Cecilio Rivera, Nicandro Carreras

Junta de Reclamos—Pedro Chiavernas, Pedro Benavidez, Cristiano Sneyder, Régulo Martinez, Manuel Rodriguez

Mesa receptora de votos—Titulares—Juan A. Gowotwere, Juan Bibiloni, Rómulo Suarez, Eduardo M. Perez, Pedro Podestá.

Suplentes: Avelino B. Anzo, José Due, Martiniano Torres

Catedral al Norte—Mesa inscriptora—José M. Bustillo, Julio Sanchez, Luis Calveira.

Junta de Reclamos—Domingo Frias, Joaquin Montaña, Francisco Fanciome, Andres Leguineche, Bartolo Cayol.

Mesa receptora de votos—Titulares—Bartolomé Mitre, Luis Risnarino, Eduardo Legarreta, Andres Pisani, Esteban Risso.

Suplentes: Antonio Viale de Vidal, José A. Viale, Emilio Menville.

Monserrat—Mesa inscriptora: Tomás A. Rodriguez, Octavio Rosas, Julian Ortiz.

Junta de reclamos: Nicomedes Reynal, Roque Fumasdi, Antonio García, Antonio Martinez, Pedro Somay.

Mesa receptora de votos—Titulares: Paulino de Oliveira, Eustaquio Diaz Velez, Abel Cienfuegos, Juan Goyeneche, Exequiel Calderon.

Suplentes: Manuel de la Cárcova, Ramon Leguarda, Juan B. Otamendi.

San Telmo—Mesa inscriptora de votos: Juan A. Boeri, Alfredo Sugliani, José M. Palma

Junta de reclamos: Juan Ardi, Joaquin Granel, Matteo Somma, José Parras, José Sifredi

Mesa receptora de votos—Titulares: Leopoldo Matto, Gerónimo Canessa, Alfredo French, Antonio Retillo, Julian Bensanto.

Suplentes: José Molina, José Aparicio, Clodomiro Borzone.

Concepcion—Mesa inscriptora de votos: Regino de la Canal, Roque Gutierrez, Pedro Retu.

Junta de Reclamos: Angel Bianchi, Emilio Parravicini, Antonio Ferrari, Francisco Ramos, José T. Arguello.

Mesa receptora de votos—Titulares: Bernardo Poggi, Fernando Garcia, Cárlos Camaleon, Juan A. Rada, Pablo Espinola.

Suplentes: Mariano Marin, Diego T. Nonus, Juan M. Martinez.

Pilar—Mesa inscriptora: Eduardo Maunner, Adalberto Ramauye, M. Giménez.

Junta de Reclamos: Martin Schinder, José de Gastetiumendi, Juan B. Borbon, Pedro Moranchel, Esteban Campa.

Mesa receptora de votos—Titulares: Cosme Mariño, Eudoro Cisneros, Felipe Almanza, José M. Latorre, Rafael Hernandez.

Suplentes: Tomás Wilson, Manuel Roca, Cárlos Beascochea.

Piedad—Mesa inscriptora: Pedro A. Mattos, Rafael Vila, José Sosa.

Junta de Reclamos: Luis A. D'Abreu, Eugenio Ceballos, [illegible] Pablo Lenz, [illegible]

Mesa Receptora de votos—Titulares, [illegible] Anas, Antonio Sivori, Juan D. Villar, Teodoro Reyes, Agustin Guglianì, Suplentes: Juan Spinetto, Alberto Tabernes, Felipe Gilardi.

San Miguel—Mesa inscriptora: Agustin Zembrain, Felipe Ardeglie, Luis M. Saavedra

Junta de Reclamos: Pedro Furutchet, Cayetano Devotto, Eduardo Aguirre, Martin Mathew, Ramon Sarda

Mesa Receptora de votos—Titulares, Cárlos Saenz, Epitacio del Campo, Guillermo Junior, Eduardo Camarza; Suplentes: Eustaquio Fetao, Ramon Gutierrez, Daniel Hurrios

Catedral al Sud—Mesa inscriptora: Macario Torres, Próspero Lacosta, Alejandro Murialdo

Junta de Reclamos: Manuel Quintana, Jaime Amar, Bartolomé Borghese, José P. Sagastume, Eladio Gonzalez Videla.

Mesa Receptora de votos—Titulares, Cárlos A. Doria, Domingo Parodi, Luis Roca, José Salami, Juan Moutia; Suplentes: Manuel J. Guemio, Federico Ganiyú, Ricardo Videla.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

([illegible] AGENCIA HAVAS)

PARIS Diciembre 31—Las tropas francesas del Tonkin han sido atacadas cerca de Hongyen por las tropas regulares chinas.

Los chinos fueron completamente derrotados perdiendo 300 hombres y dos cañones.

No ha habido ninguna pérdida de parte de los franceses.

PARIS Diciembre 31—Con motivo del fin de año las Cámaras francesas entraron en vacaciones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

AZUL Diciembre 31—La inauguracion de la Casa Municipal, como se esperaba, estuvo muy desanimada. No concurrieron á las fiestas mas de cincuenta personas.

Las fiestas terminarán con la misma frialdad

Felicidad en el año nuevo.

ROSARIO Diciembre 31—La Aduana ha producido en este mes cuatrocientos treinta y cinco mil pesos.

En todo el año ascendió la recaudacion á tres millones ochocientos veinte mil pesos m|n.

La renta ha sufrido un considerable aumento.

Mañana se inaugura el ferro-carril a la Colonia del Norte Esperanza partiendo de Santa-Fé.

Hoy llovió fuertemente á las 4 p. m.

El puerto esta lleno de buques de Ultramar.

MORON Diciembre 31—Una horrible desgracia acaba de suceder en este pueblo llevando la consternacion al vecindario.

El niño Diógenes Bravo, de edad de once años, ha herido gravemente de un tiro de revólver á su hermana mayor Lucila.

El revólver era de siete milímetros y el proyectil penetró por la garganta en direccion al cerebro.

El desgraciado suceso tuvo lugar á las 10 y 20 a. m.

Se esperaban á los médicos Casullo, Ovejero y Peron para que practicáran la operacion requerida.

El hecho ha sido casual, completamente.

La enferma se encontraba tranquila, pero sábese que la herida es gravísima.

El vecindario está afectado, pues, la familia sobre quien pesa tamaña desgracia era conocida y estimada.

RIO JANEIRO, Diciembre 31—Entró en el puerto el vapor inglés *Britonia* y salió el Neva.

COMERCIALES

RIO JANEIRO, Diciembre 31—La carne tasajo, clases comunes, se cotizan de 200 á 3700 reis el kilo. las gordas de 340 á 310 reis y la clase nueva de 340 á 480 reis.

Salió el Neva.

BOLETIN DEL DIA

"La Prensa" de hoy—La Prensa de hoy sale con 12 páginas, como aguinaldo de año nuevo á sus millares de favorecedores.

El pliego que se agrega á sus páginas ordinarias, contiene una Revista política, noticiosa y estadística de los principales acontecimientos del año que espira. Lo prevenimos á nuestros lectores, para que soliciten de los espendedores ese complemento, que representa una labor improba.

Aquellos que no lo reciban, pueden acudir mañana á las Oficinas de la Administracion.

No existiendo un Departamento Central de Estadística, hemos tenido que ocurrir á las diferentes reparticiones y empresas, que pudieran ser fuentes de noticias útiles para la Revista, tropezando casi en todas ellas con la dificultad de no hallarse cerradas aún las operaciones anuales.

La mayor parte de las informaciones tienen su origen en pacientes anotaciones llevadas en el curso del año.

Presentando, pues, como resúmen anual todo lo que humanamente es posible, dados los elementos de ilustracion con que se cuentan.

En compensacion de ese trabajo extraordinario, la Empresa ha resuelto dar libertad á su personal en el dia de hoy, para que reposen de sus fatigas en el primer dia del año y entren á la labor en el dia de mañana con nuevos bríos.

Seguros estamos que nuestros lectores han de encontrar loable el descanso en este dia de un grupo de obreros consagrados al servicio público de Enero á Enero, de dia y de noche.

Enviamos un saludo de gratitud y de simpatía á nuestros coloboradores, deseándoles un feliz año nuevo.

El libro perseguido—La Policía sigue ocupándose activamente de la indagacion para descubrir el autor y espendedores del libro inmoral puesto en circulacion.

Son muchos los libreros que han sido citados por el Comisario sumariante, casi todos han espendido el libro, pero hay algunos que suspendieron la venta en el acto de conocer su contenido.

La pena que tienen los libreros por ese comercio, son ocho dias de prision ó en su defecto 300 pesos nacionales de multa.

El Ministro doctor Quesada—Aunque tarde cumplimos con el grato deber de saludar á nuestro ilustrado Ministro en la Corte del Brasil, doctor don Vicente G. Quesada.

La prensa fluminense al despedir al diplomático argentino, espresó elocuentemente las simpatías que allí se ha conquistado.

Y no podia ser de otro modo, pues el doctor Quesada es un hombre ilustrado, culto y un cumplido caballero, que está bien y con honor en el elevado puesto que ocupa.

Los intereses argentinos están en manos prudentes y expertas.

Saludamos cordialmente al doctor Quesada, deseándole una grata permanencia en el seno de la patria y en el vasto círculo de sus amigos y relaciones.

Segunda seccion de las Obras de Salubridad—El P. E. espidió ayer el decreto que sigue, por el que se autoriza á la Comision de las Obras de Salubridad á proseguir los trabajos en los terrenos de propiedad particular, de la 2a Seccion de las Obras de Salubridad:

Resultando de la precedente nota de la Comision de Obras de Salubridad de la Capital

Primero: Que segun los planos aprobados para la segunda seccion de dichas obras, el conducto de desagüe que termina al Sud del pueblo de Quilmes atraviesa en parte terrenos de propiedad particular;

Segundo: Que la Comision de las Obras á fin de obviar dificultades se dirijió á los propietarios y obtuvo de ellos el consentimiento para la colocacion del conducto siendo á cargo de dicha Comision los perjuicios que causasen las obras una vez justicados;

Tercero: Que no obstante ese consentimiento los señores Romal y Torres se niegan ahora á la colocacion del conducto pretendiendo se les abone préviamente los perjuicios que dicen se lecausa segun la estimacion que ellos hacen y considerando

Primero: Que los planos generales para las obras han sido aprobados por el P. E. y sometidos al H. Congreso el que autorizó su ejecucion por la ley de treinta y uno de Octubre del corriente año,

Segundo: Que se trata de obras que de ningun modo pueden paralizarse porque interesan á la salud pública.

Tercero: Que el P. E. está dispuesto á abonar los perjuicios que ellas causen á los particulares una vez comprobados.

El Presidente de la República—Resuelve:

Primero: Autorízase á la Comision de Obras de Salubridad de la Capital para proseguir en los terrenos de propiedad particular bajo la responsabilidad del P. E. las obras comprendidas en la segunda seccion á que se refiere en su precedente nota;

Segundo: Que la tambien autorizada la Comision referida para convenir con los particulares el monto de los perjuicios que causen las obras, el que en caso de disconformidad será establecido por peritos tasadores.

Tercero: Comuníquese, etc.—ROCA—BERNARDO DE IRIGOYEN.

[illegible] del Club [illegible] Presidente doctor Santiago Luro en [illegible] estimacion por los servicios prestados á [illegible]ciedad.

Desórden administrativo—Nuestro corresponsal de Bella Vista da cuenta de algunos incidentes que se han producido en aquel punto, en la carta cuyos principales párrafos copiamos á continuacion

"Aquí no ocurre de particular sino el principio de uno de esos escándalos administrativos que se originan siempre que hay vísperas de funciones electorales.

"Hace algun tiempo se trató de formar un Club ó Comité que proclamara y sostuviera la candidatura del doctor Plaza para Presidente de la República.

"El Administrador de la Aduana hombre anciano y tan antiguo en el puesto como honorable en su desempeño no asistió á la formacion del comité espresado.

"Debió saberse eso en el Ministerio de Hacienda por cuanto al poco tiempo se nombraron dos empleados para esta Administracion que desde su llegada declararon cruda guerra al Administrador.

"Me refieren que despues de hacer lo que les daba la gana, no asistiendo á la Oficina y desacatando al Gefe llegaron á decirle que si no lo queria así que se mandára mudar

"El Administrador pasó una nota al Ministerio dandole cuenta de lo que ocurria y esperó en vano respuesta.

"En estos dias pasó otra bastante enérgica en la que le decia que si el encarpetar sus quejas justas era para hacerle renunciar, estaba dispuesto á hacerlo así.

"No se cual será el resultado de este desagradable incidente, que le comunicaré á usted apenas llegue á mi noticia.

Saluda al señor Director—El Corresponsal.

En prensa ya la carta que antecede recibimos un telegrama concebido en estos términos,

"Bella Vista, 31 de Diciembre—Sabese aquí que el doctor Plaza dió por presentada renuncia del Administrador de la Aduana, aceptola y nombró reemplazante.

"Decreto está á la firma del Presidente que seguro ignora esas tramoyas."

El doctor Mallo—Este señor que desempeña el puesto de Cirujano Mayor de la Armada y cuyas funciones suspendió por encontrarse en la espedicion al Chaco, se hizo cargo ayer de su reparticion

A Martin García—El próximo Domingo parte para Martin García el empleado de la Junta Central de Lazaretos, señor Jacinto Varar, comisionado para pagar los haberes de Diciembre pasado á los que trabajan en la construccion del Lazareto.

Deuda de la Independencia—La Comision Liquidadora de las Deuda de la Independencia y del Brasil ha dictado las siguientes resoluciones:

Eustaquio Frias—Seguido por el mismo.

Resultando de la precedente liquidacion que los haberes adeudados á don Eustaquio Frias ascienden á la suma de pesos fuertes 1430,33 cts. y segun la misma liquidacion consta que el causante recibió en diversas partidas la suma de pesos fuertes 958,0 resultando á su favor un saldo de pesos fuertes 472,33 centavos los que reducidos ascienden á la suma de pesos fuertes 444 54 centavos cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos con cincuenta y cuatro centavos

La Comision resuelve:

Aprobar el saldo de pesos fuertes 444 54 centavos (cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos con cincuenta y cuatro centavos) á favor de don Eustaquio Frias, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881

Saturnino Revuelta—Seguido por don Agustin Ceppi.

Resultando de la precedente liquidacion que los haberes adeudados de don Saturnino Revuelta, ascienden á la suma de pesos fuertes 810 00 cts, y de la misma liquidacion consta que el causante recibió en diversas partidas la suma de pesos fuertes 378 00 centavos, resultando á su favor un saldo de pesos fuertes cuatrocientos treinta y tres los que reducidos ascienden á la suma de pesos fuertes cuatrocientos seis con 58 centavos.

La Comision resuelve:

Aprobar el saldo de pesos fuertes 406 58 cts. á favor de don Saturnino Revuelta, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo quinto del decreto diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.

Félix Pico—Resultando de la precedente liquidacion ordenada por resolucion de fojas 10 que á don Félix Pico, le corresponde la suma de pesos fuertes 921 50 centavos por servicios militares prestados durante la guerra contra el Imperio del Brasil, y que á cuenta de ello, ha recibido en aquella época la suma de pesos fuertes 606, seiscientos seis pesos, quedando á su favor un saldo de pesos fuertes 315 50 centavos los que reducidos dan pesos fuertes 296 94 cts., doscientos noventa y seis pesos con noventa y cuatro centavos fuertes.

La Comision resuelve:

Aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Tomás Iriarte—Resultando del precedente dictámen que don Tomás Iriarte, á mas de las sumas que recibió por asignaciones y por cuenta de haberes fué ajustado á su saldo íntegro desde Abril de mil ochocientos veinte y siete hasta Mayo de mil ochocientos veinte y ocho y que en dies de Mayo del mismo, año recibió un adelanto de pesos 1000, un mil pesos, á descontar por quintas partes y que le fueron abonados los meses de Mayo á Noviembre de mil ochocientos veinte y ocho, integramente son el descuento de la quinta parte.

La Comision resuelve:

No hacer lugar al presente reclamo por haber sido pagado y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Cárlos de San Vicente—Agréguese á sus antecedentes.

Manuel A. Gallegas—Con lo informado por el señor Comisionado Nacional en Salta y Oficina de Crédito Público, vuelva al auxiliar para que informe.

La Secretaria pasó las notas siguientes;

Al Ministerio de Hacienda elevando un espediente con no ha lugar, y tres liquidados.—N. A. Calvo, Presidente—H. D. Harilaos, Secretario.

Prefectura Marítima—El señor D. Tomas Rey, telegrafista de la Prefectura Marítima ha sido nombrado ayudante de la Sub-prefectura de La Plata.

—El Sub-prefecto de San Nicolás ha dirigido una nota á la Prefectura Central comunicándole que cree conveniente se exija á la Empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario la construccion de una casilla para Resguardo y empleados de la policía marítima en la Boca de Ramallo.

—El guarda marina señor D. Juan Musua que prestaba sus servicios á bordo de la corbeta *Cabo de Hornos*, ha pasado á continuarlos al vapor *Coronel Muratore*

El viaje del Ministro de Hacienda—Sigue haciendo rápido camino la idea de la mision financiera á Londres del Ministro de Hacienda.

Ayer se ha asegurado que el viaje es un hecho resuelto y que el comisionado partirá en el paquete del 8, por lo menos á ese fin se preparan las cosas.

Exposicion de San Juan—La Comision de Exposicion de San Juan se ha dirigido al Presidente del Club Industrial solicitando de el preste su cooperacion á fin de popularizar en esta la conveniencia de concurrir á la Exposicion agrícola industrial que próximamente se llevará á cabo en la Provincia de San Juan con motivo de la inauguracion del ferrocarril Andino.

La Comision manifiesta tambien tener en su presupuesto una partida destinada á cubrir los gastos de recoleccion, envase, correspondencia y remision de objetos, estando al efecto pronta á hacerlo efectivo en la oportunidad que se requiera.

Noticias de La Plata—El Director de Rentas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda dando cuenta que á todas las oficinas de esa Reparticion se les ha provisto de antecedentes relativos al cobro de impuestos de Papel sellado y Patentes las que podran verificarlo desde mañana.

Agrega el señor Director que con respecto al de Contribucion Directa nada se ha podido hacer por no haberse sancionado aun la ley de la materia

Pago—mañana dá principio el abono en la Direccion de Rentas á los Colectores, Valuadores y Comisarios de Tablada sus haberes correspondientes al mes de Diciembre que acaba de terminar.

Ayer terminó el plazo para el pago de los impuestos Provinciales.

Los que no hayan dado cumplimiento á esta ley serán compelidos á ello ejecutivamente siendo ademas recargados con el 50 por 100 de multa.

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se dirige al señor Ministro de Hacienda acompañandole un plano de la Estacion "Claypolle" de la linea de "La Plata á Temperley" con indicacion de algunos caminos vecinales marcados en dicho plano.

Agrega que es indispensable proceder á la apertura de un terreno propiedad de la señora Julia Obligado de Claypolle, para dar mayor acceso á dicha Estacion.

Policía de la Provincia—*Ayacucho*—Trabáronse en pelea á mano armada Dionisio Martinez y Celestino Suarez, resultando herido el primero.

San Nicolás—Se ha suicidado en este Partido el vecino don Gaspar Clandia descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

Pilar—Ha sido herido el súbdito francés Alejo Morie por Santiago Mirassa, quien se puso en fuga despues de cometer el hecho.

La Plata—El individuo Tomás Suazaga trató de suicidarse el dia anterior infiriéndose dos heridas de arma cortante en la region lateral del cuello. Su estado es grave.

Sociedad Rural—En la sesion última la Comision Directiva de esta Sociedad acordó pasar [illegible] acompañada de sus correspondientes [illegible] á los principales [illegible] y á los mas conocidos criadores de Europa, Australia y Estados Unidos.

En ella se pone en conocimiento de estos señores los deseos que tiene la Comision de que concurran á dicha exposicion, á fin de que esta tenga mas lucidez é importancia.

Tentativa de suicidio—Ayer intentó poner fin á su vida D. Tomas Suazana que ocupa una habitacion en casa de un señor Mendez, en La Plata.

Daremos a conocer suscintamente algunos antecedentes que pueden determinar las causas que pueden haber impulsado a aquel á poner en ejecucion tan siniestra determinacion.

Suazara vino hacen unos ochos á diez años de Entre Rios donde reside todavía su familia

Estuvo colocado varias veces, pero actualmente, encontrandose en esa ciudad, no lograba conseguir una colocacion para atender sus necesidades á pesar de su constante empeño.

Hacia algun tiempo que estaba bajo la presion de una desesperacion, en su semblante se dibujaba un abatimiento ó una idea poderosamente absorvente de su pensamiento, y se le observaba meditabundo y poco tranquilo á pesar de ser apacible su carácter.

Algunos amigos habian notado este estado de exitacion, pero no presajiaban sino un efecto transitorio que pasaría con el restablecimiento de la calma.

Antenoche habia resuelto emprender viaje á Dolores donde habia adquirido un empleo y por este objeto empezó á hacer el arreglo de sus ropas y de su equipaje.

A la hora de costumbre se retiró á acostarse, sin que se le notase otro aspecto que aquel que presentaba en los dias anteriores.

Ayer temprano, notandose su tardanza en levantarse para realizar su viaje, se le fué á llamar a la puerta de la habitacion en que dormia

Nadie respondia

Se atendió á buscar una rendija por donde pudiera esplorarse el interior de la habitacion y se vió entonces que Suazra tendido en su lecho en una posicion inerte.

Se llamó inmediatamente á la Policía la que violentando la puerta penetró al lugar del suceso

Suazara presentaba una herida algo profunda en el costado derecho del cuello que habia evitado el corte de la aorta.

Sobre la cama y del mismo lado aparecia una larga y filosa daga con la que seguramente se infirió aquella herida.

Presentaba otras heridas menos graves producidas por una tijera con la que quizo valerse tambien para darse muerte, y estaban situadas en la cara y en el cuerpo.

El lecho estaba bañado del líquido rojo que se habia derramado abundantemente por sus heridas

Una vela que aquel habia colocado en la cabecera de su cama, habia caido debido á algun movimiento violento sobre su cabeza, ocasionándole quemaduras en la cara que son de algunas importancia.

El sufrimiento de Suazara debe haber sido cruel, pues su debilitamiento por la hemorragia le habia quitado toda accion.

El Medico de Policía que lo reconoció ha declarado que la herida que ofrece en el cuello no es mortal y con algunos cuidados salvará.

Cuerpo de Bomberos—Los señores Mory y A. de Mantels, representantes de las compañias *La Trasatlántica* y *La Estrella*, han dirigido al Jefe de Bomberos Teniente Coronel José María Calaza, una nota laudatoria en que hacen constar el aprecio y simpatia que les ha merecido el señor Calaza por el cumplimiento de sus delicados y abnegados deberes.

El señor Calaza ha contestado agradeciendo la manifestacion de que es objeto y espresando su esperanza de que antes de mucho el Cuerpo de Bomberos se habrá colocado á la altura que puede y debe estar.

Reunion de una Comision—Mañana viernes á las 9 de la mañana celebrará en la Administracion de Rentas una reunion la Comision encargada de entender en lo relativo á la construccion de depósitos fiscales en el Riachuelo y caminos que los una con los depósitos del Sud y de la cual es Presidente el señor don Antonio Cambaceres.

El Ministro de la Guerra—Hasta el 5 del corriente no se hará cargo de su cartera el Ministro de la Guerra y Marina General Victorica.

Esta demora es ocasionada á causa de haberse reagravado de la enfermedad que contrajo en una mano por [illegible] picado una víbora durante su permanencia en el Chaco.

Pequeño incendio—En el establecimiento de baños "La Argentina", de los señores Lacunza y Montaña, se inició anoche á las 8 y [illegible] pequeño incendio.

Un tabique de madera, junto al cual estaba el caño del motor, fué el que se prendió fuego. La alta presion que tenia la caldera y el haberse calentado demasiado la chimenea, fué la causa del incendio.

El señor [illegible], con ayuda del personal del establecimiento y de algunos particulares, consiguió dominar el fuego que iba tomando incremento.

Para el caso que hubiera sido necesario, concurrieron á prestar sus servicios el Cuerpo de Bomberos y un piquete de la Capitanía del Puerto, munido de una bomba á mano.

Las pérdidas han sido insignificantes.

Reparaciones de un vapor—En acuerdo general de Ministros se ha autorizado al Resguardo de la Aduana de la Capital para invertir la suma de pesos 67,60 m|n, en las reparaciones que se necesite practicar al vaporcito "Capital", al servicio de esa reparticion.

Muelle para desembarco de inmigrantes—Por el Ministerio del Interior se autorizó ayer al Departamento de Ingenieros Civiles para que haga entrega á la Comision de Inmigracion de la Provincia de Santa-Fé, del muelle que se mandó construir con destino al desembarco de inmigrantes y el cual se halla yá terminado.

Datos pedidos—El Ministerio de Hacienda ha dirigido al Presidente del Banco de la Provincia la siguiente nota:

"Por notas de 10 y 18 del corriente, pedí á V. determinados datos sobre la emision de notas, y reservas en efectivo de ese establecimiento, recomendándole la urgencia en la contestacion.

Debo creer que por atenciones de estos dias, se haya demorado la remision de los datos mencionados, pero como este Ministerio necesita conocerlos á la mayor brevedad, espero que V. se apresurará á enviárlos en el más breve término posible.

Con este motivo tengo el agrado de saludar al Sr. Presidente.—*V. de la Plaza.*"

"El Nacional"—Consignamos nuestra gratitud hácia el apreciable colega por los benévolos conceptos que van á continuacion:

La Prensa en 12 páginas—Mañana aparece en 12 páginas nuestro distinguido colega La Prensa, ofreciendo como lectura propia del dia, un retrospecto político, noticioso, comercial y financiero del año que termina.

"Muy laudable ha sido la idea del colega, con la que afirmará la estimacion que goza entre sus millares de lectores."

Muerto por un tren—El Jefe de la Estacion Recoleta avisó al vigilante Juan F. Rojas, ayer á las diez de la mañana, que en un costado de la vía del Ferro-carril á Campana en el paraje denominado "Palermo Chico" se encontraba el cadáver de un individuo.

Acto continuo el agente dió aviso al oficial de servicio D. Guillermo Susith, quien se trasladó al lugar indicado.

Con efecto, allí se encontraba el cadáver ensangrentado de un individuo, de aspecto de jornalero, al parecer italiano, como de 55 años de edad. Vestia saco de paño negro, pantalon y camisa azul de algodon, boina id y estaba descalzo.

Nadie de los alrededores del lugar del suceso lo conocia y hasta ahora se ignora quien es.

El Dr. Cisneros reconoció el cadáver asegurando que la muerte databa de la noche anterior y que habia sido causada por el tren.

Se supone que el que pasó á las 9 y 10 p. m. para la estacion Central es el que apretó al individuo en cuestion.

Se ignora si se trata de un accidente ó de un suicidio.

Exámenes de egreso—Por el Ministerio de Marina se ha nombrado la Comision encargada de los exámenes de egreso de los alumnos de la Escuela de Oficiales de Mar que existe abordo de la *Chacabuco*.

Dicha Comision se compondrá de los siguientes señores:

Como Presidente el Gefe de la Armada Contra-almirante Cordero y como vocales los Coroneles Antonio Dónovan y Ceferino Ramirez, Sud-Director de la Oficina Central de Hidrografía D. Rafael Lobo, Capitanes Hipólito Oliva y Cándido Iros, y profesor de Artillería de la Escuela Naval D. Emilio Sellstrang.

Aguinaldo—Los porteros y ordenanzas de la Casa del Gobierno Nacional se hallaban ayer de felicitaciones.

El Presidente de la República, como aguinaldo de año nuevo y respondiendo á la atenta felicitacion que le dirijieron, resolvió acordarles un mes de sueldo como aguinaldo.

Feliz año y divertirse.

Nombramiento de maquinista—Se ha concedido la baja solicitada por el primer maquinista de la bombardera *Bermejo*, Don Pedro Valtier y nombrádose en su reemplazo al 2º de la misma, Joaquin Can.

Pension—El P. E. ha concedido el goce de una pension por el sueldo íntegro á Da. Eugenia Espora, hija del Coronel de la Armada D. Tomás Espora.

Tierras del territorio de la Pampa—De acuerdo con la ley del Congreso que autorizó la compra á D. Julian Martinez por la suma de 40,000 nacionales de un lote de tierras en Gral. Acha, marcado con el número 6, en la seccion 9 del territorio de la Pampa, el P. E. por decreto de ayer ha mandado se proceda á su escrituracion.

Nombramientos—Por el Departamento del Interior, se hicieron ayer los siguientes:

Secretario de la Colonia Sarmiento (Córdoba,) D. Camilo Rodriguez.

Exámen de ingeniero—Ha dado la última prueba profesional en el Departamento de Ingenieros de la Provincia, el jóven Pablo Gorostiaga.

El éxito obtenido por el aventajado estudiante ha sido plenamente satisfactorio, recibiendo las felicitaciones del tribunal.

Robos—D. Juan Ghusso dueño de la joyería situada en la calle de Florida núm. 434 ha sido víctima de un robo ayer á la una de la tarde.

Hallándose en una pieza interior contigua á la del negocio, penetró un caco en esta y abriendo con llave igual una de las vidrieras, robo una caja con doce pares rosetas de brillantes, valor de trescientos nacionales.

Se ignora quien es el ladron.

—A don Angel Beltran domiciliado en la calle de Bermejo núm. 150 le ha sido efectuado un robo en la tarde de ayer.

Consistente en la suma de sesenta y tres nacionales.

El autor de este hecho fué descubierto: se llama Cárlos Galva y se se encuentra preso.

—En el café calle de Cuyo núm. 520 le fué hurtado ayer á Da. Rosalía Boulles, la suma de sesenta nacionales.

El autor de este hecho llamado Juan Bautista Sanchia fué preso momentos despues en el Mercado del Plata.

El F. C. en Zárate—Hoy es el dia fijado para la inauguracion de la seccion de Zárate del ferro-carril de Campana al Rosario.

Es un acontecimiento de gran importancia para ese pueblo y para el Norte de la Provincia de la Costa del Paraná, por que se emancipan del terrible bañado de Campana.

Felicitámoslos á todos por tan fausto acontecimiento.

Carreras en el 25 de Mayo—El 1º de Febrero se celebrarán unas carreras en aquel pueblo, entre un caballo zabruno del Sr. Valaison, del Salto Argentino, con el afamado caballo tordillo de D. Bernardo Etchepase.

La carrera será por 1000 ps. m|n.

Aniversario—Hoy hace dos años falleció el eminente hombre público Leon Gambetta, que aún llora la Francia y cuyo recuerdo no se borrará de la memoria de los que profesan las ideas republicanas.

A Montevideo—En el vapor "Apolo", partieron ayer los siguientes pasajeros:

Edelmira Garcia, familia de Calvo, Julio Garcia, Enrique Iglesias, Nicanor Bernales, Juan Fernandez, Eduardo Rocha, Teresa Ceroni, Emilio Vidal, Francisco Molina, Arturo Goyena, José y Josefa Castillo, Juan y Emilio Ortiz, Remigio Pereyra, Alejandro Campero, Alberto Artagan, Juan y Luis Alvarez, Juana Dominguez, Alfredo Roma, Guillermo Spondobuse, Cárlos Villegas, Juan Ibáñez y Emilio Leyes.

El vapor "Villa del Salto", condujo los siguientes:

Diego Espejo, Ambrosio Nadeo, Benito Gonzalez, Manuela Gonzalez, Eduardo Garcia, Pablo Valetti, Nicolás Bavano, Julio Lagares, Adela Lemaire, Rodolfo Mandl, Vicente Martinez, Amelia Gamaldi, Catalina Gomez, Luis Caballero, María Mendez, Mariano Duarte, Alejo Granero, José Maña, Cárlos Agueste, Felipe Garcia, Juan Marconi y Vicente Rodas.

Partieron los siguientes, en el "Olimpo":

Angel Rodriguez y familia, Francisco Pazzi y familia, Juana Rodriguez, Eduardo Moreno, Antonio Picardo, José y Cárlos Benítez, Ignacio Arriaga, Clotilde Pagnamin, Francisco Pagnamin, Emilio, María y Santiago Green, Pedro Camaña, Florencio Morales, Eduardo Corrales, Pedro Duma, Francisco Martinez, Pedro, Juan y María Gomez, familia de Cimone, Enrique Escol, Pedro y Juan Jani, Antonio Damí y María Damí.

El "Rivadavia", llevó los siguientes:

Manuel Magdalano, Luis Zuberbuhler, Luisa Tibul, Jaime Salas, Arturo Hucar, Juan B. Hugles, Antonio Bilnchi, Julia Dilnchi, José M. Peyrano, Josefa Marilido, Victoria Martino, Julia Martino, Pedro Petard, Antonio Mendi, Julio y María Harife.

Sara Beryl—Esta jóven artista de la compañía Latham de cuya tentativa de suicidio, dimos cuenta anteriormente, está casi completamente restablecida.

Saldrá del hospital inglés á fines de esta semana.

Legacion de Francia—El Ministro de Francia en esta ciudad recibirá en su legacion con motivo de la festividad del dia, en la tarde del 1ro. de Enero.

El padre Denza—He aquí algunos datos biográficos sobre este célebre astrónomo, comunicados por el señor Barrilli, con motivo de su venida á América.

El padre Francisco Denza que va á visitar las estaciones metereológicas de la América del Sud es un sacerdote perteneciente á la órden de los Barnabitas.

Es napolitano: muy simpático, notable por la inquietud de sus movimientos y por la vivacidad de su espresion.

Director del observatorio metereológico de Moncalieri en Piamonte, es el padre y protector de todos los observatorios de igual género que están esparcidos en Italia.

Ha escrito muchas doctísimas memorias, sobre las estrellas errantes, sobre las auroras boreales y otros fenómenos celestes.

Es en suma un hombre científico de primer órden y como tal goza de la estimacion de todas las personas cultas, sin distincion de partidos.

Divina cosa es la ciencia que pueda aproximar la sotana del cura y la camiseta roja del garibaldino.

Policía de la provincia—*Juarez*—En una chacra de este pueblo fué hallado el cadáver de un individuo.

Una vez estraido y practicadas las averiguaciones del caso resultó ser el jornalero José Iturrarte que la noche antes arreaba unos animales y que debido á un descuido se acasionó la muerte.

Chascomus—Se encuentra arrestado el individuo José Arrieta que se presentó á la policía diciendo ser autor de un crímen cometido en Pueyrredon.

Castelli—En este pueblo se tomaron en pelea á mano armada los prójimos Valeriano Cejas y Francisco Ibañes. Ambos se hirieron.

Magdalena—Tomáronse en pelea Zacarías Farías y Celestino Barrios. El primero resultó herido.

Arrecifes—Acusado de abijeato ha sido constituido en arresto Juan Quin Morte.

Por robo de un caballo el vecino de la localidad José M. Rey, fué arrestado el individuo Servando Zaque.

Ranchos—Fueron constituidos en arresto Juan Etcheverry y Antonio Grieco por pelea.

Coronel Suarez—Acusado de ratería fué arrestado Francisco Faba.

La Plata—Por heridas inferidas al individuo Rafael Monte se le apresó á Miguel Palavocino.

Por estar atacado de enagenacion mental fué encarcelado un individuo que nose conoce su nombre.

General Rodriguez—Por haber intentado herir al vecino Domingo Coronel fué arrestado Jorge Mouzan.

Asesinato—Comunican del Rosario haberse encontrado el individuo Enrique Gay bárbaramente mutilado, en uno de los costados del Arroyito.

El cuerpo presentaba dos horribles hachazos en la cabeza y algunas puñaladas.

Se vé que los asesinos se han ensañado atrozmente, por el número y las profundas heridas de la víctima.

Un rayo—El 26 por la mañana se sintió en Santiago del Estero un fuerte trueno, en seco, que conmovió la poblacion.

Poco despues se tuvo conocimiento de que en la Banda habia caido un rayo que produjo la muerte de una pobre mujer que transitaba por aquellos lugares.

Colegio Nacional [illegible] Diciembre, al personal docente administrativo de este Colegio.

Libreria de Mayo—El conocido editor argentino, señor don Cárlos Casavalle, ha hecho encuadernar lujosamente las principales obras de distinguidos autores argentinos y algunos americanos, considerando que una buena obra es el mejor aguinaldo de año nuevo.

Entre los autores cuyas obras figuran en esta coleccion, podemos citar los nombres de Avellaneda, Ascasubi, Angelis, Calvo, Del Campo Diaz, Echeverría, Espejo R. Gutierrez, Gorriti, Guido Spano, Garmendia, Lamas, Lopez, Mitre, Mármol, Montes de Oca, Mansilla, Navarro Viola, Pellisa, padre Lozano, Quesada, Rivas, Sarmiento, Saldias, Varela, Wilde, Zeballos, Zinny etc etc.

Publicamos esta noticia con objeto de que nuestros lectores sepan en donde pueden adquirir un aguinaldo de año nuevo para obsequiar á sus amigos.

Hormiguero peligroso—En las cercanías de Tucuman y al pié mismo de los rieles del ferro carril á Córdoba se ha formado un hormiguero colosal que crece con la rapidez que saben hacerlo estas afanosas colonizadoras.

Muy prudentemente llama la atencion sobre el caso el diario de aquella localidad, indicando la conveniencia de q' los ingenieros inspeccionasen ese paraje y dispusieran la extincion del hormiguero que muy bien puede dejar en hueco la trocha y producir al pasar un tren un hundimiento y descarrilamiento cuyas consecuencias no es fácil preveer.

Sabido es que las hormigas de tal manera socaban los terrenos con sus túneles y pasadizos que ponen en peligro edificaciones, aun sin ser de la índole de los terraplenes de ferro-carril que son mas deleznables y movedizos.

Noticias de La Plata—El Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto.

Siendo frecuente la presentacion en cobro al P. E. por apoderados y siendo conveniente la reglamentacion de estos cobros el P. E. ha acordado y decreta:

Artículo primero: desde la fecha la tesorería general no hará pago alguno sino á la persona que indique el decreto del P. E. ó á su representante con poder en forma y con la espresa cláusula de percibir.

Artículo segundo; esceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior los pagos á efectuarse á las diferentes reparticiones de la administracion en cuyo caso se efectuará á los apoderados reconocidos por el P. E.

Artículo tercero, comuníquese etc etc.—D. Amico.—Eulogio Enciso.

Instituto Geográfico Argentino—Mañana celebrará una reunion estraordinaria esta institucion en el local de costumbre, á la que asistirá el señor Paz Soldan con el propósito de cambiar algunas ideas sobre el nuevo diccionario geográfico, del cual el señor Soldan es autor.

Manga de pretendientes—Por la via telegráfica, por el Correo y personalmente ha recibido el Presidente de la República en estos últimos dias ochocientas cincuenta y tres recomendaciones eficaces, eficaces apremiantes, á favor de un número igual de pretendientes á los puestos públicos que deberán crearse en virtud de las reformas realizadas en el presupuesto de la administracion.

Ochocientas cincuenta y tres peticiones para solamente sesenta empleos que se crean, son demasiado manos para un trompo.

El Presidente de la República abrumado por tanta recomendacion de personas á quienes aprecia, se vió ayer tan contrariado que llegó hasta sentir una indisposicion física próxima al estado febricitante.

Son en verdad, muchos hombres para un empleo: 14 y un tercio resultan para cada una de las sesenta plazas.

El reparto equitativo de esos cargos, entre tanto aspirante, podria hacerse por sorteo y estableciendo una amortizacion anual de los no agraciados hasta extinguirlos, se entiende, en su calidad de postulante.

Así se concibe el aspecto que ofrecia la Casa Rosada ayer tarde.

Bullian allí los 853 no ménos de los dos tercios esperando saber si era para ellos el empleo.

No de otro modo que si se tratára de la grande de la capital y cada uno hubiese pagado un quintito.

Al hacerse los nombramientos se calcula que han quedado la friolera de setecientos noventa y tres caras largas.

Queja—Una señora se nos ha acercado para suplicarnos hagamos constar la irregularidad con que se paga á los empleados de correos. Mientras que unos cobran su sueldo puntualmente el último dia del mes á otros se les hace ir en los primeros dias del próximo, aunque sea víspera de un gran dia de fiesta, como lo es el primero de año.

El caso es tanto mas sensible cuanto que generalmente son las madres ó esposas de empleados que prestan sus servicios fuera de la capital las que reciben la negativa del tesorero, que ocasiona no pocos perjuicios á los interesados y á sus familias, negativa ante la cual es letra muerta el V. B. del gefe, que lleva implícita la inmediata órden de pago.

Papel sellado provincial—Desde mañana queda instalada la oficina de papel sellado, letras y estampillas provinciales en la calle de Reconquista números 19 y 21.

Las horas de despacho serán de 10 á 4 y 30 p. m.

Cónsul español—El doctor don Isidoro Espina que hace años desempeñaba el consulado de España en la capital de la República, ha sido trasladado á Boston por su gobierno en donde ocupará análogo puesto.

El señor Espina que durante su permanencia en Buenos Aires se ha hecho acreedor á las simpatías de cuantos le han tratado, parte á su nuevo destino en el paquete del 9 del actual.

Inmigracion—El vapor "Umberto 1ro." llegó ayer á nuestro puerto conduciendo 1100 inmigrantes.

El "Adria" llegó procedente de Génova, con pasageros é inmigrantes.

Sufrirá una cuarentena de diez dias.

El vapor francés llegó ayer conduciendo 725 inmigrantes.

Nota del Ministro en Washington—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido del Ministro Argentino en los Estados Unidos la nota que publicámos á continuacion, en la que comunica las medidas precaucionales contra el cólera adoptadas por el Gobierno de aquella nacion:

Washington D. C.—18 de Noviembre de 1884—A S. E. el señor Dr. D. Francisco J. Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores—Señor Ministro: El temor que despierta en este país la aparicion del cólera en varios puntos de Europa, ha dado lugar á las siguientes medidas de precaucion tomadas por el Gobierno:

El Ministro de Hacienda ha prohibido la importacion de trapos viejos embarcados ó recogidos en puertos infestados: Este ramo de comercio es de bastante consideracion para las fábricas de papel en los Estados Unidos; en el año que terminó el 30 de Junio, se introdujeron por valor de 5.633,347 dollars.

El Secretario de Estado ha ordenado á los Cónsules en Inglaterra y en los puertos infestados que no despachen buque alguno sin que sea previamente inspeccionado por médicos nombrados por los Cónsules.

La Junta Nacional de Higiene ha dirigido una circular á los Gobernadores de los Estados de la Union recordando la adopcion inmediata de medidas que eviten en lo posible la invasion del cólera, y que por lo ménos contribuyan á limitar sus estragos á los sitios en que llegara á aparecer.

Los adjuntos recórtes instruirán á V. E. del testo de estas disposiciones.

Aprovecho la ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.—*Luis L. Dominguez.*

Celos—En la [illegible] núm. 25 [illegible] relaciones amorosas con María Vasondrio.

Al verse esta abandonada por otra, trató de no dejar vivir en paz á su antiguo compañero, y con este fin iba con frecuencia á casa de aquel y promovia grandes desórdenes.

Ayer á las seis de la tarde fué nuevamente á la casa María y al verla Enrique cerró la puerta de su habitacion.

Ella dió golpes en la puerta del cuarto y en uno de los puñetazos que asestó dió en un vidrio que saltó en añicos, y cortándole uno de los fragmentos una artéria de la mano derecha.

Los vecinos acudieron á la barahunda armada por María y llamaron á un vigilante que redujo á prision á la promotora, la que fué curada por el Dr. Piñero.

Choque—En la esquina de Rivadavia y San Martin un coche de tramway Anglo-Argentino, chocó con un carro manejado por José Parga sin que ocasionara mas que el susto á los pasajeros y algunos deterioros al primero de los vehículos.

Jardin Florida—Esta noche tendrá lugar la funcion anunciada poniéndose en escena *Doña Juanita* que interpretará la compañía Lambertini.

Gracias—Agradecemos á la fábrica de Galletitas y Licores Bagley y á la Cigarrería *La Abundancia* su afectuosa salutacion de año nuevo á La Prensa: deseámosle prosperidad.

Lluvia de sapos—El Lúnes, de mañana, apareció en las calles de Chascomús una cantidad de sapos que molestaban grandemente al vecindario.

Y ya que de Chascomús nos ocupamos, diremos que el puente de Valca que se encontraba en mal estado se está actualmente recomponiendo por los peones de la Municipalidad.

Dentro de breves dias estará en aptitud de prestar sus servicios.

Fallecimiento—Víctima de una penosa enfermedad contraida en los trabajos de la espedicion naval que fué al Sud recientemente, al mando del Coronel Laserre, ha fallecido el Guardia Marina Cárlos A. Suarez.

Era un jóven estudioso y muy apreciado por sus compañeros.

La escuadra en Bahía Blanca—Está siendo objeto de visitas y atenciones la tripulacion de los buques de la Armada que se encuentran fondeados en aquel puerto desde el dia 27.

Por las tardes semeja una romería la cantidad de personas que van á Puerto Nuevo á ver los buques ó saludar á los gefes y oficiales.

El doctor Juan José Escalier—Este caballero boliviano se halla en esta capital acompañado de su familia y de paso para Europa.

El doctor Escalier fué miembro de la Suprema Córte de Justicia de Bolivia y últimamente subprefecto de la provincia de Charcas.

[illegible] Antonio Duarte y don [illegible] han renunciado los puestos que en la nueva Municipalidad les habia designado el Gobierno, el primero como titular y el segundo como suplente.

Aseguráse que lo mismo harán los señores Bozorino y Crotto cuando, en el caso donde se encuentren, lleguen á tener conocimiento del nombramiento que ha merecido.

Desgracia—La noche del lúnes anterior se hallaba José Iturrarte, vasco español, queriendo reunir cincuenta y dos vacas que se habian posesionado de la chácra de Martin Tavolli, vecino de Juarez y en la que se hallaban pastando cómodamente.

Debiendo pasar un alambrado y no pudiendo hacerlo á caballo, conforme se hallaba, se apeó y despues de haber cruzado aquel, comenzó á correr dichas vacas á pié, pero lo hizo con tan mala fortuna que tropezando con un *pozo ciego*, como vulgarmente se dice, cayó en el [illegible] do ahogado.

Al dia siguiente fué hallado el cadáver y conducido al cementerio del mencionado pueblo.

En su poder se hallaron pesos 93.83 m|n, 100 $ m|c, un pagaré de valor de 10,000 $ m|c y otros varios papeles, los que recogidos por la policía, fueron depositados en el Juzgado de Paz, para que á su vez los entregáran á la familia.

Iturrarte era casado y deja á la viuda en estado interesante.

En cuanto á las cincuenta y dos vacas, de propiedad de aquel han quedado á cargo de un vecino hasta que la familia de aquel reclame.

Terrible desgracia—Refiere nuestro colega *El Oeste de Mercedes*:

Un accidente terrible ha ocurrido ayer en esta ciudad, llenando de consternacion al vecindario.

Como á las 4 p. m. los vecinos de las calles 19 y 26 vieron salir corriendo de casa del sastre D. Manuel Breglia á una jóven como de 16 años envuelta completamente en llamas.

En los primeros momentos nadie atinaba á auxiliar á aquella infelis, que corria, agitándose desesperadamente, por arrancarse las ropas presas del fuego.

El Dr. Menendez, que en su carruage venia de una casa vecina, tomó las riendas de la volanta y mandó á su cochero con una manta del carruaje para que de esta manera sofocara el fuego.

Cuando el cochero hacia esto, otros vecinos, entre ellos D. Juan Cruz, dueño de la alpargatería contigua y D. Camilo Salomone, el primero de los cuales consiguió cubrir á la jóven con una frazada. Sin embargo, el vestido á la altura de la cintura seguia ardiendo y fué necesario cortarlo, lo que hizo con unas tijeras el Sr. Salamone.

Cuando esto sucedia se supo que en el interior de la casa sufrian igual suerte dos niños de corta edad y los vecinos corrieron hácia adentro. Efectivamente, se encontraron con un cuadro desolador.

Dos criaturas, una niña como de tres años y un niño de cuatro, corrian por el patio con las ropas ardiendo.

Se les auxilió inmediatamente, pero ya el fuego habia hecho estragos.

La cocina, que era donde se habia producido el fuego, era tambien presa de las llamas, siendo necesario para que el elemento no tomara cuerpo arrojar grandes baldes de agua.

La impresion que este hecho produjo en los que lo presenciaron, es indescriptible. El Sr. Breglia se quemó ambas manos y á su esposa fué necesario auxiliarla porque fué presa de una terrible excitacion.

Los dos niños son sobrinos del Sr. Breglia y la jóven que salió á la calle era sirvienta en la casa.

El fuego se produjo por una imprudencia de esta última.

Queriendo avivar el fuego en la cocina, derramó con el mismo tarro una cantidad de kerosene.

El espíritu se inflamó inmediatamente, estallando el tarro y desparramándose el aceite por toda la pieza.

El fuego se comunicó en seguida á las ropas de las tres criaturas.

El Dr. Menendez ayudado del farmacéutico Sr. Mancini y gran número de vecinos prestó los primeros auxilios de la ciencia á las tres pequeñas víctimas, que lanzaban lastimeros ayes. Las lesiones recibidas por la jóven estan situadas en la parte inferior del cuerpo y en los brazos. Son de gravedad por los resultados que pueden tener pero no son profundas. Las de los dos niños menores son tambien bastantes graves principalmente las del varon.

La desgraciada familia era auxiliada por varias señoras y señoritas entre las que recordamos á las Sras. de Romero de Eguren, de Garibalda y Stas de Lucan y Chevollier.

La Policía acudió inmediatamente tomando las medidas que el caso requeria.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Manuel Rodriguez, 37 años, español, Belgrano 5, gastro enteritis; Juana Bonsamete, 4 id, argentina, Lima 197, embolia; Paulin Silva, 13 meses, id, Reconquista 588, gastro enteritis; Mariano Jerbo, 2 años, id, Belgrano 1024, fiebre pútrida; Eroína Alvarez, 3 meses, id, Chile 54, neumonía; Ana Sancal, 1 mes, id, Bolívar 266, inanicion; Alla Petina, 9 meses, id, Bolívar 133, meningitis; Amandola, 3 [illegible] escarlatina; Martiniana M. de [illegible], 60 id, Ecuador 54, parálisis al corazon; José Lanzi, 8 meses, id, Salta 625, neumonía; Angel Busco, dos horas, id, Corrientes 481, falta de desarrollo; José M. Aguiar, 19 meses, id, Larrea 565, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Carolina Bianchi, 15 meses, oriental, San Juan 201, colerina; María Coche, 56 años, italiana, Garantía 186, pulmonía, Pedro Arguasin, 67 id, francés, Rivadavia 1307, fiebre pútrida; Marcelina Pascual, 62 id, argentina, Comercio 794, peritonitis; Luisa Molina de Ascola 75 id, James Córdoba, gastro enteritis; José Correa, 1 día, id, Rivadavia 1154, inanicion; Gervasio, 2 meses, id, atrepsia, Leonardo, 2 id, id, id; María 4 id, id, id, Francisco Landini, 25 años, italiano, fiebre tifoidea; Toribia Pereira, 25 id, argentina, tuberculosis; César Patriarca, 27 id, italiano, id, Felipe Charret, 20 id, id, id; María J. Guillerot, 7 meses, argentina, Estados Unidos 530, indigestion; Juan Geronzini, 8 dias, id, Laniera 156, tétano infantil; N. Santilo, Omli 400, nació muerto; N. Derito, Montevideo 22, id; María M. Marin, 4 años, 9 meses, argentina, Moreno 751, derrame cerebral; Enrique Bransaini, 3 meses, id, 25 de Mayo 126, enteritis; Joaquin García, 2 años, id, Comercio 529, neumonía.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Diciembre 31 de 1884—Todos los títulos de cotizacion diaria en nuestra Bolsa, se han presentado hoy en baja.

Las Acciones del Banco Nacional, que despues de la liquidacion terminada del mes anterior, alcanzaron en este al contado precio de 2 $, fueron cediendo rápidamente y con pocas operaciones, hasta abrir hoy á 152, bajar á 147 y cerrar á 149, con vendedores.

El descubierto existente en estos títulos, es, como decíamos hace algunos dias, de muy poca importancia; todo lo operado hoy han sido 1100 acciones.

Es creencia general, que en el mes de Enero la baja haga mucho camino, y será provocada por los mismos miembros del sindicato, para dar movimiento á estos títulos y tratar de desprenderse de la gran cantidad de acciones que poseen.

Los vencimientos oficiales han alcanzado á 6349 acciones solamente y el precio de liquidacion fijado es 147.

Las Cédulas Hipotecarias han tenido bastante movimiento, colocándose tambien en baja. La série A, se hizo al contado á 98, la E á 78½ y la F de 70½ á 76¼. Para Enero esta última se hizo á 76½ y 77, cerrando á 76¼, entre comprador y vendedor.

El total de las operaciones alcanza á la suma de ps. 327,500 m|n. aproximadamente.

Los vencimientos oficiales eran:

Para Série E 215,000 $ m|n.
" " F 1.185,000

Los precios de liquidacion:
Para la Série E 78½
" " F 76¼

Las acciones del Banco Nacional, por cuotas, tambien han estado flojas; se realizaron 1100 de 96 á 94½ al contado.

Vencimiento en estos títulos:—10,050 acciones.

Precio de liquidacion 95.

En otros títulos no se ha operado.

Siendo esta liquidacion relativamente de poca importancia, es de suponer que se lleve á efecto sin dificultad de ningun género.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado poco animado y en baja, se apuntaron:

Al contado	400	Acciones	á 152
"	200	"	á 151
"	200	"	á 147
"	300	"	á 149
	1100	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado muy animado y en baja, se anotaron:

Al contado	6900	Série	A	á 98
"	7300	"	E	á 78½
"	212000	"	F	á 70½-¼-½-¼
Enero	100000	"	"	á 76½-77-76¾-77 76¼
	326,200 $ m/n.			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Mercado flojo, se apuntaron:

Al contado 1100 Acciones á 96-95¼-95-94½

Fondos Públicos Nacionales de 1863—Ultima cotizacion 489 %.—La última operacion para los de 1881, fué 78 y para los de 1863 á 92 %.

Bolsin de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 9 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tranway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro Carril del Sud—Nominal.

Ferro Carril Central Argentino—£ 29 por accion de £ 20.

Ferro Carril del Norte—Nominal.

Ferro Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—60 %—Nominal.

Tranway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Si se esceptúa el movimiento habido en cédulas, que así mismo lo ha sido de grande importancia; el dia de hoy, mas que dia de liquidacion, á parecido uno de aquellos de poco movimiento que son tan raros en nuestra Bolsa, durante los meses anteriores.

Terminada la hora oficial, se hicieron 250 Acciones del Banco Nacional al contado á 149 y 70 acciones mas, por cuotas, de 94 1|2 á 95 1|2.

Tambien se realizaron 47000 cédulas série F á 76¼.

Para Enero se hicieron 1000 Acciones por cuotas de 96 1|2 á 97.

En otros títulos no se operó.

El movimiento efectuado habido en la liquidacion ha sido de importancia, habiendo llamado bastante la atencion, la fuerte entrega de Acciones que se ha hecho y está representado por las siguientes cantidades:

Cédulas Série E		280,000
" " F		708,400
Acciones del Banco Nacional		12,350
" " por cuotas		6875

Hemos tenido remate, comprandose por cuenta de la liquidacion 100 Acciones, por cuotas á 97 y 27,000 cédulas E, en dos lotes de 10,000, uno á 79 1|2 y otro 78 [illegible].

La liquidacion parece que se ha hecho sin ningun entorpecimiento, y lo comprado en remate es probablemente resultado de algun error en las liquidaciones parciales de los corredores.

Banco de la Provincia—Este Establecimiento descontó ayer 100,000 ps m|n oro.

Cambios—Los últimos giros pasados, han sido á los siguientes tipos, todos de casas comerciales de la plaza.

Sobre Londres de 48⅞ á 48⅝—París de 4.60 á 4.65 Amberes 4.62 á 4.66.

Sobre Rio Janeiro de 11,500 á 11 650 reis—Montevideo se ha hecho al 11 y 12 % de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares continúan muy tirantes para los descuentos. Se han hecho listas de buenos pagarés de comercio al 10 % y de segundo órden al 12 %.

El dinero en caucion de títulos, ofrecido al 12 %.

Monedas—Por el oro especial se paga el siguiente premio:

Las Libras 12 %, Napoleones 10 %, Cóndores Brasileros y Argentinos de 9 1|2 á 10 %.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas al 12 %. A este tipo están solicitadas.

Cambios de firmas—Con motivo de terminar el año, se anuncian cambios importantes en las firmas de nuestras principales casas de comercio.

El Sr. M. Crimble—Este caballero, que hasta hace poco fué Gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata en Montevideo, será nombrado Gerente de la sucursal que el Banco Inglés, vá á establecer en aquella ciudad.

Lana especial—El señor D. Adolfo Bonorino vendió ayer en el mercado del Sud, un lote de lana, del establecimiento del Señor García Arena, al elevado precio de 120 ps m|c.

Esta lana ha sido reputada como una de las mejores que ha llegado al mercado este año.

Cueros—Se han vendido en Montevideo, 2000 cueros becerros á 89 1|2 reales y 3000 id paraguayos á 62 reales fuertes.

Matanza de los saladeros—El número de los animales faenados hasta la fecha, en los saladeros de Montevideo, alcanza á 73,300 cabezas.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m|n 109,694 75 repartidos así:

Importacion	44 730,80
Exportacion	3,498 11
En letras	61,456,84
Total ps m|n	109,694 75

La misma aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 2.380,461.63 $ m|n.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el Municipio las siguientes:

Montevideo 357, de mts 8 por 15, en 1,500 ps m|n.

General Guido entre Gallo y Rio Bamba, de mts 9 por 58, en 2180 ps m|n.

Cuyo 11 y 17, de metros 11 por 39, en 2066 ps m|n.

Venezuela 700, de metros 7 por 25 en 1893 ps m|n.

Jujuy y Europa, de mts 20 por 32, en 4580 ps m|n.

Saavedra entre Estados Unidos y Europa, de metros 17 por 30, en 462 ps m|n.

Piedad 426, de metros 10 por 24, en 12,400 ps m|n.

Paseo de Julio 668 y 670, de metros 10 por 27, en 5000 ps m|n.

Valor de los campos—El martillero D. Rufino Degreef, vendió ayer en remate, un campo situado en el partido del Pergamino, con una superficie de 668 cuadras cuadradas, en 654,000 $ m|c.

Fué comprador el Dr. Pedro Ramallo y vendedor el Sr. D. José Reynaudi.

Telegramas comerciales—Montevideo Diciembre 31 de 1884.

A la Bolsa, 3 p. m.—Cédula "Arfuntir" Unificada á 51½ y para fin de Enero á 50½. 2000 cueros becerros á 89 1|2. 3000 paraguayos á 62. 20 fardos cerda mezcla á 20 1|2. Matanza de los saladeros hasta hoy 73,500 cabezas.

Salen "Cosmos" y "Minerva."

Frutos del país, Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 31 de 1884.

Entraron 52,700 arbs lana, 150 bolsas trigo, 73 fdos pasto y 441 bolsas maiz.

Nada absolutamente tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto á la posicion del mercado en general.

Las lanas [illegible] firmeza, es decir, [illegible].

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 10,600 arrobas lana de la manera siguiente:

4000 @ fina, buena, borrega y barriga por A. Ojea, á ps 97, 87, 83, 83, 76, 70, 68 y 68; 900 fina por Somavia, á 95; 1800 fina, buena y regular por Ll. Benitez, á 90, 80 y 70; 800 buena por J. Robbio, á 88; 2600 buena y regular por Romano, á 85, 80 y 72; 200 buena, regular é inferior por Elordi, á 84, 63 y 48; 2500 buena y regular por Casey, á 83, 72 y 60; 2300 regular por Duggan, á 79 y 72; 1000 de borrega por el mismo, á 72; 500 regular por R. Basavilbaso, á 70; 200 de barriga por Ll. y Benitez, á 80 y 50.

Cueros lanares—Se vendieron 250 docenas superiores, buenos y desechos por M. Giraldes, á 25, 24 y 10 $ libra; 60 superiores y desechos por H. Arámburo, á 24 y 17; 100 superiores y desechos por Leguineche, á 23 y 15; 72 buenos y desechos por Balleto, á 22 1|2, 20 y 14; 214 de matadero por Ramanay, 22 1|2; 304 pelados y consumo por P. Arámburo, á $ 55 y 26; 120 pelados y consumo por Balleto, á 50 y 45; 64 pelados por Leguineche, á 14.

Cueros vacunos—Se han vendido 21 de campo superiores por Arámburo, á $ 100; 180 superiores por G. y Muratore, á 102; 190 buenos y novillos por Leguineche, á 152 y 100.

Cueros de nútria—Se realizaron 106 lb bueno por Leguineche, á ps. 5.

Cerda de potro—Se han vendido 14 @ cerda de vacunos por Leguineche, á $ 155.

Cueros de potro—Se realizaron 45 de campo buenos por Leguineche, á $ 50.

Cueros de gama—Se vendieron 40 docenas buenos por Duggan, á $ 58.

Sebo—Se negociaron 20 bordalesas de exportacion por Ojea, á $ 37; 194 de exportacion por Giraldo y M., á 35; 50 de exportacion por Leguineche, á 30 y 30.

Maiz—Se realizaron 200 fanegas morocho por Robbio, á $ 40.

Trigo—Se realizaron 150 fanegas del Salado por Robbio, á 86; 125 bueno por Perazzo á 80.

Mercado Constitucion, Diciembre 31 de 1884.

Han entrado 20,700 arbs lana y Barracas al Sud 12 pipas y 24 bordalesas sebo, 100 fardos lana y 470 capones en pié.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy, especialmente en lanas.

En otros frutos casi nada se ha hecho.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 41,800 @ de la manera siguiente:

9000 @ especial, y liviana superior, fina y regular por Honorino, á $ 120, 100 97, 1|2, 88, 83 y 78; 1000 especial por B. A. á 105; 8000 fina, buena y regular por G. y Bilbao, á 96, 86, 83, 82, 80, 78, 77 y 71; 1000 fina por Cramer, á 95 y 91; 2000 fina y buena por Chapar é hijos, á 93 y 82; 1000 fina por Trelles, á 93; 2600 fina y buena por Bonifacio, á 93, 90 y 88; 400 fina por Urdinola, á 94; 3000 fina y buena por Bellocq, á 92 y 87; 500 buena por J. de los Santos, á 88; 3000 buena por Moores, á 80 y 84; 1000 buena por Casans, á 87, 85 y 83; 3000 buena por M. Mendes, á 85 y 82; 1000 buena y regular por Cosentino, á 82 y 76; 1500 buena por Lanusse, á 87 y 83; 600 buena por J. Rodriguez, á 81; 500 buena por C. P. Rodriguez, á 80; 200 buena por Chillado, á 80; 1400 regular por Udaondo, á 75; 1200 de borrega y barriga por G. y Bilbao á 70, 68, 87, 30 y 32.

Cueros lanares—Se vendieron 50 docenas superiores, buenos y desechos por Ortiz, á 27, 18 y 16; 100 superiores y desechos por N. y Aguirre, á 27 1|2 y 18; 500 superiores, buenos, desechos y corderos por Bellocq, á 28, 27 1|2, 25 1|2 y 18, 230 superiores y desechos por Bonorino, á 28, 19 y 18; 150 superiores y buenos por Lanusse, á 28 y 26 1|2, 40 buenos y desechos por Chapar é hijos, á 20 1|2, 18 y 17; 120 buenos y desechos por Chillado, á 26 1|2, 17 y 16; 400 buenos y desechos por Cosentino, á 26 1|2, 18 y 17; 100 buenos y desechos por Udaondo, á 26 y 17, 50 buenos y desechos por M. Mendes, á 20 y 17; 200 buenos y desechos por G. y Bilbao, á 25 y 17; 20 pelados y consumo por N. y Aguirre á 60 ps.

Cueros de corderito—Se han vendido 300 docenas buenos por Chapar é hijos y otro, á $ 10; 100 buenos por Bellocq, á 7.

Cueros vacunos—Se realizaron 150 de campo superiores por Udaondo, á $ 170; 100 superiores por G. y Bilbao, á 163 111 superiores por L. y Moores, á 169; 100 superiores por N. y Aguirre, á 157; 50 superiores por Chillado, á 165.

Cueros de potro—Se realizaron 10 de campo superiores por Udaondo, á $ 54.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ buena por Bellocq, á $ 158 y 155.

Sebo—Se negociaron 900 @ sebo estilo embarque por Arias á 40.

Pluma de avestruz—Se negociaron 200 lb pluma de avestruz por G. y Bilbao, á $ 16.

Despacho de manifiestos—Diciembre 30.—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anidor—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 487 y detenidos 231, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	6
" " endosos	10
" " transferencias	4
" " fechas, registros, etc	14
" " cópias	3
" no estar con arreglo á la tarifa	3
" " en forma	4
Desigual el juego de documentos	13
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	30
Por no podir toda la partida	7
Mal las marcas y números	14
Ignorando contenido	10
Sin firma del interesado	4
Enmendados, abreviados, etc	15

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*—Conforme—G.

Corrales de abasto—Diciembre 31 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. B. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	145
	M. Marin	Las Flores	100
L. y Moores	J. Shaw	Azul	61
	C. Martin	Vecino	36
A. de la Serna	F. Ortiz	C. Areco	103
R. F. Basavilbaso	F. Maestri	Salto	194
L. E. Revuoso	N. Elizalde	Juarez	334
J. C. Boer	N. Arce	M. Chiquita	208
	W. Alejandro	Tuyú	33
H. Aspitia	W. Gonzalez	Azul	222
A. Ceballos	D. Laplacette	S. A. Areco	81
E. Cárdenas	M. Mendez	Chascomús	149
J. Davison	M. Bernaldi	Matanzas	31
R. A. Cobo	J. Lamonyesse	Ranchos	100
R. Diaz	J. Velazquez	Ensenada	51
L. Lynch y Ca	R. Sanchez	Cañuelas	40
A. Ceballos	A. Galindez	Las Flores	73
G. Almanas	P. Wehelan	Rodriguez	40
S. Mandia	B. de Irigoyen		50
	D. Gibbing	Ranchos	164
			2250

Precios—Primer aparte carne y sebo 220 á 300—2º Id 160 á 200—Flaco chancheria 100 á 140—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 90 á 100—Terneros de 1 año arriba á 130—Id mamones á 80.

Se carnearon para el abasto, animales 606 y 130 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes:

"Cosmos y Minerva" de Montevideo, "Saturno" del Uruguay "Tridente Gral Racedo y Pingo" para el Rosario.

Anuncian salida para hoy "Saturno y Minerva" para Montevideo, "Cosmos" para el Uruguay, "Tridente General Racedo y Pingo" para el Rosario "Regina Margherita" para Génova, "Elbe" para Southampton, correspondencia para estos dos últimos hasta las 12 p. m.

Marítima—Ultramar, Diciembre 31 de 1884—*Burgmeister de Witt*—Vapor Belga de [illegible] tons capitan M Borckenpider de Amberes el 4 de Noviembre á Portalis C con [illegible] 2000 damajuanas ginebra, Portalis C 190 bultos material 223 piezas pino; Rocha Hos 530 barrs azucar [illegible] Tudor 2557 c ginebra [illegible] Ledesma 280 barrs azucar. Para el Rosario: Departamento de Ingenieros 2048 rieles Mantels P [illegible] c armas, Portalis C 20 bltos material Bregna S 7 c merc.

Parker M. Hooper—Bgt Americano de 543 tons cap J. Harckner de Potland el 14 de Octubre á Lawson con 52 8 8 pies madera.

Entrada de los rios

Olimpo—Vapor inglés de Montevideo P Risso con, órden 3 c merc, E H Green 2 c chocolate; A C [illegible] cepillos; á varios 4 bultos [illegible] encomiendas.

Diana—Vapor francés de [illegible] con: Repetto [illegible] A Stoken 8 c cigarros; [illegible] M Duran 3 c cigarros [illegible] encomiendas.

Eiler—Vapor inglés del Uruguay á P Risso con: M Laborde 56 bocoyes caña—De tránsito [illegible] menores.

Rio de la Plata—Vapor oriental de Montevideo á P Risso con órden 2 c merc, varios bultos encomiendas—De tránsito 700 bultos merc.

Pingo—Vapor nacional del Rosario á P Risso con J M Miranda 400 bsas harina; N Delas [illegible] vino; A Calza 64 c licores; G Ibeno 18 [illegible] vino; varios 92 bultos encomiendas.

Villa del Salto—Vapor oriental del Uruguay á P Risso con: J S Palma 54 barrs caña 75 cs vaca 1 fardo cs lana; Zambianchi Ca. 50 huevos 1 jaula aves; M Masias 16 c huevos 3 jaulas aves; varios y bultos encomiendas.

Minerva—Vapor francés de Montevideo, á Pedro Christophersen con:—B Madero 420 bocoyes caña 24 [illegible] órden 5 pellones [illegible] sacos nueces 25 fdos 3 c merc, varios 7 bltos encomiendas.

SALIDAS dia 31—"Apolo Villa del Salto Olimpo y Rivadavia" para Montevideo, "Mensajero" para la Asuncion, "Diana" para el Rosario y [illegible] del Rosario" para el Havre.

PUBLICACIONES VARIAS

Obras del Riachuelo

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. Señor Director de La Prensa—El señor Unzué no ha tratado siquiera de salvarse de la inculpacion de haber dado informes [illegible] respecto á la Estacion que no construyó [illegible] del ferrocarril á la Ensenada [illegible] su renuncia en Mayo 12 de 1878 [illegible] delicadeza [illegible] por hallarse en desacuerdo con sus colegas de Comision y con el mismo [illegible] Huergo por el *modo de llevar á cabo* [illegible] la justifica publicando la nota de fecha [illegible] de Mayo de 1878 del señor Ministro de Gobierno doctor don A. del Valle no aceptando la renuncia.

Yo recibí el tren de dragado en 9 de [illegible] tiembre de 1876, el Gobierno aprobó el plano de las obras del Riachuelo en Octubre [illegible] y las obras del Riachuelo empezaron [illegible] tiembre de 1876.

Lo que se discutia en Mayo de 1876 y posteriormente era la bondad de los proyectos de obras en el Riachuelo que se habian presentado en concurso en Octubre de 1875; basta pues la comparacion de las fechas; los comunicados publicados y la fecha del retiro del señor Unzué, en Julio de 1881, de la Comision para que se aprecie su proceder.

El señor Unzué desea desviar la cuestion de intereses privados é informes inexactos, y se dá por justificado en sus opiniones sobre *el modo de llevar á cabo las obras*, trayendo á la discusion el ancho entre los muelles de entrada y el del canal en el Rio de la Plata, á propósito de que el Departamento de Ingenieros aconsejó en 29 de Julio que entre los muelles y en el canal convendria una anchura de 150 metros.

Volveré á la cuestion original cuando bien me parezca, porque no tengo porque guardar cumplimiento con el Sr. Unzué, apesar de lo cual diré que el Departamento de Ingenieros no es infalible ni yo tampoco; el Departamento tendrá sus opiniones y yo las mias.

El ancho entre los muelles no debe ser tan reducido cuando á pesar de haber solicitado repetidas veces que no se dejen fondear buques allí, se encuentran constantemente amarrados á esos muelles numerosos buques, y hoy mismo entre otros los Vapores de Ultramar "Harmes" é "Easigton" que transbordan á 5 ó 6 lanchas haciendo toda la operacion entre esos muelles.

El ancho que he propuesto siempre para el canal de entrada en el Rio de la Plata, para la navegacion de buques de Ultramar, ha sido el de 100 metros y no tengo porque modificar mi opinion.

El canal de Cronstadt, el de San Petersburgo, el del Clyde, el del San Lorenzo no tienen esa anchura, son de 90 á 91 metro.

Quizá el señor Unzué quiera la anchura de los grandes canales de Suez, de Amsterdam y de Paraná entre el Atlántico y el Pacífico; el 1º tiene 22 metros de anchura en el fondo, el 2º varía entre 22 y 27 metros y el tercero varía entre 22 y 24.

Es evidente que es mejor un canal de 150 metros que uno de 100 metros de ancho, si el 1º resultará casi materialmente de la conservacion del 2º, pero establecerlo desde un principio como necesario, me ha parecido y me parece un lujo que no aconsejaria.

Me permitirá el Sr. Director rectificar dos errores del Editorial de ayer del diario *Sud-América*.

El Editorial dice que yo he sido el *único* Ingeniero que he combatido la construccion de un canal para resolver por su medio la construccion del puerto. Es inexacto. He sido uno de los que han sostenido que es suficiente la construccion de un *único* canal en el Rio de la Plata, y hasta la fecha no tengo sino motivos para confirmar mi opinion.

En cuanto al invento que hizo de la roca dura, agregaré dos palabras.

El Ingeniero Revy escribió al Sr. Bateman en 20 de Febrero de 1871. "En todas las excavaciones de este punto el fondo es tosca, con la cual habrá que empezar. A quince piés de profundidad dimos con una roca blanca, dura, semejante á las venas que cruzan la tosca en todas direcciones. Es de un espesor como de dos piés y gastamos como 10 horas en penetrar 18 pulgadas. El Sr. Bateman contestó al Sr. Revy en Abril 5 de 1871. "La piedra no creará dificultad alguna en la escavacion, y si es dura, como V. la presenta, será bien venida para hacer murallas y empedrados."

Lo que he dicho en las publicaciones que andan sueltas y encuadernadas es que la escavacion de la tosca costaria mucho más que la de la arcilla y otros materiales, y la práctica me lo ha confirmado plenamente, habiendo puesto á trabajar en la tosca la mejor draga que poseemos y habiendo desistido finalmente, de seguir trabajando en ella hasta recibir garfios ordenados á propósito por la Comision Administradora de las Obras, para evitar las roturas y esfuerzos extraordinarios de la misma draga.

Siento tener que ocuparme de estas rectificaciones, que podia dejar al criterio público su apreciacion, en vista de los resultados de las Obras, de los recursos que en ellas se han empleado y del comercio á que ellas sirven.

Sin otro objeto saluda al Sr. Director S. A. S.

Luis A. Huergo.

Colegio—"Italo-Franco Argentino"

El 30 de Diciembre pasado, tuvieron lugar los Exámenes anuales, en dicho establecimiento, sito en la calle Perú 817, y dirigido por el reputado, antiguo y conocido Educacionista Sr. Marugo.

Los resultados no pueden haber sido mas satisfactorios, y nos hacemos un deber de gratitud al felicitar á los S. S. Padres de familia, cuyos hijos se educan en este acreditado Establecimiento, por los rápidos adelantos que dia á dia ván realizando estos séres inocentes, en la escabrosa senda del saber.

Merecen especial mencion, por el satisfactorio resultado obtenido los alumnos siguientes.

"Sobre-salientes"—José Berizzo, Atilio Bianchi, Arturo Talana, Nicolás Orchesse, José Troffletti, Romeo Bianchi, Ricardo Vendrel, Francisco Cava, Arturo Binaghis, Eugenio Chiáparo, Sabino Camponeschi, Manuel Beron, Natalio Milan.

"Distinguidos"—Francisco Burzaco, Andrés Lanata, Pedro Zolizzi, Tito Marugo, Antonio Cánepa, Salvador Serra, César Sardi, y muchos otros cuyos nombres no recordamos; los cuales tanto en la prueba escrita como en la oral, han merecido la espontánea felicitacion de los Sres miembros que formaban la mesa examinadora.

Felicitamos al Sr. Marugo por el brillantísimo resultado obtenido, y le deseámos idénticos resultados para el próximo año escolar.

Un amigo de la justicia

FOLLETIN

MARIO UCHARD

MI TIO BARBASSOU

Del francés para "LA PRENSA"

Ha viajado tiempo atrás por Hungría, y habla algo el rumano. Como es franc-mason, y [illegible]

cio. Este está rodeado de altísimos muros que ocultan hasta los tejados.

Hemos hecho dos ó tres peligrosas escursiones para explorar el terreno; nuestra empresa, aunque aventurada, no es imposible. Venceremos todas las dificultades. Sin embargo, era preciso ponernos en relacion con Kondjé-Gull. Pasamos diez dias buscando la manera de informarnos acerca de la parte del convento en que ella habita sin poder conseguir averiguar nada. Todo lo que sabíamos es que los conventos griegos, tienen dos recintos, uno para las religiosas profesas, y otro para las novicias de rango inferior que hacen el oficio de criadas y salen sin gran dificultad.

Solo por medio de una de estas era posible entrar en relaciones con Kondjé-Gull.

Yanos nos habló de una jóven gitana que estaba de sirvienta en el convento en donde un sacerdote la habia colocado creyéndola medio convertida.

Se encargó de ganar á los padres de la muchacha. Tres dias despues vi á la jóven. No pudo darme sinó vagos detalles. Kondjé-Gull es objeto de cuidados especiales y se la vigila mucho más que á las otras monjas, de las cuales vive casi separada, pues, no se pasea con ellas en el jardin. La gitana me dijo que á pesar de todo, ella podria acercarse á Kondjé-Gull y hablarle en secreto. Entónces escribí las palabras siguientes al márgen del libro de oraciones de la gitana, recomendando á esta que las arrancase en cuanto Kondjé-Gull las leyese:

"Estoy aquí. Confíate á la mujer que te envío."

Dos dias despues, recibí de Kondjé-Gull la respuesta escrita de su mano en otra márgen del libro.

La gitana llevó á Kondjé-Gull un cuadernito de papel y un lápiz cosidos en el forro de su vestido.

En mi carta pedia á Kondjé-Gull que me diese todos los detalles necesarios para disponer su evasion. Dos dias despues me trajo la gitana la carta siguiente:

"¡Andrés, Andrés, eres tú! [illegible] todavía! Me habian engañado; me creia perdida; solo esperaba la muerte! ¡y tú vienes á salvarme! Al leer las palabras en que me advertias de tu presencia en este país y me decias que me fiase de la mujer que me enviabas, creí morir de alegría.

Hubo un momento en que dudé, creí que me habia vuelto loca y que mi inteligencia padecia una alucinacion. Despues temí ser víctima de un nuevo engaño. Pero mis ojos reconocieron aquellos signos trazados por tu mano.

"¡Cómo has debido sufrir!—pero es preciso que te cuente todo lo sucedido, para que puedas aniquilar sus proyectos y librarme de sus indignas maquinaciones.

"¿Te acuerdas de aquel horrible dia? Fanny me dijo que por la mañana habias ido á casa, y habias hablado largo rato con mi madre. Aquella visita me llenó de inquietud. Saliste sin ir á verme; pero te esperaba á comer, y no quise salir, ansiosa de disfrutar de tu amada compañía. A eso de las seis entró en mi habitacion mi madre, en apariencia, muy conmovida; traia en la mano un parte telegráfico firmado con tu nombre que, segun decia, acababa de recibir, en el cual le notificabas que te habias batido con Kinsko; que estabas gravemente herido, y que querias verme antes de morir.

"El despacho estaba fechado en el lugar del duelo, en Meaux. Me vestí á toda prisa para volar á tu lado. Llegadas á la estacion, subimos al tren. Venian con nosotras dos hombres que por algunas palabras que dijeron creí serian médicos. Les pregunté y me dijeron que faltaban dos horas para llegar á Meaux. Llena de angustia miraba la ventanilla leyendo con afan los nombres de las estaciones.

"Al fin al acercarnos á una leí distintamente "Meaux" á la entrada del anden.

"Me levanté para bajar del tren, pero el tren pasó sin detenerse. Di un grito; me precipité hácia la portezuela para llamar, para abrir, para arrojarme al camino.

"Pero, aquellos hombres me cogieron y no pude luchar con ellos. Supliqué, lloré. Entónces mi madre me dijo la verdad.—Me arrancaba de tu lado: aquellos hombres eran un emisario de la embajada turca y un agente francés encargados por mi madre para obligarme á seguirla.

"Al oir esto no sé lo que sentí. Me pareció que mi corazon cesaba de latir, caí al suelo, se extinguió mi pensamiento; creí morir, y pronuncié tu nombre.

"Cuando volví en mí, era completamente de noche; me encontré en el mismo wagon, apenas alumbrado; comprendí que habian pasado muchas horas y pensé en que tú me esperabas, muriendo, maldiciéndome tal vez.

"Rogué á mi madre de nuevo, la supliqué de rodillas que me llevase á tu lado. Le juré sollozando que me someteria á su voluntad y la seguiria si me permitia salvarte. Uno de los hombres, conmovido, le dijo en voz baja algunas palabras: fué inexorable, hizo un gesto negativo.

"Pasó la noche; la mañana llegamos á una estacion en cuyo anden leí: "Estrasburgo". Pensé que habia medio de escribirte; pero me hicieron entrar en una sala; y estaba dispuesto otro tren. Yo estaba sentada en un banco, transida de dolor, uno de los que nos acompañaban se acercó á mí mientras mi madre hablaba con el otro, y me dijo rápidamente: "Tranquilízese, os engañan, Mr. de Peyrade no se ha batido, vive". Antes que aquel hombre acabara de pronunciar estas palabras, mi madre me hizo levantar, partimos otra vez. Otro hombre que nos esperaba, subió con nosotros á un departamento reservado.

"Sabía ya que mi madre seria implacable y que no podia abrigar esperanza alguna. No pensé más que en aprovechar la primera ocasion que se me ofreciese de escribirte, burlando la vigilancia que sobre mí se ejercia. Tú vivias, y esta idea me hizo recobrar la energía. Mi único pensamiento, mi idea fija, era huir, ocultarme y llegar á volver á tu lado. Pero acudió á mi espíritu una sospecha horrible. Las palabras de consuelo de aquel hombre, ¿serian un lazo que se me tendia? ¿querrian engañarme para que con esperanza me resignase?

"Esta duda me atormentaba dia y noche. Supliqué al fin á mi madre que me dijese la verdad; contestó que el despacho era verdadero, y que el hombre habia mentido para consolarme.

"Al tercer dia llegamos á Pesth. Allí me obligó á embarcarme con ella en un buque de los que surcan el Danubio.

"Estaba encerrada en un camarote; no podia comunicarme con ningun pasajero. ¿Por donde íbamos? Lo ignoro. Navegamos por el rio durante ocho dias. El hombre que nos esperaba en Estrasburgo, venia con nosotras. Estamos en el mar, despues desembarcamos y tomamos otro ferro-carril; una tarde, nos detuvimos en una estacion; nos esperaba un carruage y algunas horas despues llegamos á este convento donde estoy. Mi madre me dejó sola, y partió, dejándome confusa, sin saber lo que iba á ser de mí, y sin tener siquiera la esperanza de conseguir saber tu suerte. Quince dias despues vino á verme, y por vez primera desde nuestra partida de París, me reveló donde yo estaba. Me manifestó la resolucion irrevocable que habia tomado.—Habia decidido casarme con el conde Kinsko.

"Yo no saldria de mi prision sino siendo su esposa.—Ya habia adivinado yo su infame complot; tu recuerdo me dió valor; juré ante ella que, muerta ó viva, mi alma seria siempre tuya, y que el primer acto de mi libertad seria darme muerte para librarme de sus violencias.

"Desde aquel dia, viene todas las semanas, esperando conseguir de mi debilidad ó de mi desesperacion que me someta á su voluntad; pero yo te amo, y mi vida entera te pertenece. Vivo, sola, encerrada, pero mi alma está llena de tu amor.—Un dia me dijeron que iban á instruirme para hacerme cristiana. El cristianismo era tu religion, lo abracé; he recibido tu bautismo y puesto mi confianza en tu Dios. El ha reanimado mi corazon, y, sometida á las austeridades á que me sujetan, sin duda para vencer mi resistencia, he hallado en tu fé fuerza para resistir á sus amenazas, y guardarme para vivir contigo durante toda la eternidad en tu cielo.

"Andrés, querido Andrés, ¡te amo!, ¡te amo! ¡Sálvame si puedes, pero, te lo ruego, no espongas tu vida!—Viva ó muerta, soy tuya, soy tu esposa, y te juro por nuestro Dios que jamás seré de otro!"

Luis, al leer esta carta, acudieron á mis lábios las oraciones que aprendí cuando era niño.

XXXVIII

Una vez en relaciones con Kondjé-Gull, que estaba dispuesta á secundarnos, solo era preciso tener audacia; pero no debia dejar nada á la casualidad. Una tentativa infructuosa, nos arrebataria para siempre todas nuestras esperanzas, era preciso conseguir nuestro objeto á la primera tentativa, sinó, dada la alarma, todo estaba perdido.

Pusimos manos á la obra, ayudados por los informes precisos que Kondjé-Gull nos dió. Para mortificarla más y tenerla aislada de las religiosas, que en las comunidades griegas tienen mucho más libertad que en las de Occidente, le habian relegado á una celda apartada que servia ordinariamente de cuarto de correccion. Esta celda, situada en la parte posterior del convento, no tiene más que una ventana que da sobre un profundo precipicio; el lado opuesto á este, lo forma una inmensa roca, separada de flanco de la montaña, que se eleva verticalmente á más de cincuenta metros del tejado del convento, el cual por este lado parece inaccesible.

Valiéndonos de las indicaciones de la gitana, hemos hecho un plano de los jardines y del recinto. Un cuadrilátero de altísimas murallas difíciles de escalar encierra todo el convento; esto no era para nosotros un obstáculo; el edificio está aislado, y aunque tuviésemos que penetrar en él á viva fuerza, la empresa seria posible; pero, entónces, la alarma que produciria golpe semejante, se esparciria rápidamente por el país, y seríamos perseguidos, acosados y cogidos antes de que llegásemos á Odessa, á donde he enviado á Giraud para fletar un buque. Desde allí huiremos á la costa de Asia.

Despues de mucho calcular, resolvimos recurrir al medio más aventurado, y en apariencias, más difícil de todos; intentar la evasion por la montaña, por la parte del precipicio, que indudablemente no estaria vigilada.

Para que nuestras escursiones no despertasen sospechas, Dumont empezó á explorar geológicamente las capas geológicas del país. Se sabia que ayudado de cinco ó seis gitanos, entre los cuales íbamos nosotros confundidos, habia practicado algunas calicatas, y volado algunas rocas de granito para poner en descubierto los yacimientos. Cuando hubimos formado nuestro plan, dijo que tenia intencion de explorar una garganta bastante profunda á la cual no era posible descender sino por medio de un cabrestante y garruchas.

Se encargaron estos aparatos á los carpinteros de la ciudad dándoles los dibujos que nosotros hicimos, en vista del lugar en que realmente habíamos de emplearlos.

Se emplea en ocho dias en construirlos. Al fin, una tarde los trajeron, mientras estaba Dumont de visita en el castillo de Kinsko.

Como Dumont estaba ausente, yo tomé todas las disposiciones necesarias, y previne á nuestra gente que estuviese de pié al amanecer. Habíamos resuelto, por prudencia, ensayar la operacion en el lugar que habíamos designado, que estaba bastante léjos del convento, para que nuestra gente estuviese práctica en la maniobra. Hecho esto, decidimos que la expedicion al convento tendria lugar dos dias despues.

Estábamos en esto, cuando llegó Yanos. Traia las siguientes líneas que Kondjé-Gull habia enviado á toda prisa por medio de la gitana.

"El sacerdote ha venido para prepararme á recibir esta horrible noticia; quieren obligarme á la fuerza. Mi madre viene á buscarme mañana."

Al leer esto, quedé consternado. Si no dábamos el golpe aquella misma noche, todo estaba perdido. En esto llegó Dumont. Ciertos misteriosos preparativos de fiesta que habia observado en el castillo de Kinsko, le habian puesto sobre aviso.

(Continuará)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA....... 8 centavos m|n. oro
" " ATRASADO..... 10 " " "
POR MES................ 1.20 " " "
" 1 AÑO............... 12.00 " " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.................... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.................... 1.60 centavos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES.................... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.
Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

A nuestros suscritores
(ENVIO DE NUMEROS SUELTOS)

Prevenimos á nuestros suscritores de la Campaña, Interior de la República y Exterior, que á fines del actual vence el último trimestre del año corriente, para que en oportunidad se sirvan hacer las renovaciones de los trimestres próximos; previniéndoseles que si no lo hacen así, antes del 1° de Enero, se les suspenderá la remision de los diarios.

A NUESTROS AGENTES

Con motivo de tener la Administracion de LA PRENSA que cerrar el Balance general de las operaciones del corriente año, en los primeros dias de Enero, rogamos á nuestros agentes se sirvan á la brevedad posible arreglar sus cuentas hasta el 31 de Diciembre con el objeto de no interrumpir la contabilidad del Establecimiento.

SECCION DE SOLICITADAS

Señores capitalistas, atencion

Se vende una chacra en el partido de San Vicente, conocida por "Bella Vista", á poca distancia de la estacion Adrogué.

Terreno: 1000 metros de frente por 2600 de fondo próximamente, todo alambrado, á cinco hilos, postes de ñandubay, dividido en 4 potreros con pastos excelentes; un gran jagüel y represa, dos montes de riquísima fruta, uno de cuatro cuadras, otro de 2 cuadras divididos por varias calles de eucaliptus, acacias, paraisos y casuarinas, seis cuadras de alfalfa dividida en varios tablones.

Edificio principal: siete hermosas habitaciones, cielo-rasos de yeso adornados, ventanas con persianas, puertas modernas, sala y comedor empapelados, pisos de mosaico y estufa. En todas las puertas y ventanas, cenefas de madera dura talladas; en el gran comedor hay dos preciosas alacenas.

Galerías con piso de mosaico, cielo-raso de yeso, columnas de material, cristales de colores. Un gran mirador que se comunica por el interior de una de las habitaciones, con escalera de caracol de madera de cedro, cuyo mirador tiene puertas y ventanas á los cuatro vientos y otra escalera de fierro para subir á mayor altura, que tiene parapetos de pilares de material.

Gran jardin al frente con extension de seis mil varas cuadradas, rizas plantas, boj en todo el jardin, calles de alucena y romero, dos grandes fuentes con juego de agua rodeado todo de verja de fierro, pilares de material, dos grandes portadas de fierro, una entrada al jardin la otra para entrada de carruajes. Depósito de agua que funciona por una bomba movida por un caballo, lo que distribuye el agua al jardin, á la pieza de baño, cocina, palomar, gallinero y al corral de caballos.

Edificio para el servicio: dos piezas piso de baldosa, cielos-rasos de papel, una espaciosa cocina con una cocina económica, pileta, letrina con asiento de cedro inodoro con su juego de agua, otra letrina para el servicio, asiento de mármol inodoro etc.

Cochera para dos carruajes con gran portada, ventanas y ventanillas, otra pieza contigua con entrepiso. Cocina para peones, un galpon de diez varas de ancho por 30 de largo, pisos de ladrillo, techo de teja y entrepiso, ventanillas para luz. Una caballeriza para seis ú ocho caballos con seis divisiones y pesebres de primera clase, piso de madera. Un gallinero de material con cuatro divisiones ó departamentos pileta en el centro, con su correspondiente llave y enrejado de alambre. Un palomar forma redonda con mas de quinientas casillas y en el centro una pileta de tierra romana.

Gran cantidad de árboles distribuidos para sombra, como ser: árbol del cielo, ombúes, acacias, paraisos, álamos, etc.

La propiedad no linda con otra, está rodeada de calles y dista dos cuadras de la estacion del Ferro-carril á Cañuelas, hoy en construccion, siendo una comodidad, pues se puede ir á Santa Catalina, La Plata, á toda la línea del Ferro-Carril del Sud y del Oeste sin molestia alguna por la proximidad de la Estacion.

Patio y calles del jardin de tosquilla. Parrales y mas de mil viñas; toda la fruta de ries clase.

Algibe grandísimo. Visitando la propiedad se darán cuenta los señores interesados de las comodidades que existen.

Para informes y tratar, calle de Cochabamba núm 180, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. d27v12e

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637-RIVADAVIA-639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 en punto de la mañana, el dia.

3 DE ENERO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo globos. el-perm

INCENDIO!

Todos estamos expuestos á que en el momento menos pensado se nos declare un incendio en casa.

Del peligro y pérdida que lo acompañan no hay que hablar, lo conocemos bastante bien, pero, es bueno que todos sepamos el mejor modo de evitar semejante desgracia.

La Granada Apaga Incendios de Harden

Artículo eficaz, barato y de fácil manejo se ofrece para ponernos fuera del peligro desde que con él se puede sofocar instantáneamente cualquier amago ó principio de incendio que se declare.

Ninguna casa particular ó de comercio debería hallarse sin una media docena que tan solo cuesta pesos 6.50.—Unico Agente: J. A. BENNET—105 Florida.

LUIS EIZAGUIRRE
Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. n11 perm.

Regalos para Año Nuevo

Botones de resorte finos—De todos tamaños y los gustos son enteramente nuevos.

Cadenas de reloj—Dobles y sencillas, guarda-pelos, medallones etc. variado surtido.

Pulseras—Muy elegantes, aros prendedores, medios aderezos etc. etc. Todos estos artículos son enchapados de oro, y elejidos en las mejores fábricas de los Estados Unidos y son garantidos á no perder el color.

Son muy apropiados para regalos.—105 Florida 105—J. A. BENNET. d14 v31

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 2'000 pesos m|n. 1,300 suertes, se juega el Viérnes 26 de Diciembre de 1884. El billete entero vale 1 peso 4 sus 20 centavos el quinto

La extraccion empieza á las 8 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATING RINK

Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los Sábados y Domingos, dias de fiesta vísperas de estos. Orquesta de 20 profesores dirijida por el célebre maestro Señor Rochet. Entrada para caballeros 1.20 m|n. señoras gratis. Habrá baile aún con mal tiempo. Inauguracion 21 de Diciembre.

POLITEAMA ARGENTINO

Direccion: Alfredo Cattaneo—Carnaval de 1884: grandes bailes de máscaras y sociedad—**Sábado 3 y Domingo 4 de Enero.** Inauguracion del gran-dioso Jardin Iluminado á giorno, grandes sorpresas para el público.

JARDIN FLORIDA

El Juéves 1ro. de Enero de 1885. Extraordinaria funcion, (novedad! novedad!) aguinaldos de año nuevo, dies regalos gratis, tirando rifa gratuita. Programa: la Primera Alegría, comedia en dos actos de A. Carrignani. La última réplica de la Paride, en 3 actos **Doña Juanita**; despues de la funcion se jugará una **Grande rifa gratis.** Precios, para caballeros p$ 1'00 m|n. y señoras y ps. 0'40 m|n. A1 a 6 1|3

Gran Circo de Verano

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Gran Compañía Uruguaya, ecuestre, gimnástica, acrobática, pantomímica y bufa, con agregados zoológicos. El Jueves 1° de Enero. Grandes novedades, nuevo programa, por nuevos artistas. A1 a 8.

AVISOS FUNEBRES

José María Escyza
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884

Sus hijos Fidel E. Escyza, M. glalena E. de Bonorino, hijos políticos, Adolfo Bonorino, Eduardo Zuviría, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma, se celebrará en el templo de San Pedro Telmo, el Sábado 3 de Enero á las ocho de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. d31 v3

Rafael Otero
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Diciembre de 1884

Su hermana Doña Rosa Otero y su prima hermana la señora doña Candelaria Viola de Ortiz invitan á todas las personas que fueron amigos de dicho señor Otero y á todas las que les favorecen con su amistad á rogar por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán el Viérnes 2 de Enero de 1885.

Favor que quedarán eternamente agradecidos. d30v2

Antonia M. de Barabino
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Diciembre de 1884

Lorenzo y Santiago Barabino, hijos, y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Sábado 3 de Enero de 1885, á las 11 a m. en el templo de San Nicolás de Bari.

Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. d30v3

Celina Sanchez de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 188

Su esposo Eduardo Frias, sus padres Julio C. Sanchez y Cármen Viamonte de Sanchez, sus padres políticos Estanislao Frias, y Eloisa Piñeiro de Frias, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Martes 30 del corriente á las 11 a. m.
Unica invitacion. d25v30

Fenelon Zuviría
Q. E. P. D.

Cármen M. de Zuviría, viuda, José María Zuviría hermano, Marcelino Martinez Castro, padre político; Gualberto Escalera y Zuviría sobrino; y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, favor á que quedarán agradecidos.

NOTA—El acompañamiento fúnebre partirá hoy 1° de Enero á las 9 a. m. de la casa calle Florida 493. e1-1p

AVISOS NOTABLES

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Carnes congeladas
EN
San Nicolas de los Arroyos

Habiéndose suscrito un número mayor de acciones que el necesario para constituir la Compañía Argentina de Carne congeladas, el que firma, invita á los señores suscritores á una reunion que tendrá lugar en su escritorio en San Nicolás, el dia 6 de Enero del año próximo 1885 á las 8 p. m. con el objeto de nombrar el Consejo consultivo y resolver lo conveniente para los intereses de la misma Sociedad.—San Nicolás. Eugenio Feyra.—29 de Diciembre 1884. e1v0

Al Publico

La Lotería de Caridad para el Hospital de Mirandas, debidamente autorizada continuará jugándose por el extracto de la Capital hasta nuevo aviso, teniendo lugar su extraccion el 8 del corriente Enero

La Direccion de Rentas, ha autorizado el expendio de los billetes de esta lotería.—Buenos Aires, Enero 1° de 1885—Arteaga y Cia., Tucuman 64. e1v3

PAPEL SELLADO
DE LA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Desde el 2 de Enero, la oficina de papel sellado, letras y estampillas de la Provincia, queda establecida en la calle Reconquista núm. 19 y 21 (al lado del Teatro de Colon).

Horas de oficina de 10 a. m. á 4.30 p. m. e1v7



DR. EMILIO MARIN
MEDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116—CALLE ARTES—118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para sanar radicalmente la cojera de las manos (mancadura), de los caballos.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la Cochería y Caballeriza del Hipódromo del S. D. Eduardo Desgustini calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revoleadero. Tambien se le puede ver de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. en la caballeriza del Sr. Robles Santa-Fé 310. d13 v13

Ferro-carriles de la Provincia
LICITACION

Se llama á licitacion para la Construccion del Edificio de Pasageros de la Estacion "San Nicolas"

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina del Director de la 3a. Division (Moreno 134) todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de la Direccion General hasta el dia 31 del cte. á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Diciembre 11 1884—El Director Gral. d12v2

REMINGTON PARA COSER

REMINGTON

REMINGTON PARA COSER

LA SIN RIVAL, MAQUINA DE coser Remington, desafía toda competencia de construccion sólida, de movimiento fácil, suave y rápido. Unico Agente—Paulino de Oliveira, calle Belgrano 497. d31v7e

ESPLENDIDO
SURTIDO de CARRUAGES
EN VENTA
En la calle Salta 79

Americanitas de cuatro ruedas, tilburys, americanas de Vaxtata, americanas de Ferro-Carril, faetons, victorias, brekks con toldos, docgart, carretas inglesas, norte-americanas, spydars, etc., etc.

Hay tambien algunos carruajes de medio uso, como cupés de dos y cuatro asientos, y milords.

NOTA—La casa se encarga de cualquier pedido.—Pantaléfono núm. 3038. d21 v8o

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundario en el Riachuelo Provincia de Corrientes.

Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps. m|n, teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida, núm. 0), en la Capital y en el Juzgado de seccion de dicha Provincia.

Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras.

A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps. 61,381.40 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á la 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. d29 v26e

Loteria de la Capital

Se previene al público que desde el 3 de Enero 1885 las extracciones comenzarán á las 9 a. m. La devolucion de billetes se recibirá hasta las 8-30 a. m.—*La Comision.* d28v8c.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos

Cura radical en pocos dias y alivio instantáneamente con el afamado fluido de Java, compuesto con plantas virtuosas de la Indo-China, por el doctor Wandick de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

NO MAS INYECCIONES

Las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick de Amsterdam, son el único remedio garantido sin mercurio, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires, se venden: Droguería Gibson, Rolon y Cia., Defensa 80, Demarchi Parodi y Cia., Defensa 153 y Rivadavia 180, Droguería del Pueblo.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *canosos ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios, no mancha la piel!!!

NO MAS PELOS

Mal colocado en la cara, se hace desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta Harem de Mme. Rachel de Bruselas; Defensa 80, Droguería Gibson, Rolon y Ca., Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155 y del Pueblo Rivadavia 180.

OJOS

Cataratas, oftalmia, nubes, ..., etc., etc.

15 años de sucursal en la América del Sud

Curaso completamente sin el menor peligro y sin operacion, con la afamada **Agua Santa** del doctor Buchonser de Hamburgo, prospecto en seis idiomas; Droguería Gibson, Rolon y Ca., 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 180.

SORDERA, ZUMBIDOS

Cualquier dolor de **Oreja**, no siendo de nacimiento, cúranse radicalmente con las afamadas **Gotas** ...... del doctor Burchonser de Hamburgo prospecto en seis idiomas. Depósitos, en las mismas casas arriba.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del Dr. Dickson, de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion, se venden solamente, Joyería Lamarque, 67 Victoria. d20 v31c. d. p. 1|2

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de **15 céntimos diarios.**

El HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura*

M. Bravais no garantiza la eficacia del hierro de que el inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ce
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VENEZUELA 334
JUAN SHAW
E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS
É
Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, dardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 8, para trigo, lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna
a30 los Dm

Sociedad Constructores Reunidos

La sociedad toma por contrata las construcciones y reparaciones de casas y edificios en la ciudad y campaña, dispone de sus mismos socios que son maestros albañiles, ... armazon de techos y galpones, puertas y ventanas, pinturas y letras de cualquier modelo, colocacion de papel y vidrios, obras de yeso y ornamentos, escultura de madera, mármoles y fierro etc., etc. Para tratar calle Lorea, núm 74 altos, de las 12 á las 4.—L. Bonnin—Gerente. d23 v23e

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 811
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA d2v2

POMOS! POMOS!

BELLAS PORTEÑAS
CALLE CANGALLO 1015 al 1021

Gran fábrica de pomos á vapor de la acreditada marca "Bellas Porteñas" fundada en 1875.

Es el pomo mas rico, el que mas se vende, el mas elegante, el mejor lleno y el que se vende mas barato. Por grandes cantidades se hacen descuentos tentadores.

Grandes depósitos en la fábrica y en los principales registros de la Capital.

Hoy Cangallo 1015 al 1021, antes Rivadavia 1088—Manuel A. Salguero y Cia. n30 v30e

Ferro-Carriles de la Provincia
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de cabeceras y nueve juegos de traviesas de madera dura para cambios á entregar en la Estacion del Riachuelo.

El cuadro demostrativo de las cantidades y dimensiones y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la oficina del Director de la 3a division, Moreno 134.

Las propuestas deberán ir acompañadas de un recibo acreditando haber depositado en la Tesorería de los Ferro-Carriles de la Provincia, sin pagar nacional, su dinero, ó títulos de renta y se recibirán en la secretaría de la Direccion Gral. hasta el dia Juéves 8 de Enero de 1885 á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 31. El Director Gral. A1e9e

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3000 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 m|n
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm



GRAN EXPOSICION
DE
ESTATUAS, MACETAS, ORNAMENTOS Y FUENTES
De terra cotta de Alemania,
Para patios,
Jardines,
Salones y
Edificios
Reconquista 209
M. NOTHMANN d14 v14e

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162
perm

GRAN ASERRADERO A VAPOR
DE MARMOLES DEL AZUL
DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la estacion del F. O. S. elaboradas en mi establecimiento.

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA
BARRACAS AL NORTE

Precio de los Mármoles por metro cuadrado

Chapas Mármol amarillo de	2 á 4	cent. $ m|n 6 el m. c.	
" "	4 á 6	"	8 "
" "	6 á 8	"	10 "
" "	8 á 10	"	12 "
Chapas Mármol negro de	2 á 4	cent. $ m|n 7 el m. c.	
" "	4 á 6	"	9 "
" "	6 á 8	"	11 "
" "	8 á 10	"	13 "
Chapas Mármol chocolate de	2 á 4	cent. $ m|n 8 el m. c.	
" "	4 á 6	"	10 "
" "	6 á 8	"	12 "
" "	8 á 10	"	14 "

NOTA—Los compradores pueden elegir á su gusto las chapas que no exceden de Mtos. 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. o30v20Ero 85

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
100 — CALLE SUIPACHA — 100
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Especialmente en enfermedades del corazon d17v17o

Suscricion Publica
AL
Banco Provincial de Entre-Rios

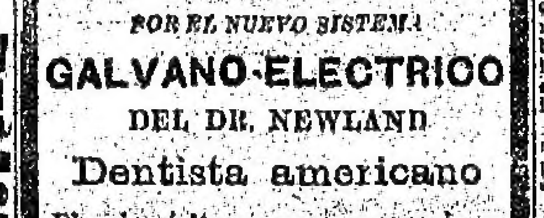
La Comision encargada en esta Ciudad, de la colocacion de acciones del Banco Provincial de Entre Rios, avisa al público que la suscricion queda abierta desde la fecha, por el término de tres meses.

Presidente......Antonino C. Cambaceres
Tesorero......Ramon Sardá
Secretario......Hernan Vivot
Vocales......Alvaro Yatueta
id. Antonio Dónovan
id. Ramon Gomez

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.
Por informes y Suscricion:
Escritorio, Florida núm. 22 d16v16 Enero

Cebol Café Papagaio
AGENTE
M. NOTHMAN
RECONQUISTA 207

63-FLORIDA-63



ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
El mejor éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

DEPOSITO DE CORCHOS
Sal y Carbon de Piedra
511—RIVADAVIA—511
c31v30Enero

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del
JARABE y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX
Para evitar las Falsificaciones, deberá exigir el Público la Firma y Señas del Inventor.
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS, 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1° de Enero de 1885, la siguiente tasa de interés y descuento, en la Casa Central:

ABONA	
A depósitos comerciales..........	5 %
A " particulares á premio..........	6 %
COBRA:	
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial..........	8 %

d30 v3e F. Llamés, oficial 1°.

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico, juego de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion y mejora para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376—La comision Union telefónica núm. 124. permt.

La PEPTONA

bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual lo entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestion que le aniquila, y sin completar, por último, la nutricion en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenúan de una manera lenta, pero infalible.

El Sr *Defresne*, cuyos trabajos sobre la digestion, y en particular sobre la *Pancreatina* son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la *Peptona Defresne* y, al momento, á peticion de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la *Peptona* fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes.

A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr *Defresne* ha prestado á estómagos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relacion que existe entre una nutricion mesquina y la génesis de los enfermos.

Sólo resta advertir á los enfermos, no confundan el **VINO PEPTONA Defresne**, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al Vino Defresne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.

Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Ca; A. MOINE.

Ferro-Carril
DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

Se previene al público que desde el 1° de Enero de 1885 quedará abierto al servicio público la Estacion Zárate.

Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas estas para todas las estaciones de la línea.

La administracion—Piedad 205 1|2 Diciembre 13 de 1884. d14v1te

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, &a.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminaria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ca, Agentes generales de la Ca.

AGUINALDOS
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Joyería, Relojería y Platería
DE ALFONSO DE LUCA
170-Corrientes-170

La mas alta novedad del dia en alhajas, relojes, etc., se han recibido en esta acreditada casa de Buenos Aires, establecida desde el año 1874, que por la bondad de sus artículos y por sus módicos precios, llevó siempre la palma mereciendo la aceptacion de este respetable público, y particularmente por el bello sexo Bonaerense.

Ofrece en ocasion de las fiestas de Navidad y año nuevo, un selecto surtido en brillantes, artículos de platería, joyas de última moda, relojes de todas clases etc.

Se fabrican toda clase de alhajas á perfeccion y á gusto de los interesados, como pueden obtener de los mejores talleres de Paris. Se renuevan alhajas á última moda. Se componen relojes, y se hacen piezas para remontoir, cronómetros, etc. etc. con toda perfeccion, garantiendo todo trabajo que salga de los talleres de esta casa.

170-CORRIENTES-170
dov6Ene

AGUINALDOS
PARA AÑO NUEVO
CON UN
CINCUENTA POR CIENTO
DE REBAJA
65-CANGALLO-67
FRENTE
Al Hotel Nacional
Hay un gran surtido en artículos de novedad y gusto

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de 5 pesos m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas, de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm 0) en la Capital y en el Juzgado de Seccion de San Luis.

Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de los mismos, que á los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 50,600 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 28 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1884. d28v28e

Licitacion

En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de construccion de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n., teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento en la Capital (Florida, núm. 0) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero.

Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de los mismos, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 27,633.25 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884—*El Secretario.* d23 v7e

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fce, Unico Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GATOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

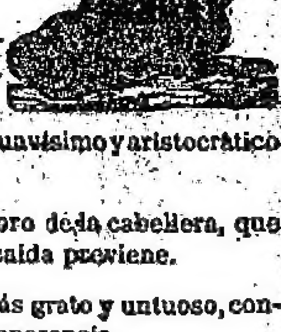
*Las **PILDORAS** de **EXTRACTO** de **ELIXIR** del **Dr GUILLIÉ** contienen, bajo un pequeño volúmen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.*

Depósitos en **Buenos-Ayres**: DEMARCHI, PARODI y Ce; — ZINEKONI y Ce; — A. KASTMAN y Ce; A. MOINE; — TORRES y Ce; — HAMMER y PELTZER; — CRANWELL y Ce; — Viuda de Carlos MURRAY.

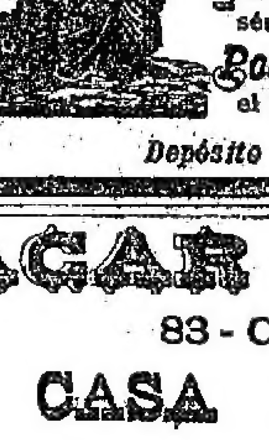
LOTERIA DE LA CAPITAL

DESDE EL 3 DE ENERO DE 1885
SE PUBLICARA UNICAMENTE
EN EL
DIARIO SUD-AMÉRICA
EL
Extracto Oficial
De esta loteria
PAGANDOSE EXCLUSIVAMENTE LAS SUERTES
Por dicho extracto
EN TODAS LAS AGENCIAS
83 v3

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cie, Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS



El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.



Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

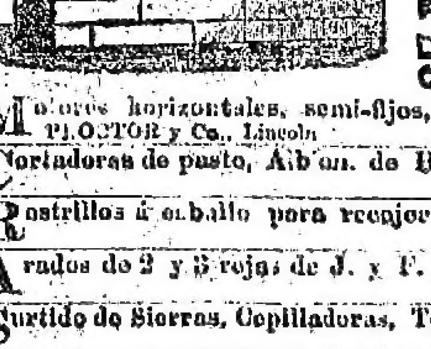
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

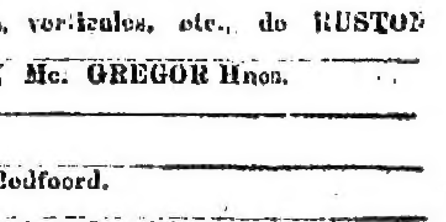
Polvos de Kananga, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

AGAR CROSS & Co.
83 - CALLE MAIPU - 83
CASA INTRODUCTORA
DE
Maquinarias y articulos de corralon

MOTOR HORIZONTAL — 83 MAIPU 87 — CALDERA CORNISH





Motores horizontales, semi-fijos, portátiles, verticales, etc., de RUSTON PROCTOR y Co., Lincoln

Cortadoras de pasto, Albion, de HARRISON Mc. GREGOR Hnos.

Rastrillos á caballo para recojer pasto.

Arados de 2 y 3 rejas de J. y F. Howard, Bedfoord.

Surtido de Sierras, Cepilladoras, Tornos, Máquinas de taladrar, etc. etc.

Aceites especiales para Máquinas de diferentes clases.
n1Jr

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER ó de las Tres Marcas

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de **Sulfato de Quinina puro.**

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y del **hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

COLEGIO NEGROTTO
530- Cangallo -530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
n13 pm

Ferro-Carril Buenos Aires
Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 10 de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	A. M.	A. M.
Central	7.35	10.20
3 Esquinas	7.47	10.32
Quilmes	8.10	10.55
Pereyra T. C. E.	8.50	11.30
La Plata	9.10	12.10

REGRESOS

	P. M.	P. M.
La Plata	2.00	4.00
Pereyra T. C. E.	2.40	4.40
Quilmes	3.20	5.15
3 Esquinas	3.55	5.43
Central	4.00	5.55

Todos son expresos. La Administracion. perm.

Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La **Osteina-Mouriès** debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-cálcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso està al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — [illegible] el sello MOURIÈS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR : 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA



CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS, DE PASAGES

1a. clase \$f. oro 150 — 2a. clase \$f. oro 120 — 3a. clase \$f. oro 60

El espléndido y rápido vapor "ORIONE" Saldra el PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor: "MARGHERITA" Saldra el 1° de Enero PARA BARCELONA Y GENOVA directamente

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

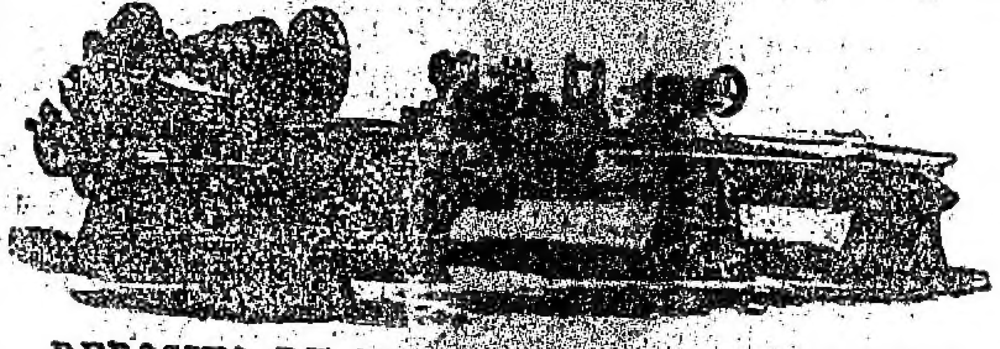
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi RAGGIO y Ca. Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE. Agentes: LAVARELLO y Ca. CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa R. PIAGGIO & F. Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA. Agentes: ERNESTO PIAGGIO. CALLE 25 DE MAYO NÚM 193

NOTA—El espléndido, grandioso y rápido vapor *Regina Margherita*, comandante F. Merla saldrá de este puerto para Génova y escala, el 4 de Enero de 1885. Viage garantido en 17 d

SAMUEL YORK & Ca.
CALLE ALSINA N. 50



DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS
BUENOS AIRES
n28 v28Fro



HIGIENE DE LA MUJER
Emulsion [illegible] al Pino Magho de D. BONNEFOND

Medalla de Plata 1879

Este producto de [illegible] los Catarros [illegible] Leucorreas [illegible] Con su uso se llega [illegible] es incontestable su utilidad [illegible] Tocador y su accion [illegible] las llagas. Depósito general en PARIS [illegible] 57, Calle de Rennes [illegible] FARODI y C.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1884, [illegible], los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

Estaciones	Mañana	Tarde
Central	6 30 7 4[illegible] [illegible]	[illegible] 4 40 4 20 5 20 5 45 ... 8 50
Retiro	6 38 7 48 [illegible]	[illegible] 4 58 5 28 5 53 ... [illegible]
Recoleta	6 43 7 53 [illegible]	[illegible] 5 3 5 33 5 59 ... 9 3
Palermo	6 47 7 57 [illegible]	[illegible] 5 7 5 37 6 2 ... 9 7
Belgrano, llegd.	[illegible]	[illegible] 5 45
Id salid.	6 55 [illegible]	[illegible] 4 50 5 15 ... 6 10 ... 9 15
Nuñez	▼	[illegible]
Rivadavia	▼	[illegible]
Olivos	7 10	[illegible] 5 29 ... 6 23 ... 9 30
Martinez	▼	[illegible]
San Isidro	7 25	[illegible] 5 10 5 40 ... 6 35 7 10 9 45
San Fernando	6 45 7 40	[illegible] 5 17 ... 6 40 7 25 10 0
Muelle San Fdo.	6 53	[illegible]
Tigre	— 7 50	[illegible] 5 35 ... 6 55 7 35 10 10

REGRESOS

Estaciones	Mañana	Tarde
Tigre	5 30 [illegible]	3 0 ... 6 25 7 50
Muelle San Fdo.	6 10 [illegible]	[illegible]
San Fernando	5 40 [illegible]	1 18 3 10 ... 6 45 8
San Isidro	[illegible]	3 25 7 0 8 15
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	3 40 7 15 8 30
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	3 55 6 0 5 50 7 30 8 45
Palermo	[illegible]	4 3 5 58 7 38 8 53
Recoleta	[illegible]	4 8 5 12 6 2 7 42 8 53
Retiro	7 13 [illegible]	4 13 5 17 6 7 7 47 9 7
Central	7 21 7 21 [illegible]	4 21 5 25 6 15 7 55 9 12

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

Estaciones	Mañana	Tarde
Central	6 30 8 5 0 [illegible]	3 10 3 40 4 30 5 0 5 30 6 0 7 20 9 0
Retiro	6 38 8 13 10 [illegible]	3 18 3 48 4 38 5 8 5 38 6 8 7 28 9 8
Recoleta	6 43 8 18 10 [illegible]	3 23 3 53 4 43 5 13 5 43 6 13 7 33 9 13
Palermo	6 47 8 23 10 [illegible]	3 27 3 57 4 47 5 17 5 47 6 17 7 37 9 17
Hipódromo	[illegible]	[illegible]
Belgrano, llega.	[illegible]	6 25
Id sali.	6 55 8 30 10 [illegible]	5 35 ... 7 45 9 25
Nuñez	▼	[illegible]
Rivadavia	▼	[illegible]
Olivos	7 10 8 45 10 [illegible]	5 40 8 0 9 40
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	7 25 [illegible]	5 53 8 15 9 55
San Fernando	7 40 [illegible]	6 0 8 30 10 10
Muelle San Fdo	5 45 [illegible]	[illegible]
Tigre	5 45 7 50 [illegible]	6 20 8 40 10 20

REGRESOS

Estaciones	Mañana	Tarde
Tigre	5 30 [illegible]	4 30 ... 6 30 ... 8 50 9 0
Muelle San Fdo	6 10 [illegible]	[illegible]
San Fernando	5 40 6 20 [illegible]	4 40 ... 6 40 ... 7 0 9 10
San Isidro	6 31 [illegible]	4 55 ... 6 55 ... 7 15 9 25
Martinez	▼	[illegible]
Olivos	6 42 [illegible]	5 10 ... 7 10 ... 7 30 9 40
Rivadavia	▼	[illegible]
Nuñez	▼	[illegible]
Belgrano	6 51 [illegible]	5 25 ... 7 25 6 50 7 45 9 55
Hipódromo	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	5 33 6 0 7 33 6 58 7 55 10 3
Recoleta	[illegible]	5 38 6 5 7 38 7 3 8 0 10 8
Retiro	7 13 [illegible]	5 43 6 10 7 43 7 8 8 5 10 13
Central	7 21 [illegible]	5 51 6 18 7 51 7 16 8 13 10 21

☆ Trenes en combinacion [illegible] Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes [illegible] por los Agentes de Vapores en sus avisos.
∼ Trenes Espresos.
V Indica donde los Trenes [illegible] solamente, y los Pasageros que quisieran bajarse en estas Estaciones avisarán [illegible] cuando hay carreras. La tarifa
Los Trenes pararán en la [illegible] solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano [illegible] la de Palermo de la direccion del Tigro.
En las principales Estaciones [illegible] la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la [illegible]
Se espenden Boletos de Regreso [illegible] los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martines y Estaciones mas afuera, y desde [illegible] hasta la Capital.
Se espenden Boletos de Regreso [illegible] al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo [illegible] y Dias de Fiesta.
Los Boletos de Ida y Vuelta [illegible] Buenos Aires (Central y Retiro) y las demas Estaciones. Valen la Ida [illegible] solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente [illegible] Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo [illegible] cuando dos dias feriados vienen, juntos, sirvan para volver al siguiente dia de [illegible]
Los Sábados, cuando haya [illegible] Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre [illegible] entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos [illegible] son válidos.
En el deseo de fomentar [illegible] del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo [illegible] mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán de [illegible] San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 05 [illegible]
Tambien desde las [illegible] las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que [illegible] San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso de las 4 y 30 de [illegible]
Estos boletos servirán [illegible] solamente.
Los precios de estos [illegible] en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Noviembre [illegible] *LA ADMINISTRACION.*



Klotz Jne
MANUFACTURA DE CORBATAS
Plaza des Victoires, n° 2
PARIS
MARCA DE FABRICA REGISTRADA EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Exíjase *sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.*

Tambien exíjase *sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.*

Banco del Comercio

Capital nominal	\$	2.000.000 m|n.
" suscrito por los sócios fundadores	"	655.000 "
A la suscricion pública	"	1.345.000 "

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido el Directorio, queda abierta al público la suscricion de Acciones.
Oficina provisoria de la Sociedad, Defensa 17. (altos.)

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandulfo	Vocal
Mariano V. Ezcalada	"
Nicolas Repetto	"
Fco. Mendez Gonçalves	"
Carlos Zarraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

n10-perm

LICITACION
Para la esplotacion de residuos de vasuras y quema

El Lunes 12 de Enero próximo, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de vasuras y quema.

Será de cuenta del contratista los peones del vacíadero, lo mismo que los de descarga y quema.

Las propuestas se presentarán en sello de 5 pesos m|n y el que obtenga la licitacion, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos m|n., en cédulas Municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantia del cumplimiento del contrato.

Las diferencias que puedan suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1884. d30v17e

TARIFA DE AVALUOS
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentran en venta en la administracion de *La Tribuna Nacional*, Bolivar 39. La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las Disposiciones Fiscales y el 2° la Tarifa de Avalúos. d25v20

SOCIEDAD
"Tipografica Bonaerense"
LICITACION

Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa-Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre-Rios al Oeste y Buen Orden al Este, cuyo minimum de estension sea de 12 metros de frente por 20 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma Solis 237 hasta 10 dias de la fecha, no admitiéndose corredores.—Félix San Martin, Secretario. d3v10

INSTITUTO ARGENTINO
Artes 526
GRAL. VIAMONT 377

Las clases se reabrirán el 2 de Enero

Virgilio Bollea
DIRECTOR
d30v1

CORRALON INGLES
DE
E. Turner y Cia.

[illegible] Hay un buen surtido [illegible] y tablones, pino blanco y pino de Spruce [illegible] y tirantillos, pino tea [illegible], listones de [illegible] y listones de pino de tea, listones de [illegible], cal de Hamburgo, tablas anchas de pino [illegible], fierro galvanizado, zinc liso, tablas y [illegible] y de la [illegible], alambres de fierro y de [illegible], 12 piolas reforzados, [illegible], alambre y de [illegible]
En el Corralon Inglés
335—CALLE DE MENDOZA—335
(BOCA)
d[illegible]

MALES DE ESTOMAGO — ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1° que el carbon, del modo que el Sr. BELLOC le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2° que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña [illegible]
Como garantia [illegible] [illegible: signature]

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE [illegible]
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère [illegible] 19, rue Jacob.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino
Compañía de Navegacion á Vapor
Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Diciembre 1884
SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5, vapor **Taraguy**.—Dia 10, vapor **San Martin**.—Dia 15 vapor **Mensagero**.—Dia 20, vapor **Rio Uruguay**—Dia 25 vapor **Taraguy**—Dia 31, vapor, **San Martin**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA.—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Taramu y Ca. 25 de Mayo, 83. a16 pam

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
General Racedo
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 de la tarde los dias **Mártes Juéves y Sábados**.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. permt.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Cosmos, los Lúnes—**Silex**, los Mártes—**Villa del Salto**, los Miércoles—**Saturno**, los Juéves—**Rio de la Plata**, los Sábados.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.:
Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves—**Villa del Salto**, los Sábados.—**Silex**, los Viernes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—Gran rebaja de 50 p$ en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gow-Bell.—Pedro Risso, Agente.—145-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 10 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente: saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. pm

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL.—42 RECONQUISTA 42.—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta \$ m|n. 200,000	3 % anual
" " do \$ m|n. 200,000	
" á \$ m|n. 500,000	2 "
" " de \$ m|n. 200,000 arriba	1½ "
" 90 dias fijos	6 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	8 "
Por descuentos y renovaciones de letras	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 "

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1884.
M. A. Moxwell, Secretario.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIBE depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias á mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 6 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco a portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la 1 mera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Londres [illegible]
" Bank of England.

Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	"	M. Davillier
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca di Milano.
Hamburgo	"	Joh. Berenberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3%
" particulares á premio	6%
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 á más	[illegible]

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no-comercial moneda nacional y oro efectivo......... 8%

El Banco de [illegible] giros por sumas desde francos 30 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:
Alessandria, Albo, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batattu, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forlì, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro Pisa, Pacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Tortolio, Torino, Trento, Tirano Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 1° 1883.—*B. Gd* [illegible] cretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado	£	1.500,000
" inscrito		1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones aceptables.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	[illegible]
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	[illegible]
Id id id id 60 y 90 dias	[illegible]
Id en cuenta corriente y á la vista en oro sellado	[illegible]
Id id id 30 dias	[illegible]
Id id id id 60 y 90 dias	[illegible]
Id id id id á otros plazos	Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras	Convencional.

LETRAS DE CAMBIO.—Se libra sobre España, 600 pueblos; Francia, [illegible], Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Italia, Turquía, Dinamarca, [illegible], Noruega, Rusia, Austria, Lisboa, Oporto [illegible] en 60 pueblos y Suiza en 35 [illegible]

CARTAS DE CREDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, [illegible] para viageros como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino en las cantidades de [illegible]

Recibe depósitos de [illegible] intereses y á plazos de [illegible] dias fijos, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses con condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuentos para las operaciones á [illegible] curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio	5 "
Id á oro á la vista sin interés	
Id á plazo de 60 á 90 dias	[illegible]

[illegible] descuentos de letras á pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—84 Calle de la Piedad, [illegible]

Capital efectivo en oro	\$ 1.500,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

EN CAJA

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Noviembre de 1882.—S. Pillenini, Regente.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos 3 jos.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo en cédulas hipotecarias que producen una renta [illegible] que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escedor la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres, [illegible] al presente el Establecimiento [illegible]

SERIE E

Dura 23 años 100 dias 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por toda el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando el valor, bienes en extension, el gravámen ú otros gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituirá el crédito hipotecario. En la Secretaría se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas del 8 de Enero—8 al 15 de Abril—8 al 15 de Junio—8 al 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y sin anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito tre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá datos sobre [illegible] que pueden colocacion tendrá [illegible] que entraron al Banco. Estos depósitos [illegible] de la Provincia.

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. ROSARIO CORIA**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma.—General Alvear, Diciembre 6 de 1884.—Gregorio W. Piñero, Juez de Paz. d30 v30e

Por disposicion del Señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital Doctor Don Andres Ugarriza se cita á los tripulantes del Vapor "Clyde" Enrique Foster, Santiago Kennedy, Francisco Betanzo, Frank Hilbold, Larrary Cristiansen, Guillermo [illegible]; para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á efecto de prestar declaraciones en la causa que se sigue al Capitan del espresado buque Angus Matheson por homicidio; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de no [illegible].—Buenos Aires Diciembre 24 de 1884.—Raimundo Manila. d24 v3e

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dor. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente, por el término de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DON ERNESTO BELTZ** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás Diciembre 6 de 1884.—*Horacio Turin*.—Secretario. d20 v20e

Juzgado de Paz de Ajó.—Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **EULOGIO CEJAS**, vecino que fué del Cuartel 5° de este Partido; para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á hacer uso de sus derechos por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen les parará el perjuicio que haya lugar.—G. Cueli. d20 v20e

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sáenz se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DON ANGEL CORE** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, con apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*Sebastian Martinez*—Escribano Secretario. d3 v3e

Juzgado de Paz de Bahia Blanca—Por el presente se llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. JOSÉ ZAMORA**, ya sean como herederos ó acreedores, para que deduzcan ante este Juzgado sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bahia Blanca, Noviembre 20 de 1884.—Juan R. Savignon. d3v3e

El que suscribe apoderado en forma de los herederos de Don Martin Correa, fallecido en este pueblo, instituidos por testamento por acto público y con el carácter de albacea del mismo, ha resuelto citar por edictos por treinta dias á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho causante y á fin de que á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de sus créditos para ser abonados.—Carmen de Areco, Diciembre 30 de 1884.—Manuel Iburzubai. d30 v30e

Juzgado de Paz de Ajó.—Por el presente se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gerónima Gallardo, vecina que fué del Cuartel 1°, ya sea como herederos ó acreedores, para que lo hagan valer ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, apercibidos de que si no lo verificasen les parará el perjuicio que haya lugar.—G. Cueli. d31 v31e

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

Venta particular
Dos yuntas de tiro

Tenemos para vender particularmente dos preciosas yuntas de caballos de tiro, una de oscuros y otra de colorados, de marca conocidas. Mestizos y mansos. Los interesados pueden verlos en nuestra casa, Alsina 78. d30 v10

POR EL MISMO
JUDICIAL
De ricos muebles

Juego de sala jacaranda y raso color habana: Piano perpendicular nuevo: Juego comedor de nogal: Juegos de dormitorio, Arañas, Espejos, Alfombrados, etc., etc.

En la calle Victoria 379

Orden del señor Juez doctor Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del señor don
Eduardo Bernal

EL LUNES 12 DE ENERO
A las doce del dia

Venderemos al mayor precio y al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, los siguientes muebles:

SALA

1 juego jacarandá forma Luis XVI forro de raso de seda color habana y compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí, 1 sofá color igual al juego, 4 galerias doradas con cortinas de tul, 1 meza consola dorada con espejo, 2 espejos de medallon, 1 rico piano perpendicular, 1 araña cristal 3 luces, un brazo doble de cristal, cuadros de mérito, alfombrado de bruselas, adornos, sillas de fantasia, etc. etc.

ANTESALA

Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrados en raso punzó, 1 espejo marco de nogal, brazos de gas, cuadros, adornos, etc. etc.

DORMITORIO

1 juego de nogal compuesto de 1 cama para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, sillas, etc. etc.

ESCRITORIO

1 escritorio de caoba, 1 reloj de pared, sillas, 1 cómoda, 1 brazo de gas, 1 juguito de 3 piezas de gimnasia, cuadros, etc. etc.

COMEDOR

1 juego de nogal compuesto de un aparador de 2 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de bruselas, 1 araña de porcelana 4 luces, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, brazo de gas, adornos, etc. etc.

PATIOS

Gran cantidad de hermosas plantas como ser: jazmines, camelias, farol de escalera, etc y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate. Mas datos Alsina núm 78. d27

POR EL MISMO
CASA CENTRAL
En el pintoresco pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
A dos cuadras de la calle Real y á cuatro de la Plaza
CALLE DE FLORES N. 53
Entre Ferro-Carril y Belgrano
BASE DE VENTA
PESOS 4000 M.N.
RENTA MENSUAL
PESOS 1200 m|c.
EL DOMINGO 4 DE ENERO
A las 4 y 1|2 de la tarde.

Venderemos el mejor precio que exeda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario.

La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53. Compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de rica agua y demás comodidades de una casa de campo.

El terreno mide 10 1|2 varas de frente al Sud por [illegible] varas de fondo.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps. 3,000 m|n oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene tomando las cédulas al estilo de plaza.

Mas datos Alsina núm. 78. d23

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una Chacra
En el Partido de Quilmes
Inmediata á la Estacion Bernal
12 hectareas mas o menos
CON UNA LINDA CASA NUEVA
EN PERFECTO ESTADO
Todo alambrado y plantado
TASACION, PS. 8000 M. NAC.
Base, 2|3 partes, pesos 6,000 m|n. oro.
El Domingo 11 de Enero
A las 2 p. m.
EN LA MISMA CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal.

1 Chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas más ó menos, alambrado con ñandubay y otras maderas, con quintas y 1 edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.

El bajo con diez piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, aljibe, letrina, cochera, reja de fierro, guarda-patio y porton.

Para ver las tasaciones en lo del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA
MUEBLES A LAS 2 1|2 MUEBLES

Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.

NOTA.—El tren expreso de las 10 a. m. que va á la Plata, pasará en la Estacion Bernal para los interesados al remate. d23

POR EL MISMO
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fe
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente a la quinta Castillo
Del Sr. D. Federico Garrigós
TODAS LAS CALLES ABIERTAS

Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Araoz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!
EL DOMINGO 18 DE ENERO
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.

La division y trazado de los lotes se los ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, más higiénicos y más en armonia con su manera de vivir.

Ademas, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que ademés de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casas quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de Belgrano y Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. d27

Varela y Del Valle
40—SAN MARTIN—40

De una cómoda propiedad
CALLE
ALSINA 955
9 metros 393 milímetros de frente por 45 metros 33 milímetros de fondo
EL DOMINGO 11 DE ENERO
A las 3 P. M.
Base de venta bajísima
4,000 nacionales
Ad-Corpus

El Domingo 11 de Enero de 1885, procederemos á vender bajo la ínfima base de 4,000 nacionales la propiedad arriba espresada que consta de seis piezas de material, maderas duras, techos de baldozas, parrales, etc. etc.

La casa está alquilada actualmente sumamente barata, y aún así dá el 1 p% de renta mensual. d27

POR LOS MISMOS

Un Lote de TERRENO central
CALLE PRINGLES
Entre Rivadavia y Victoria
EL DIA 11 DE ENERO-1885
A las 4 p. m.
Sin base!
Por lo que den!
8 metros 79 centímetros de frente por 29 metros 61 centímetros de fondo
Frente á la plaza del vaciadero de basuras
Tramway de ida y vuelta á cincuenta varas

El Domingo 11 de Enero, venderemos por órden de su dueño, el terreno espresado, sin base, por lo que dén, situado frente á la plaza de las basuras en el 11 de Setiembre, que dentro de unos meses vá á desaparecer, convirtiéndose en una preciosa plaza la mas alta del Municipio. d27

POR LOS MISMOS

Sin base—Sin base
CALLE SAN CARLOS
Entre Liniers y Loria
¡¡TERRENO ALTO!!
9 varas de frente
POR
22 varas de fondo
A una cuadra de la Estacion Lacroze
EL
Domingo 11 de Enero
A las 4 p. m.

El dia y hora indicado, remataremos el lote de terreno arriba espresado, á la mas alta postura y dinero de contado.

Todo comprador dará el 5 por ciento de garantía. d27

POR LOS MISMOS

DOS HERMOSOS
LOTES Y PROPIEDADES
EN
BARRACAS AL SUD
A 3 cuadras de la Iglesia
SITUACION INMEJORABLE
Sin base
Por lo que den
EL
Domingo 18 de Enero
A las dos p. m.

El dia y hora indicados, procederemos en Barracas al Sud á la venta en remate público por órden de su dueño, de los lotes y propiedades que se detallan de la siguiente manera:

Primer lote—Un terreno compuesto de 40 metros 70 centímetros de frente á la calle de Progreso por 115 metros de fondo y con frente á la calle Colon. En este terreno hay un edificio de azotea á la calle de Progreso con el núm. 57 y que se compone de 3 habitaciones de material, dos de madera, cocina, letrina, pozo y algibe, todo el edificio rodeado de pared, parral de fierro y gran porton tambien de fierro.

Segundo lote de terreno contiguo al anterior, sin edificio, de 45 metros 50 de frente á la calle Progreso por 57 metros 50 de fondo.

Tercer lote de terreno, en seguida tambien del anterior y compuesto de 45 metros 50 de frente á la calle Progreso, por 57 metros 50 de fondo.

Cuarto lote de terreno con edificio, compuesto de 33 metros 70 de frente á la calle de Progreso por 50 metros de fondo.

El edificio de material y azotea se compone de 2 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—El terreno todo cercado.

Quinto lote de terreno con edificio de azotea, compuesto de 30 metros 70 de frente á la calle Colon por 35 metros de fondo, con un gran martillo á su favor.—El edificio se compone del almacen, 2 habitaciones, cocina, letrina y pozo.

Sesto lote de terreno sin edificio, compuesto de 45 metros 60 de frente á la calle de Colon por 57 metros 50 de fondo.

Séptimo lote de terreno sin edificio y contiguo al anterior de 45 metros 50 de frente á la calle de Colon por 57 metros 50 de fondo.

Todos estos lotes se rematarán sin base á la mayor postura.

Inútil es agregar que los títulos son de primer órden.

El comprador depositará el 5 p% en garantía.

Todo lo edificado produce buenos alquileres. d27

POR LOS MISMOS

En Barracas al Norte
El Domingo 18 de Enero
A las 3 p. m
DE UNA CASA DE AZOTEA
Cuatro habitaciones
ESQUINA
Sta. Adelaida 119
Y TRES ESQUINAS
A media cuadra de la plaza de San Antonio
19 metros 52 centímetros de fondo por 17 metros 32 centímetros de fondo
SIN BASE!

El dia y hora indicados procederemos en Barracas al Norte á la venta en remate público de la propiedad arriba mencionada.

El comprador depositará el 5 p% en garantía. d27

POR LOS MISMOS

De la ANTIGUA CHACRA
del doctor del Valle
SITUADA EN "GLEW"
LINEA DEL FERRO C. DEL SUD
A veinte minutos de las estaciones
BURZACO y GLEW
EL DOMINGO 25 DE ENERO
A LAS 3 P. M.
En la Estacion Burzaco
15-cuadras cuadradas-15
El mejor campo de las inmediaciones
Todo alambrado
CON UNA PRECIOSA CASA
Base de venta: 4,000 nacionales
tiene deuda hipotecaria por 2,500 pesos fuertes

[illegible] Domingo 25 de Enero de 1885 á las 3 p. m. [illegible] en la Estacion Burzaco del ferro-carril [illegible] á la venta en remate público de la Chacra arriba designada, compuesta de 15 cuadras del mejor campo, todo alambrado, [illegible] duraznos, etc. [illegible] material se compone de [illegible] con techos de pizarra y [illegible] para servicio, cocina con [illegible] galpon de made[illegible] [illegible] de galerías. [illegible] deuda con el Banco Hipotecario [illegible] comprador [illegible] [illegible] y pagado un [illegible] [illegible] entregará el [illegible] d27

Celedonio Sosa
JUDICIAL

EN CHACABUCO
EL
DOMINGO 4 de ENERO
A las 2 de la tarde
En el Hotel de la Union, donde estará la bandera

Venderé por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, en público remate al mas alto precio y dinero de contado:

Una chacra con el número ciento treinta y ocho ubicada en este pueblo y como perteneciente á la Testamentaria de Don Toribio Taygun, cuya tasacion es de cientosesenta y cinco pesos oro con treinta y tres centavos mln oro.

No se admitirá oferta sinó excede de las dos terceras partes que son: 103 p: oro 24 cent mln de oro.

A la hora indicada nadie que sea interesado debe faltar.

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL

Una esplendida finca
Y
60 lotes de terrenos

Pertenecientes á la Testamentaría de la señora doña Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga—Y órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea.

SITUADOS
En uno de los parajes mas comerciales y á inmediaciones de la Estacion del
11 DE SETIEMBRE
Frente á los talleres del F. C. del O.
Terrenos altos y muy higiénicos
Paraje de inmenso porvenir

El Domingo 11 de Enero de 1885, á las 2 de la tarde, y bajo la base que cada lote indica, procederemos á la venta en público remate, de la hermosa finca y 60 lotes de terrenos, todos pertenecientes á la testamentería de la Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

LOTE NUM. 1—Un hermoso edificio compuesto de altos y bajos y edificado en terreno de 52 varas 30 cent. de frente á la calle de Corrientes, por 41 varas 30 cent. tambien de frente por la calle Centro-América. La parte baja se compone de 23 habitaciones en perfecto estado, incluso un gran comedor con sótano espacioso en el ante-comedor, cuarto de baño, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, chimeneas de mármol, puertas con celosías de cedro, cocina, 2 letrinas, almacen para depósito, caballeriza, 1 palomar, invernáculo, pozo de balde depósito de fierro para agua, pileta de material, algibe con brocal de mármol, pátios, jardin con una hermosa magnolia de 30 años, galerías, corredores, porton de fierro, cochera, y algunos árboles frutales.

El piso alto consta de 2 cuerpos, el primero con 7 habitaciones empapeladas, techos con tirantes de madera dura y embaldosados, ventanas con celosías de cedro, pisos de maderas y pasadizo á la entrada de la escalera de mármol, á más una escalera de fierro en el segundo piso, forma helicoidal, y macetas de mármol en el pátio y azotea. El segundo cuerpo se compone de 3 habitaciones independientes del primero y 1 vestíbulo.

TASACION
Finca . . 477,743.20
Terreno . . 140,787.50 $ m/c 618,530.70

2/3 partes base para la venta, $ 412,353,63 m/c.

LOTE NUM. 2—Otro edificio en terreno de 12 varas de frente á la calle Centro América, por 55 vs. 85 cent. de fondo. Se compone de 2 habitaciones, cocina, letrina y un galponcito pequeño para depósito, un pozo medianero con brocal de material.

TASACION
Edificio . . . 13,296.60
Terreno . . . 33,254.40 $ m/c 46,551.00

2/3 partes base para la venta, que son $ 31,034 m/c.

LOTE NUM. 3—Tambien con edificio edificado sobre terreno de 11 varas 50 cent. de frente á la calle Centro America, por 55 vs. 85 cent. de fondo; tiene 3 habitaciones con muro de ladrillos, 3 puertas y 2 ventanas interiores y pozos medianeros.

TASACION
Edificio 5,500
Terreno . . 31,805-55 $ m/c 37,305-55

2/3 partes base para la venta $4,870 36 m/c

Lote	Frente	Fondo	Tasacion	Base para la venta
Frente á la calle Centro-Amér'ca				
N. 4—10	vs. fte. por	50 fdo.	$ 26840	17897.33 m/c
5—10	" "	50 "	26840	17897.33
6—10	" "	50 "	26840	17897.33
7—10	" "	50 "	26840	17897.33
8—10	" "	50 "	26840	17897.33
9—10	" "	50 "	26840	17897.33
10—11.70"	" "	50 esq.	$24334-40	21614.04
Frente á la calle General Lavalle				
11—10	vs. fte. por	48.10 fdo	25980	17320 —
12—10	" "	48.00 "	23382	15588 —
13—10	" "	49.02 "	23382	15588 —
14—10	" "	49.18 "	23382	15588 —
15—11.11"	" "	40.41 esq	27874 80	18583.20
Frente á la calle Nueva Granada				
16—10	vs. fte. por	52.10 fdo	21650	14433.33
17—10	" "	52.32 "	21650	14433.33
18—10	" "	52.48 "	21650	14433.33
19—10	" "	52.65 "	22510	15010.00
Frente á la calle Corrientes				
20—9 45	vs. fte. por	50 esq	28540	19003.33
21—9 45	" "	50 fdo	27822 20	18548.14
22—9 45	" "	50 "	28540	19003.33
23—9 45	" "	50 "	28540	19003.33
24—9 45	" "	50 "	28540	19003.33
25—9 45	" "	43.04 "	30000	20000 —
26—14.20"	" "	50 esq.	42075	28050 —
27—10	" "	50 fdo	25980	17320 —
28—10	" "	50 "	25547	17031.31
29—10	" "	50 "	25114	16742.66
30—10	" "	50 "	24681	13454 —
31—10	" "	50 "	24248	16165.33
32—10	" "	50 "	24248	16165.33
33—10	" "	50 "	23815	15876.66
34—10	" "	50 "	23382	15588 —
35—10.30"	" "	50 esq.	35010 70	23340.46
Frente á la calle Ecuador				
36—10	vs. fte. por	55.10 fdo	19918	13278.66
37—10	" "	54.63 "	19485	12990 —
38—10	" "	54.17 "	19052	12701.33
39—10	" "	53.71 "	18619	12412.66
40—14.30"	" "	53.25 "	24004 80	17330.20
Frente á la calle General Lavalle				
41—12.53	vs. fte. por	37.85 fdo	19530	13020 —
42—10	" "	37.02 "	15588	10392 —
43—10	" "	36.00 "	15588	10392 —
44—10	" "	51.30 "	19918	13278.66
45—10	" "	51.05 "	20784	13856 —
46—10	" "	50.79 "	21650	14433.33
47—10	" "	50.58 "	22510	15010.00
48—10.73"	" "	50.37 esq	26017 70	17345.13
Frente á la calle Nueva Granada				
49—10	vs. fte. por	50.73 fdo	20784	13856 —
50—10	" "	50.73 "	20784	13856 —
51—10	" "	50.73 "	20785	13856 —
52—10	" "	50.73 "	20784	13856 —
Frente á la calle General Lavalle				
53—25.37	vs. fte. por	21,05 esq.	26611 20	17740.80
54—25.30"	" "	21,08 fdo	17676	11784.33
55—25.27"	" "	20.22 "	17576	11717.33
56—25.57"	" "	19.88 esq	19773	13182.33
57—20.58"	" "	18.16 "	14257 60	9505.07
58—20.52"	" "	17.01 fdo	12476 40	8310.94
59—20.58"	" "	17.09 "	11584 50	7722.67
60—20.51"	" "	16.57 "	10693 20	7123.80

NOTA—Inútil nos parece llamar la atencion sobre este importante remate, pues, de todos es bastante conocido el valor que han tomado los terrenos y las propiedades á inmediacion del 11 de Setiembre. El punto no puede ser mas comercial, pues hay tramways en todas direcciones. El terreno es alto y sumamente higiénico el aire. Los lotes están al alcance de todos los bolsillos, pues, la venta siendo judicial, han sido tasados como para venderlos.

La propiedad cuya adquisicion recomendamos á la gente de dinero, es construida á todo costo, habiendo sido tasada en la mitad de lo que costó.

Títulos perfectos.

Por mas informes, á los martilleros Piedad 211. d13

Rodolfo Martin
JUDICIAL

El Juéves 1o. de Enero á las 3 p. m. de una PROPIEDAD en el Pueblo de San JOSE DE FLORES.

Base de venta
6,000 PESOS M. Nacional oro

El Domingo 4 de Enero á las 3 p. m. de una propiedad en el pueblo de Moron. Base de venta 4000 pesos m/n oro.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Dn. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber por medio del presente que el martillero público Dn. Rodolfo Martin ha sido autorizado para vender en remate el dia que él designe dos propiedades situadas en los pueblos de Flores y Moron, la primera se encuentra en la calle Rivadavia y Belgrano y su terreno se compone de 612 metros cuadrados, la 2a casa se encuentra en la calle de Rivadavia número 168 á 172 contigua á la anterior, y en un terreno de 17 metros de frente al N. por 45 metros de fondo al S habiendo sido tasada incluso el edificio en la suma de 9000 pesos moneda nacional oro y la base para su venta son las 2/3 partes de esa tasacion. La casa de Moron está situada en el pueblo N. E. de la calle Rivadavia y Alvear y su terreno mide [illegible] metros de frente [illegible] y 43 mts. de fondo al E. calle San Martin, con igual contrafrente al Oeste y 63 ms. 030 m. de frente al N. calle Alvear con igual contra frente al S. tasada en todas sus ramas incluso el edificio en la suma de pesos 3,000 m/n. oro, teniendo para su venta las 2/3 partes de dicha tasacion. Esta venta ha sido ordenada por el capacitante segundo por el Banco de la Provincia contra los Sres. Tomás Gowland é hijos.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—J. Reynoso.

Por otros informes al escritorio del martillero Victoria 78 (altos). d7

Julio Viale

De Comestibles y Bebidas
TODOS
Los dias MIERCOLES
A las doce del dia
EN LA CASA calle DEFENSA 97

Procederé al remate de artículos del ramo. d30

H. Baizan

El Juéves 1° de Enero á las 2 de la tarde de una casa.—Propiedad espléndida sobre las barrancas del Paraná, calle de Victoria formando esquina á la de 25 de Mayo.—Situacion inmejorable, 60 vs. de fte al Norte por 60 de fdo doce magníficas habitaciones, caballeriza, cochera, pozo, árboles frutales, [illegible] actualmente la ocupa el Sr. Contador de Aduana, perteneciente á la señora Alzaga de López, base 50,000 ps m/c. Debo hacer presente que el Pueblo de Zárate tiene gran comercio; ademas de la vía fluvial, vá á inaugurarse ese dia el F. C. que lo pone en contacto con la capital. Actualmente se están construyendo fábricas de la mayor importancia. Está allí el gran Arsenal de la Nacion y es la residencia del Gral Sarmiento. Concluido este remate procederé á vender una quinta perteneciente á la misma señora situada entre los dos muelles con cien varas de frente al N-E. y fondo irregular de ochenta y cinco varas por centro y cincuenta varas por ambos costados. Esta espléndida quinta está toda plantada de árboles frutales de primera calidad y tiene un rancho de 35 varas pozo etc. Base para la venta 25000. d30

POR EL MISMO

El Mártes 6 de Enero, dia de Reyes á las 3 de la tarde de una casa situada calle de Cuyo núm 1413 entre las de Ecuador y Bermejo.

A 20 pasos del empedrado. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de fte por 27 de fdo. 9 piezas entre altas y bajas, dá de renta mensual 1,100 pesos m/c; todo el edificio á la moderna con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina y pozo de balde, pisos y techos todos muy bien hechos. El dueño que es un napolitano quiere venderla por lo que dén, porque tiene el defecto de ser muy enamorado y es circunstancia grave sus intereses porque las inquilinas no le pagan á él de mas, pues como él es tan derretido, á todas les hace el amor, ofreciéndoles no cobrarles el alquiler y mientras resuelve si será correspondido ó no pasan los meses que da gusto y en suma por aquí no pasa nadie y, de yapa entre todas lo forman un titeo de mil diablos, así es que se ha visto obligado á quemar la casa por cualquier precio y en seguida á Nápoles otra vez á donde tiene su mujer por la Iglesia, aun cuando tiene el tallo muy largo no importa. Pastelero á tus pasteles. d31

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á la 6 de la tarde, de una casa con 4 piezas, situada en la calle Gral Lavallo entre la de Bermejo y Anchorena, mirando al Sud. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 52 de fondo, 4 piezas muy bien hechas, con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared; el material empleado es de primera clase, el dueño es un caballero inglés elegante y buen mozo, que está en la flor de su edad, tiene un tipo que á la mejor dama le agradaría, lo que hay es que se hace derrogar y para conseguirlo cuesta la venta á la mas alta postura, por que ya saben el carácter inglés como es, es un poder ejecutivo, manda y hay que cumplir, lo único que quiere es, á la una, á las dos y á las tres, sás trás, no me digas más.—Los títulos veriwell. d31

POR EL MISMO

El Mártes 6 de Enero á las 5 p. m. de una finca con dos piezas y un gran galpon y local para construir 20 piezas mas, situada en la calle de Cuyo núm 1514 entre las de Bermejo y Anchorena.

Mirando al Norte, al pié de la Nueva estacion 11 de Setiembre, por los fondos de la casa se puede embarcar en el tren sin pagar un peso, representa una ventaja que ninguna otra propiedad ofrece. El pormenor es como sigue: el terreno mide 12 vs de fte por 62 1/2 de fdo, 3 hermosas piezas de 5 por 5 hechas á todo costo, puertas á la moda, un galpon de 10 1/2 vs de largo por 5 1/2 de ancho, con techo de zinc de canaleta, letrina, pozo, muchos árboles frutales, un parral y todo el resto del terreno está cercado de pared medianera. El dueño la remata porque se vá á Génova el país de Cristóbal Colon, porque lo ha entrado la manía que estudiando algun tiempo allá podrá regresar apto para descubrir la América en que cabeza puede caber semejante disparate, nada más que vá á hacer un viaje larguísimo para descubrir lo que hace tantos años que está descubierto, cada loco con su tema, no hay persona humana que le quite de la cabeza que vá á quemar la casa para llevar á cabo un disparate, el quiero inmortalizar su nombre como Colon y no hay más que hacer. d31

POR EL MISMO

Judicial—El Domingo 4 de Enero á las 6 de la tarde, de un hermoso lote de terreno, situado en la calle de Rincon entre las de San Juan y Cochabamba. Compuesto de 13 vs de frente al Oeste, por 60 de fdo. Por órden del Señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Peluffo, el mencionado terreno está lleno de plantas y muy próximo á los nuevos cuarteles, á media cuadra solamente del empedrado y muy pronto estará allí tambien porque el que anda entre la miel algo se le pega, la base para la venta es la de 3,000 $ m/c la vara de frente, con todo su fondo, baratísimo por supuesto, teniendo en cuenta los grandes adelantos que hay por ahí y que mas adelante serán mejores; estos terrenos han pertenecido á la liquidacion de una testamentaría; la más desgraciada del mundo; desde que murió el dueño se metió adentro un bicho que se llama taladro y que ha ido comiendo poco á poco, no los terrenos, pero sí el producto de las ventas que han sido bastantes; tambien voy á formar parte de la polilla y me llevaré tambien el valor de algunas varas del terreno; hay testamentaría que vale mas que al dia siguiente de morir los dueños tiren los bienes á la marchanta para que los recoja el primer atorranto que pasa por allí. d31

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 6 de la tarde, 7 lotes de terreno á quemar por lo que dén con motivo de una liquidacion: situados en la calle de Pringles entre las de Rivadavia y Victoria mirando al Sur y Oeste, todos tienen buena medida desde 10 varas de frente por 50 hasta 80 de fondo, y están ubicados en una loma inmensa frente á la casilla del peage pero se puede pasar sin pagar nada; por otra parte tiene la Estacion Lacroze que no dista mas que 4 ó 5 pasos, empedrado, tramways para todas direcciones y cuantas comodidades apetecibles puedan imajinarse. ¿Quien no vá á querer vivir allí gozando como en ninguna parte? El dueño que ha sido uno de los mozos mas garbosos (de su tiempo se entiende) no ha perdido la idea de mirar fuera á las niñas aun cuando no lo atiendan como á la edad de 15 años menos, pero siempre lo dirijen miradas tiernas y eso solo es para él una satisfaccion; vende los terrenos para liquidar la sociedad y marcharse á París que es el país de las reformas á ver si lo hacen volver á lo que fué.—Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos.) d30

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 4 p. m. De una espléndida finca que parece un chiche y hasta da arañas se vá á rematar, situada en la calle de Santa Fé núm. [illegible] entre las de Larrea y Centro América mirando al Norte, frente á la Estacion del Tramway; en estos momentos se está adoquinando la calle, es el paraje predilecto de todas las familias high-life de la América del Sur, no hay carruaje que se haya armado en Buenos Aires que no haya pasado por allí. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 80 de fondo, 7 piezas hechas á todo costo y con una arquitectura la mas ingeniosa que se conoce, la mayor parte construida en [illegible] puertas y ventanas á la moda, dos balcones al frente con sus celosías de cedro, el corredor á la última moda de París, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla lustrados á muñeca, sótano para mantener el agua fresco, contramarcos en todas las piezas, despensa y una [illegible] de altos para sirvientes, resumidero, pileta de mármol, algibe, un parral, techos y pisos embaldosados, todo se rematará á la mas alta postura, por que el dueño es muy buen mozo se ausenta para Europa á gozar á pierna suelta. d30

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 8 de la tarde, de una [illegible] nueva flamante situada en un paraje que [illegible] campo y pueblo, calle Moreno entre [illegible] Calle empedrada con tramway á [illegible] que la busquen finca que es buena por donde quiera [illegible] y para vivir es [illegible] para alquilar da buena [illegible] alta postura porque [illegible] cómoda la venta es á la [illegible] y precisa plata para la [illegible] tomar esta [illegible] con bombo parece velorio, [illegible] que hoy sinó se [illegible] barato que se venda. El pormenor que se vá á [illegible] el terreno de la casa mide 10 vs. de frente por 18 de fondo, de 7 piezas, pozo de agua, [illegible] de aguas corrientes y gas en todas piezas tirantes de madera dura, los techos de las 4 primeras embaldosados, todo rebocado en cal por dentro y fuera, [illegible] puerta de calle y ventanas de cedro con 2 lindas [illegible] 2 piezas de doble tabla bien pintadas por dentro con arpillera y recuadradas como si fueran de material, los techos de esta son de zinc entre medio de [illegible] alquitranada, tiene caños para estufa, los pisos son de tabla en toda la casa, cocina, letrina y carbonera, piso de mosaico en el zaguan, el primer piso embaldosado con baldoza colorada, muchas plantas y árboles frutales y vereda de piedra.

Al mismo tiempo se rematará un terreno contiguo á la finca el que mide 15 varas de frente por 51 de fondo, todo cercado de pared rodeado de lindos edificios. Mas pormenores V [illegible] oficina 22 (altos). d30

POR EL MISMO

El Mártes 6 de Enero á la 5 de la tarde, de 40 lotes de terreno, situados en las calles de Gallo, Bustamante, Arenales y Juncal. Estos son los lotes que quedaron sin rematar el Domingo 7 de Diciembre por falta de tiempo, la fatalidad quiso que otro colega muy acreditado tuviera remate de otros terrenos contiguos, á la misma hora y como es consiguiente él empezó primero y lo concurrencia lo siguió, [illegible] pero no hay que perder la tarde y la venta, [illegible] no mandar vender todo lo que ha quedado sin rematar lote á lote y á la mas alta postura. ¡Llamo la atencion de todos los pobres [illegible] y grandes propietarios [illegible] una mina de plata! El propietario siempre consecuente con lo que ofreció en el otro remate [illegible] va á vender muy barato [illegible] por negocio porque tiene mas plata que la que gira el Banco Nacional, lo hace para que la poblacion adelante y los pobres tengan un hogar. Los plazos se repartirán en oportunidad [illegible] primero. La mayor parte de los lotes vendidos pronto estarán edificados. La línea de tramway del señor Lacroze que ha de recorrer la calle de Gallo está muy adelantada, andará este verano sin falta. d30

Francisco Constenla
SEMANAL

¡ Mercaderias Generales !
Artículos de
ALMACEN
CRISTALERIA
JUGUETERIA
ZAPATERIA
FERRETERIA
etc., etc., etc.

Bramante de varias clases y marcas—Gran cantidad de platina y artículos de fantasía—Yerba paraguaya legítima—Vinos oporto, champagne, burdeos, sotero, jerez, etc.

En mi casa Bolivar N. 14

El viernes dia 2 del próximo Enero á las 12 del dia venderé al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías que no detallo por su extension. d23

G. Valero Serrano

Gran remate colosal
En el pintoresco
PUEBLO DEL TANDIL
LOS DIAS
DOMINGO 4
LUNES 5
Y MARTES 6
DE ENERO
A las 3 en punto

Empezará el remate en las mismas propiedades, donde estarán las banderas, venderé por órden de su dueño don Juan Lakarragne, antiguo vecino y comerciante de este pueblo, **80 lotes de terreno**, muchos de ellos con edificio y cercados de material cocido, todo esto se venderá sin base ninguna, por el precio que quieran pagar los interesados.

A más, 5 propiedades con buenas casas, todo cercado y construidos con los mejores materiales, estos tienen base la mitad de su valor, hoy están alquilados y dan buena renta.

Todas estas propiedades son muy centrales, en las principales calles del pueblo; acudir al remate y verán que es la verdad: los lotes que quedan mas lejos, distan solamente cuatro cuadras de la principal plaza de los edificios públicos y otros 1, 2 y 3 cuadras que quedan como quien sale de la plaza á la estacion ferro-carril sud; todo rodeados de negocios y casas de familia.

Todo el público lo sabe que es el único pueblo de la República Argentina que está llamado por su situacion á ser un pueblo de recreo para familias de buen gusto, por su posicion inmejorable, por sus ricas aguas minerales y grandes piletas para baños, aires muy sanos, que el que no muere, sana radicalmente en pocos días y en vista de la verdad y del gran porvenir que tiene este pueblo, quien es aquel que no comprará; las condiciones que se venderán: la mitad de la compra al contado y la otra mitad á 4 meses con el interés del 8 p. % anual: títulos sin gravámen, escrituracion gratis, toda tramitacion de la transferencia por cuenta del vendedor.

Por mas datos ó pormenores, al Rematador en el Tandil ó en la Capital, al propietario S. Juan 463, ó en los diarios del Tandil que están detallados los lotes y tantas varas. d23

Andres W. Merea

En mi casa
DEFENSA N. 72

De la tienda y Mercería situada en la calle Perú esquina Independencia. El Sábado 3 de Enero á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicha casa á saber: Trajes completos, camisas de hombres, pantalones, medias, toballas, sombreros, camisetas, calzoncillos, pañuelos, colchas, bombachas, sacos hilo, percales, género doméstico, coco, género lana, camisas de señora, botines de niños, idem señoras, idem hombres, y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su extension; una gran cantidad de lozas como un juego de lavatorio, palanganas, juegos para comedor, tazas, copas, jarros, botellas cristal, y otros muchos artículos que se omiten. d31

Rufino Degreef

De diez majadas
De Ovejas
CRUZA RAMBOUILLET
UNA IDEM NEGRETTE
DE CRIAR PADRES
Una id id de tipos sangre pura
Uno de CARNEROS padres
Rambouillet y Negrettes
En Ramallo
Estancia Rincon de Ramallo
A una y média legua de San Nicolás
Ovejas de 28 años de refinamiento—Las mejores del Norte

El domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde, por órden de su dueño el señor D. Luis A. Booth y por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente:

Diez majadas grandes cruza Rambouillet muy finas con 28 años de refinamiento.

Una id Negrette de criar padres muy fina de 700 piezas próximamente.

Una id id de tipos Negrette, sangre pura, con carneros Negrettes puros (que se venderán aparte) de 300 piezas mas ó menos.

Una id de carneros padres Negrette y Rambouillet de 600 cabezas mas ó menos.

Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desfloradas, y haciendo seis años que tampoco se venden capones ni ovejas gordas.

Se garante tambien que las ovejas que ofrezco en venta son de las mejores y mas finas que hay en la Provincia, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, lo mismo que la lana es bien conocida y apreciada tanto por los Barraqueros de San Nicolás como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años 4.05 y 100 pesos atroba.

Los compradores de majadas pueden dejarlas durante un mes en el mismo campo del señor Booth, donde se les proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un puesto sin corral ni poblacion.

Despues de vendidas las ovejas que una parte están en campo del señor don Leonardo Pereira y otra en campo del mismo señor Booth, se arrendará el de propiedad de este señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó menos, con siete puestos, corrales, montes, etc.

La concurrencia será obsequiada antes del remate con un modesto almuerzo campestre.

La venta será al contado, al mas alto precio y sin límite ninguno.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad números 78 y 80. d23

Angel Chiesanova y Ca.

Gran Remate
DE
ARTICULOS GENERALES
TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
EN NUESTRA CASA
115- Victoria -115
Antigua casa de los señores Duarte y Wright

[illegible] un remate de mercaderías generales [illegible] al mas alto precio y al contado.

Adelantamos dinero sobre su [illegible] previo arreglo.

Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de todas las semanas. [illegible]

M. S. Garcia y Ca.

DE UNA LINDA CASA
CALLE
TUCUMAN Num. 975
EL MIERCOLES 31 DE DIC'BRE
A las 5 de la tarde
Base $ 3,000 mon. nac. cra

Procederemos á la venta de esta linda casa situada [illegible] pocas cuadras del Boulevard Callao, su terreno se compone de ocho metros 81 centímetros de frente por 20 metros 93 centímetros de fondo, incluyendo [illegible] cuatro hermosas piezas de material, pisos de [illegible] con techos de teja y oficinas necesarias. El primer patio embaldosado, el 2° enladrillado, un hermoso parral. [illegible] un buen alquiler, y la base no pudo ser mas [illegible]

NOTA—El comprador entregará como garantía en el acto de firmarse el boleto respectivo el 5 p% del importe de la venta.

Títulos superiores que pueden verse en nuestro escritorio San Martin 90 pieza N° 7. d23

Teofilo Correa

En el Pueblo de Rojas
DE
Una buena FINCA
TASACION
Pesos 1240 mln.
Base de venta 2/3 partes
Pesos 826-67 m/n.
AL CONTADO
Y 500 ovejas mestizas buenas
SIN BASE

El Domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado en el pueblo de Rojas, los bienes que se detallan en el siguiente

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de veinte dias, que el martillero Don Teófilo Correa procederá á vender en público remate y por un precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion una finca situada en el pueblo de Rojas, perteneciente á la sucesion de Da. Sabina Alvarez, en el cuartel General San Martin en la que se encuentran edificadas dos piezas de azotea y un zaguan, dos piezas más de material techos de paja y en ellas fierro en una de ellas; compuesta la extension de las primeras de once metros sesenta centímetros de largo, por cinco metros veinte centímetros de ancho y cinco metros noventa centímetros de alto con una ventana con rejas á la calle y otra al patio: la de la segunda de 9 metros 25 centímetros de largo, por cinco metros veinte centímetros de ancho, y cuatro metros de alto, con dos puertas de pino de una hoja una al patio y otra á la calle, con pisos de ladrillos, pozo de balde con brocal y pilares de material rebocado en cal y una letrina, compuesto todo el terreno de un mil ciento noventa y nueve metros nuevecientos veinte y nueve milímetros cuadrados, todo cercado de material y ha sido tasado todo lo plantado y edificado en la suma de un mil doscientos cuarenta pesos moneda nacional.—Al mismo tiempo se hace saber que el martillero procederá á vender en remate público y al mejor postor, quinientas ovejas de cria regular, de propiedad de la misma sucesion que se encuentran en el mismo partido.—San Nicolás Noviembre 27 de 1884.—Esteban G. Natta, Secretario.

Nota:—El remate tendrá lugar sobre la misma propiedad; verificándose el de las ovejas, en el mismo acto; los interesados pueden verlas en el establecimiento perteneciente á la misma sucesion. d12

Angel Aguilar
JUDICIAL

En la Magdalena
De 417 cuadras de riquísimo campo
POBLACIONES
HACIENDAS
MUEBLES
ETC., ETC.
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Andres Lopez Osornio
EL
Jueves 22 de Enero-1885
A las 10 a. m.

Remataré á la mas alta postura y al contado, todo lo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Angel Aguilar, autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la Testamentaria de don Andrés Lopez Osornio, situados en el partido de Magdalena; Cuartel Cuarto, y que á continuacion se detalla: Un terreno de Estancia denominado la "Esperanza", compuesto de cuatrocientas diez y siete cuadras cuadradas, así como las haciendas y enseres en el existentes que son—1398 ovejas tasadas al corte á 13 pesos m/c. una—10 yeguas al corte. 60 ps. una—4 caballos á 180 id. dos id. á 200, un corral con 270 palos ñandubay chico y grande, á 7 ps. uno, 2 palmas á 25, 38 palos paraiso y 3 postes. Un corral de ovejas con 30 postes palos ñandubay á 5 ps—5 palos id paraiso á 1 peso—30 Horcones á 25 ps., 103 palos ñandubay de cerco á 11 ps.—Un palenque de caballos 20 palos á 180 ps.—Un ropero de pino en 250—13 sillas esterillas á 25-325—una cama caoba en 500 id.—Una id. pino con colchon y almohadas en 300 ps. una cómoda en 250, un sofá en 250, 2 mesas á 100-200, 6 qq. alambre usado á 60 ps., un juguel calzado de material, con tres palmas en 400 ps., dos boletos de marcas á 600, son 1000, dos id de señal á 100, son 200. 21 vacas al corte á 180, 416 cuadras y 2 décimos de campo á 650 ps. cuadra.

POBLACION—Cuatro piezas de material, techos de paja en 2000 ps. m/c., tres id. y dos ramadas de quincho en $250. Puesto de Figaro, 548 ovejas al corte á 27 ps. Poblacion—Tres piezas y dos ramadas de quincho á 3000 id., á más de lo relacionado existen muchos otros objetos que no se detallan por ser mucha estension.

—Por otros datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez, por donde tramitan los autos de la materia y á la que me hayo adscripto.—Pedro Bernet.

NOTA—Los informes Victoria 093, ó Cuyo durante la feria y despues Victoria 27, Estudio del doctor Arana. d14

Waldino C. Ponce

POR EL MISMO
El Domingo 11 de Enero
A las 5 de la tarde
De un Terreno formando esquina
AL SUD
Calle Zeballos y Progreso
16 y 1/3 varas de frente al Sud por 30 varas al Oeste
BASE DE VENTA
PESOS 1750 M. N.
Barrio de un brillante porvenir

NOTA—Los títulos son de primer órden, por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—El terreno queda entre dos Plazas, la de Constitucion y Plaza de Armas. d13

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885
A LAS 4 de la TARDE
De una CASA
CALLE ECUADOR 509
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
1/2 cuadra de Tramway, tres habitaciones, cocina, pozo y letrina
10 varas de frente al Oeste, por 69 vs. 16 cents. al Este
Base de venta
Pesos 75,000 M. Cor'te.
Alquiler $ 700 m/c. men'les

Esta casita se vende por órden de su dueño; tengan presente los interesados el interés que produce, la distancia del adoquin y del tramway.—Los títulos son garantidos, por datos al rematador. Perú 141, á las 2 de la tarde. d10

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885
A las seis de la tarde
DE UNA LINDA CASA
Calle de Cuyo N. 1025
Entre Junin y Andes
CATORCE HABITACIONES
8 y 1/8 varas de frente al Sud por 66 varas de fondo al Norte
Base de venta $ 270,000 m/c.

Esta propiedad se compone de 14 piezas, pisos de baldoza y tabla, contramarcos en todas las puertas, recien empapeladas, gas en toda la casa, patios embaldozados, umbrales de mármol, 2 lindas piezas de altos con su escalera de madera dura y pasamano de fierro, parrales con sarzo de fierro y muchos árboles frutales; calle empedrada vereda de piedra, tramway para toda direccion, cocina hermosísima con chimenea de campana y una cocina económica, letrina con asiento de mármol, y [illegible]

La casa puede verse todos los dias de 2 á 6 de la tarde, los títulos son garantidos; por datos al rematador Perú 141 á las 2 (ó) Junin 151 de 8 á 12. d10

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885
A las 5 y 1/2 de la tarde
DE UN LINDO TERRENO
CALLE DE ANDES
Entre las de Corrientes y General Lavalle
8 y 1/10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo
Base de venta pesos 3,000 m/c.
ESTO ES REGALAR

La venta se hace por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos, al rematador Perú 141, á las 2, ó Junin 151, de 8 á 12. d17

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena propiedad
CALLE DE BOLIVAR 701
ENTRE LAS DE
GARAY Y BRAZIL
8 3/4 vs. de fte. al Este por 70 de fdo.

El Domingo 4 de Enero de 1885, á las 4 de la tarde, venderémos por órden de su dueño y dinero de contado la casa arriba mencionada ubicada en terreno que mide 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 60 metros 62 centímetros de fondo: tiene 11 piezas, cuatro de ellas de madera, algibe, aguas corrientes, parral etc., etc.

Títulos perfectos

Base para la venta 4000 pesos moneda nacional.

Por mas detalles antes del remate á nuestra casa calle Perú núm 80. d20

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino á vapor
CONOCIDO
Por de LOS ANDES
"Hoy Argentino"
CALLE
CHILE Ns. 11 y 15
Con frente al Paseo Colon
Y UN DEPOSITO
En la calle Balcarce 250
De órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Benjamin Basualdo
Por liquidacion de un condominio
TASACION DEL MOLINO
Pesos 101,295 M. Nacional
Base de venta 2/3 partes
Pesos 67,530 M. Nac.
TASACION DEL DEPOSITO
PESOS 8,000 M. NAC.
Base para la venta
PS. 5,333 M/N.

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederémos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas y en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de **sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales**, cuyo terreno se compone de 33 mts 60 cent de frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60/100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: Un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria-motor-calderas, depósito para trigo y harina y los cernideros y una casa habitacion en altos y demas oficinas. Todo construido con los mejores materiales, en cal cemento de Portland y tirantería de fierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso; consignando formalmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.

El molino y la casa producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

Segundo—El depósito ubicado en la calle Balcarce núm. 250, mide 13 60/100 de frente por 31 33/100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 703 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 p% sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. d13

Miguel Cano

IMPORTANTE REMATE
Calle Montevideo 245
DE TODO EL MOBILIARIO
Que adorna la casa habitacion
Del Cónsul de España
Por ausentarse del país
Y CONSISTE en:
Juegos de sala
Magníficos cuadros
Un soberbio piano
Ricos muebles dormitorio
De comedor y escritorio
EL VIERNES 2 DE ENERO
A LAS 12 P. M.

Remataré de órden del Cónsul de España Dr. D. Isidoro R. Epina, que se ausenta del país, todo el rico y variado mobiliario que adorna su casa habitacion calle Montevideo núm. 245 entre Corrientes y Lavalle, compuesto de 1 juego de sala y ante-sala forrado de rico damasco de Valencia; cenefas dorado, y colgaduras de Gall; un piano nuevo flamante con [illegible] quizá no haya otro en el país; juego de dormitorio de jacarandá; id de escritorio; precioso juego de comedor; una coleccion completa de cuadros al óleo, [illegible] originales y de mérito indisputable; sillas y muebles de fantasía, alfombrado, etc.

Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 381. d23

POR EL MISMO

Al Norte
DE
Una buena FINCA
CALLE
MAIPU NUMERO 463
Casi esquina Paraguay
Con la base de $. 6000 m/n.
EL
Domingo 4 de Enero
A las 5 p. m.

Remataré de órden terminante de su dueño dinero de contado y con la ínfima base de 6,000 ps m/n, la [illegible] situada finca calle Maipú núm. 463 antes de llegar á la calle de Paraguay compuesto su terreno de 8 varas de frente al Oeste calle de Maipú, por 15 varas de fondo con seis piezas de azotea, cocina, letrina. Esta casa está ubicada á dos cuadras de la gran plaza San Martin, con tramway á la puerta y la seguridad de que se vá proceder inmediatamente á la nivelacion de la calle, lo que hará que dé alas á las propiedades en aquel paraje cobren inmenso valor.

Escrituras garantidas que son de primer órden.

Por mas informes á mi casa Reconquista núm. 81. d25

Francisco Wright

De 45 cuadras y 8 cts. de otra
En las LOMAS de ZAMORA
Situada á 5 cuadras de la Estacion Santa Catalina F. C. al Oeste, 16 de la Estacion Temperley y 20 cuadras de la Estacion Lomas F. C. del Sud.
El Domingo 11 de Enero
A las 4 de tarde
Base de venta por manzanas
$ 2997 50 ct. m/c

Por órden del Señor Juez en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo y á pedido de los herederos de la testamentaria de la señora Jacinta Fresco, venderé en remate público el dia y hora indicado, 45 cuadras y 93 de otra, de un lindo campo en las Lomas de Zamora, situadas en una magnífica posicion, é inmediato á la Estacion Santa Catalina del F. C. del Oeste á la Est. Temperley y Lomas del F. C. del Sud. Linda tambien con la gran chacra de don Baltazar Moreno y á un paso del gran Establecimiento Santa Catalina. La venta se hará por manzanas de 110 varas de frente por 150 de fondo término medio ó en un solo lote, al gusto de los interesados. El remate tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera. El ó los compradores sin escepcion, depositarán el 5 p% del valor de la venta en el acto. Los interesados pueden ocurrir por cualquier dato á la Secretaría del señor C. Silveyra, por donde tramita esta testamentaría ó á la Escribanía de don Cárlos Wright en el Pasage de Roverano oficina 32, donde tengo mi Escritorio. d8

David Garcia y Ca.
JUDICIAL

AL NORTE DE LA CAPITAL
De 10 lotes de lindísimos Terrenos
Bien situados
BARRIO DE MODA
Rodeado de grandes edificios, palacios, etc., etc.

Pertenecientes á la testamentaria de doña Clara Saenz Valiente de Torres—Sobre la barranca y hermosa vista al Rio—Situados en las calles de Artes, Santa Calixta y Paseo de Julio—Tasaciones bajísimas—Títulos superiores.

El Domingo 11 de Enero de 1885, á las 4 p. m. donde estará la bandera. Procederé á vender en público remate y por órden del Señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la espresada testamentaria los 10 lotes de terrenos situados en las calles arriba espresadas, en el órden siguiente:

Lotes							Tasacion y Base
Lotes	11	ms 3127	cts 37	Tasacion y Base			$31,004.52
"	18	" 222	" 48	"	"		26,697.60
"	20	" 213	" 31	"	"		23,450.46
"	30	" 215	" 11	"	"		23,586.56
"	31	" 210	" 41	"	"		22,723.05
"	32	" 217	" 17	"	"		22,802.83
"	33	" 218	" 93	"	"		23,996.60
"	34	" 220	" 23	"	"		23,032
"	35	" 221	" 69	"	"		23,169
"	36	" 335	" 20	"	"		35,303.49

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la tasacion íntegra. Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano don Roque Repetto donde están agregados los títulos de propiedad.

Por mas datos al martillero en Buenos Aires, Moreno 115 ó en La Plata, Boulevard núm 7 entre 49 y 50. Oficina de Enrique Garcia.

NOTA—Los compradores entregarán como garantía al firmar el boleto de compra-venta el 5 o/o. d5

Tallaferro y Sanchez
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Independencia núm 685, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 64 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1350, segun la tabla de amortizacion, série A. Debe ademas pfts. 337, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,717, ó m/n. 1,774.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts. 150.

Los interesados que quieran examinar los título de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d27

Fernandez y Macias
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Enero en la casa del Banco á las 5 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones, ubicado á 5 leguas hácia el O. del pueblo Sadillo en los deslindes de este partido y el de 25 de Mayo, cuya área consta de una legua cuadrada próximamente, lindando por el S. O. con Thompson, al N. O. con Villaroel, al N. E. Maria del Carril y por el S. E. Velazquez, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 13.000 A, 10,000 F, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 19,660 $f. segun la tabla de amortizacion série A y F. Debe además $f. 2614 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ m/n 23,373.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ A 2512—m/n 2,627. F m/n 234 total 2851 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d27

Julian Viola y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene, situado en el partido de Chacabuco, con una área de 100 cuadras cuadradas, por el N. E. N. O. con los señores Terrero y por el S. E. con don Julian Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500, concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 1318 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fts. 240 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $fts. 1.558 ó m/n 1609.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 182.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del Remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d27

POR LOS MISMOS

El Jueves 9 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo, cuyo terreno que es el solar señalado en el plano con el núm. 40, se compone de 50 varas de frente, por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 1500 concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo los que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf. 1122, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además psf. 378 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de psf. 1400 ó m/n 1447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado psf 78.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d27

Florencio Madero
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 9 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de Estancia, ubicado en el partido del Tandil, con todas sus poblaciones, puestos, etc. etc., compuesto de 2 y 3/4 leguas cuadradas próximamente, lindando por el N. O. con Suplicio Gomez, por el N. E. con Tridoro de la Canal, por el S. O. con Cirineo Gomez y otro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 25500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 22313 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 4663 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 26976 ó m/n 27873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2237.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate; pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d27

POR EL MISMO

Del gran Saladero
"3 de Febrero"
Conocido por del Sr. D. A. Cambaceres
EN
LA ENSENADA
SOBRE
EL ARROYO DE DOÑA FLORA
CON
Todos sus enseres
Y
Listo para faenar
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78
Base para la venta
pesos 100,000 m|n.
El Viernes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura, excediéndo la base arriba indicada y dinero de contado, por órden de sus propietarios:

El Establecimiento arriba indicado, conocido por el "Saladero 3 de Febrero", antes de propiedad del Sr. D. Antonio C. Cambaceres con, todos sus edificios, máquinas, útiles, enseres y cuanto lo constituye, incluso un terreno propio, que lo forman dos suertes de quinta, señaladas en el Plano de los terrenos de la Ensenada, con los números 3 y 4, compuesto el número dos de una hectárea, 94 áreas y 85 cents. y el número 4, de 4 hectáreas, 80 áreas y 80 cents.; situados sobre el arroyo de Doña Flora, los edificios son:

Fábrica—Un galpon cubierto con techo de fierro galvanizado, cuya superficie es 1710 m. cuadrados y 7 tinas algunas nuevas y otras en buen uso, de 250 á 300 cabezas vacuno cada una; 4 cilindros, 4 enfriaderos para grasa, 13 depósitos para id; 1 prensa y todo de fierro para aprensar la carne cosida de las tinas; una máquina á vapor con dos bombas, una bomba de incendio con todos sus útiles, un galpon de 64 metros cuadrados para quemar la basura y un depósito de 40 pipas mas ó ménos para agua.

Playa—De 22 metros de largo, piso de piedras, por 10 metros de ancho, techo fierro galvanizado, enfriadero, depósito y charqueada, techo de fierro galvanizado, de 18 metros de largo por 15 de ancho, galpon de salazon de carnes de 30 metros cuadrados con techo de fierro galvanizado, y otro galpon para depósito de sal, de 18 por 18 metros, con techo de fierro galvanizado, galpon de tambado, de 27 por 12 metros, techo de ripio, galpon para cueros, techo fierro galvanizado, de 96 metros de superficie, galpon para enfardelar carne y tasajo, techo galvanizado, de 230 metros de superficie; barriales con 2016 postes y medios postes ñandubay y tijeras de madera del Brasil, 10 asientos para pilas, de madera de pino y algunos con vigas de madera dura, casilla para la corda y rancho para las áspas, ferro-carril hasta el punto con 845 metros, 8 zorras y muelle correspondiente sobre el arroyo.

Casa—Para el encargado y escritorio: 2 piezas bajas de material, 2 id altos con corredor al frente, cocina ó algibe y demás comodidades, 2 piezas, una de material, 1 casilla de madera con 2 piezas y corredor al frente, de 9 por 5 metros, un rancho, paredes de tabla, techo de paja, de 14 metros de largo por 4 1|2 de ancho, para carpintería.

Fonda—Dos piezas grandes y un comedor, paredes de material, 8 piezas altas de tabla, 10 metros por 9 cent., algibe, cocina, etc.

El cerco del Saladero es de tabla de 6 piés de alto con postes de ñandubay, 5 corrales con 2028 postes y medios postes de madera dura, puestos y trenqueras, 10 tinas alquitranadas en perfecto estado, 10 carretillas de mano, 24 caños de 4 1|2 piés de diámetro y 5 centímetros de largo, de fierro galvanizado, un carro de cajon, un idem de cola, 4 caballos, 2 mulas, palas, etc., etc., etc.

El todo en perfecto estado y el Establecimiento listo para trabajar.

Con el establecimiento del puerto en La Plata y la segura canalizacion del arroyo de Doña Flora, nos parece inútil demostrar el porvenir y la importancia que ofrece esta propiedad.

Las personas que se interesen en los campos pueden inspeccionarlos todos los dias.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. d31

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una PROPIEDAD CENTRAL
CALLE VICTORIA 379
DONDE NO SE VENDE
8 metros 27 cents. de frente
Al Sud y cortada por el proyectado Boulevard
Por 60 metros de fondo
BASE PS. 24,875 MIN. ORO
El Sábado 10 de Enero
A las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.

TERRENO—8 metros 25 centímetros de frente al Sud de la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.

EDIFICIO—Bajo nuevo en perfecto estado, construido con ladrillo en cal y maderas duras con doce habitaciones, cuarto de baño, cocina, un cuarto para lavar, una carbonera y 3 letrinas con inodoro, algibe con brocal de mármol, 4 patios, galerías, cielo-rasos de yeso y columnas de fierro, pisos de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielo raso de yeso, puertas interiores de pino y exteriores del 1o y 2o patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañería para gas y aguas corrientes en toda la casa.

Para ver las tasaciones en la Escribanía del Sr. Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. d28

POR EL MISMO
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 A 1000 VACAS AL CORTE
Mestizo Durham 1ra calidad
Ganado de Caquel y Tapiales
comprado á
ELIA HNOS.
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de TAPIALES
En uno o varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"La Carolina"
En la Estacion Roque Perez
(F. C. del Oeste)

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orijen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo ó defectuoso y con novillos.

La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia "La Carolina", á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-Carril del Oeste.

Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orijen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.

Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. d18

POR EL MISMO
2 LEGUAS DE CAMPO
En arrendamiento
DE CALIDAD INMEJORABLE
EN
LAS MELLIZAS
HOY
Pueblo "PEHUAJO"
En nuestra casa, Alsina 78.

Ofrecemos en arrendamiento un campo compuesto de dos leguas cuadradas, situado antes de llegar á las Mellizas hoy "Pehuajó" y lindando con el ejido de ese pueblo cuyos campos son reputados los mejores del Oeste.

Tiene por linderos, Establecimientos de primer órden como son los de los señores Caraboassa, Drysdale, Casas, Pereda, Leuson, etc. etc.

Para ver el campo pueden dirijirse al señor Estéban Fuentes, Estancia "La Cautiva" campo de don Pedro Gaudin.

El campo puede arrendarse desde 3 hasta 5 años. Condiciones y demas datos pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. d27v7e

POR EL MISMO
3 magnificos toros
Sangre Durham puros
Propiedad del señor
D. Exequiel Ramos Mejía
Procedentes de su Establecimiento
MIRAFLORES
POR CAMBIAR DE SANGRE
EN LA
Estancia "La Carolina"
A una y media leguas
DE LA ESTACION ROQUE PEREZ
DEL F. C. DEL O.
EL MARTES 6 DE ENERO

Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejía y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros:

Ducke of Geneva 9th—importado por el Sr. Gening, 4 años de edad, padre de "Rómulus" que fué premiado en la Exposicion Continental, pedegree de primer órden y en perfecto estado para servir.

Remus—puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th", hermano mellizo de "Rómulus" por "Mrs. Yorke 5th" de 5 años de edad.

Jolion—puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th" y "Mrs. Yorke 5th", 3 años de edad y magnífico desarrollo.

Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el Establecimiento "La Carolina" donde podrán verlos los interesados.

Mas datos Alsina 78. d23

POR EL MISMO
Linda Propiedad
AL NORTE!
Muy cerca de las CINCO ESQUINAS
Barrio high-life
Calle Libertad N. 721
10 varas de frente al Oeste por 43 y 1|2 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 8000 m|n.
EL
VIERNES 2 de Enero
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada por órden terminante de su propietario.

La preciosa y bien construida propiedad, calle de Libertad núm. 721, compuesto su edificio de una sala y cinco piezas más, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, maderas duras, embaldozadas y empapeladas, cuarto de baño, con cielo raso de yeso, despensa, cocina y cocina económica, zaguanes y patios mármol negro y blanco, algibe, gas y aguas corrientes, puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro, zaguan y corredor en el 2° patio, siendo toda la casa flamante y perfectamente bien construida.

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 43 1|2 varas de fondo.

Las paredes son todas propias siendo medianera la del Norte.

La casa produce dos mil pesos m|c de renta mensual, siendo mas del uno por ciento sobre la ínfima base de ocho mil pesos nacionales oro que le hemos puesto.

Los títulos son perfectos.

Mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. d24

Aquiles Peñaredonda Ca.
Magnífica y espléndida propiedad, en ZÁRATE
Muy inferior la base, 3,500 ps. m|n.

El Domingo dia 11 de Enero á la 1 p. m. remataremos en Zárate por órden terminante de su dueño, una grande y hermosísima propiedad, situada en la calle de los Andes esquina á Justa Lima de Atucha cuya extension se compone de 25 metros de frente por 43 metros y 75 centímetros á la segunda calle. Esta soberbia propiedad situada en uno de los grandes centros del desarrollo de las industrias, y agricultura como lo es el gran pueblo de Zárate, que contando hoy con su nueva línea de Ferro Carril hace que sus propiedades tomen doble valor, le costó á su primitivo dueño 10.000 ps m|n y hoy por fuerza se venderá al mejor postor, sin precio excedente de su bajísima base arriba indicada. El precioso edificio consta de altos y bajos, teniendo en los altos unas lindas piezas y sus pisos de madera, y en los bajos hay un espacioso almacen de tres arcos como para formar 5 piezas, su obra construida con las demás oficinas necesarias. La propiedad puede verse todos los dias y los títulos son inmejorables. A comprar, pues, el que la lleve obtendrá una buena pichincha y le dará muy buena renta. Por mas informes dirijirse á la calle Cangallo esquina á Reconquista Pasaje Argentino núm. 5. d1

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PATELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASITA
Muy bien situada
Paraje de gran porvenir
Calle de Constitucion
ENTRE
MATHEU Y ALBERTI
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
PESOS 500 M. N.
EL
DOMINGO 11 DE ENERO
A LAS 5 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos la propiedad arriba indicada situada en uno de los parajes de mas porvenir.

Su terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo.

Su edificio se compone de 3 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de buena agua, buenas maderas las paredes hechas en barro y rebocadas en cal, el frente idem, azoteas embaldozadas, todo el terreno está cercado de pared, etc.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de ps. 100 en garantía del negocio. d1

POR EL MISMO
De una buena propiedad
Casa para renta ó habitarla
Situada calle Junin 379
ENTRE LAS DE
Córdoba y Paraguay
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
25 varas de frente por 70 de fondo
Base de venta
Pesos 6500 m|n.
De renta á contrata segura
Pesos 1800 m|c. mensuales
Interes de uno y cuarto por ciento
A tres cuadras del Boulevard Callao
Y del futuro Congreso de la Nacion
Títulos garantidos
EL DOMINGO 4 DE ENERO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situado en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con un área de terreno de 25 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo, y su edificio 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos de yeso, pisos de baldoza, algibe, pozo con doble pileta, cochera, azotea de baldoza, caballeriza, etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, camino de violetas, parrales con marcos de fierro, etc., etc.

Nota importante

La casa reconoce una cédula que faltan dos años escasos para terminarla de 1800 pesos m|c. de alquiler mensual. d19

POR EL MISMO
AL NORTE
De un precioso lote de Terreno
El mejor situado de la Capital
CALLE
BOULEVARD SANTA-FE 1005
Entre las de Anchorena y Laprida
A 3 cuadras escasas
DE
LA ESTACION CENTRO AMERICA
En lo mas lindo y ancho de la calle
Casi frente á la gran quinta del Coronel PICO
Barrio el mas sano
Y de PORVENIR
10 vs de frente por 70 de fondo
Magnífico para un buen EDIFICIO
BASE DE VENTA
PESOS 200 M. N.
VARA DE FRENTE
El Domingo 11 de Enero
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida este precioso lote de terreno, situado en la calle Boulevard Santa Fé, en lo mas lindo de la calle, con un terreno con 10 varas de frente por 70 de fondo espléndido como para un buen edificio con todas las comodidades.

Títulos de primer órden

El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. en garantía del negocio. d31

POR EL MISMO
De 2 propiedades
Dos verdaderos chiches
Situacion inmejorable
CALLE
Europa 594, 596, 598 y 600
Entre San José y S. del Estero
CONSTRUCCION A TODO COSTO
RECIENTEMENTE EDIFICADAS
Prontas para ser ocupadas
PRODUCE
1 y 1|4 o|o mensual de renta
VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION
Base de venta bajísima
Pesos 8000 m|n. cada una
La mitad de su valor
Títulos garantidos
El Martes 6 de Enero (fiesta)
A las cinco de la tarde

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad, sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseables.

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielos rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zócalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol, las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerías con cielo raso de yeso, paredes con pilares; todo hecho en cal—maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol, los patios y zaguanes de baldozas de la mejor clase. Los techos tienen dos hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 varas de frente por 50 de fondo, existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.

La venta es forzosa, por separacion de condominio.

Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del país uno de ellos.

La base de pesos 8000 m|n.
ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante, estilo moderno hecho con gusto y sólido.

El comprador abonará por cada casa la suma de 200 ps. m|n. en garantía de la compra. d21

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Y un TERRENO
En el Pueblo de NAVARRO
UNA
Chacra en Villa Colon
Liquidacion forzosa
Sin base!! Sin base!!
Por lo que ofrezcan
EL
SABADO 3 DE ENERO
A las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público al mas alto postor, las propiedades citadas, y cuyo detalle es el siguiente

Casa en el Pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal con un buen edificio, tiene 13 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terrenos en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 varas de frente por 50 varas de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes perteneciente al partido de Lobos, está señalada en el plano con el número 110. Se compone de 215 vs. 17 cent. de frente por 461 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad, y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base d10

POR EL MISMO
De hacienda vacuna
Idem lanar
YEGUAS Y CABALLOS
EN EL
Partido de Navarro
CAMPO CONOCIDO POR DE POGGIO
A
3 leguas de Las Heras
La venta se hará en nuestra casa
CALLE
85-Bolivar-85
En la siguiente forma

6000 Ovejas al corte, en perfecto estado, con sus respectivos padres—*Base de venta*, pesos 15 m|c. cada una.
80 Ovejas finas RAMBOUILLET—*Base de venta*, pesos 40 m|c. cada una.
100 Animales vacunos, al corte, en excelente estado de gordura y muchas lecheras mansas—*Base de venta*, pesos 100 m|c. cada uno.

EL SABADO 3 DE ENERO
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con las bases mencionadas por liquidacion de negocio las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas compuesto de 500 cuadras, todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblacion de primer órden.

Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata á elegir. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de estas haciendas etc. en nuestra casa Bolivar 85. d19

POR EL MISMO
AL NORTE
De una Propiedad
Muy bien situada
Calle 25 de Mayo N. 320
Entre Gral. Lavalle y Tucuman
VENTA obligada y forzosa
Base para la venta
PESOS 3300 M. N.
Reditúa 1 y 1|4 o|o mensual
El MARTES 6 de Enero
(FIESTA)
A las 4 P. M.

Venderemos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m|n. oro, por la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, el edificio es regular, y se compone de cinco piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc.

El terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3|4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD-CORPUS.

La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.

La venta es forzosa—Títulos garantidos

NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 69,000 ps. m|c. y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.

OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. d23

POR EL MISMO
DE TRES LINDAS
Fracciones de campo
Para pequeños propietarios
Situados en los partidos de Navarro y Las Flores
Partido de Navarro
Primer lote de 70 cuadras
CAMPO FLOR RIQUISIMO
Base de venta $ 1000 m|c. la cuadra
SEGUNDO LOTE
De 51 cuadras campo de tierra.
Base de venta
Pesos 600 m|c. la cuadra
Partido de Las Flores
TERCER LOTE de 600 CUADRAS
BUEN CAMPO
Base de venta $ 300 m|c. la cuadra
EL
SABADO 3 DE ENERO
A las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1°—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1° conocido por Bonacasa parte de Don Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Sólo enseñará á los interesados el Sr. Mallarino, almacen que fué de Buenahora.

Lote 2°—Campo, forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que pertenecia á Da. Carmen Rosales, y se adjudicó á Da. María de los Santos Rosales, linda con don Gabriel Cambas, D. Abdon y José Rosales y doña Celiá Rosales. Se encuentra á tres leguas al S. Oeste del pueblo de Navarro. A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomas Lopez.

Lote 3°—Campo, forma regular de buena calidad, altísimo con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres lotes de que se compone el campo; dista dos leguas al O. de la estacion Rosas y tres al N. y O. de Las Flores. Linda por el Este con el de doña Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es forzosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa, Bolivar 85. d18

POR EL MISMO
Al Norte
DE UNA BUENA CASA
Importante para renta
CALLE
RECONQUISTA 574 al 578
Esquina á la de Santa-Fé
EDIFICIO ANTIGUO PERO SEGURO
BASE DE VENTA $ 7500 M. N.
Da garantido pesos 140 m|n. mensual,
DOS por ciento de interés sea
24 por ciento al año
No hay ninguna propiedad en todo el Municipio que dé esto interés
EL VIERNES 2 DE ENERO
LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—La casa esta edificada con frente al E. y Sud, tiene 10 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle de Reconquista, 33 vs. y 90 centímetros al Sud lindando calle Santa-Fé; 11 vs. y 20 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Carlos Diehl; además otra fraccion de terreno forma triángulo que es el núm 578, y que pertenece á la misma casa.

EDIFICIO—Es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 6 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina resumidero etc. etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, pátios de ladrillo, paredes en cal etc. etc.

Títulos Garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE

PESOS 7500 moneda nacional oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de la compra. d18

POR EL MISMO
Notable remate
De 5 lindas propiedades
CALLE
EUROPA NS. 625 AL 631
Esquina á la de LOREA N. 433
Dan de renta pesos 175 m|n
41 pesos 33 centavos la esquina y 33 pesos 07 las 4 restantes
Base de venta por las cinco
PESOS 12,000 M. N. ORO
Fraccionadas 3360 pesos m|n la esquina y 2275 pesos m|n cada una de las 4 restantes
Dan de interes 1 1|2 o|o mensual
No hay título ni valor
Que dé esa venta, ni tan seguro como la propiedad
Edificacion
MODERNA Y SOLIDA
Barrio comercial
Y DE UN INMENSO PORVENIR
EL
MARTES 6 DE ENERO, fiesta
A las 5 y 1|2 de la tarde

Venderemos en remate público con las bases mencionadas las 5 propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios, zaguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes, buena construccion, el frente rebocado, con pasamanos y llamadores nikelados, etc. etc.

La esquina ocupada actualmente por un almacen se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldozados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc.

La esquina reditúa 41 ps con 33 cent m|n mensual teniendo una contrata.

La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes á gusto de los interesados.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. por cada una en garantía de la compra. d31

POR EL MISMO
De siete preciosos
Lotes de Terreno
Situados en la calle
BOULEVARD CORDOBA
Esquina á la de Junin
A una cuadra de la Escuela Normal
Frente al HOSPITAL de CLINICA
A cuatro cuadras
Del futuro Congreso
Calle con gas y aguas corrientes
Dentro de tres ó cuatro meses pasará la vía de tramway á la Penitenciaría y Palermo
Lotes de 10 varas de frente
Por 35 de fondo
Sin base!!! Sin base!!!
A LA MAS ALTA POSTURA
VENTA LIBERAL
Division de condominio
EL
DOMINGO 4 DE ENERO
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno pudiendo tomar los compradores, uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios.

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos. d10

Guillermo Gowland y Ca.
EN NUESTRA CASA
7-BOLIVAR-7
EL VIERNES 2 DE ENERO
A LAS 2 EN PUNTO
SE
REMATARAN
Á LA
MAS ALTA POSTURA
POR
Liquidacion de Facturas

100 cajones bacalao superior 200 barriles aceitunas.
100 cajones pasas málaga 100 cajones té Orange Pekoe.
Congo 50 bolsas porotos 25 id alberjas.
50 cajones pasas Mendoza 50 cajones higos San Juan.
30 cajones aceite Olivo 40|3 yerba Paraguaya.
20 pipas vino carlon, 100 cajones cogñac, ajenjo, vermouth, 100 cajones champagne, bitter Bomcamp, vino del Rhin y bitter Chino.
100 cajones vino Barolo y Moscato, 50 latas hongos.

EN SEGUIDA

7 cajones con 1400 lbs. tabaco Habano.
22 cj. queso pategras.
6 cajones estracto Tabaco de curar ovejas y otros muchos artículos. d1

POR EL MISMO
DE TODAS
Las existencias
DEL
CORRALON calle POZOS
A ESTADOS-UNIDOS
El Miércoles 7 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán al mejor postor y dinero de contado por tener que desocupar el terreno:
Cascos cadenas varias clases
Rollos cabo manilla surtidos
Aradores varios tamaños
Un surtido de camas de fierro
Resortes para puertas
Fierro galvanizado, linternas
Cerraduras, fuelles cuchillas
Un motor á gas, vigas de fierro
Carpas de lona para trabajadores
Máquina para embotellar
Varios galpones y otros artículos de almacen que estarán á la vista. d1

Luis Couyet
DE UNA LINDA CASA
Construida á la moderna y á todo costo
CALLE SOLIS 337
Local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense
PARAJE INMEJORABLE
TITULOS SUPERIORES
Base de venta 5000 ps. m|n
¡Verdadera pichincha!

El Domingo 4 de Enero á las 4 p. m. venderé por órden terminante del Sr. Presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, esta preciosa finca, esta preciosa finca cuyo edificio consta de una sala y zaguan al frente, un salon de 12 varas de largo, en seguida y otra á continuacion; todo con techo de azotea embaldosado sobre buenas maderas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en el primer patio, reboques interiores y exteriores en cal, ventanas con balcones, y puertas exteriores de cedro, con sus correspondientes contramarcos; teniendo ademas dicha propiedad, cocina, letrina, cañerías de gas, etc.; como tambien vereda de piedra, cornisa y alquitrave con molduras, balaustrada con pilares revocados, columna con capitolio, umbrales y frizo de mármol, y demas adornos al frente de la calle; todo perfectamente construido y con superiores materiales, en terreno de 8 vs. 40 cents. de frente por 35 vs. 50 cents. de fondo.

NOTA—Llamo especialmente la atencion de las personas que deseen adquirir una bonita casa, buena, central y barata, pues se ha fijado una base ínfima para poder fácilmente realizar la venta. d31

Pedro Gimenez

De una casa de poco precio 744 m|n en el pueblo de Quilmes, calle Sarmiento No. 15, á una cuadra y media de la Plaza, mide 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, 3 habitaciones y oficina correspondiente y demas comodidades.

El remate tendrá lugar el Juéves 10 de Enero á las 5 de la tarde. d28

Vicente Hoyo & Ca.
EN EL
Pueblo de la Ensenada
Inmediato al gran Puerto
DE UNA
Espléndida manzana de Terreno
DIVIDIDA EN 21 LOTES
SITUACION MAGNIFICA

Sobre la gran calle del Puerto—Tramway en construccion al frente—Donde nadie vende á ningun precio—Aparente por su situacion para la construccion de grandes Barracas, Fábricas, etc.

La venta será sin base
AL MEJOR POSTOR
Por liquidacion de sociedad

El Domingo 4 de Enero á la 1 del dia.—Venderemos en público remate, al contado, esta bien situada manzana de terreno, dividida en 21 lotes, uno de ellos con una casa de material ocupada por un Almacen, sobre la gran calle del Puerto (antes de la Merced) muy próxima á los canales y á 2 cuadras de la Plaza é Iglesia del Pueblo de la Ensenada.—

NOTA.—Los interesados podrán tomar ese dia los trenes que salen de Central á las 9 y 35 y 7 y 35 que, tanto en la Ensenada como en Tolosa, encontrarán carruajes para conducirlos al Remate.

Para mas detalles y planos y conocer la division y estension de los lotes, ocurran á nuestro escritorio Pasaje Roverano, piso núm. 6.

TITULOS GARANTIDOS d31

Adalberto E. Schutt
¡AL NORTE!
PARA RICOS Y POBRES
DE LA CASA
Calle CHARCAS 1007
ENTRE
AZCUENAGA y Larrea
13 y 3|4 varas de frente por 30 varas de fondo
A una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé y á cinco cuadras del futuro Congreso
EL DOMINGO 4 DE ENERO
A las 5 de la tarde
Base ínfima: $ 2000 mon. nac.

El dia arriba indicado, procederé á vender siempre que exceda la base de $ 2000 m|n., la casa calle Charcas 1007 y cuyo terreno se compone de 13 3|4 varas frente por 30 vs. fondo; y el edificio tiene 3 habitaciones grandes, 2 de ellas con techo de zin, y una con techo de azotea, á más hay un galpon de 8 varas y entrada de carruage.

Títulos de primer órden

Por mas datos, á mi escritorio S. Martin 90. d30

POR EL MISMO
De un lindo Terreno
16 varas de frente por 40 varas de fondo
EN LA CALLE
Sda. Cochabamba
ENTRE LAS CALLES
PICHINCHA Y MATHEU
Frente mismo á los fondos de la quinta del señor Sebastian Casares
Y á seis cuadras del tramway de la calle ZEBALLOS
Todo el rededor edificado
El DOMINGO 4 de ENERO
A las 4 de la tarde
¡POR LO QUE DEN!

El dia arriba indicado venderé por órden terminante de su dueño, un lindo terreno situado en la calle Segunda Cochabamba entre las calles Pichincha y Matheu y que mide 12 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. y dando el frente á los fondos de la quinta del señor Sebastian Casares y estando todo al rededor edificado.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á mi escritorio, San Martin 90. d30

Manuel Marasso y Ca.
GRANDIOSO
É
IMPORTANTISIMO REMATE
En la Boca del Riachuelo
DE 30 LOTES DE TERRENOS
Comprendiendo dos esquinas y
DOS CASILLAS
Los mas hermosos de toda la Boca

Los mas centrales y de mayor porvenir
Calles Olavarria, Lamadrid, Nueva, Mendoza, Rocha y Número 127

Situados unos á una cuadra del rio, á una de la Estacion General Brown y 2 del Mercado.

Llamamos la atencion de esta venta por su valor como por su estension.

Aprovechar que esta será la última oportunidad que se les presentará á los habitantes pobladores de la Boca.

El domingo 4 de Enero
A las 5 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, por órden de sus dueños por liquidacion de negocio, sin base, por lo que dén y sin retirar lote.

NOTA IMPORTANTE—El centro de estos terrenos está destinado para la gran Plaza Central de la Boca.

Por mas datos é informes de los planos y escrituras á nuestra casa General Brown núm. 53 ó en la ciudad Bolivar 66.

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 o|o. d3

C. R.
Carlos Ristorini
DE
LOTES DE TERRENOS
Á MEDIA CUADRA DE LA
MANZANA TRIANON
Rodeados de casas nuevas, ultimos lotes por liquidacion
Una gran esquina calle
Moreno y 24 de Noviembre
Y
VARIOS LOTES, CALLE ALSINA

Estos terrenos están situados calle en medio con la Manzana Trianon en la que se está edificando un gran edificio para Colegio Nacional y los otros terrenos calle Alsina, distantes media cuadra de este Colegio.

El Domingo 4 de Enero á las 5 en punto, se rematarán estos buenos terrenos, á la mas alta postura y dinero de contado; cada lote tiene 10 vs. por 25 á 40 de fondo. La gran esquina Moreno y 24 de Noviembre, tiene 20 varas de frente por 41 de fondo y frente á la calle 24 de Noviembre. d31

POR EL MISMO
DE TERRENOS
CALLE MEJICO
ENTRE la RIOJA y 2da. CATAMARCA
UN GRAN LOTE
Calle 2da. CATAMARCA
ENTRE VENEZUELA Y MEJICO
Terrenos muy altos y rodeados de muchas casas

El Domingo 4 de Enero á las 6 en punto, se rematarán á la mas alta postura. El gran lote, calle 2a Catamarca, tiene 11 varas por 70. Los lotes calle Méjico, tienen 10 varas por 35 á 40. Por informes, al escritorio, calle Bolivar 75. d31

Manuel de la Serna



CARRUAGES!
Se venden se compran de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm

Pedro Salces
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
Muy central
A 5 y 1|2 cuadras de la Plaza de Mayo y 1 y 1|2 del Paseo de Julio
Inmediata á todos los Bancos y Administraciones Públicas—Rodeada de espléndidos edificios
Calle Gral. Lavalle 35
BASE DE VENTA
Pesos 10,000 moneda nac.
AD-CORPUS

El Juéves 15 de Enero á las 5 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, la casa espresada anteriormente, compuesta su terreno de 7 1|2 varas de frente al Sud, por 61 id de fondo al Norte.

El edificio y accesorios constan de: 7 piezas de material y azotea—4 idem de madera, techos de tabla y zinc—todos con piso tambien de tabla y cielos rasos—cocina—cañerías para gas y aguas corrientes—hermoso parral en el segundo patio, etc., etc.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Da. Paulina Solsona, que tramitan por la Secretaría á cargo de Dn. Eduardo Munilla.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi Escritorio, Bolivar 46, Escribanía de Pereira.

NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 o|o sobre el precio, ó bien un fiador abonado. d11

Lino D. Lagos
JUDICIAL
De un campo
En el Partido de Pila

Perteneciente á la Testamentaría de don Luis Palacios y de órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Federico García Alberdi.

EL DIA 7 DE ENERO DE 1885
A LAS 4 P. M.

Venderé por órden del señor Juez en lo Civil, una área de campo compuesta de trescientas cuadras cuadradas ó sean 5,063,200 metros cuadrados, linda por todos sus costados con campo de propiedad pública.

El precio de la tasacion es de cuatro mil novecientos sesenta ps. m|n y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en mi escritorio calle Perú núm. 27, Dolores, donde pueden pasarse por informes ó al secretario Sr. Cabral. d25

L. Mattaldi Hno.
Ad-Corpus
De una casa de inquilinato
AL NORTE!
CALLE
TALCAHUANO NUM. 549
Entre Arenales y Juncal
Edificio de material con 8 y 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 14 piezas, todas alquiladas.
Produciendo pesos **85** *m|n. mensuales*
BASE PARA LA VENTA
Pesos 5000 m|n.
El Domingo 4 de Enero
A las 4 y 1|2 de la tarde

Por órden terminante de su dueño venderemos al contado y á la mas alta oferta pasando la ínfima base de 5000 ps. m|n. esta productiva propiedad edificada en el barrio mas sano y de mas porvenir de esta capital rodeada de tramways, terreno alto, edificio todo de material con 14 piezas bien ventiladas, pozo de balde, pisos de baldosas, letrina, etc.

Recomendamos á las personas que quieran emplear bien su capital no pierdan esta ocasion por ser la base ínfimamente baja, cuyo interés es de 1|3 o|o mensual. Títulos de primer órden.

Por mas detalles ocurrir á los martilleros, Florida núm. 155, casa de Torcuato Mattaldi.

NOTA—El comprador dará una seña de 5 o|o al firmar el boleto. d25.

Teofilo T. Sanchez
JUDICIAL
EN
El Pueblo del Pergamino
De una Finca
Situada en la Plaza Principal
CALLE
ONCE SETIEMBRE
Esquina á la de la Merced
Dividida en 3 cuerpos
Perteneciente á la testamentaría de don Mariano Alcaráz

El Miércoles 21 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate público judicial al contado, y por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Federico M. Igarzábal, la finca y terreno dividida en tres cuerpos que á continuacion se expresa:

1er cuerpo—Compuesto de 9 piezas de azotea, cocina, patios, etc., y edificada en un terreno de 20 mts. 25 cts. de frente al N., por igual medida al Sud, 40 metros 90 cts. al Este y 40 metros por el Oeste.

2do. Cuerpo—Compuesto de 7 piezas de azotea y edificada en un terreno de 31 metros de frente á la 11 Setiembre al Norte por igual medida al Sud, 51 metros 10 cts. al Este por á calle de la Merced, por 40 metros y 90 cts. al Oeste.

3er Cuerpo—Un terreno situado en la calle de la Merced, compuesto de 20 metros 50 cts., de frente al Este por igual de fondo, este terreno está cercado de pared y tiene una pieza para cochera.

TASACIONES

1er.	Cuerpo tasado $ m|n	2.965
2do.	" " "	4,326 97
3er.	" " "	955 28

BASES

1er.	Base de venta 2|3 partes $ m|n.	1,977 86
2do.	" "	2,883 33
3er.	" "	634 50

El remate se efectuará en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad y se venderá en tres fracciones ó en una al gusto de los interesados.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor en que sea vendida. d23

F. Segovia Alcaraz
De un espléndido
TERRENO
SITUADO
EN LA CALLE GALLO
En la barranca
Y á 192 varas del gran BOULEVARD
GENERAL ALVEAR
El Martes 6 de Enero de 1885, á las 5 de la tarde

Procederé á la venta y al contado al mejor postor, del espléndido terreno situado en la Calle de Gallo en la barranca á 192 varas de Gran Boulevard General Alvear, con magnífica vista al caudaloso Rio de la Plata y cuya área se compone de 30 varas de frente al Norte por 54 de fondo sobre el costado Oeste y 43 sobre el costado Este.

Cuya venta se hará en tres lotes de 13 varas de frente cada uno con sus fondos respectivos ó en un solo lote al gusto de los interesados.

Linda por el fondo con la antigua quinta del señor don Mariano Saavedra hoy de don Mariano Unzué el terreno se encuentra cercado de pared en todos sus frentes y en el interior con Arboles.

OJO—Aprovechen la mejor oportunidad para los que con poco dinero puedan hacerse de un lindo lote sobre el mas precioso paseo y á solo media cuadra del tramway del señor Lacroze, que pasa por los antiguos corrales hasta la Penitenciaría y vuelve por el costado Sud de la Avenida General Alvear (títulos perfectos).

NOTA—El comprador abonará el 10 o|o sobre el valor de la venta.

Por mas informes Victoria 31, cuarto 22, de 1 á 4 p. m. d27

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. 1

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

Eduardo Almiron
DE UNA
LINDA CASA
CALLE SOLIS 920
Entre Armonía y Caseros
10 varas de fte. al Oeste por 49 de fondo
Base de venta
Pesos 3.800 M. Nacional

El dia 11 de Enero, á las 10 de la mañana, venderé en remate público, por órden de su dueño, la casa indicada. Tiene 5 piezas de material con cielos rasos de yeso y piso de madera, cocina, letrina, algibe, sumidero, árboles frutales y parral. Su construccion es moderna y sus materiales de primer órden. Se garanten títulos perfectos.

Los importantes edificios públicos y privados que se construyen en ese barrio, le dará á la vez muy pocos meses, una importancia muy grande: la actual (Parque de Artillería, Hospital, Estacion del F. C. del Sud, Hospicios, etc.) dentro de muy poco se dará comienzo á la construccion de sus calles.

Hay quien ofrece 40 m|n. de alquiler

¡Ojo capacitadores!

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 10 o|o sobre el venta, como garantía.—Por mas datos, Bolivar 132.